

Kléber  
Ramírez Rojas

# Historia documental del 4 de Febrero





**COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL  
VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA REBELIÓN CÍVICO – MILITAR  
DEL 4 DE FEBRERO DE 1992**

Diosdado Cabello Rondón

GJ Henry Rangel Silva

GD Miguel Rodríguez Torres

Rafael Isea Romero

Ronald Blanco La Cruz

Earle Herrera

Ernesto Villegas Poljak

Desireé Santos Amaral

Pedro Calzadilla

Carmen Bohórquez

Lionel Muñoz

Francisco Arias Cárdenas

Luis Reyes Reyes

Nancy Pérez

Alí Rodríguez Araque

HISTORIA  
DOCUMENTAL  
DEL  
4 DE FEBRERO

---

© Fundación Editorial El perro y la rana

Primera edición: 2005

Segunda edición: 2012

Tercera edición (digital): 2016

---

© Kléber Ramírez Rojas

© Comisión Presidencial para la Conmemoración del  
Vigésimo Aniversario de la Rebelión Cívico – Militar  
del 4 de Febrero de 1992, 2012

COORDINACIÓN DE COLECCIÓN

Luis Felipe Pellicer

ASESORÍA EDITORIAL

Dannybal Reyes

DISEÑO DE COLECCIÓN

Dileny Jiménez

DIAGRAMACIÓN

Hernán Rivera

EDICIÓN Y CORRECCIÓN ORTO-TIPOGRÁFICA:

Milagros Carvajal

Gabriela Correa

Douglas García

Vilma Jaspe

Elis Labrador

Gema Medina

Jenny Moreno

Francisco Romero

José Jenaro Rueda

Carlos Zambrano

Hecho el Depósito de Ley:

lfi 4022016320349

ISBN 978-980-14-3329-3

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS

# HISTORIA DOCUMENTAL DEL 4 DE FEBRERO





# PRESENTACIÓN

## COLECCIÓN 4F: LA REVOLUCIÓN DE FEBRERO

Hace más de veinte años se forjó el comienzo de una incesante lucha. El pueblo de Bolívar sufría las consecuencias de una grave crisis acentuada desde comienzos de los años ochenta: el engaño, la represión sistematizada, la corrupción administrativa, la red de complicidades de los partidos políticos y la impunidad más insolente en el ámbito judicial convirtieron la crisis económica venezolana en una crisis del sistema político-moral, crisis cuya más cruda expresión se manifestó con la insurrección popular en contra de las medidas neoliberales de ajuste estructural de 1989 que conocemos como *El Caracazo*, evento que produjo un efecto constituyente para el Movimiento Bolivariano venezolano.

El año 1992 representó para los venezolanos y las venezolanas un hito histórico que definió y caracterizó el devenir de la política de nuestro país. Tienen arraigo en la memoria colectiva aquellos acontecimientos del 4 de febrero: insurrección cívico-militar de profundas convicciones sociales guiada por los más altos valores patrios. Al frente de la rebelión militar del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 del 4-F y con el *Por ahora*, Hugo Chávez se posiciona en el imaginario popular como un ícono de responsabilidad, valentía y heroísmo. Después de dos años de prisión enfrentados con dignidad se incorpora a la lucha política obteniendo el triunfo abrumador en las elecciones del 1998. Pero las bestias de la reacción y del imperio prepararon su metralla: Chávez es derrocado el 11 de abril de 2002. Horas después todas las fuerzas coaligadas del sector popular del 27-F, junto a las del ejército bolivariano del 4-F, reaccionan y el 13 de abril de 2002 destronan al títere impuesto por el Departamento de Estado norteamericano. Sucediéndose así

tres procesos en una sola dirección hacia el rescate de la soberanía: la histórica clarinada del 27-F; la reacción militar bolivariana del 4-F y el rescate del 13-A como poder de la conciencia revolucionaria que define para siempre el rumbo socialista.

La Comisión Presidencial Bicentenario en virtud de celebrar los actos del 4 de febrero de 2012 y con el propósito de contribuir a la formación de la conciencia histórica que expresan estas nuestras más contemporáneas fechas patrias, presenta ante sus lectores una colección en la cual encontraremos los siguientes diez enriquecedores títulos: *27-F, para siempre en la memoria de nuestro pueblo* (compilación de la Defensoría del Pueblo); *Febrero* de Argenti Rodríguez; *Historia documental del 4 de Febrero* de Kléber Ramírez Rojas; *Hugo Chávez: del 4 de Febrero a la V República* de Humberto Gómez García; *El Caracazo* (varios autores); *27 de febrero de 1989: interpretaciones y estrategias* de Reinaldo Iturriza; *Del 11 al 13. Testimonios y grandes historias mínimas de abril 2002* de José Roberto Duque; *4-F. La rebelión del sur* de José Sant Roz; *El poder, la mentira y la muerte, de El Amparo al Caracazo* de Miguel Izard; *Un día para siempre. 33 ensayos sobre el 4F*, compilados por la Red Nacional de Escritoras y Escritores Socialistas de Venezuela.

Sugerimos, pues, al glorioso y bravío pueblo venezolano, sumergirse y sumarse en esta extraordinaria colección, única en su corporeidad, garante del pensamiento nacionalista revolucionario, rebelde en el espíritu reivindicativo que va plasmado en cada una de las obras de estos autores, conscientes de su papel con nuestra historia contemporánea.

# PÓRTICO

## UN LIBRO PARA EL DEBATE Y LA PROPUESTA

I

La historia política contemporánea de cualquier país y, por supuesto, la de Venezuela enseña que sin respaldo y concurso del pueblo no pueden gobernar sino los autócratas.

En nuestro caso, bastan dos pruebas contundentes: Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez, cuyos regímenes autoritarios abarcan gran parte del siglo XX. Ambos dictadores no contaron con la voluntad organizada y consciente de las masas populares, sino, básicamente, con los factores claves de todo poder en la fuerza: armas, cárceles, destierros, espías, terror, muerte, corrupción, desconcientización, complicidad e “inteligencia” elitista; sumándose a esto está el componente más específico tanto de nuestra reciente picaresca criolla, como de nuestra inorgánica modernización: el petróleo. “Petróleo de vida y muerte”, como ha escrito Arturo Uslar Pietri para quien dicho hidrocarburo constituye un minotauro devorador y trágico que ha hecho del país “una

nación fingida” (además de endeudada y subastada hoy por los neoliberales y renegados vende patria).

Desde luego —a estas alturas de finales del siglo XX—, resulta difícil entender que Gómez y Pérez Jiménez no contaran, de alguna extraña manera, con enigmáticos o forzados niveles de relativa aquiescencia o complicidad vecinal; aunque ello no justifique descalificaciones ni respetos contra los dirigentes, cuadros medios y sectores de la base popular, quienes asumieron con dignidad y sacrificio la dura lucha contra tales gendarmes.

Por otra parte, quienes en los últimos cuarenta años sí han contado con el apoyo electoral de las mayorías (cada vez más abstencionistas) han hecho de ello un instrumento solo para su uso deformado y sectario. Han solicitado y recibido el voto del pueblo, pero traicionándolo, y no han tomado iniciativas para que el grito de este se convirtiera en voz deliberante, como decía Mario Briceño Iragorry.

Es requisito, pues de los demócratas auténticos, vincularse activa y realmente al Pueblo y orientarlo hacia su redención. Por supuesto, hablamos del “Pueblo armado”. Pueblo armado en todos los sentidos: conciencia, ideas, moral, organización, movilización, producción; las armas, alianzas, y las praxis perseverantes y transformadoras. Estos son los requisitos para liberar y redimir a los humildes, los explotados y los reprimidos; es decir, para que ellos se liberen y rediman en contextos revolucionarios, junto a sus legítimos liderazgos.

Cabe, sin embargo, advertir que es poco perdurable lo que se realice en esta línea de conducta, si no articulamos los proyectos nacionales y la combatividad interna con la solidaria práctica del internacionalismo autonómico. Sin ella es imposible vencer definitivamente el viejo y olvidado imperialismo. Un imperialismo que hoy sigue interviniendo contra las luchas de los pueblos, aunque

los renegados posmodernos y postsoviéticos le hayan oficiado sus sórdidos responsos.

II

Ahora bien, nada de lo dicho hasta aquí debe ser pretexto para alentar derrotismos ni abstenciones de diversa naturaleza. Tampoco para insistir unilateralmente en desviaciones electoralistas inmediatas, ni para remitir el trabajo revolucionario a las cómodas calendas griegas. Es necesario, entonces, ir al encuentro del pueblo y decidir con base en sus creencias. Nadie debe hablar a nombre de este si vive aislado del común, atrincherado en su “pequeño comando”. Es necesario examinar las experiencias sociopolíticas de Acción Democrática y la Causa R, cuyas praxis en el seno de las masas han sido exitosas, aunque no lograron interpretar ni hacer realidad sus aspiraciones vitales. Urge revisar experiencias y reasumir compromisos con ese pueblo, sin defraudarlo ni manipularlo caudillescamente.

Por supuesto, los renegados y conversos no tienen espacio en este nuevo proceso, mucho menos los oportunistas pragmáticos, ni los academistas retóricos, ni los “neutrales” indiferentes. La constancia y la honestidad son dos de los difíciles requisitos para involucrarse en esta nueva búsqueda que debe darle respuesta (realista y transformadora a la vez) al largo combate sobre la salvación de este país traicionado por muchos líderes. Necesitamos claridad y perseverancia. Convencimiento y pasión. Entrega y sacrificio. ¿Cuán exigente es el apostolado político en función colectiva? ¿Cuán heroica es la coherencia entre la prédica y la práctica? ¿Cuán débil suele resultar la condición humana para darle curso a las luchas sin impacencias, ni ambiciones, ni inmediateismos, ni prepotencias sectarias que dividen y dispersan los esfuerzos

sectoriales contra el Estado neoliberal, la oligarquía interna y los monopolios transnacionales?

Ante consideraciones como estas (donde casi todos los liderazgos alternativos no han sido perseverantes en la búsqueda paciente y fervorosa de vínculos unitarios entre sí y con las bases vecinales-populares), crece el sentido ético-histórico no solo de los seres fundacionales del mundo como Cristo, Bolívar y Marx, sino también el de otros apóstoles contemporáneos de la humanidad como Lenin, Gandhi, Lumumba, Che Guevara, monseñor Romero, Teresa de Calcuta, las Madres de Mayo y otros. Su coherente praxis sirve de fundamento para la constancia, el esfuerzo y la lucha que debe realizarse con el pueblo en sus diversos niveles operativos y organizativos.

Por lo demás, estas conductas paradigmáticas también significan una respuesta moral y doctrinaria contra quienes —en el campo opuesto— desorientan a la juventud por ser adoradores neoliberales del becerro de oro, embriagados por el tintineo de las monedas y la fugacidad de la fama.

Es este contexto de ideas y urgencias de contenido ético e ideopolítico, donde se inscribe el presente libro de Kléber Ramírez. Libro para el debate, el combate y la esperanza; para la reflexión y la acción. Libro pensado y escrito en función del Pueblo. Pero no del Pueblo concebido por la nomenclatura oficial clásica del “demos” griego, ni del “sueño americano”, ni de la demagógica deformación populista, sino del sector indefenso, explotado y oprimido (Alí Primera), del “Pueblo-Pobreza” (Cátedra Pío Tamayo, Universidad Central de Venezuela, UCV) y del “Pueblo de Dios y la Liberación” (Cátedra Monseñor Romero, Parroquia Universitaria).

Desde esta perspectiva clasista, y ante los largos años de apatías y desconfianza que han desmoralizado a las masas dañando sus intereses, el libro de Kléber diseña una propuesta. “La IV República.

Una propuesta de alianzas populares para la difícil pero impostergable lucha común”. El carácter popular de esta lucha unitaria resultó objetivamente legitimado cuando analizamos y correlacionamos las experiencias, aciertos y errores de sucesos como los que ocurrieron en los años 1989 (27 y 28 de febrero) y 1992 (4 de Febrero y 27 de Noviembre, 27N). Sucesos que contribuyeron a despertar esperanza e inquietudes dormidas de una sociedad civil que, aun cuando después logró la destitución de Carlos Andrés Pérez, no ha visto los frutos transformadores de su esfuerzo. En consecuencia, los restos continúan en pie, convocándonos y desafiándonos. De ahí se deriva el sentido popular de dicha lucha, ahora.

### III

El autor de este libro, siempre participativo y polémico, plantea nuevamente algunos asuntos para conformar un nuevo liderazgo y un necesario vínculo con las bases; por ejemplo:

- El debate de un nuevo Estado para el desarrollo de la nueva historia venezolana.
- Entre este Estado redefinido y las comunidades debe existir una estrecha relación, donde estas han de tener verdaderos poderes decisorios, incluyendo el poder revocatorio. Según esto, la base social organizada está por encima del factor estatal, y lo dirige en última y esencial instancia, sin imposiciones verticales ni desviaciones burocráticas.
- Esta base, es decir, el Pueblo, debe organizarse en términos autónomos, “independiente de los partidos políticos” los cuales, a su vez, deben “refundarse” en vez de “reformarse”.
- El necesario nuevo liderazgo de estos tiempos habrá de fundarse en la unidad cívico-militar, sin los viejos resabios

anticomunistas derivados del Inciso VI, Artículo 32 de la Constitución gomecista (reactivada o continuada por López Contreras). Fue así como lo entendió hace más de tres décadas, el capitán de navío Manuel Ponte Rodríguez.

- Por supuesto, este liderazgo cívico-militar, alternativo y democrático, necesita vincularse al Pueblo “en acción consciente” para derrotar a los explotadores, opresores y corruptos.
- El carácter democrático de esta propuesta, bajo el liderazgo referido, es inminentemente popular y transformador. En consecuencia, no se trata de salvar esta democracia corrupta y oligarca, sino de construir la auténtica democracia sin élites ni privilegios. Militares y civiles, patrióticos y democráticos —agregaría yo— pueden dirigir esta experiencia sociopolítica, en esta hora de grandes retos históricos comunes.
- En este orden de ideas, Kléber plantea textualmente:

En análisis anteriores (cartas, folletos, entrevistas, etcétera) descartamos la salida electoral, mientras ella esté dividida por los partidos que corrompieron el alma nacional. Asomamos entonces la idea del éxito como la unión de un 27F (el Pueblo) con un 4F (la dirigencia militar y civil unida).

Estos y otros asuntos, sometidos a debate, podrían contribuir a la clarificación ideopolítica que nos conduzca al proceso formativo de lo que Kléber llama un “Estado Comunal” en una “IV República Bolivariana e Insurgente”. De esta manera —agrega— haríamos realidad la premonición de Aquiles Nazoa, expresada en la frase: “Creo en los poderes creadores del pueblo” y en sus capacidades autogestionarias y transformadoras. Siempre advirtiendo que sin el Pueblo, activando e insurgiendo, todo se convierte en un verbalismo inútil.

## IV

Por supuesto, la presente obra contiene otros materiales de interés. Su valor documental cobra mayores niveles históricos cuando constatamos el ordenamiento de textos políticos, militares, administrativos y jurídicos relacionados de la manera más directa con los sucesos del 4 de febrero de 1992, fecha que marca un hito trascendental en este controvertido fin de siglo venezolano.

Toda su documentación será insospechadamente útil para historiadores, politólogos, estadistas, activistas y demás estudiosos e intérpretes de nuestra realidad actual. La realidad de un país que corre el riesgo de ser convertido en factoría, desfigurado por un agresivo proceso de desnacionalización neoliberal y globalizador. Por eso es de gran interés su lectura activa y crítica.

Solo es de lamentar que su edición sea *relativamente tardía*. ¿Cuánta proyección e importancia para el oportuno diseño de una política electoral o abstencionista del Pueblo hubiese tenido este libro, si la dirigencia política, gremial, vecinal y académica de Venezuela lo hubiera leído en enero de 1997, en vez de empezar a revisarlo un año después?

En todo caso, esta obra es útil e interesante. Nos permite conocer su planteamiento de la IV República y, ¿por qué no?, nos lleva también a averiguar el de la V República, sintetizado por Hugo Rafael Chávez Frías. Esto lo afirmamos objetivamente, sin inhibiciones ni sectarismos, sin temores ni imprudencias. Ambas propuestas forman parte del debate en el seno de un país, donde el Pueblo —como anota Kléber— “debe salir de los barrios” y hacerse presente en la reflexión y en la lucha. Porque sin él y sin su conciencia proletaria poco podrán avanzar los liderazgos que persistan en aislamientos y en dispersiones (con lo cual favorecen

la continuidad del dominio oligarca y distraen el debate sobre la crisis actual y sus alternativas).

Saludamos, pues este libro de Kléber Ramírez: ingeniero, escritor, pensador, activista, disidente, insurgente y político; su perseverancia revolucionaria nos alumbra y nos convoca. Con él, y con otros camaradas militares, religiosos y civiles, aspiramos a compartir el destino de un Pueblo explotado, vejado y oprimido, cuya liberación y redención la lograremos solo en la medida en que juntemos esfuerzos contra el enemigo común. “Unámonos y seremos invencibles”, dijo Bolívar.

Asumamos fervorosamente este mandato. Asumámoslo, aunque trágicamente nos surja una angustiosa y realista pregunta: ¿dónde está hoy ese Pueblo, y dónde su necesario y unido liderazgo alternativo?

LUIS CIPRIANO RODRÍGUEZ

Caracas, enero de 1998

# PRÓLOGO

## SIN DOCTRINA NO HAY RAZÓN

Las grandes naciones se han sustentado siempre sobre doctrinas, sistemas de conceptos y categorías, normas y valores. No falta, en cualquier experiencia exitosa de tipo colectivo, el sustento orgánico de una teoría, o de una filosofía. Las naciones, como las civilizaciones y las culturas, están fundadas en cimientos conceptuales, en cambio, los experimentos y las aventuras parecen carecer de pensamiento, de reflexión, de crítica, en suma, de un conjunto orgánico de objetivos, propósitos, métodos y programas. Atenas y Esparta fueron sistemas doctrinales, propósitos históricos, con metas y *paideias*, con orden y jerarquía de valores. También lo fue Roma, los imperios y Estados que han constituido la historia europea. Esto podría hacernos llegar —metafóricamente— a una afirmación tardía de tipo hegeliana que a los efectos pedagógicos y explicativos puede ser extremadamente útil: sin teoría no hay realidad, sin doctrina no hay trascendencia ni grandeza. En suma, el destino de los pueblos se juzga primero en el pensamiento, en el proyecto, en el plan, luego en el campo de batalla, en la integración social, en la cultura, la economía y la industria.

La pobreza de Venezuela comenzó por la decadencia intelectual, se trata de la miseria del concepto, de una carencia constante del esfuerzo de pensamiento necesario para sobrevivir, desarrollarse y engrandecerse.

Hay una excepción que nos ha permitido revivir comiéndonos las propias vísceras. Venezuela existe, pese a la estulticia y la ignorancia, porque ha tenido un gran origen intelectual y teórico: la última generación colonial que dio vida y realidad a la República tenía una fuerza conceptual extraordinariamente poderosa. Bolívar, Miranda, Bello y Rodríguez son representativos de un nivel colectivo de pensamiento que luego se pierde en la ignorancia, la pereza intelectual, el abandono y la inmediatez. Naturalmente sería demasiado exigirle a esos caricaturescos personajes que llamamos nuestros historiadores (mamarrachos entregados al oportunismo y la limosna) que nos presentaran *una historia crítica de la decadencia y ausencia del pensamiento en la Venezuela del siglo XIX y XX*. Porque —la excepción confirma también aquí las reglas—, más que historiadores parecen justificadores, encubridores, cabrones celestes. No podemos pedir a ellos más que maneras y argumentos para aceptar lo inaceptable. Por otra parte, una obra de aquella naturaleza sería una colección de autobiografías.

Pues la verdad no es otra que después de la generación fundadora de la nación y con las excepciones representadas por algunos positivistas, la decadencia del pensamiento y la reflexión antecede a la decadencia política, ética y material. Venezuela fue destruida; primero, en el pensamiento, se volvió algo sin razón, sin logos, sin propósitos doctrinales. El pragmatismo nos devora como una sucesión de aventuras, la inmediatez sustituye al discurso y con su carga corrosiva, destructiva, demoleadora, nos ha conducido a la corrupción, al pillaje, a la mendicidad, aquí, allá, a derechas y a izquierdas, pasando por el centro. Sin doctrina política, sin

pensamiento sistemático, sin doctrina, no hay nación. En pocas palabras, creo que esta es la base del drama venezolano de fin de siglo: no estamos heridos, estamos deshabitados, como una sombra. El Pacto de Punto Fijo, instrumento regulador de la democracia representativa a partir de 1958, es un acuerdo electoral, no un proyecto doctrinal. El plan de país está ausente y, en cambio, hay una metodología delictiva para repartirse el poder político entre Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei), y un complot para transferir ilícitamente inmensas masas de capitales de manos de la nación al Estado y de manos del Estado a los “sicofantes del hamponato” —expresión usada para denunciar la perversa actitud de ciudadanos venezolanos, de adular para vincularse al poder y lucrar, haciendo caso omiso de todos los desafueros que los gobernantes pudieran cometer—, políticos, banqueros, industriales y comerciantes, sin moral ni patria, sin alma ni profesión conocida. Es así como el país ha sido víctima de una cáfila de bandidos entregados a descuartizar el cuerpo indefenso de la nación y a subsumir en el hambre, las enfermedades y la ignorancia a un pueblo inerme, desorientado, extraordinariamente noble y cándido. La filosofía de la clase política venezolana es el cinismo con que obtiene sus mayores éxitos en un clima de ignorancia y miseria. Dentro de este territorio de estulticia y crimen se forja, como una luz dentro de las tinieblas, el Movimiento 4 de Febrero. Y no me refiero a la parte armada del Movimiento, me refiero —porque es lo importante y original— al proyecto doctrinal, al pensamiento y la teoría que sustentó y movilizó la acción militar.

Nadie ha entendido esta necesidad teórica como Kléber Ramírez Rojas: “Primero son las ideas que moverán voluntades al unísono y en la misma dirección, y en segundo lugar las formas de lucha”. Pero no se trata de una formulación general acerca de

la necesidad de ideas —que ya de por sí es bastante—, sino de una concepción, de un proyecto de país. Un programa general para liberar a Venezuela de la profunda frustración adonde la condujo la élite política.

En primer lugar, es un intento de comenzar por el principio; ¿por dónde hay que iniciar la búsqueda y la realización?: por el camino de una concepción, de una doctrina. Esto ya es nuevo, novísimo, dentro de este desierto de la política y la vida general en Venezuela. Pensar, proponerse, conceptuar, analizar y estudiar en un país entregado a la molicie y la estulticia, a la inmediatez y la intranscendencia, en un país sin alma, sin espíritu, es una proposición realmente titánica, novedosa, proteica. Un diseño orgánico como el que propone Kléber Ramírez es el comienzo para abandonar esa cultura de campamento que ha caracterizado a la penuria intelectual de la política venezolana.

Pero también es extremadamente importante el tipo de proyecto nacional: *alimentos, ciencia y dignidad*. Es como decir una sofocracia, una eticocracia; alimentos para hacer una nación libre, soberana y autónoma; ciencia para darle al espíritu, la fuerza y la consistencia del espíritu. Parece decirnos: “Salgamos de la ignorancia, del hambre y del remate de energía fósil”. Venezuela como concepto y Venezuela como vanguardia es la consecuencia de la producción de alimentos, ciencia y dignidad.

Queda demostrado, por otra parte, que el 4 de Febrero no fue un cuartelazo, sino un intento por recuperar la salud pública y republicana a partir de un proyecto racional y conceptual, a fin de refundar la República. Si la conducta de algunos responsables del importante suceso acaecido el 4 de Febrero deja de lado el proyecto doctrinario o no, es cuestión a discutir y analizar, pero no cabe la menor duda de que la doctrina existe y es la primera vez, desde el

proyecto de los libertadores, que se diseña tan meticulosamente un orden de recuperación nacional.

Quedará también por verse la capacidad de los agentes históricos comprometidos el 4 de Febrero para mantener los postulados de este proyecto doctrinario. En principio, las fuerzas de la inercia trabajan a favor del sistema de dominación y destrucción nacional, y solamente un gran esfuerzo permanente y crítico puede poner a marchar y desarrollar una conducta política que garantice la refundación de la República, de acuerdo a un proyecto que, como este de Kléber, pone el acento en la idealidad, en la ciencia y en la recuperación de la dignidad. ¿Han muerto la historia y las ideologías? Para renacer de nuevo en las luchas de los pueblos, esta vez —de nuevo— en el nuestro.

La experiencia de grandeza del pueblo venezolano ha jugado como “freno”, en el sentido del reposo sobre las glorias del pasado, ahora —de nuevo— ha de renacer como impulso y fuerza, como vigoroso motivo y razón para retomar el camino, como “nueva esperanza”, para decirlo en los términos nobles de Kléber.

Estas palabras iniciales las presento con el compromiso de fortalecer la voluntad de cambio y renovación. “No hay mal que dure cien años”, dice el habla popular, y el profeta de la poesía latinoamericana lo reafirma cuando anuncia que (Bolívar) “despierta cada cien años, cuando despierta el pueblo”. Por demás, agradezco a los editores la posibilidad de acompañar mi palabra a la de Kléber y Luis Cipriano, y también agradezco al profesor y compañero de sueños y luchas Pablo Peñaranda el haberme dejado este espacio —que era para él—, por justificadas y fuertes razones.

PEDRO DUNO

Caracas, marzo de 1998



## AGRADECIMIENTOS

*A los oficiales, suboficiales, soldados y clase,  
quienes con su gesta del 4F despertaron la  
conciencia dormida del pueblo venezolano.*

*A los luchadores civiles y al pueblo en general,  
que a partir del 4F le dieron un nuevo perfil a las  
relaciones políticas de la sociedad venezolana.*

*Al colega Rafael Ramírez y  
a mis hijos Pablo Alfonso y Simón Alberto;  
sin su colaboración estos papeles no  
hubieran visto la luz.*

*Al profesor Pablo Peñaranda, al arquitecto  
Vidal Cisneros, a los doctores Luis Cipriano Rodríguez  
y Pedro Duno, abnegados trabajadores de la  
cultura, quienes contribuyeron a hacer posible la  
publicación de estos textos que comprenden los  
testimonios políticos del 4F.*

*Expresamente dejé para el final, y para poder  
mencionar con mayor liberalidad, la extraordinaria  
ayuda recibida en todas las instancias de mi  
compañera Violeta, quien, como ángel guardián, se  
preocupó porque los requerimientos de elaboración  
estuviesen al día y a la mano; igualmente, nuestro  
agradecimiento va dirigido a todas aquellas personas  
que de una u otra manera intervinieron en la  
reconstrucción de nuestro material.*



## MOTIVACIÓN

Varios amigos me sugirieron la publicación de las cartas de Yare, dadas las circunstancias políticas actuales y la dispersión del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) —al cual, por diversas razones, se me liga en los medios políticos del país—, y para que aquellas fueran mi contribución al conocimiento del debate político-ideológico desarrollado en el año 1992.

Ese fue un año de intensa actividad política para los grupos organizados o no, y en el cual los sectores fundamentales fueron, por un lado, el gobierno tratando de consolidarse en el poder porque había quedado debilitado políticamente desde el 4 de Febrero (4F) y pretendía neutralizar a la opinión nacional que le era completamente adversa; por el otro lado, estaba el MBR-200, cuya dirección desde la prisión de Yare trataba de conformar y consolidar un fuerte movimiento nacional de oposición al gobierno. En medio de estos protagonistas surgieron decenas de organizaciones que —desde la Mesa Democrática hasta las organizaciones de barrio, universitarias, del Pedagógico, etcétera— emitían su opinión política sobre la situación viviente.

Accedí a esta exigencia porque el contenido político de nuestra correspondencia se correlacionaba con otra parte de la polémica

que había trascendido, y su conocimiento no podía quedarse guardado entre un grupo minúsculo de excelentes amigos.

Esta decisión lleva la mejor de las intenciones y la seguridad de que así será apreciada por los lectores, quienes la tomarán como un aporte al debate político de aquel período.

*Una advertencia:* para mayo de 1992 la dirección del MBR-200 me excluyó de la estructura de su organización. Un hecho casual reveló esta situación y la hizo del conocimiento público. Sin embargo, las correspondencias —a partir de mayo de 1992 y hasta diciembre del mismo año— van a presentarme como parte del MBR-200. En esos momentos simplemente sentí la necesidad de hacerles llegar mis apreciaciones políticas de esos días. Ahora las hago llegar al público en general.

Este libro da fe de mi trabajo. Desde junio de 1992 empecé a pedir explicación de la conducta asumida por la dirección del MBR-200 y la respuesta fue, y sigue siendo, el silencio. Yo quedé fuera y sin saber el porqué. Ellos no me volvieron a utilizar de ninguna manera. Lo que he hecho desde el comienzo ha sido por iniciativa propia.

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS

Caracas, julio de 1995

*El 4F sorprendió al país y, en consecuencia, al movimiento popular, este se mantuvo inmóvil, paralizado, mientras digería la nueva situación.*

*Pero es indiscutible que el 4F produjo una conmoción política nacional que sacudió los soportes de “la democracia representativa”, la cual desde hacía mucho tiempo ya no representaba a nadie; abrió la conciencia de la nación venezolana hacia la posibilidad de nuevos logros y produjo en el poder una situación de equilibrio inestable.*

*El 4F produjo un renacer de la esperanza política en el pueblo oprimido, que ha estado marginado de las prebendas políticas y económicas que usufructúan las esferas dominantes de la sociedad venezolana.*



# INTRODUCCIÓN

## I. EL 4 DE FEBRERO DE 1992 COMO HECHO HISTÓRICO

Es evidente que el 4 de febrero de 1992 ya es una fecha histórica dentro del acontecer político nacional, y serán muchos los trabajos que en el futuro historiadores, políticos e intelectuales en general producirán, analizando los acontecimientos de ese día, sacando las conclusiones que su visión de los hechos les proporcionen. El 4 de febrero junto con el 27 y 28 de febrero de 1989, y la acción del 27 de noviembre de 1992, son las mejores referencias para afirmar que el Estado gomecista —que nos rige desde hace más de ochenta años— está en profunda crisis y requiere su remoción total.

Sin embargo, el 4F sorprendió al país y, en consecuencia, al movimiento popular; este se mantuvo inmóvil, paralizado, mientras digería la nueva situación, permitiendo, de esa manera, que la derecha ilustrada tomara la iniciativa y de hecho la posición de vanguardia del momento, impidiendo así que la situación se les fuera de las manos, la cual conservaban con celo desde hacía muchos años; son los voceros de “lo que se debe hacer” y se prepararon para asumir el poder. La falta de orientación política y la

debilidad ideológica del movimiento popular permitió que todo se desarrollara a favor de ellos.

Pero es indiscutible que el 4F produjo una conmoción política nacional que sacudió los soportes de la “democracia representativa”, la cual desde hacía mucho tiempo ya no representaba a nadie; abrió la conciencia de la nación venezolana hacia la posibilidad de nuevos logros y produjo en el poder una situación de equilibrio inestable.

El 4F no coronó el propósito inmediato de la toma del poder, pero puso al descubierto el mar de fondo de las contradicciones con que se dirige a la nación venezolana, y fue una sacudida política de tal magnitud, que revitalizó la potencialidad de este pueblo imaginativo y peleador. Desde este punto de vista, ese acontecimiento fue una necesidad histórica. El 4F dotó a la nación de un objeto estratégico en lo político: la nueva democracia, y anuló la validez de los viejos planteamientos de todos los partidos existentes.

El 4F demostró también que las FF. AA. —como apoyo fundamental del Estado gomecista— estaban igualmente descompuestas, y que una parte sustancial de ellas, altamente sensibilizadas, estaba dispuesta (y lo está) a participar con el pueblo en su lucha para lograr cambios profundos en la sociedad venezolana.

Quise trabajar en este análisis a mediados de 1992, con una memoria más fresca de los acontecimientos, pero me era necesario conocerlo que yo suponía una rica discusión entre los protagonistas fundamentales, presos en Yare y en el San Carlos. Esta pretensión se me hizo imposible; el caso de que esa discusión se hubiese dado, simplemente no se hizo. Lo cierto fue que no obtuve esa información y demoré pensando que una visión aislada desde mi punto de vista no era suficiente. En el año 1994 fueron excarcelados todos esos oficiales, pero vi arruinarse mi salud física sin poder trabajar en ello hasta el mes de diciembre; esto me impidió también poder

conversar con dichos oficiales sobre este tema. Presionado por enviar estos materiales a la imprenta, tomé la decisión de avanzar con mi visión de los hechos en ese mes de convalecencia, con la ventaja de la serenidad que provoca el tiempo andado, pero con la desventaja de trabajar sin apuntes, sin notas, sin los materiales recopilados en aquellos días y que de alguna manera fueron un termómetro para medir la situación político-social de Venezuela en ese momento.

Veníamos de una situación crítica, con muchas acciones insurreccionales a nivel nacional; esta situación crítica, aún hoy en día no ha sido resuelta. La corrupción sistematizada había hecho muchos cráteres en ese piso llamado Venezuela; el sistema de Régimen de Cambios Diferenciales (Recadi) era un lugar para delinquir con impunidad por parte de los “los vivos”. El presidente Jaime Lusinchi proclamó sin rubor: “La banca me engañó”, “la olla está vacía”, pero seguía invirtiendo fabulosas sumas en propaganda personal desde la Oficina Central de Información (OCI), proclamando haber realizado “el mejor refinanciamiento del mundo”. Además, veníamos también de unas elecciones fraudulentas en tres sentidos:

- Primero, porque hubo ventajas para el ganador, cuando desde las arcas del Estado y usando el dinero que nos pertenece a todos puso a la orden de su partido los recursos necesarios con los cuales adquirieron una gran cantidad de vehículos para la campaña electoral de su candidato.
- Segundo, porque el nuevo presidente engañó al país prometiendo realizar un programa muy publicitado por todos los medios posibles, pero con la conciencia de que iba a hacer otra cosa distinta si resultase electo Presidente de la República.

- Tercero, porque nuestro sistema electoral anticuado y perverso permitía los ilícitos electorales a favor de los partidos mayoritarios, particularmente del partido gobernante.

Todo eso no hacía más que confirmar el deterioro moral en todas las instituciones conformadoras de la nación; los servicios públicos, completamente deteriorados; los mismos políticos se acusaban los unos a los otros por robo o tráfico de influencias y todo ello era señalado por la prensa; manipulaban la información, que ha sido siempre una forma sutil para mentir; la inflación subía, el nivel de vida bajaba, esto hizo posible registrar más de ciento veinte manifestaciones y marchas, y cerca de cincuenta huelgas. Además, habría que agregar la hipersensibilidad creada en el país por la situación del golfo como un problema de soberanía.

En estas condiciones y tras las primeras medidas neoliberales tomadas por el nuevo Presidente se produjo la insurrección de Caracas, mejor conocida como el sacudón.

Por último, después de la sangrienta represión en el año 1989 ocurrida durante los días 28 de febrero, 1 de marzo y subsiguientes, se produjo una cierta desmoralización en el país, más que todo por la presencia de unos partidos innobles que no tomaron ninguna iniciativa a favor de las clases menesterosas, pero que siguen concurriendo a ellas con caradurismo y sinvergüenzura para pedirles su voto.

La moral popular empezó a recuperarse poco a poco, comenzando por las manifestaciones de los ancianos quienes reclamaban una pensión digna, pues en ese momento era de cuatrocientos bolívares; las amas de casa se movilizaron para pedir agua y el cese de la violencia policial; ya la prensa registraba miles de casos de corrupción sin sentencia, a pesar de la advertencia presidencial de que “no hay delitos sin delincuentes”. En estas condiciones se

produjo el alzamiento patriótico del 4 de febrero de 1992. Así, el 4F fue la consecuencia lógica de este estado de cosas, puesto que se puede engañar una vez a cien personas, pero no es posible engañar a todas las personas, todas las veces.

Los protagonistas militares de estos acontecimientos están reseñados como los primeros en sus respectivos cursos y ejercicios de formación militar, es decir, la excelencia en general. Muy sintomática con respecto a la opinión pública de los consagrados que viven hablando de “la excelencia”, pero que en estas circunstancias callaron.

Ellos se habían propuesto rescatar al país del estado de prostración en que se encontraba, llevado ahí por los partidos políticos del sistema; se proponían fortalecer la soberanía nacional, desarrollar la identidad de la nación como pueblo y dignificar a las FF. AA. Su identificación con el país y con sus gentes era cabal y esta circunstancia sirvió para que, un poco más adelante, fuese la nación entera la que se identificara con ellos. Con la excepción de algunos políticos que cuidaban sus prebendas, en el país y en el seno del pueblo en general no hubo un solo reproche, una sola actitud condenatoria de la gesta del 4F. Eso es lógico si pensamos que esta acción devolvió la confianza nacional, la fe truncada por tanta perversidad de las clases dominantes y dirigentes de esta sociedad. El país se enteró con asombro de que no todo estaba perdido y que, por razones de conformación, en nuestras FF. AA. bullen, permanentemente, unos sectores que por formación, origen y amor verdadero a la Patria están y estarán dispuestos a sacrificarlo todo por nuestra Venezuela. La de los sueños, pero que también es posible. Por esta razón no podemos catalogar esta acción como un vulgar golpe de Estado, y menos catalogarlos a ellos como simples golpistas en el marco del recuerdo de las viejas asonadas de aquí y

de América. El país así lo entendió y por eso los cobijó con el manto de la aprobación.

Venezuela empezó a ser otra. Hasta las FF. AA. recibieron el impacto político, social, institucional, ideológico, moral y nacionalista del 4F en lo más profundo de su estructura humana y administrativa. Esto no pasará en vano. Ahora bien, esta sensación de Patria y de dignidad la transmitió Hugo Chávez en su intervención de setenta y dos segundos por televisión, ya en su condición de preso, llamando a sus compañeros a deponer las armas. En primer lugar mostró su rostro cansado, pero altivo, digno; luego ordenó la rendición porque no se cumplieron los objetivos en la capital, y con el criterio humanitario de evitar víctimas innecesarias asumió la responsabilidad de los hechos, en un país como el nuestro, donde la irresponsabilidad y el no dar la cara parecieran ser la manera de actuar; ahí está el caso de los tanques AMX-30. Hugo Chávez sembró una esperanza en esta Patria reseca por la vesania de sus dirigentes, con su célebre “por ahora”.

## II. CONSECUENCIAS DIRECTAS E INMEDIATAS DEL 4 DE FEBRERO

### 1. Desde el punto de vista político

Se produjo un deslinde en la sociedad venezolana entre los eternos usufructuarios del poder y la nación entera, la cual, al captar días después la esencia democrática que motivó esa gesta, le brindó su total solidaridad y apoyo.

Esta acción elevó considerablemente el nivel político de la sociedad venezolana, hasta alturas nunca vistas después del 4F. Hoy en día, independientemente del letargo en que se encuentre

el pueblo, sabemos que ahí hay ideas y sentimientos políticos más claros que antes del 4 de febrero de 1992.

Esta acción permitió un duro golpe a la partidocracia gobernante; esta se expresó con arrogancia el mismo 4F en las voces del adeco David Morales Bello y del copeyano José Rodríguez Iturbe permitiendo la ruptura pública del doctor Rafael Caldera con el partido por él fundado.

Produjo, igualmente, una fuerte sacudida al Poder Judicial y a casi todas las instancias del Poder Público. El Poder Ejecutivo se tambaleó y vivió en la inseguridad durante los meses posteriores al 4F; ya no pudo recuperar su poder, producto de la fuerza que derivó de la violenta represión contra el pueblo por el sacudón —el 28F y el 1º de marzo de 1989—. Esta debilidad se va a manifestar con la demanda judicial contra el presidente Carlos Andrés Pérez que, por malversación de fondos públicos, introdujo el Fiscal General de la República ante la Corte Suprema de Justicia; esa demanda cristalizaría en mayo de 1993 con la destitución del Presidente de la República y su posterior encarcelamiento.

Otro hecho, quizás de mayor importancia, fue que produjo una diferenciación en las concepciones de dirección del país: por un lado el “dejar hacer” que se ha manifestado en la actitud corrupta y oportunista de un sector dirigente, petrificado por las prebendas obtenidas sin esfuerzo alguno desde las alturas institucionales. Por otro lado, una nación que sintió de cerca la posibilidad de generar cambios profundos en los modos de dirigir al país. También produjo un sentimiento unánime antigobierno, antiestatus, que se reflejó en todas las actividades espontáneas de la población a lo largo y ancho del país, y cuya expresión más concreta fue el cacero-lazo nacional del 10 de marzo de 1992.

Por último, podemos señalar que ante la inestabilidad reinante en el país, tanto política como social y económica, el 4F contribuyó a empujar la acción del 27N.

## **2. Desde el punto de vista de la institucionalidad de las FF. AA.**

Se hizo visible el punto de inflexión en la formación de la oficialidad: desde la escuela de oficiales hasta el grado de teniente o comandante existe una línea continua de desarrollo académico y militar. En esta etapa, todos quieren ser el mejor militar, el más digno y el de mayor patriotismo. Entre los oficiales de baja y mediana jerarquía conseguimos las mejores expresiones de amor a la Patria; ellos mismos están dispuestos a los mayores sacrificios por el bien social, soñando con protagonizar cambios profundos en las estructuras económicas y políticas del país, con vistas al engrandecimiento de la Patria. Existen muchos ejemplos, pero además del de los comandantes y demás oficiales del 4F, señalaré el del comandante Godoy, quien sacrificó su carrera denunciando la corrupción de la jerarquía militar que ejercía el mando en ese tiempo. Entre los corruptos hay dos generales que fueron sucesivamente ministros de Defensa, hoy son prófugos de la justicia venezolana.

A partir del grado de comandante, es decir, con el coronelato y el generalato, esos sentimientos patrióticos pierden un tanto su perfil, viéndose muy disminuidos. La contradicción entre ser buenos patriotas o labrarse unas prebendas económicas que aseguren su “futuro material”, pareciera ser resuelta en última instancia a favor de la segunda posición. Por eso suceden hechos como el caso de los tanques AMX-30; la cohetería traída de Israel por un exministro de Defensa, comisionado para las compras de material militar, sin sueldo, viviendo en Miami, etcétera. O vemos

a oficiales muy solícitos, casi siempre a través de alguien, inclinándose ante senadores de la República para ganarse el favor de ser incluidos en las listas de ascensos.

Pero lo más importante, en definitiva, está en el hecho de que el pueblo concientizó que, en el seno de la oficialidad joven, cuenta con un aliado de importancia para la tarea de transformación del país.

### **3. Desde el punto de vista social**

Se constata que se produjo un renacer de la esperanza política en el pueblo oprimido, el cual ha estado marginado de las prebendas políticas y económicas que usufructúan las altas esferas dominantes de la sociedad venezolana. Se perfiló la posibilidad de un cambio profundo en todas las estructuras componentes de la nación venezolana. Este es un sueño que se permitió ese pueblo al que no le llegan ni llegaron las riquezas del país pero al que se le exige los mayores sacrificios.

El país, o mejor dicho la nación, comprendió que en el seno de la institución armada existen reservas verdaderamente democráticas, no corrompidas, que son oficiales jóvenes, provenientes de estratos populares y que conservan un sentimiento noble por la redención de su pueblo. Con ellos contamos para la realización de los cambios profundos que exige ya la sociedad venezolana.

### III. FALLAS FUNDAMENTALES DE LA ACCIÓN Y LAS GENERADAS EN LOS DÍAS INMEDIATAMENTE POSTERIORES

#### 1. En lo político

Los propios comandantes no tuvieron una visión política clara del hecho que protagonizaron, de su significado y de las expectativas que produjeron en la población. Esos primeros meses posteriores al 4F, los más valiosos de todo el período, se agotaron en menudencias y en desarrollar falsas o fatales alianzas con gran parte de la dirigencia política de la oposición, cuando la alianza fundamental e imprescindible se había producido por sí misma en el seno de la nación entera. Solo faltaba una orientación política y táctica concretas. Era el momento de movilizar las masas por sus reivindicaciones propias y de presionar fuertemente con el pueblo en la calle por la convocatoria de una Constituyente: el Poder Ejecutivo estaba debilitado, el Poder Judicial profundamente cuestionado, los partidos políticos inhibidos, el poder económico a la expectativa y las FF. AA. en la incertidumbre. En esas condiciones no era difícil hacer remover el poder electoral, con esto se habría abierto una perspectiva más clara para hacer convocar a una Constituyente y sacudir al Poder Legislativo que permaneció incólume a través de esa crisis política.

Otras alianzas posibles podrían darse posteriormente con quienes estuviesen de acuerdo con este plan. La Constituyente, al instalarse con su absoluto poder soberano, tomaría las medidas políticas pertinentes que esperaban las masas.

## **2. En lo militar**

Por las razones que sean, con el apoyo de más de nueve batallones no era para haber permanecido en las posiciones conquistadas, convirtiendo la acción militar en una guerra de posiciones, siempre fatales en esas circunstancias y de la que ya se tenían las experiencias de Carúpano y de Puerto Cabello en 1969.

## **3. En lo social**

Es evidente que la dirección civil no estuvo a la altura de los acontecimientos, más bien fue sorprendida por los hechos. Igualmente, para la población en general todo resultó sorpresivo y la gente no se movilizó. Allí estaba presente el recelo por la represión militar durante el sacudón y que se desarrolló durante los días 28F, el 1 de marzo de 1989 y subsiguientes. Los barrios, con esa muralla china de la horizontalidad construida en lo político, se ataron de pies y manos, impidiendo así una acción mancomunada que era imprescindible en aquel momento para generar una fuerza capaz de imponer los cambios.

## **4. En lo táctico**

Durante el año 1992 no se produjeron movilizaciones sociales que apuntaran políticamente a una dirección de cambio; por el contrario, se cometieron importantes errores entre los cuales citaré tres:

- En primer lugar, la multiplicidad de los centros de dirección estimulados desde Yare; esto impidió desarrollar un plan táctico común.

- En segundo lugar, la pérdida de tiempo en cabildeos políticos como el invertido en la Mesa Democrática y con determinadas personalidades; todo esto produjo obstáculos para el desarrollo del movimiento popular. Allí el ímpetu revolucionario empezó a decaer; era julio de 1992. Igualmente se fue perdiendo la energía acumulada nacionalmente en el seno del pueblo, que de una manera natural y lógica había producido la verdadera alianza para avanzar revolucionariamente.
- En tercer lugar, ante la incertidumbre de avanzar hacia el triunfo con el pueblo por delante, se desató la conspiración putchista que en aquel momento tenía una posición de derecha. Su derrota el 27 de noviembre de 1992 cerró el ciclo de efervescencia política del pueblo que se había abierto el 4 de febrero de 1992, quedando así garantizadas las elecciones para gobernadores, alcaldes y concejales; estas se realizaron a escasos nueve días del 27N. El movimiento popular se sumergió en el silencio de la derrota, perdiendo la expectativa inmediata y atrincherándose nuevamente detrás de su muralla china de la horizontalidad.

#### IV. PERSPECTIVAS ACTUALES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Si observamos bien el panorama político, social y económico actual, podemos concluir que la situación nacional, en este momento, no es muy diferente de la que se tenía para el día de la insurgencia militar del 4 de febrero de 1992. El doctor Rafael Caldera, a un año de su ascenso a la primera magistratura, solo ha logrado financiar la fuga de los estafadores del sistema bancario

nacional; casi un año de espera paciente por parte del pueblo para medir el esfuerzo presidencial por un nuevo rumbo de la nave que es Venezuela. Sin embargo, eso no ha sido así y hasta la Iglesia, en su Conferencia Episcopal, hizo severas observaciones por el estado de cosas reinantes, sin que ellas hayan sido atacadas con decisión y valentía. Gobierna con las garantías ciudadanas suspendidas y la gente no ve el resultado positivo de las medidas gubernamentales. La inflación y la depresión económica siguen desarrollándose y, en general, la situación de malestar de la población se agudiza. Esta crisis no tiene posibilidad de ser resuelta a corto plazo y, por lo tanto, perdurará por un período más o menos largo.

Objetivamente, las perspectivas revolucionarias por transformaciones profundas son un hecho, pero es imprescindible que el movimiento popular se decida a actuar por sí mismo, para que se pueda vislumbrar un movimiento envolvente con las fuerzas del cambio, que den al traste con el actual estado de cosas. Es unir al 27N con el 4F. Lo más importante en esta etapa es crear las condiciones subjetivas para el cambio, las cuales pasan por la necesidad, entre otras, de crear o desarrollar una dirección capaz, no solo de ser portavoz de las masas empobrecidas, sino de conducir acertadamente las luchas que permitan acumular las fuerzas necesarias para el cambio (al final de la obra incorporo un capítulo dedicado a este tema).

## V. MI PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO DEL 4 DE FEBRERO DE 1992

Vivía en Chiguará realizando tareas pecuarias, a la vez que hacía una reflexión sobre el problema político nacional y sobre el fracaso continuo de la “izquierda” en sus intentos por conducir a la nación venezolana hacia nuevas metas.

Los acontecimientos del 27 y 28 de febrero de 1989 me hicieron comprender la necesidad de acelerar la concreción de mi reflexión. Sobreponiéndome a las dificultades propias de la actividad pecuaria y cuando “el milagro agrícola” se desvanecía, con la crisis económica en marcha, empecé a borrar cuartillas hasta que la primera parte adquirió forma de texto, es decir, tomó cuerpo: no rige un Estado gomecista desde hace ochenta años, este dio todo lo que podía dar; de allí concluí que la crisis del Estado venezolano se resuelve solamente con la liquidación y entierro de ese Estado, creando uno nuevo que he llamado *comunero*, con una estrategia para la acción económica definida como la urgente necesidad de *producir alimentos, ciencia y dignidad*, dando paso así a la fundación de la IV República.

Pero para el país, que había comprendido la insuficiencia del petróleo como factor para resolver los problemas económicos o para seguir viviendo en el jolgorio; la inutilidad de los partidos, perniciosos y dañinos frente a las necesidades del pueblo y a la honestidad administrativa, por lo cual ya no eran un verdadero sostén social del Estado, no representaban a nadie. Repitiendo, digo, que para el país no estaba claro que el sostén político del Estado, el de los aparatos policiales y militares, también estaban en bancarrota: muy difícil de verlo después del 27 y 28 de febrero de 1989, cuando la represión desarrollada hacía sentir a esta fuerza como una unidad inquebrantable y gorilizada.

Pero para mí, desde el punto de vista militar, la cosa no era así; no había esa unidad férrea en los cuerpos armados. Los oficiales medios y bajos se sentían avergonzados por la utilidad que de ellos hacían los generales y los políticos, principalmente, como transportistas privados y sirvientes de sus familiares y amigos; también observaron que se les utilizaba para contrabandear, como fue el caso del avión que conducía a Brewer Carías y su equipo a

las zonas amazónicas. Ya para ese entonces habíamos sido observadores de las denuncias de honestos y valientes comandantes sobre el comportamiento dudoso de patriotismo del alto mando militar, corriendo los riesgos personales de sacrificar su carrera, que de paso ya no tenía sentido, pues se habían agotado los estímulos para continuarla con honor, a menos que servilmente se arrastraran ante los caprichos indignos y personales de sus jefes. El más contundente de estos ejemplos lo representó el comandante Godoy, quien perdió su carrera militar, pero vio compensado su esfuerzo cuando las investigaciones (por presión de la prensa), ante tantas denuncias de corruptelas en el seno de las FF. AA. demostraron hechos fehacientes de dolo en la conducta de dos generales, quienes fueron sucesivamente ministros de Defensa y que hoy se encuentran prófugos de la justicia venezolana.

Entonces llegué a la conclusión de que en la formación de nuestros oficiales existe un *punto de inflexión* a partir del grado de comandante. Hasta allí, en su gran mayoría, podemos encontrar pureza, sentimientos de hondo patriotismo y de elevada dignidad, gran honestidad y una fuerte identificación con su fuerza respectiva, pero, sobre todo, con la nación, con su pueblo, al cual deben dar cuenta el coronelato en un alto porcentaje. Es como una pasantía de enfriamiento de aquellos sentimientos y el generalato es como una toma de posición frente al poco tiempo que les queda de servicios y deben “aprovechar”. De allí su poca dignidad frente a los políticos para lograr el ascenso respectivo. Mientras más estrellas más posibilidades. Por supuesto, se hace necesario decir que aun en esos niveles se encuentran altos oficiales con gran dignidad; son la minoría, pero son los que realmente representan el gentilicio maltratado de nuestra patria.

Estando en estas consideraciones llegaron unos amigos a pedirme colaboración para una revista bimensual que ellos

elaboraban. Les di como repuesta la posibilidad de mi colaboración, pero señalándoles que en ese momento, y después del 27E, una solución política para el país pasaba por la perentoria necesidad de mostrarle al pueblo el resquebrajamiento de las FF. AA. como institución, porque aparentemente parecía ser el único apoyo fundamental del Estado gomecista su remoción debe ser el objetivo político de nuestra lucha. Les hablé de mis conclusiones teóricas, del nuevo Estado y del proyecto político que venía elaborando como producto de una reflexión de varios años. Entonces ellos, que estaban más cerca de la actividad política y del acontecer nacional, me confirmaron que la “procesión andaba por dentro”.

Así quedamos, hasta que un día se presentó en Mérida el comandante Arias Cárdenas, quien estaba trabajando en la tesis de su curso de posgrado. Yo estaba en Mérida haciendo diligencias relacionadas con mi finca, y un profesor me invitó a conocerlo. Allí estrechamos nuestras manos, nuestra amistad y nuestro compromiso. Fue a mediados del año noventa.

Hice un esfuerzo por concluir mi libro *Venezuela, la IV República*, primera parte de la reflexión que venía haciendo y del cual, aún en borrador, le entregué una copia al comandante Arias Cárdenas para obtener sus observaciones, a la vez que le expliqué mi concepción del Estado venezolano y del proyecto que de allí surgía. A partir de ese momento mis contactos con Arias Cárdenas fueron fluidos, ya fuesen en Mérida por lo de la Universidad de Los Andes (ULA); en San Cristóbal, por ser su familia oriunda de allá y adonde yo viajaba con frecuencia por estar el profesor Carlos Delgado trabajando con el borrador de mi libro —para el cual me dio observaciones y estímulos—; o en Maracaibo, en donde el comandante estaba destacado.

Con Arias Cárdenas tuve la oportunidad de conversar muchas veces de nuestros sueños, del proyecto político para una

Venezuela nueva, y descargamos las rabias que nos producían la política antinacional del presidente Carlos Andrés Pérez; del crecimiento de la pobreza; de la represión brutal practicada por los policías en general, de manera impune y silenciosa; del maltrato a las manifestaciones estudiantiles. Pero también hablamos de tácticas y de estrategias, particularmente, para el caso de que tuviesen que precipitarse en el pronunciamiento; se hacía necesario hacer una guerra de movimiento, puesto que la guerra de posición había pasado por la amarga experiencia de Carúpano y de Puerto Cabello. Hablamos del problema del golfo; de unas elecciones democráticas posteriores pero sin precipitación, porque era necesario que el pueblo venezolano, tomando la calle, expresase completamente sus querencias, sus inquietudes y sus temores; con el pueblo, dueño de la nueva situación, era posible la derrota de AD y de Copei, liquidando de verdad al bipartidismo, para luego producir la Constituyente donde radicaría la soberanía total de la nación.

Se previó igualmente la posibilidad de una invasión estadounidense al estilo bucanero o que utilizasen a Colombia para este fin, partiendo del problema del golfo. Hablamos también de los aspectos más generales de la economía, siempre dándole la importancia necesaria al petróleo, pero buscando su independencia a través de la estrategia de *producir alimentos, ciencia y dignidad*. También de los juicios públicos a los corruptos, particularmente el del presidente Carlos Andrés Pérez, sentando un precedente nacional y continental de la necesidad de desarrollar nuestro nacionalismo dentro de un contexto continentalista, latinoamericano, etcétera. Considero que nuestros encuentros fueron muy ricos dado el intercambio de opiniones.

El libro salió de la imprenta en agosto de 1991 y aproveché el hecho de su presentación en diferentes ciudades del país, para

establecer contactos e ir preparando la participación civil, precisamente para que el movimiento no se quedara en un simple golpe militar. No hubo tiempo de consolidar las posiciones civiles, porque si militarmente se estaba trabajando desde hacía ocho años, en el campo civil se trabajó escasos ocho meses. En este sector había mucha reticencia; esto imposibilitó que en ese breve tiempo hubiéramos podido construir estructuras para participar mancomunada y decididamente en la acción.

Para fines de noviembre de 1991 existían condiciones óptimas desde el punto de vista militar y el movimiento popular había ganado la calle, particularmente el sector estudiantil, quienes habían pagado con un alto costo en vidas. Pero un evento internacional se atravesó: la reunión del Grupo de los 15, a nivel de jefes de Estado en Caracas y con la V División de Cazadores que fue trasladada desde Maturín hasta la capital para cubrir la seguridad de estos ilustres huéspedes del gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Antes, hacia mediados de noviembre de 1991, en una reunión presidida por el comandante Hugo Rafael Chávez Frías con un grupo de civiles, después de un intercambio de opiniones y de hacer una discusión sobre Caracas se decidió crear una comisión redactora de los documentos fundamentales para la instalación del nuevo gobierno. Me encomendaron presidir esa comisión; tuve que trabajar intensamente en eso.

Como sucede en muchos casos, la comisión como tal no funcionó, me limité a redactar papeles y consultar con personas de mi entera confianza en relación con los términos de la misma, particularmente el Acta Constitutiva; esta no podía ser reformista. Entonces estaba exenta de apoyarse en la Constitución de 1961, pero no podía ser radical quitándole espacio a la futura Constituyente. Estuve tres semanas visitando la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Caracas. Después obtuve copias de las gacetas oficiales

inmediatamente posteriores al golpe de Estado de octubre de 1945, del golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948 y de la caída de Marcos Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958. Con esta información y con las consultas que se pudieron realizar, se llegó a un texto final que remitimos inmediatamente a los comandantes Hugo Chávez y Arias Cárdenas para su respectiva revisión y aprobación. Redacté igualmente una alocución al país y una serie de decretos con la finalidad de no llegar a improvisar, sino que, en todo caso, de acuerdo a las circunstancias que se presentasen, pudieran recibir cualquier modificación táctica. De más está decir que aparte de esta actividad y de los aspectos organizativos entre los sectores civiles, en el ámbito nacional, tuve la ocasión de reunirme con oficiales activos en Maracaibo, Trujillo, Maracay y Caracas; siempre en la onda de crear un nuevo Estado, mucho más democrático que el actual que está montado sobre el marco gomecista, para que diera paso a la IV República.

En diciembre hubo inquietudes debido al afán juvenil de oficiales subalternos, por demás muy brillantes, por precipitar los acontecimientos; pero fueron felizmente superados. En enero participé en una reunión con Hugo Chávez y con Arias Cárdenas, ahí se definió ese año para la acción, en un día del primer trimestre que ellos definirían posteriormente. No vi más a Arias Cárdenas. Con Hugo Chávez me vi el 20 de enero de 1992; tampoco lo volví a ver.

El 4F fue para mí sorpresivo; me enteré de la acción como a las 5:30 p.m., cuando no disponía ya de posibilidad alguna para resolver problemas de importancia, particularmente de comunicaciones.

No asumí la responsabilidad civil desde el principio y particularmente después del informe de “máximo secreto” de la Dirección General Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip) —actualmente, Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin)—, porque pensé que la lealtad a los

comandantes me obligaba a esperar hasta tener una comunicación suya que nos permitiera actuar coordinadamente, sin precipitación innecesaria, evitando cualquier tipo de problema. Esa comunicación no se dio a pesar de los esfuerzos que realicé. Se me ha señalado esta inhibición como un error de mi parte. Acepto la crítica, pues pequé por omisión, por un exceso de confianza. Soy corresponsable por lo que dejó de suceder. Me faltó una actitud de mayor contundencia. Como siempre pasa en estas circunstancias, ya destilaban las consejas que llevaron a los comandantes a prescindir de mis esfuerzos. Entonces tomé la decisión de hacer política por mi cuenta y bajo mi responsabilidad, partiendo de mi proyecto. Este volumen es parte de ello.

Espero que Venezuela tenga una nueva oportunidad que le permita orientarse definitivamente hacia un régimen verdaderamente democrático, donde el desarrollo se mida cada vez más por el nivel de vida que vaya alcanzando toda la población y no por los engañosos índices económicos, que solo reflejan las ganancias o pérdidas de los dueños de las altas finanzas o grandes industrias, mientras el pueblo se arrastra cargado de necesidades. Esta situación fue prevista por Juan Pablo Pérez Alfonzo, cuando al calificar el V Plan de la Nación lo llamó “un plan de destrucción nacional”. Deseo estar en buenas condiciones todavía para participar con entusiasmo y decisión en esa nueva epopeya de nuestro pueblo.

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS  
Caracas, diciembre de 1994

# CUATRO AÑOS DE POLÍTICA 1991-1994

## PREÁMBULO

Son muchas las presiones que recibí para que hiciese públicos estos materiales, muchos de los cuales, los que componen la primera parte, en general habían circulado como borradores entre grupos de amigos. Inicialmente pensé en publicar dos textos, comenzando primero con las cartas y luego con los documentos. Sin embargo, recibí la insinuación de amigos —para quienes el 4F era un hecho que comenzaba a hacerse lejano y lo habían contemplado como cualquier ciudadano— que la lectura de esas cartas, sin el marco de todas las referencias políticas de aquel entonces, no iban a ser asimiladas en el mejor de los contextos, sobre todo, cuando en ellas se reflejaban no solo las discusiones político-ideológicas, sino las contradicciones propias entre grupos de personas que no lograron consolidar, previamente al pronunciamiento, un concepto único de hacia dónde dirigir la sociedad venezolana. Pero también porque las cartas, sobre todo las primeras, cuyo sentido personal permitía expresar subjetividades existenciales en un momento de angustia a fin de aprovechar debidamente el auge político y de masas que espontáneamente se desarrolló durante los primeros

meses posteriores a la acción del 4F, podrían dar la sensación de aspiraciones bastardas, por demás ilegítimas, y que no estuvieron presentes en ningún momento entre los firmantes de esas cartas.

Son hechos que sucedieron de esa manera y no es éticamente permitido que se modifiquen sustancialmente o que se ignore su existencia. Por cierto que estos materiales llevan algunas correcciones ortográficas, de estilo, y de coordinación de género y número, sin que ello quite o disminuya en nada la esencia de sus planteamientos.

Comienzo la primera parte con los documentos previos al 4F. Ellos son el Programa General, cuya intención original era insertarlo como apéndice del libro *Venezuela, la IV República*, pero no estuvo listo a tiempo y salió en septiembre de 1991, cuando el libro ya tenía un mes en circulación.

Este programa obedece a una concepción global del autor sobre la problemática nacional y sugiere las metas fundamentales en el orden político, económico, social, moral, filosófico e histórico hacia donde debe dirigirse la sociedad venezolana; de ahí que ante la inminencia de un estallido se convino en redactar un material que cubriera la situación emergente que se produciría en ese momento, como apoyo político inmediato para el Gobierno de Emergencia Nacional, que fue el motivo para el segundo programa reducido.

Luego vienen los papeles conformadores del nuevo Gobierno de Emergencia Nacional: Acta Constitutiva, alocuciones y sus primeros decretos que, por demás, fueron decisión de un colectivo presidido por el comandante Hugo Chávez. Ahí se nombró una comisión para su redacción (que no funcionó), pero cuyos papeles a medida que se producían se hacían circular, en primer lugar, entre los comandantes y luego entre otras personas, con tiempo suficiente para recibir las observaciones correspondientes.

La idea era tener un texto antes de los acontecimientos, como una propuesta concreta que podría admitir correcciones por aquellas personas que las firmarían como legitimación del nuevo gobierno. Hasta aquí la preparación política antes del 4F.

El 4F se convirtió en un hito de la historia contemporánea de Venezuela, pero su análisis ya pertenece al trabajo intelectual de políticos e historiadores.

Después del 4F se produjeron otro grupo de documentos de análisis políticos, que reflejaban la angustia y los esfuerzos realizados porque la nueva situación no se perdiera y pudiera generar la fuerza suficiente para imponer profundos cambios en la conducción política de Venezuela. Esos esfuerzos nos condujeron a conformar un movimiento que denominamos Insurgencia Popular Bolivariana, desde el cual se produjo un informe político que va incluido. Este movimiento, fundado en junio de 1992, duró tres meses —hasta agosto del mismo año—, siendo un buen indicador para aseverar que el movimiento popular aparecido después del 4F no tenía sustento real y su decaimiento ya era una constante; en este momento el MBR-200 coqueteaba con la Mesa Democrática y con ciertas personalidades. Todo esto tendría una consecuencia nefasta: el reacomodo político del país caminaría en el sentido de consolidar las élites gobernantes del momento. Eso haría factible que se acelerara la conformación de otro movimiento militar antigobierno, simplemente eso, y cuya orientación política era de derecha; así lo expresamos desde agosto de ese mismo año.

El movimiento se concretó el 27 de noviembre de 1992, de acuerdo al conocimiento que todo el país tiene de él. El mismo 27N, a las 7:30 am, dejamos constancia pública a través de *YVKE Mundial* nuestro desacuerdo con esa salida putchista de derecha, y llamamos al país a enfrentar desde el principio al supuesto gobierno que se originaría de ese movimiento militar. Con ese

hecho se quebró definitivamente la posibilidad de una incidencia popular por nuevos derroteros políticos para el país. Las elecciones para alcaldes, concejales y gobernadores del 5 de diciembre de 1992 remataron esta circunstancia y el país se ubicó nuevamente en la desesperanza.

A partir de aquí la ola revolucionaria se desinflaría. Era cuestión de tiempo que, por lo demás, sería breve. El MBR-200 fue severamente golpeado por este acontecimiento, pues su participación en él no fue de lo más acertada y la desesperanza entre ellos como grupo se fue acentuando: Arias Cárdenas, con un grupo de su movimiento, tomó el camino electoral. Cuando fueron liberados por sobreseimiento, Arias Cárdenas se acercó al gobierno de Caldera; Hugo Chávez y otro grupo se decidieron a conformar un movimiento antielectoral, pero el común de la gente no sabía qué pretendían, hacia dónde iban. Otro grupo se quedó afuera tratando de hacer política en lo que se ha denominado “chavismo sin Chávez”, y otros decidieron apartarse definitivamente de la acción política militante. Los sectores civiles y populares, que habían visto en aquel grupo de oficiales medios el renacer de una esperanza posible para el país, regresaron desilusionados a sus instancias normales sin un objetivo político nacional.

Rafael Caldera fue proclamado “presidente electo de Venezuela”, desarrollándose inmediatamente una ola incontenible de conciliación general. Elementos de la vieja y nueva guardia apoyaron al nuevo Presidente con el argumento de no ser sectarios y de “profundizar la ruptura del bipartidismo”; no hubo condicionamiento previo para su participación y apoyo, ni siquiera una posición crítica para apoyar a aquel dirigente de vieja facha, quien no emitió en su discurso previo al acto electoral ni un solo pronunciamiento que indicara deseos de transformaciones profundas en la sociedad venezolana. No podía hacerlo, puesto que él era uno

de los creadores de esta aberración democrática que perdura en Venezuela.

Es así como surgió la necesidad de romper el cuadro de conciliación política del momento y, con el apoyo de un grupo de amigos, le dirigí una carta abierta al Presidente electo sin ninguna esperanza de que la tomara en cuenta, pero que evitaría a este grupo de amigos pecar por omisión y, sobre todo, para diferenciarnos completamente de esa ráfaga conciliadora que recorría el país.

Así, el ciclo político abierto con los sucesos del 4F concluye como tal en 1994, sin que esto signifique que sus consecuencias no estén presentes aún, ni por mucho tiempo, en el acontecer diario de la vida política del país.

Nuevas acciones vendrán hasta que un día un 27F y un 4F se unan para producir la gran ruptura que, como necesidad vital de nuestro pueblo, inicie nuevas formas de desarrollo político, social y económico que generen una nueva moral, consoliden nuevos conceptos filosóficos en nuestra nación, y que los bienes materiales y espirituales producidos por el trabajo de sus habitantes reviertan para su propio desarrollo y para la elevación constante de su nivel de vida.

Finalmente, advierto que estos papeles se ordenaron por temas y el contenido de cada uno de ellos ha sido presentado en correspondencia con el tema tratado.

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS  
Caracas, 2 de octubre de 1995



# DOCUMENTOS QUE FORTALECEN EL CONTENIDO DEL PRIMER GRUPO

## PROGRAMA GENERAL PARA EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA VENEZUELA

La ampliación de la democracia dependerá, entre otras razones, de la correcta distribución de la riqueza.

### **I. Una nueva esperanza nace para la humanidad**

Después de la ola contestataria de la década de los sesenta que a nivel planetario sacudió la conciencia de la humanidad, que yacía alienada por la fatiga de la posguerra, soportando las consecuencias de la política de la Guerra Fría con que Estados Unidos logró imponer su supremacía ideológica y material en el mundo occidental, y cercada por los falsos valores que los reacomodos de entonces pretendían perpetuar, la humanidad entró de lleno en un sopor de frustración, falsamente animada de vez en cuando por una reunión o acción tercermundista, o por la inmadura prepotencia circunstancial de los países aliados de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Ellos no proponían cambios

para beneficiar a los pueblos del mundo, sino para aliviar el peso de la dependencia, quizás con la vana ilusión de ocupar un puesto en los centros de decisión política y económica del mundo, que tampoco llevaría el propósito de sacar del atraso y del sufrimiento a sus propios connacionales; quizás con la única falsa intención de ganar poder a nivel internacional, tratando de establecer una nueva correlación de fuerzas entre los sectores dominantes de la economía capitalista mundial.

Derrotadas todas esas posibilidades, quedó despejado el camino imperial para la invasión a Las Malvinas, Granada, Panamá, el cerco al sandinismo, el cobro compulsivo de la inmensa e irresponsable deuda del Tercer Mundo, y también surgió la “iniciativa para las Américas” del señor Bush, de ultradependencia de nuestras naciones al gran imperio.

En estas condiciones se producen dos acontecimientos de trascendencia mundial, como son:

1. El derrumbe del sistema político tenido como socialismo real, pero que servía para dividir al mundo en una bipolaridad que justificó la aparición del movimiento de los No Alineados.
2. La reciente guerra por el petróleo en el Golfo Pérsico, cuyo desenlace permitió la consagración universal de la unipolaridad militar y política por parte de Estados Unidos. Este es el punto más alto de poder alcanzado por potencia alguna, pero también es el punto en donde dialécticamente comienza su propio declive en una lucha sin igual por impedir la emulación de las otras potencias de mayor desarrollo.

Simultáneamente crecen las luchas de las naciones del mundo no desarrollado, para alcanzar desde su propia identidad un

mínimo de soberanía que les permita crear su propia fórmula de progreso, y dentro de ellas surgen también las luchas de sus pueblos por la paz, el progreso y el bienestar que estarán siempre enfrentados a los intereses del imperio y de sus áulicos criollos, detentadores de todos los privilegios sociales, políticos y económicos. Estas luchas son la esperanza para el nacimiento de una nueva humanidad.

## **II. Venezuela como concepto**

Después de la derrota de Pirómano, cerca de donde hoy se encuentra la población de Nirgua, hacia el 1628, quien fue el último cacique de los jirahara, valiente pueblo caribe que logró prolongar la resistencia armada contra el invasor europeo durante 98 años, la conquista de tierra firme se consolidó. Venezuela, como tal, comenzó la conformación de su nueva nacionalidad en un crisol de razas, culturas y temperamentos incubados al calor del Sol tropical. A partir de ese momento nuestra nacionalidad se va apuntando en un proceso de luchas sociales; su primera muestra digna de mención, allá en los albores del proceso colonizador, es la decidida pero ingenua acción del negro Miguel, en Buría, y la arrogante y quizás cruel presencia de Aguirre. Pero quien contribuyó fue el primero, más que ningún otro, a enseñarle al mundo, tempranamente, que América era algo fenomenal y trágicamente diferente de Europa, la cual debía construir por sí misma su propio destino.

Continuando, entonces, entre otras tantas luchas, sucede el pronunciamiento de Juan Francisco de León en los Valles del Tuy, el movimiento insurreccional de los Comuneros del Socorro en Los Andes, el alzamiento del mulato Chirino en la sierra de la provincia de Coro; luego la unificación territorial por decreto del Rey Carlos III en 1777, creando la Capitanía General de Venezuela

con Caracas como capital. Más adelante surge la conspiración de la ilustración, alimentada desde la cárcel de La Guaira por Juan Bautista Picornell, dirigida por José María España y seguida, entre otros, por Manuel Gual y Simón Rodríguez, quien se irá al exilio pero dejando sembrada profundamente la semilla de la libertad y de la dignidad en el alma del joven Simón Bolívar.

Siguió la incorporación del elemento internacional con las invasiones de Francisco de Miranda, primero por la Vela de Coro y luego por Ocumare de la Costa. Finalmente, logró su primera concreción histórica de trascendencia con la deposición del gobernador español Vicente de Emparan el 19 de abril de 1810; esto elevó la conciencia política de aquella sociedad, cerrándose así el ciclo de lucha por la autonomía administrativa dentro del período colonial.

A raíz de este magno acontecimiento y con la solidaridad plena por iguales pronunciamientos de las provincias de Barcelona, Barinas, Cumaná, Margarita, Mérida y Trujillo, se crearon las condiciones necesarias para liquidar de una vez por todas el período colonial e iniciar el período republicano con la proclamación de la total independencia política del Imperio Español el 5 de julio de 1811, cuya trascendencia no fue solo a nivel nacional, sino mundial, con la pronta aparición de un continente políticamente independiente del dominio europeo.

- La Primera República, de temperamento aéreo en sus instituciones, como la llamó Simón Bolívar en su *Manifiesto de Cartagena*, pagó caro el noviciado de su ejercicio político —apenas de un año de duración— con la brutalidad tiránica de Monteverde.
- Le sucedió la Segunda República, centralista y más real; su breve existencia permitió la maduración política de la sociedad para abrir paso a la Colombia Bolivariana como

concepto de Patria, y duró mientras fue necesaria para la expulsión de España de sus dominios continentales.

- Deshecha Colombia, se inició la Tercera República en 1830 con José Antonio Páez a la cabeza para abrir paso definitivamente al concepto Venezuela como nación soberana; pero al costo, primero, de 73 años de guerras civiles por la integración territorial de la República y por sembrar en la conciencia de nuestros pueblos el concepto de Venezuela como Patria.
- Luego en los últimos 80 años de luchas ininterrumpidas se logró dar nacimiento, adecuación y generalización a un Estado nacional, que en su más reciente etapa llamada “democracia representativa” alcanzó su maduración total exigiendo ya cambios trascendentales que convertirán, por esta razón, nuestro tiempo presente en un momento estelar para la historia patria y continental.

### **III. Venezuela como vanguardia**

La maduración del Estado como institución en nuestro país alcanzó ya un elevado nivel de pudrición. Nada, absolutamente nada de lo que pueda significar deterioro político, social, material y espiritual le es extraño; por el contrario, más bien pareciera que le es consustancial: hambre, desempleo, deterioro de la educación y de la salud, inseguridad social; alto índice de criminalidad hasta en las formas más aberrantes como son el crimen con violación de menores o la pura violación donde aparecen indiciados muchos ciudadanos “libres de toda sospecha” entre civiles, policías y militares, o la recurrencia del matricidio. Por otro lado, la corrupción como tromba marina anegó nuestra sociedad, convirtiendo las

instituciones del Estado y sus bases de apoyo en desechos políticos y morales; el narcotráfico penetró las estructuras del Estado socavando la propia legalidad de este y hasta de la Iglesia católica; la venalidad de la justicia eliminó la consideración de la existencia de un Estado de Derecho; el devaluado Parlamento incapacitado para producir la orientación jurídico-legal para la sociedad venezolana en esta hora de mengua, por su falta de independencia y autosubjugación al ejecutivo de turno; la mentira, el engaño y la comisión (el tanto por ciento) se hicieron rutina en la manera de dirigir la “cosa pública” y la administración nacional, regional y local. Por todas estas razones comenzó a aparecer una manifiesta voluntad de la sociedad venezolana a abrirse paso hacia cambios radicales, expresada a través de las innumerables encuestas que trascienden los medios de comunicación social y en el murmullo vecinal, o en el informal encuentro entre conocidos o forasteros a cualquier hora y en cualquier rincón de esta ancha geografía nacional. Todas estas características indican que las condiciones por transformaciones profundas en la orientación del Estado a la sociedad venezolana están dadas.

El otro factor de importancia que debe estar presente para posibilitar estos cambios es la conciencia social como manifestación expresa de la necesidad inmediata de realizar dichos cambios con una explícita disposición para participar en la lucha por su logro. Esta conciencia, así expresada, equivale a una maduración política del proceso y como tal requiere de un tiempo que rara vez es corto. En nuestro país este largo proceso de maduración se ha venido conformando a través de múltiples acontecimientos, que parten con la lucha por el derrocamiento de la dictadura perezjimenista a través de un movimiento cívico-militar que culminó exitoso el 23 de enero de 1958. La propia provisionalidad Larrazabal-Sanabria que mostró desde Venezuela al mundo entero que

este pueblo puede ser gobernado en un ambiente de mayor democracia, dentro de un marco de seguridad social muy aceptable; luego, desde la revuelta universal de los años sesenta, la aparición de las guerrillas en Venezuela fue también una expresión concreta de la voluntad por cambios revolucionarios y, más recientemente, la abstención y la revuelta del 27 y 28 de febrero de 1989, así como el actual sentimiento generalizado en nuestra población de que nuestro proyecto liberal macroeconómico del gobierno de Carlos Andrés Pérez nos llevará a una mayor y penosa dependencia con un saldo mayor de hambre y desempleo. Todos ellos son hechos reveladores de la conjunción de factores favorables para cambios positivos que pueden beneficiar globalmente a la sociedad venezolana.

Diagnosticado así el mal político social de la Venezuela actual y expresada la voluntad nacional por su superación, faltaría todavía precisar dos elementos imprescindibles para aspirar al éxito de nuestras luchas por la total transformación del país:

- a. Primero son las *ideas* que moverán voluntades al unísono y en la misma dirección, y
- b. en segundo lugar, las formas de lucha que la sociedad venezolana asumirá por el logro de sus propios objetivos.

El aspecto subjetivo de las formas estructurales y de liderazgo aparecerá por sí mismo en la medida en que los acontecimientos se vayan desarrollando.

Como un aporte a las *ideas* con que irrumpirá la nación venezolana en la concreción de su nuevo destino, *proponemos el siguiente proyecto político* con sus bases programáticas esenciales con la seguridad de que la propia sociedad, en el devenir de los acontecimientos sucesivos, tratará de plasmar su voluntad por la realización de sus sueños, lo tomará y lo asumirá, lo corregirá y lo ampliará; en fin, lo hará suyo desarrollándolo de acuerdo a sus

necesidades y según las fuerzas que logre acumular para impulsarlas y materializarlas, en su empeño por concretar los objetivos propuestos. Venezuela, de esta manera, asumirá la vanguardia en la lucha por las reivindicaciones de todos los pueblos subyugados del mundo y a la vez recibirá de ellos su plena solidaridad.

# CONCRECIÓN DEL PROGRAMA

Después del breve análisis histórico y político que acabamos de realizar, formular la conclusión general es relativamente sencilla: Venezuela necesita romper y hacer estallar esa camisa de fuerza que representa el agotado Estado gomecista, creando un nuevo Estado, el Estado Comunero, que le dé sustento a la IV República, cuya característica fundamental será el desarrollo de un diseño social mucho más democrático, superando por primera vez el modelo de sociedad liberal generado hace más de doscientos años como la más importante consecuencia de la Revolución Francesa.

## I. CARACTERÍSTICAS PRIMORDIALES DEL NUEVO ESTADO

### **Poder Ejecutivo**

- Este Estado romperá con el estilo ejecutivista y mesiánico encarnado en el Presidente de la República, cuando las comunidades organizadas a lo largo y ancho del país asuman directamente el ejercicio diario de la soberanía nacional.
- El centralismo se desmoronaría de por sí cuando las comunidades organizadas elijan y revoquen sus propias autoridades, elaboren y jerarquicen sus propios planes para el

desarrollo de su bienestar y sus presupuestos pasen directamente a ser administrados por ellos mismos.

- El nuevo Estado dejará de ser todopoderoso cuando el Presidente de la República se encargue verdaderamente de las cuestiones de Estado y de la conducción de toda la sociedad hacia objetivos de bienestar general y de convivencia nacional e internacional, y un ministro Jefe de Gobierno resuelva con autoridad todas las cuestiones de tipo administrativo que las políticas de Estado establezcan. Diversos mecanismos políticos y administrativos detendrán el intervencionismo del Poder Ejecutivo en los otros Poderes Públicos.
- El nuevo Estado liquidará el estilo paternalista de dirigir la sociedad, creando planes de desarrollo para treinta años, donde sea previsorio frente a determinados desarrollos sociales, técnicos y científicos.
- El nuevo Estado orientará la sociedad hacia la liquidación de su actual base ética de “ser poderoso” por una nueva ética fundamentada en el principio de “ser mejor”, cuyo resultado será un ciudadano veraz y responsable. Además, para lograr un ciudadano y una sociedad crítica, el conocimiento debe fundamentarse en la dilucidación del porqué de las cosas.
- El delito será superado y con ello la represión en la medida en que el ciudadano tome o se le brinden objetivos valaderos para alcanzar durante su vida, y que satisfagan sus necesidades materiales y espirituales. Este es un objetivo prioritario del nuevo Estado. La propia comunidad organizada, ejerciendo su soberanía, represará en gran medida el hecho delictivo y contribuirá a su prevención. El tratamiento del hecho represivo, que estará presente en la sociedad durante un largo tiempo, en primera instancia será un acto comunal;

luego será un acto de gobierno y en última instancia un acto de la judicatura.

- La dependencia será superada en la medida en que, como nación, precisemos nuestros auténticos objetivos y hacia su consecución orientemos nuestras políticas, invirtamos nuestros recursos y desarrollemos nuestros esfuerzos sociales y administrativos. Con esta premisa marcharemos seguros hacia una integración continental bolivariana y podremos celebrar negociaciones complementarias con cualquier país del mundo. La estrategia que proponemos se condensa en la consigna de *producir alimentos, ciencia y dignidad*.

## **Poder Legislativo**

- El Congreso Nacional estará compuesto de dos Cámaras a las cuales se les redimensionarán sus atribuciones y características. Una lista de 150 ciudadanos será la base para uninominalmente elegir una Cámara de Diputados de 100 representantes fijos y, de la misma manera, una lista de 50 ciudadanos diferentes a la anterior será la base para elegir uninominalmente una Cámara del Senado compuesta por 35 senadores. Para los senadores vitalicios habrá una reglamentación especial, pues lo que la sociedad quiere de ellos es aprovechar su experiencia en la conducción del Estado y para dar luces en el manejo de problemas trascendentes o delicados de cualquier índole.
- Las Asambleas Legislativas desaparecerán y las Cámaras Edilicias redimensionarán sus objetivos. De allí saldrá la representación que concurrirá a la Convención de

Municipalidades Regionales a recibir la memoria y cuenta del gobernador, y las tareas legislativas regionales de carácter indispensable.

## **Poder Judicial**

- Lo primero y casi inmediato por hacer será un debate nacional sobre el estado de la justicia en el país. Al principio y como consecuencia de dicha discusión, del foro venezolano compuesto por las escuelas de Derecho, los colegios de abogados y de la propia judicatura, saldrán las dos listas por separado que en un número doble del necesario se presentarán a la consideración de la sociedad venezolana, para que por el voto universal sean electos los integrantes de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Para nombrar a los demás jueces, en todas las instancias, se seguirán reglas específicas de conocimiento público y las recomendaciones surgidas de dicho debate nacional.
- Una vez reunido el Congreso de la República sancionará la ley correspondiente con las correcciones que la nueva experiencia haya sugerido. La destitución de estos organismos podrá hacerse por acuerdo de las tres cuartas partes del Congreso en pleno o por mayoría absoluta de un referéndum. La destitución de un magistrado, si no es decidida por consenso del organismo correspondiente, debe ser ratificada por mayoría de la Cámara del Senado.

## **Poder Electoral**

- El Consejo Supremo Electoral, definido por la ley orgánica correspondiente, estará compuesto por ciudadanos de reconocida solvencia moral y de independencia partidista. El movimiento vecinal organizado elegirá un miembro al nivel correspondiente. Este organismo debe entrar de lleno al mundo de la informática y la votación será computarizada. El Consejo Supremo Electoral no debe entrar en la vida interna de los partidos políticos debido a que eso desvirtuaría sus fines específicos.

## **Modalidad de Estado**

- Nuestro Estado será constitucional y presidencialista. La Carta Magna plasmará los principios y filosofías que guiarán a la IV República, convirtiéndose en la columna vertebral de todo el andamiaje del Estado. El referéndum será legitimado. La nueva Constitución será previamente sometida a un debate nacional para obtener la apreciación global de la sociedad venezolana; luego de aprobada por una Constituyente, un referéndum le dará la sanción final.

## **Institución policial**

- La policía como institución estará dividida en cuatro vertientes independientes, pero interrelacionadas. Una policía para seguridad del Estado, que dependerá exclusivamente de la Presidencia de la República; una policía

uniformada para la prevención del delito, seguridad ciudadana y represión; de auxilio para calamidades públicas y privadas; de dirección del tránsito terrestre, aéreo y marítimo; de fronteras y todo lo que esto implique, etcétera, que dependerá del ministro Jefe de Gobierno. Otra policía específica para garantizar eficiencia en el ejercicio de la justicia, que dependerá del Poder Judicial directamente, y una cuarta policía directamente nombrada por las comunidades organizadas para fines propios y específicos a su nivel correspondiente.

## **Institución militar**

- El Ejército seguirá cumpliendo un papel estabilizador del Estado, de seguridad para la sociedad venezolana y de defensa de la soberanía nacional. Paulatinamente, junto con el Estado, deberá ir ampliándose el desarrollo de la democracia interna, integrándose cada vez más a las propias actividades comunales y a los planes de desarrollo nacional políticos, económicos y sociales. De allí manará su fuerza. Su poder, estructura y presencia se irán redimensionando según los verdaderos requerimientos nacionales y de acuerdo a la filosofía con que se oriente el desarrollo social; también, según el desarrollo de las ciencias y tecnologías y del nivel de defensa que el ámbito internacional presente nos imponga para defender nuestra propia autodeterminación. Esta institución dependerá de la jefatura de Estado.

## II. AMPLIACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Cuando la distribución de la riqueza esté correctamente realizada se habrá dado un paso trascendental en la ampliación de la democracia. Por eso se hace imprescindible que las comunidades, por lo menos a nivel de parroquias, tengan la capacidad de conocer sus propias necesidades, ser competentes para jerarquizarlas y que manejen directa y eficientemente el presupuesto correspondiente para ejecutar las obras propuestas. Ahí debe existir un Poder Público compuesto por un jefe civil, un representante de los vecinos organizados o presidente de la Junta Comunal, un síndico procurador, un director de Administración y un secretario, elegidos directamente por la comunidad, según un reglamento que se daría a conocer posteriormente. A estos representantes electos les serán incorporados: un miembro de la comunidad educativa integrante del cuerpo profesoral; el médico jefe del ambulatorio correspondiente y el jefe de alguna institución trascendente para la comunidad que allí existiese. Colectivamente, ahí se tomarán todas las decisiones fundamentales para la comunidad y para la ejecución del presupuesto.

Para hacer ejecutar sus decisiones, y resguardar la seguridad y el buen funcionamiento de la comunidad, serán electos los policías necesarios correspondientes. Las aldeas elegirán por sí mismas sus comisarios respectivos.

## III. CONSEJO DE ESTADO

Ahí se tomarán las decisiones más importantes en el manejo de la cosa pública y administrativa, se dictarán las orientaciones necesarias para desarrollar las políticas para el progreso, bienestar material y espiritual de toda la nación. Este Consejo de Estado estará constituido por el Presidente de la República, quien lo presidirá;

por el ministro Jefe de Gobierno, por el ministro para la Secretaría de la Presidencia y por un gabinete ministerial representado por los ministros titulares de los siguientes gabinetes sectoriales:

- Ministro para el Gabinete de Relaciones Exteriores: desde donde se atenderá el servicio diplomático, consular, de integración, comercio exterior, intercambio, etcétera.
- Ministro para el Gabinete del Desarrollo Básico y Energético: abarcará minas, industria de hidrocarburos, otras fuentes energéticas del país, desarrollo básico y estratégico, cartografía, geología, catastro y afines.
- Ministro para el Gabinete de Defensa y Seguridad Estratégica: abarcará defensa, seguridad del Estado, dirección de la línea estratégica para el progreso de la nación, dirección de información y extranjería.
- Ministro para el Gabinete Económico: garantizará la planificación y el desarrollo económico nacional. Allí estará presente planificación, hacienda, finanzas, política monetaria, fomento, industria, agropecuaria, comercio.
- Ministro para el Desarrollo Integral del Hombre o Gabinete Social: desarrollará una política coherente como base del seguimiento del desarrollo armónico del ser humano en las diferentes fases de su vida: concepción, niñez, adolescencia, juventud, madurez, ancianidad y muerte. Sus expresiones concretas son: alimentación, salud, educación, trabajo, manejo administrativo de la justicia, cultura, deportes y expansión espiritual del hombre con su familia y a través de las comunidades. Establecerá políticas para privilegiar y estimular a sectores sociales o individuales que se consideren convenientes. Igualmente para las minorías nacionales indígenas. Además, establecerá un programa para resolver el problema de la mendicidad.

- Ministro para el Gabinete por la Calidad de la Vida: responderá por el desarrollo de la ciencia, la tecnología, coordinación universitaria, turismo, preservación del ambiente y de los recursos renovables.
- Ministro para el Gabinete de Infraestructura: se responsabilizará por el transporte, las comunicaciones, el desarrollo urbano y de la vivienda, la información y la coordinación de los institutos autónomos.
- Ministro para el Gabinete de Relaciones Interiores: cumplirá la misión de garantizar las relaciones armónicas interpederes, coordinará las funciones de los comisionados y las políticas con los funcionarios regionales y locales. Serán de su obligación las políticas iniciales frente a contingencias nacionales o locales y que los presupuestos sean correctamente ejecutados en cualquier instancia. Desde aquí se garantizará que funcione la Administración Central.

Los tres primeros gabinetes, por las funciones de Estado que conllevan, dependerán directamente del Presidente de la República, y los otros cinco gabinetes constituyen la base del gobierno propiamente dicho y, por lo tanto, serán dirigidos por el ministro Jefe de Gobierno, quien responderá frente al Jefe de Estado o Presidente de la República.

Este Consejo de Estado, tal como está concebido, debe dar respuestas concretas a las inquietudes políticas, sociales, económicas, espirituales, ambientales, etcétera, presentes en la sociedad venezolana, produciendo y definiendo políticas generales y particulares que apunten hacia objetivos de bienestar y convivencia que le den al Estado la majestad plena de su investidura como conductor del pueblo y de la nación entera hacia logros y metas superiores, cada vez mejores.

El Ministerio para el Desarrollo Integral del Hombre elaborará políticas sociales para el ser humano desde que es concebido, su nacimiento, niñez, adolescencia, juventud, madurez, ancianidad y muerte, estableciendo una continuidad lógica para que en cada etapa vital la nueva política se apoye en la anterior y deje preparado el ambiente adecuado para la formulación y ejecución de la siguiente, así como la política específica para satisfacer cada necesidad primaria del individuo. Habrá una política especial para los enfermos con deficiencia mental.

Como un aspecto notable del nuevo Estado encontramos otros estratos sociales que contribuirán a fortalecer la nueva política. Entre ellos estarían: la infancia, la vejez, las minorías nacionales que provienen fundamentalmente de las poblaciones indígenas distribuidas en todo el territorio nacional; además, se encuentra la mendicidad pública que conforma una suerte de marginales dentro del país socialmente hablando, creándose para ellos una política facilitadora que los pueda incorporar al ritmo de trabajo del país.

Para dar cumplimiento a esta política sería necesario el establecimiento de un rango nominado “maestros del gentilicio”, otorgado a los más abnegados trabajadores de ese aspecto humano de trabajo social. Este título lo poseerán también aquellos ciudadanos mayores de 55 años, quienes por su actividad hayan resuelto sus obligaciones, siendo ya, como en cualquier otro tipo de actividad, una referencia valiosa tanto para las actividades nacionales como extranacionales. Se les dotará de todos los privilegios que hayan sido conquistas de otros rangos, socialmente hablando.

El ministro Jefe de Gobierno coordinará con el ministro correspondiente el desarrollo de cada política sectorial y llevará al Consejo de Estado los planes prioritarios para ser desarrollados nacionalmente.

Las formas de producción comunitarias, cooperativistas y hasta socialistas serán especialmente tomadas en cuenta, pues por esa vía podremos resolver en parte el problema de las fuentes de trabajo y aumentar las fuerzas soberanas de nuestra nación, en la medida en que vayamos siendo autosuficientes en los renglones básicos que satisfagan las necesidades primarias de la población referida: alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, deporte y recreación, seguridad social y laboral, expansión espiritual y sano ambiente familiar y vecinal.

Todas las instituciones del Estado, incluyendo servicios y cultura, deberán ser sometidas a la discusión pública para que sea, en gran medida, la opinión social la determinante en el rumbo que tomarán estos entes.

El nuevo Estado deberá asumir su verdadera función de orientador y dirigente de toda la sociedad y, por lo tanto, el Estado administrador debe ir cediendo esas funciones a la propia sociedad. La privatización en el nuevo Estado debe estar orientada hacia la participación directa de la sociedad, para que a ella le sea posible compartir el disfrute de la renta generada por dichas actividades, evitando así el desarrollo y el fortalecimiento de los monopolios.

#### IV. UNA REFLEXIÓN PARTICULAR AMERITA LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LA IV REPÚBLICA

- En primer lugar, deberá practicarse una diplomacia abierta hasta lo máximo posible donde el secreto de Estado, para asuntos externos, se reduzca a un mínimo verdaderamente indispensable.
- En segundo lugar, los principios generales para el manejo de una diplomacia digna de la Patria de Bolívar tienen que partir del respeto a la autodeterminación de los pueblos,

por la independencia y la autonomía política; unas relaciones basadas en la igualdad de condiciones, respeto político y beneficio mutuo; no injerencia o intervención en los asuntos internos de otros países; contra la guerra, por la paz y el progreso de los pueblos; por el desarme general; solidaridad con los pueblos que luchan por el logro de sus objetivos primarios; no alineación en bloques de poder, y por la valoración de nuestros esfuerzos en el plano internacional y lucha por justos precios para nuestras materias primas.

- En tercer lugar, en el plano continental, luchar por una auténtica integración tal como lo pensó Bolívar, para fortalecernos frente al poder de las grandes potencias al tener claro el fenómeno de la interdependencia; rechazando la unidad sugerida en la iniciativa Bush, cuyo objetivo es disponer de este gran mercado para colocar sus excedentes, que cada vez tienen menos cabida en Europa.
- En cuarto lugar, a la República de Colombia proponerle públicamente un tratado de paz, de no agresión, solidaridad mutua y un desarme general entre los dos países, que redundaría en inmensos beneficios para ambos pueblos. Los organismos bilaterales que actualmente existen para definir problemas específicos sobre fronteras, integración y ayuda mutua, serán repotenciados con la finalidad de facilitar y acelerar su trabajo hasta alcanzar los objetivos propuestos y, particularmente, un acuerdo total sobre fronteras.
- En quinto lugar, la actual política petrolera de garantizar el suministro de crudos y derivados a los mercados tradicionales será garantizada y, en general, los acuerdos firmados sobre cualquier tópico válidamente contraídos serán respetados, siempre y cuando el trato a nuestras materias primas no sea objeto de retaliación por parte de cualquier potencia

extranjera. Periódicamente realizaremos las revisiones necesarias que los cambios nacionales y mundiales aconsejaren, formulando las correcciones imprescindibles a las cuales, dieren lugar.

- En sexto lugar, se fortalecerán las relaciones con los países limítrofes al nuestro; igualmente con aquellos que están en nuestra área de influencia natural y con los principales mercados del mundo, como son el norteamericano, el alemán y el japonés.
- Por último, frente a los conflictos sociales armados que se desarrollen en diferentes áreas del mundo, abogamos por una solución política negociada entre los sectores protagónicos en lucha, sin menoscabo de la autodeterminación de los pueblos y sin injerencia de potencias extranjeras en los asuntos internos de cada país.

## V. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS PROBLEMAS INMEDIATOS DE MAYOR INCIDENCIA SOCIAL, COMO SON: LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA DEFENSA NACIONAL

### 1. Sobre salud

Si observamos el inmenso porcentaje de nuestra población que se encuentra en los estadios IV y V de pobreza, y de extrema pobreza o pobreza crítica, salta a la vista de cualquier ciudadano el gran deterioro que ha sufrido la salud en nuestro país. De ahí la necesidad de declarar la salud pública en estado de emergencia nacional, para tomar previsiones y políticas nacionales correspondientes, puesto que la salud es el factor primario por excelencia en

la existencia y desarrollo de la sociedad, haciéndose vital para su defensa y para el ejercicio de la soberanía. Constitucionalmente se reconoce como un derecho de todos.

La salud debemos verla como un conjunto integral de condiciones de vida para que el individuo y la sociedad perciban que ganan continuamente en bienestar y convivencia. La ausencia de enfermedades y la previsión de ellas; la erradicación del alcoholismo, las drogas, la prostitución; la desaparición de la niñez abandonada y de la delincuencia juvenil; garantizar la seguridad laboral y social; y disponer de un espacio físico tanto individual como familiar y social. Todo eso dentro de un saneamiento ambiental general y con servicios públicos básicos en funcionamiento como el agua, la electricidad, transporte, aseo urbano, etcétera, son, entre muchas otras condiciones, las que pueden prolongar la posibilidad de nuestra presencia física y, sobre todo, alegrar el hecho de vivir. Es decir, nuestro último objetivo es lograr un alto promedio de vida y con disfrute pleno de las facultades físicas y mentales. Es lo que pudiéramos definir como un logro de alta calidad de vida.

Todo eso demuestra la complejidad de las actividades de salud que deben ser abordadas, al igual que la falacia de la privatización de dicho servicio que solo se ocuparía a costa del Estado, de la parte curativa transformándola en discriminatoria, tecnófila, medicalista, hegemónica y mercantilista.

Por estas razones, deberá producirse un debate nacional que aporte elementos válidos para la estrategia general y así abordar correcta y decididamente la solución definitiva a este grave problema nacional. Para lograrlo, aparte de lo ya expresado, como un aporte a la discusión agregaremos la siguiente orientación general: se creará el Servicio Nacional de Salud, en donde se integrarán los trabajadores de la salud, la comunidad, la universidad

y los funcionarios institucionales, guiados por los principios de igualdad, solidaridad, universalidad y unidad.

Como no existe una definición general de salud que englobe todos los aspectos que ella sugiere para mantener a un hombre completamente sano en sus tres aspectos fundamentales (el social, el preventivo y el curativo), la filosofía con que abordaremos la solución a nuestro problema estará plasmada socialmente en los conceptos emitidos en la constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS), expresados de la siguiente manera: “Salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente de ausencia de enfermedades”. Desde el punto de vista curativo, en la definición de W. H. Perkins: “Salud es un estado de relativo equilibrio del organismo, resultante de su adaptación dinámica a las fuerzas que tratan de alterarlo”; y como orientador hacia la medicina preventiva recordaremos a Ratner, cuando observa que se puede producir más salud en el individuo sano, llamando a esta práctica “medicina perfectiva”. Pero antes de expresar algunos lineamientos concretos como acción del Estado para este sector, anotaremos la hermosa definición del poeta Píndaro hacia el 500 a. C.: “La salud conlleva la idea de sana felicidad y goce pleno de la vida”.

Entonces, la política general de salud, por ser de interés social, será un problema de Estado y se desarrollará a través del Ministerio para el Desarrollo Integral del Hombre, como parte específica del gabinete social, de acuerdo con el Sistema Nacional de Salud que tendrá expresión regional y local con autonomía. Su legalidad se plasmará con la promulgación de la Ley Orgánica de Salud Pública, que será la conclusión final del debate nacional antes propuesto sobre esta materia, acompañada por la creación de la Fiscalía Nacional de Salud y Seguridad Social, que se ligará a los organismos encargados de producir justicia y a los que velan por los derechos humanos.

En el manejo concreto de estas políticas, para la producción de orientación y formulación de directrices específicas que garanticen el cumplimiento de las disposiciones legales, serán creadas tres direcciones específicas con autonomía de acción y coordinadas por un responsable dentro del gabinete social, equivalente al Ministerio para la Salud y el Bienestar Social:

- Dirección para la medicina preventiva, perfectiva, ambulatoria, epidémica, endémica, pandémica y por calamidad pública, compuesta por tres miembros fijos del ministerio. Pero cuando se trate de elaborar políticas y de trazar directivas nacionales deberá agregárseles dignos representantes de las Universidades, del Ministerio de Defensa y Seguridad; de cada Colegio Nacional del sector salud, incluyendo a un sociólogo y a un psicólogo; por el magisterio, el Instituto Nacional de Deportes, el Instituto Nacional de Nutrición, y un directivo nacional del movimiento vecinal o comunal organizado, quienes serán los comisionados de dichas instituciones para el sector salud. Además de las políticas de medicina preventiva nacional, saldrán los programas específicos de medicina preventiva para el sector docente y estudiantil, del ejército, deportes, etcétera. También saldrá un programa para ir recuperando la medicina familiar como una de sus metas, objetivo que se facilitará cuando las comunidades organizadas gocen de suficiente autonomía.
- Dirección humana, técnica y científica concreta para la medicina curativa, integrada también por tres miembros fijos del ministerio; un comisionado por cada gremio del sector salud, como en el caso anterior, y un profesional administrativo nombrado por la dirección correspondiente. Estar al día en la evaluación de técnicas y ciencias para el dominio

de la enfermedad en cualquier rama médica, garantizar la logística correspondiente, preocuparse por el respeto social del hospitalizado para que deje de ser *un número* y se convierta nuevamente en un *ser humano*. Eficiencia en el servicio, calidad en el tratamiento, y no desperdiciar tiempo ni equipos ni medicinas para que se traduzca en economía real, tanto para el Estado como para la familia del paciente.

- Dirección administrativa para el desarrollo, ampliación, conservación y mantenimiento de la planta física de los centros de salud, instalaciones, equipos médicos y de laboratorio, medicinas, lencerías, mobiliario, vehículos, etcétera. Igualmente se encargará del manejo del personal y de los servicios para todo el Sistema Nacional de Salud, y estará integrado por tres miembros fijos del ministerio, un representante o comisionado por el Colegio Nacional de Economistas, otro de Contadores Públicos, otro por la dirección humana, técnica y científica, y otro representante rotativo por las demás profesiones de la salud.

En todas las instancias serán privilegiados los estudios, ensayos, investigaciones y estadísticas que contribuyan al logro del objetivo propuesto: mejor salud para el venezolano.

El Seguro Social se mantendrá como un ente netamente administrativo, que relacione la participación del sector productivo público y privado con el desarrollo de la salud del venezolano, y con la elaboración de planes para lograr que toda la población nacional esté protegida desde el punto de vista de la salud por el seguro correspondiente, pero orgánicamente dependerá del Ministerio para el Desarrollo Económico del país. Igualmente, la contratación de seguros para edificaciones, instalaciones, maquinarias, equipos y personal será de su competencia, y su adquisición siempre será

sometida a licitación pública, a menos que el Estado, por razones propias, decida asumir directamente esa responsabilidad.

## **2. Sobre educación**

Esta actividad constituye otro elemento para el debate público porque es necesario que la sociedad tome conciencia del estado en que se encuentra una de sus más preciadas aspiraciones: sobre sus carencias y sus posibilidades; de los aportes y fallas de la propia sociedad contra el sistema educativo y de sus obligaciones para contribuir con su desarrollo y mejoramiento, a fin de la necesidad que ella misma se inmiscuya directamente en la responsabilidad de producir las orientaciones generales y particulares, con que esta actividad se desarrollará en el futuro inmediato.

El Estado, a través de sus instituciones correspondientes, será el primero en aportar ideas para el debate. Entre tanto se produzca el debate y concluya en la ley orgánica correspondiente, producirá las orientaciones concretas y firmes para trazarle rumbos a nuestra educación y hacerla más eficiente, más democrática; contribuyendo así al proceso emancipador y de transformación social que afiance la soberanía nacional, que produzca ciudadanos aptos para la vida, para el ejercicio de la democracia, críticos y solidarios, con imaginación creadora, y en donde el venezolano afiance las bases de una nueva ética para nuestra sociedad: la del ciudadano que se preocupe por ser cada vez mejor, que se sienta orgulloso de saber que la actividad que con honestidad realiza a diario contribuye a fortalecer nuestro gentilicio, y así poder derrotar la grotesca aspiración de servirse de la educación para escalar posiciones donde lucrarse más y muy pronto, modo en que la corrupción irrumpió en el sistema educativo. Para Bolívar, “el primer deber del gobierno es dar educación al pueblo”, y Simón Rodríguez afirmaba: “Educa

muchachos si queréis hacer república”. Así, pues, constatamos que la inquietud por educar fue una preocupación constante en los padres de nuestra República y así lo asumimos nosotros.

El Estado tomará la educación como una inversión rentable; esto será posible si logramos que las metas nacionales propuestas coincidan con los intereses de los individuos y de las familias venezolanas. *La orientación general del Estado para la educación nacional es la de la preparación moral, anímica, humanística, técnica y científica, para que en menos de una generación el país se haya conseguido consigo mismo, haya salido del caos reinante y pueda enfrentar, con éxito, los desafíos que trae al mundo el tercer milenio, con verdadero sentido venezolanista y continentalista.* Entonces, su primera acción estará dirigida a romper la rutina castradora de iniciativas y para lograrlo, los estímulos para docentes y alumnos por claros y reconocidos méritos, serán una de las tantas herramientas de uso permanente.

Por estas razones, nuestra educación debe ser crítica, solidaria, veraz, donde una parte de la programación sea práctica, con actividades culturales y manuales, y con una orientación consciente hacia la conservación:

- *Crítica*, para desarrollar una personalidad vertical tanto en el educando como en el educador, estimulando la investigación. Toda acción o actividad cubrirá una necesidad concreta y esa razón deberá ser conocida por el colectivo que actuará en ella.
- *Solidaria*, para estimular los afectos del educando hacia la humanidad, hacia el hombre como ser social y hacia la naturaleza; así aprenderemos que la responsabilidad compartida y desarrollada hará progresar a la sociedad.
- *Veraz*, para estimular la autoestima, el respeto por sí mismo y por los demás; para que la palabra vuelva a tener valor.

Los oficios concretos y las actividades manuales enseñarán a los educandos a entender que la vida posee realidades que no podemos eludir, pero que es necesario luchar a diario por su transformación. De acuerdo con las habilidades que desarrolle el educando, se podrá prever la posibilidad de que aprenda a dominar un oficio concreto.

La conservación de la naturaleza en general, y del ambiente en particular, pasa por aprender a conservar el medio concreto en donde se realiza la actividad educativa y los instrumentos de trabajo propios o de la institución que son empleados para su realización.

La actividad, tanto individual como colectiva, será estimulada y muchas actividades serán programadas desde los jardines de infancia hasta el pregrado para ser realizadas colectivamente. A nivel de básica serán programadas otras actividades con participación de la comunidad. Por lo menos una vez al año se hará una actividad en educación básica y de bachillerato, ya sea de tipo teatral, cultural, deportiva, de exposición o ecológica, de producción, de enseñanza, de intercambio, etcétera, con participación de la comunidad.

Todo esto será parte de las iniciativas para ir creando en el individuo los basamentos de una nueva ética, la de luchar continuamente por ser cada vez mejor. Las metas concretas serán:

- Redefinir las necesidades básicas del conocimiento del lenguaje, lectura, aritmética, historia, geografía y una manualidad concreta o educación para el trabajo. Atención especial para la alfabetización de adultos, para los jardines de infancia y los preescolares. Los talleres y las actividades de creación popular serán protegidos. Es imprescindible desde este nivel en adelante desarrollar conciencia ambiental y de conservación.

- Garantizar que no existan ciudadanos mayores de edad sin haber recibido el certificado de educación básica (nueve grados).
- Diversificar y facilitar el aprendizaje técnico para aplicarlo en cualquier actividad del quehacer humano, orientado a satisfacer sus necesidades más sentidas. La base para organizar y desplegar esta actividad será el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y el Instituto Nacional de Capacitación Agrícola (Inagro), que presentarán un balance de su actividad, logros, recursos invertidos y nuevos planes que alimenten con objetividad la discusión sobre educación.
- Favorecer la creación de escuelas técnicas industriales superiores para contribuir con la calidad operaria en el desarrollo de los planes estratégicos nacionales. Incluimos aquí las técnicas de expresión artística general.
- Se creará un bachillerato de cinco años posteriores a la escuela básica; ahí el joven hará conciencia de la utilidad y factibilidad de la orientación tomada y llenará todas las lagunas del conocimiento exigido por los programas correspondientes; donde pueda sincerarse consigo mismo y con la sociedad, y en donde el aspirante a bachiller, si es de la rama de ciencia, haya logrado una base razonable de contenido humanístico, y si es de la rama humanística, tenga una base mínima de cultura científica. Este bachillerato, sobre todo en los dos últimos años, se hará en las capitales o población regional designada. De paso facilitará tanto una solución económica para la familia, como producirá la ampliación de la planta física universitaria a escala nacional para el grado, posgrado, doctorado e investigación, con la seguridad de que el nivel académico de nuestras universidades se elevará

considerablemente. La evaluación del bachillerato se hará por créditos y notas.

- Los estudiantes que no logren este tipo de nivel académico podrán ingresar a otros institutos tecnológicos o colegios universitarios, para hacerse a otras profesiones con mayor orientación técnica, siempre y cuando obtengan un certificado de suficiencia académica exigido por aquellos, cuya base partirá de la aprobación con promedio de notas, por lo menos de un mínimo exigido y no menos del 70% del número de créditos establecidos para obtener el título de bachiller.
- Es evidente que con una exigencia de esa magnitud a los futuros bachilleres, salta de por sí la obligatoriedad de una mayor exigencia al plantel docente. Los profesores deben exhibir públicamente sus credenciales para ser parte de personal docente y serán evaluados periódicamente. A nivel universitario, sus investigaciones y trabajos de ascenso serán examinados rigurosamente.
- Los cursos de posgrado tendrían diversas categorías o jerarquías para fines también diferentes; desde simples ciclos de conferencias, cursos informativos, y otros, hasta las maestrías y doctorados para los cuales habrá mayores exigencias. La autonomía de cátedra será respetada siempre y cuando la orientación general que se le dé a la formación del alumno sea cónsona con la establecida socialmente por el Estado. Esta será de obligatorio cumplimiento.
- A nivel de investigación, además de los planes propios de los institutos superiores que confirman su propia esencia, las investigaciones por programas conjuntos y las investigaciones por encargo. El Estado tendrá planes concretos en esta área.

- La iniciativa creadora de cualquier ciudadano, de cualquier nivel cultural, que apuntale al fortalecimiento y desarrollo de los planes tácticos o estratégicos de nuestra línea general de desarrollo, debe ser estimulada por el Estado y recibir la ayuda correspondiente. Se fortalecerá el movimiento popular de “soluciones alternativas”, teniendo la inspiración de ese sabio sin aulas de nombre Luis Zambrano.
- El Estado, a través de los organismos correspondientes, estará atento para proporcionar facilidades de superación académica del plantel docente nacional y para separar a quien no rinda en su compromiso, no se esfuerce o dé mal ejemplo. Dentro del estado de dificultades económicas del país, los sueldos de los docentes serán revisados periódicamente tratando de aportar los recursos justos correspondientes; los trabajadores de la educación deben asumir su papel como un apostolado patriótico y no como una posibilidad mercantilista.
- El sistema social de protección estudiantil será revisado en cuanto a becas, vivienda, alimentación y salud. Deberá estudiarse el establecimiento de un seguro con esa finalidad.

En fin, la mayoría de las actividades de mantenimiento y servicio a los planteles educativos serán asignadas por licitación a compañías de servicio, con contratos muy precisos, autenticados por notaría para el cumplimiento obligatorio de las partes. Ningún contrato durará más de dos años en vigencia sin ser evaluado, para poder otorgar la renovación.

Es necesario recalcar que para todo este programa educativo se contará con la buena voluntad de todo el país y de toda la sociedad, que lo expresará con el apoyo a las actividades, tanto extracátedras como complementarias, originadas en el desarrollo de sus

programas y actividades, particularmente los medios de comunicación social como la prensa, radio, televisión, cine, publicidad, arte, etcétera, porque no solamente serán un soporte específico para llevar adelante este plan, sino que deberán cumplir estrictamente las leyes y reglamentos que defienden el patrimonio humano, idiosincrásico, el lenguaje, la ética y las virtudes de nuestro pueblo, así como todo lo que sugiere, necesita y demanda este programa para su propio cumplimiento. Cualquier orientación que ellos difundan o sugieran y resultaren contrarios a los objetivos fundamentales trazados por el Estado para dirigir y formar la sociedad venezolana, incluidos los expresados en este programa, motivarán sanciones para el medio correspondiente.

### **3. Sobre seguridad social y defensa nacional**

#### **A) Seguridad social**

En estos momentos es la cuestión que más ha sensibilizado a la sociedad venezolana y cuya solución va unida a los planes estratégicos sobre defensa de la soberanía nacional, por eso es necesario que logremos obtener un ciudadano responsable de su conducta. Es quizás el punto más frágil y delicado a tratar por el Estado venezolano.

Podremos obtener mayor seguridad social cuando se desarrolle mayor armonía en la conducta social. Esto, a su vez, dependerá:

- En primer lugar, de factores materiales como una mejor distribución de las riquezas nacionales, que dé seguridad de acceso a los bienes primarios del hombre: trabajo, alimentación, salud y educación; y de los factores subjetivos como la conducta del propio Estado y de los dirigentes de la sociedad

a todos los niveles, particularmente referidos a la honestidad y responsabilidad.

- En segundo lugar, del ejercicio de las funciones de Estado a nivel de las propias comunidades con la ampliación de la democracia.
- En tercer lugar, de la factibilidad de los planes preventivos concretos, nacionales y locales, puestos en marcha como son, entre otros, el desarrollo de cooperativas, formas socialistas de producción, desarrollo de fronteras, acciones comunales; todo eso acompañado de los programas de educación y salud concretos.
- En cuarto lugar, de las medidas represivas que van desde simples presiones de la comunidad respectiva, pasando, después de variadas actitudes y acciones, a instancias superiores en donde se tomarán otras medidas, exigiéndose ser riguroso en la aplicación de las sanciones. En este caso, el Poder Judicial debe ser despartidizado, actuar con eficiencia, y los cuerpos policiales depurados, saneados.

La política general de seguridad tendrá una orientación cuádruple en todas las instancias: prevención, rescate, aislamiento para un tratamiento adecuado y segregación. Lo más importante consiste en ganarse a la comunidad para su participación en los planes de seguridad, que permitan aislar al delincuente o enfermo social con su apoyo, y en donde la represión no signifique maltrato físico ni humillación moral, que llevarían al delincuente a una mayor degradación moral y persistencia en la perversión de su conducta. La comunidad responderá positivamente cuando observe que la corrupción y el narcotráfico en las esferas de dirección política o social son verdaderamente reprimidas.

Una parte educativa y de formación debe realizarse desde los cuarteles adonde concurren a prestar el servicio militar un importante contingente de jóvenes venezolanos. Allí debe hacerse una evaluación social del individuo, y aquellos elementos que por múltiples factores presenten debilidades para conservar o desarrollar una conducta adecuada deben ser tomados en cuenta para planes especiales en su formación, garantizándoles desde el cuartel una fuente estable de trabajo.

La cultura popular y el deporte deben ser alternativas en la prevención del delito.

## **B) Defensa nacional**

La defensa nacional es un problema estratégico global y complejo que debe incluir a toda la sociedad:

- El primero y más importante factor de defensa nacional va a residir en las propias comunidades, pues al recibir y ejercer poderes de Estado valorarán al máximo la necesidad de independencia y de soberanía nacional, creando un estado anímico adecuado en esa dirección en toda la sociedad.
- En segundo lugar le sigue en importancia, para el desarrollo de nuestra independencia, poner en práctica nuestra síntesis estratégica de *producir alimentos, ciencia y dignidad* por todas las razones expuestas en su oportunidad (cap. VII de *Venezuela, la IV República*), en el sentido de liberarnos de la dependencia externa en la obtención de lo básico de nuestra dieta diaria y de las tecnologías para nuestro desarrollo material, para alcanzar nuestra propia autodeterminación.
- En tercer lugar, los acuerdos firmes que sobre integración bolivariana logremos concretar con nuestros vecinos latinoamericanos y del Caribe, particularmente con Colombia,

y las negociaciones y tratados soberanos y dignos que suscribamos con el resto del mundo, particularmente con las grandes potencias.

- En cuarto lugar, la fuerza disuasiva concreta que dispongamos para enfrentar eventuales circunstancias y provocaciones internacionales, por eso los tratados de no agresión y desarme con nuestros vecinos serán de gran importancia.
- En quinto lugar, comprender que la presencia de una marina y aviación de guerra lleva implícita la disposición a una acción externa, por esa razón nuestra diplomacia deberá ser precisa, clara, continua, de consenso nacional, de mucha firmeza y dignidad.
- En sexto lugar, un plan nacional de defensa implica tomar en cuenta a toda la población con tareas adecuadas para las emergencias, usar la creatividad popular y desarrollar técnicas propias obtenidas de nuestras universidades e investigadores.

En general, a todos los planes y proyectos en ejecución, de salud, educación, seguridad y/o de cualquiera otra índole que sea, se les hará un seguimiento y se les practicará la evaluación correspondiente.

## VI. LA CORRUPCIÓN

Como en la antigüedad, la generalización de la corrupción fue un claro síntoma de la decadencia social, política y económica que precedía a la caída de imperios y reinos; hoy, nuestro país parece hallarse a las puertas de una conmoción social y política, pues la ola de corrupción generalizada así lo preconiza.

Los múltiples hechos reiterativos que escandalizaron al país originados tanto en las máximas instancias gubernamentales como en las instancias inferiores y subalternas así lo indican; el aprovechamiento con ventaja de los recursos de la nación por los detentadores del poder económico así lo atestiguan; la inutilidad del Congreso y la venalidad de la justicia así lo confirma; los hechos delictivos de diferente signo perpetrados por policías o efectivos del ejército así lo aseguran; en fin, el desbarajuste de los partidos políticos ya sin credibilidad, el desgaste moral del sindicalismo oficial, la pérdida de iniciativa de los gremios, la rutina de las instituciones y el deterioro sin solución de todos los servicios nacionales, así lo ratifican. Pero la señal más grave que las engloba a todas por ser su consecuencia es el aumento diario de los niveles de pobreza y pobreza extrema que ya rebasa el 70% de la población nacional, frente a un escandaloso “buen vivir” de un minúsculo grupo de compatriotas a quienes no se les frunce el ceño porque viven de espaldas a esa realidad.

Este cuadro indica la magnitud del problema y vislumbra una escalofriante solución, dada la poca voluntad política para enfrentarlo y liquidarlo. Por ese motivo, ilustres grupos de venezolanos reconocidos políticamente y socialmente, como el grupo de Pro Venezuela, presidido por Ciro Añez Fonseca, plantean la urgencia de crear “un gobierno de convergencia nacional”; otros, denominados Los Notables y presididos por Arturo Uslar Pietri, piden la renuncia de los integrantes de la Corte Suprema de Justicia. Todo esto no es otra cosa que la expresión de angustia con que vive la sociedad venezolana, sin tener la posibilidad de que las proposiciones planteadas por ellos puedan solucionar el fondo del problema, porque corrupción, venalidad, tráfico de influencias, tráfico de drogas, deuda, bajísima productividad, indigna dependencia del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), falsas promesas

o incumplimiento de obligaciones adquiridas, entre otras, son la muestra visible de la presencia del Estado gomecista que aún nos rige y que definitivamente se ha convertido en el obstáculo principal para la paz social y el progreso de la nación venezolana. Por lo tanto, solo un nuevo Estado, mucho más democrático y profundamente responsable, que le ceda el paso a la IV República y que oriente a la sociedad en la dirección de *producir alimentos, ciencia y dignidad*, abrirá una posibilidad cierta al país para salir del caos en que se encuentra y producirá una esperanza de reivindicación material, política y moral a sus maltratados, golpeados y desconcertados habitantes. Esta solución política pasa por la necesidad de crear un Gobierno de Emergencia Nacional.

## VII. HACIA UN DESARROLLO PROPIO Y AUTOSOSTENIDO CON NUESTRA ESTRATEGIA DE *PRODUCIR ALIMENTOS, CIENCIA Y DIGNIDAD*

Al hecho económico no podemos verlo aislado del hecho político, ya que al decidirse la orientación de la sociedad queda condicionado, pero a su vez la sociedad se hace dependiente de aquel. En la caracterización del Estado gomecista anotábamos que entre sus particularidades más notorias se encontraba la dependencia de nuestra economía y con ella nuestra actividad política hacia ese centro de dominación mundial que constituye Estados Unidos. Recientemente constatamos que nuestra sociedad camina aceleradamente hacia la pobreza crítica, creando una situación de particular angustia en la nación entera.

En consecuencia, podemos definir los objetivos estratégicos de nuestra política económica como la necesidad de romper esa dependencia que hace escapar el fruto de nuestro esfuerzo hacia otras

latitudes, aumentando el nivel de pobreza. Luego está el de asegurar la satisfacción de las necesidades básicas o primarias del individuo y de la sociedad. Un tercer objetivo será abrir un camino hacia la superación material, social y espiritual de toda nuestra sociedad.

Esto nos obliga como objetivo primigenio, tanto en lo conceptual como en lo práctico, a la autosuficiencia en los renglones básicos para resolver las necesidades primarias. No será imprescindible, para comenzar, que este propósito se cumpla en todas las ramas de la actividad diaria de producción, pero por lo menos deberíamos producir con abundancia aquellos renglones para los cuales nuestro país tropical posee las características apropiadas y los recursos naturales suficientes. De ese modo, podríamos comerciar externamente para adquirir los elementos que internamente son difíciles de producir o se logran con altos costos. Nos obligaría también a un objetivo externo, bien definido, como es la integración bolivariana continental para una complementación básica de nuestras economías. Nos obligaría a elevar nuestra conciencia para adecuar nuestra conducta ciudadana a la tarea de poner en práctica una concepción económica, cuyo centro sea el hombre mismo en la búsqueda de su bienestar general y no los mitificados indicadores económicos, que ya sabemos hacia dónde han conducido a estos países.

Conscientes de las grandes dificultades que enfrentaremos, debemos estar preparados para apoyarnos fundamentalmente en nuestro propio esfuerzo; contar principalmente con nuestros propios recursos humanos, materiales, naturales, técnicos y científicos, pero, ante todo, nuestro apoyo descansará en la voluntad creciente de los ciudadanos que, en la búsqueda de nuestra propia identidad y sabiendo hacia dónde nos dirigimos, participarán activamente en la nueva programación, una vez hayan conquistado

el ejercicio diario de la soberanía y que las comunidades hayan asumido nuevos poderes de Estado.

Nuestros compatriotas se sentirán estimulados por la mejor distribución de la riqueza, la eliminación de la corrupción y porque el nuevo Estado con su práctica y su ejemplo será garante de los fines propuestos. Estaríamos en el camino de la profundización de la democracia. El dilema de producir riquezas para beneficio social o racionar la pobreza con criterio solidario quedará resuelto a favor del beneficio social.

Al proponer este plan como línea estratégica para el país, su formulación la podemos resumir en la expresión: producir alimentos, ciencia y dignidad.

Ahora, resulta claro que los megaproyectos del modelo liberal impuestos al país no se corresponden con nuestras verdaderas necesidades ni intereses, pero sí con las del mundo desarrollado que utilizan al BM y al FMI para imponer sus soluciones al Tercer Mundo. Como ejemplo podemos decir que la inmensa producción de acero y de aluminio en nuestro medio crea ilusiones de desarrollo. Sin embargo, se llevan el producto a bajo costo dado el uso de nuestra abundante energía y la utilización de mano de obra barata. Nos remiten unos cuantos dólares que vuelven a salir en pago de tecnología que no es nuestra, en el pago de la deuda y sus intereses por el préstamo para su construcción, y por la compra de alimentos de los cuales carecemos de manera alarmante. Para rematar, bajan los precios de nuestros productos según su necesidad de optimizar ganancias y se libran de cualquier tipo de contaminación del ambiente. Para nuestra estrategia político-económica tomaremos de la actual política liberal los desarrollos que apunten en nuestra dirección, terminando los proyectos que estén próximos a su culminación (porque las pérdidas por abandono serían muy sensibles) y desechando los que tengan poco desarrollo.

A partir de aquí se hará un inventario de necesidades; inventario de recursos humanos, materiales, financieros, técnicos, científicos; inventario del recurso tierra, sus condiciones actuales y sus posibilidades. Igualmente se procederá con la planta de la pequeña y mediana industria en particular y de la industria en general. Asimismo con los servicios existentes y su estado actual, particularmente con el transporte vehicular y ferroviario, aéreo, marítimo y de cabotaje. Se estudiará el mercado, comercialización y centros de acopio. Se evaluará el movimiento cooperativista y de soluciones alternas para comunidades aisladas, de menores recursos y difíciles de movilizar, y por último se podría ensayar, en algunas áreas geográficas, formas de producción socialistas que conllevarían dos elementos esenciales para su ensayo y evaluación: primero, la manifestación de la voluntad por parte de la comunidad o grupo social específico de querer participar en este tipo de desarrollo, cuya ejecución quedaría impregnada de un espíritu profundamente democrático; en segundo término, que la comunidad cuente con todos los recursos de servicios apropiados para estimular la permanencia de los individuos en dicha actividad.

Con estas premisas, desglosaremos ahora la formulación estratégica de producir alimentos, ciencia y dignidad.

## 1. Producir alimentos

La alimentación es la necesidad básica de todo ser viviente y en el aspecto social debe ser prioridad número uno en los planes de cualquier liderazgo. Un pueblo desnutrido no está en capacidad de valerse por sí mismo y si su alimentación proviene de otras naciones, la dependencia resulta obvia.

En el caso particular de Venezuela, las políticas de todos los gobernantes antinacionales que hemos tenido nos condujeron a la pobreza crítica, reconocida con desfachatez por el propio

presidente Carlos Andrés Pérez cuando, en un alarde de demagogia que ya nadie cree, fue a un barrio a repartir potes de leche, que junto con la llamada beca alimentaria, son un esfuerzo consciente por prolongar la agonía social de ese contingente humano que paga la culpa de ser venezolano.

Un pueblo que padece hambre no estará capacitado para asumir el rol protagónico en la lucha por su propia transformación, ni estaría en condiciones materiales ni psicológicas para dar las batallas que el mundo actual exige a los pueblos.

También es un problema importante como estrategia militar. Disponer de las despensas llenas es el primer factor estratégico militar para la defensa nacional. Desde *Sun Tsu* hasta hoy, incluida *La Guerra del Golfo*, después de contabilizar las unidades y su armamento, la primera vulnerabilidad a ser cubierta ha sido el estado de la despensa. En Venezuela, frente a un bloqueo de los puertos principales, nuestras defensas capitularían.

No se trata, pues de que debamos producir de todo desde un principio, sino los renglones básicos de nuestra dieta que son apropiados a nuestro medio; producir con un excedente prudencial, del cual se tomaría un porcentaje para la reserva y otro para la exportación, a fin de obtener los recursos necesarios que nos permitan luego importar las líneas de abastecimiento que son difíciles de producir en nuestro medio tropical.

Con esta premisa deduciremos las prioridades en nuestro desarrollo industrial: producir aquí mismo todos los elementos e insumos indispensables para que la producción alimentaria a nivel primario y secundario tenga éxito, incluidos los procesos de conservación.

Vistas así las cosas, propongo la construcción de una ciudad industrial en la margen izquierda del Orinoco, en un territorio que puede ser parte de Guárico o de Anzoátegui, cuya misión sea la

de producir la maquinaria moderna, versátil, conveniente a nuestras condiciones tropicales de llano y de montaña. Podríamos llamarla “Orinoquia” o “Simón Rodríguez”, y utilizaría en primer término la vía fluvial para su comunicación, luego el ferrocarril y más adelante la aérea y la vialidad terrestre. Luego se construirían muchas ciudades pequeñas y medianas, con todos los servicios modernos que permitan la estabilidad de sus habitantes, en diversas partes del país, alrededor de las cuales girarían los desarrollos agropecuarios fundamentales para el país y serían también sede para la pequeña y mediana industria, para la producción de partes de la línea industrial establecida. Este plan llevaría también el propósito de reubicar esos contingentes humanos que pululan en las grandes ciudades, sin empleo y sin perspectivas. Se ofrecerían incentivos concretos como el trabajo seguro, su alimentación, vivienda propia con todos los servicios, transporte y el programa social correspondiente a salud, educación, seguridad social, defensa nacional partiendo del concepto de soberanía diaria y un plan recreacional permanente o de temporada (vacaciones). Todo esto, desarrollado dentro de un concepto conservacionista y de protección del medio ambiente, que incite a la creatividad en todos los órdenes de las potencialidades del ser humano.

Entonces, el problema de la deuda externa tendrá necesariamente que ser rediscutido con los acreedores, porque definitivamente debemos negarnos a ser ahogados como sociedad específica. La política monetaria desde el Banco Central se orientará para que contribuya al fortalecimiento de este plan, donde el control de cambios tendrá que ser discutido. La política fiscal y tributaria se redimensionará a los efectos de consolidar este plan que, entre múltiples medidas a tomarse en cuenta muy seriamente, estará la de pechar a los capitales ociosos, a los capitales fugados que producen jugosas ganancias en el exterior, y al lujo. Por moral pública, por

dignificación de la ética ciudadana, serán confiscados los bienes producto de la corrupción administrativa pública y privada, de quienes se aprovecharon con deshonor y complicidad del festín de los regímenes anteriores.

También será necesario, para evitar otros procedimientos corruptos, que aquellas propiedades que se beneficien por la necesaria realización de una obra pública, de acuerdo con un estudio social y financiero del dueño de dicha propiedad, deberá pagar un impuesto porcentual al beneficio.

Pero con el mismo criterio de beneficio social, muchos capitales nacionales, cuya actividad cumple alguna función social de importancia con respecto a la inversión, podrán gozar de ciertos privilegios, incluidas las exoneraciones. La deuda agropecuaria por parte de los productores con los criterios anteriores será refinanciada y, como dijimos antes, parte del presupuesto será ejecutado directamente por las propias comunidades.

Es decir, toda la macroeconomía deberá orientarse en esta dirección y el Estado, asumiendo una conducta verdaderamente austera, dará la pauta a toda la sociedad sobre la necesidad de crear una nueva ética que impulse al espíritu humano hacia la prosecución de la victoria de esta programación, que será diseñada por el término de una generación (25 a 30 años); tiempo en el que habremos alcanzado el sueño de nuestra independencia económica y que será una realidad cuando seamos dependientes de nuestro petróleo, al cual le corresponderá el papel de ser un factor dinamizador de esta nueva política.

A este plan le agregaremos la parte espiritual que es intrínseca al ser humano. La alegría por la seguridad y confianza generada se verá plasmada en la creatividad cultural de nuestro pueblo y en su participación en los eventos culturales de nuestras gentes.

En general, una política de estímulos será puesta en marcha para premiar la creatividad individual y colectiva, tanto en el aspecto material como en el cultural y científico.

Solo falta agregar que en un plazo más largo el país deberá poseer una red de ciudades vacacionales en todos los ámbitos naturales nacionales, donde sea posible a precios racionales la expansión espiritual del grupo familiar que participa directamente en el desarrollo de esta programación, y que durante el resto del año sirvan como zonas de desarrollo turístico.

Por eso, decíamos al comienzo que nuestros propósitos están basados en cubrir nuestras necesidades, más que en elevar “los índices económicos”. Este plan obligará a estructurar una nueva legislación porque el hecho político cambiará la orientación nacional, la sociedad se hará más democrática, la filosofía social tendrá nuevos parámetros cuando los individuos luchen por ser cada vez mejores y los conceptos ambientales y de conservación sean parte de la estructura mental de cada ciudadano.

## 2. Producir ciencia

La base de la discusión anterior, en cuanto a lo político, social, filosófico, cultural y de estrategia para la defensa nacional, también es válida para esta connotación de la actividad social. Ella nos ayudaría, en primer lugar, a mejorar y rendir más en la consecución del objetivo anterior. La ciencia ligada a la soberanía, a la seguridad nacional y a un sano criterio nacionalista será un muro de contención contra las perversas intenciones de dominio hegemónico desde el exterior, y con el dominio de la ciencia podríamos, en gran medida, resistir la avalancha de transculturización que nos ha venido invadiendo desde todos los puntos cardinales. Su objetivo general estará definido por la necesidad de facilitar la realización de nuestras tareas, darle calidad y valor a nuestros productos para

que contribuyan a elevar nuestro nivel de vida y garantizar mejor el ejercicio de nuestra soberanía.

Cuando hablamos de *producir ciencia*, incluimos allí el desarrollo de cualquier tecnología que venga en auxilio de nuestros propósitos y también de las llamadas soluciones alternativas que debemos utilizar; particularmente, en los grupos sociales o comunidades que por diferentes razones se vean postergados en la participación inmediata de este plan, y aun en aquellas comunidades que, participando en el plan, promuevan con su aporte soluciones alternativas de rendimiento y condiciones de vida de dicha comunidad.

Ambos propósitos, el de producir alimentos y el de producir ciencia, nos sugieren y apremian a la vez a desarrollar un comportamiento de sincera integración latinoamericana en todos los planos posibles, de acuerdo a nuestras necesidades y no según conveniencia de los países desarrollados.

Finalmente, señalaremos que la verdadera independencia, riqueza y poder de una nación será medida por el nivel de bienestar de sus ciudadanos.

### 3. Producir dignidad

Todo lo anterior cumplirá un cometido nacional y satisfará nuestros propósitos, si su ejecución se basa en el desarrollo de mayor democracia y mucha dignidad, que presupone, en primer lugar, acabar con la corrupción y con el paternalismo del Estado.

La dignidad será el camino para el rescate de nuestra identidad, para fortalecer nuestra soberanía y la solidaridad con la lucha de los pueblos, para elevar la autoestima del venezolano, para que la ciencia solo actúe en favor del hombre y de la naturaleza, para que la producción de alimentos lleve en su desarrollo mayor calidad y satisfacción de las necesidades básicas de nuestro pueblo.

Al ampliar la democracia desarrollaremos una sociedad responsable y un individuo veraz; en el aspecto externo, nuestra conducta será de sana integración a nivel continental y de justa colaboración con los demás pueblos del mundo, pero que nunca nuestros esfuerzos por producir alimentación y ciencia signifiquen sujeción a designios ajenos, extraños o perversos.

En este caso, la dignidad será la condición que unirá las anteriores actividades para obtener un resultado armónico, dignificante y fructífero, con relación a los propósitos enunciados a través del texto. Es triste reconocer que en este momento la falta de dignidad en el liderazgo social y político de nuestro país haya alcanzado la categoría de calamidad pública.

## VIII. IDEAS FINALES

El resto de las actividades económicas, públicas y privadas, ya en producción, seguirán su proceso, pero sabiendo que solo se privilegiarán aquellas actividades que vayan en la dirección que hemos diseñado. No es propósito nuestro fortalecer un capitalismo de Estado corrupto, dilapidador y orientado hacia la complementación de las economías foráneas, pero tampoco el Estado será el cobijador de intereses particulares que conduzcan al monopolio y al estrangulamiento del desarrollo social.

Será promotor en el desarrollo de la creatividad e iniciativas privadas y sociales propuestas con gran transparencia, teniendo a las comunidades respectivas como fiscales permanentes en la marcha de dichos proyectos.

Este no es un plan de contingencia ni un programa de emergencia nacional. Es el plan general que corresponde a un nuevo concepto de Estado, a una mayor profundización de la democracia

y a un desarrollo diferente de nuestra sociedad, que es parte del diseño de la IV República.

Como este programa económico no es complementario con el programa del “paquete” del actual gobierno, por ser su antítesis, seguramente para su puesta en práctica será necesario pasar por un período provisional en donde se dicten las medidas emergentes que hagan posible obtener el mínimo de circunstancias favorables, con las cuales se facilite iniciar nuestros programas.

No está de más precisar que por el carácter del plan —el tiempo para el cual está diseñado y los objetivos generales a alcanzar—, deba nombrarse una Comisión de Estado para la dirección económica del país, que con suficiente autonomía y trascendiendo al gobierno, al ser electa por consenso nacional, responda directamente ante el Jefe de Estado por la orientación y dirección de dicho plan.

Estamos conscientes de que la formulación es relativamente sencilla, pero la profundidad de lo que envuelve se conocerá por la gran dificultad para llevarla a cabo. Lo importante después de la formulación será la concientización en la sociedad sobre su significado y necesidad de llevarla adelante, para impregnarnos con la voluntad desarrollada por los héroes que lograron la independencia política; para obtener en menos de una generación la independencia económica, necesidad primaria hoy, diferente a la de luchar por convertirnos en una potencia industrial al estilo de las exigencias, pues no nos corresponde según el momento que vivimos; además que ellos en un futuro no muy lejano, comenzarán a ser cosas del pasado.

## IX. RESCATAR Y MANTENER EL ESPÍRITU CREADOR DE LA GENERACIÓN DE 1810

Solo un acto político, una conmoción política podrá liberar las esperanzas prisioneras y las fuerzas creadoras de esta sociedad. Sin miedo al futuro iremos seguros a nuestra cita con el destino, removiendo las élites establecidas y generando cambios en las relaciones sociales y políticas que liquiden al Estado gomecista, y abran espacio para la creación de la IV República. Recordemos una vez más que el progreso lo iremos midiendo en el temperamento de la población, según el bienestar material y espiritual que vayan alcanzando los habitantes de la nación.

La esperanza de una democracia más amplia para una sociedad más abierta comienza a tener sentido, y convertir en realidad un sueño —que tiene treinta y tres años de retardo—, hoy comienza a ser una posibilidad cada vez más cierta. La descomposición de los factores constituyentes de la sociedad y de los Poderes Públicos inducirá un huracán que barrerá hasta el último vestigio del basamento social, político y jurídico de tanta podredumbre con que está constituido el actual Estado venezolano. Entonces, la conciencia social mantendrá en vigilia permanente a una sociedad que, habiendo rescatado el ejercicio pleno de su soberanía, impedirá el ejercicio de prácticas viciadas, rechazadas firmemente por el conglomerado nacional. En ese momento estaremos realizando una auténtica aproximación a la sabiduría de los propósitos, al valor de las decisiones, al coraje de la práctica, a la trascendencia de los resultados y, sobre todo, a la dignidad de una nueva ética, como fueron las virtudes fundamentales de la generación de 1810, allá en la génesis de nuestro gentilicio.

¡Adelante, Venezuela!

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS

Septiembre de 1991

# PROGRAMA NACIONAL DE EJECUCIÓN INMEDIATA PARA EL RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LA DIGNIDAD DE LA NACIÓN

## PROGRAMA DE EMERGENCIA

### **Preámbulo**

El agotamiento del Estado venezolano, por consiguiente, de su forma de gobierno es una situación alarmante y de extrema gravedad que ha sumido a la sociedad venezolana en la más profunda crisis económica, política, social, moral y de identidad de toda su historia. Así ha sido expresado públicamente sin ambages por las élites políticas y gremiales; así se escucha diariamente en el murmullo de los comentarios de todos los ciudadanos; así lo manifiesta el sentimiento de frustración de toda la sociedad.

Una deuda impagable cada vez más elevada; megaproyectos que si logran elevar el nivel de industrialización del país, igualmente potenciarán la pobreza crítica de la población y la depredación ecológica; mayor dependencia de los entes financieros internacionales y de las tecnologías foráneas; corrupción de todo tipo en todas

las instancias públicas y privadas y en todos los niveles, incluidos los gremios y partidos del estatus; narcotráfico de influencia; venalidad de la justicia; caos en la prestación de los servicios públicos, particularmente los de la salud, hacen más desesperante la situación del ciudadano común; inseguridad social, entre otros. Estos son solo algunos aspectos que caracterizan la gran crisis general que vive Venezuela, agravada aun más por la terca posición de quienes conducen al país, incapaces de reaccionar para rectificar sus desacertadas posturas, pero sí para desnacionalizar y entregar cada vez más la nación en manos del capital extranjero. Esta situación se hace moralmente más condenable si se observa que en los últimos quince años el país ha contado con cuantiosos recursos económicos jamás imaginados, que solo han servido y permitido una acelerada perversión social y de la dirigencia del país, fortalecida por esa manipulación de la libertad que resulta del uso abusivo y exclusivo de la acción propagandística que se ha hecho a través de la Oficina Central de Información (OCI).

Toda esta situación plantea la perentoria necesidad de convertirnos en los portavoces de la nación entera y asumir la responsabilidad patriótica de cambiar el rumbo de dirección en la conducción de nuestra Patria, conformando un *Gobierno de Emergencia Nacional* con carácter provisorio, para desarrollar con urgencia un programa mínimo que devuelva la confianza a la sociedad y prepare las bases de la nueva legalidad nacional en cuyo cauce se desenvolverá la vida democrática del país.

Se trata, pues de establecer un rumbo para la construcción de una verdadera y auténtica Nueva Venezuela, y de formar una fuerza a través de una *Alianza Nacional* para la recuperación moral, política y económica de nuestra nación, con posibilidades reales de materializar a corto plazo el cambio que estamos proponiendo. Es pues, una *Alianza Nacional por y para el Rescate de la Dignidad*

*Venezolana*. En esta alianza y en esta unidad, en principio, todo venezolano tiene cabida con la única e imprescindible condición de no ser responsable de los males que hoy empobrecen a la nación. El programa que proponemos para iniciar la recuperación de la crisis que vive el país intenta resumir o interpretar las aspiraciones de las mayorías nacionales, así como atacar la corrupción administrativa, rescatar la moral pública, garantizar el ejercicio cabal de la justicia, orientar su gestión hacia la erradicación de los males económicos y sociales de la población, y darle su justo valor al núcleo familiar venezolano.

Dentro de estos propósitos se contempla el castigo ejemplar decidido por tribunales *ad hoc* para los responsables, a todos los niveles, que condujeron al país a esta degradación general.

Para garantizar tales propósitos es necesario que esa alianza o *nueva fuerza social emergente* asuma plenamente la responsabilidad de ejercer la dirección global de la sociedad venezolana, por eso hacemos un llamado a toda la nación a incorporarse dentro de esa *alianza*, para que preste el apoyo activo que le permita obtener la dirección en la conducción de la nación y, como medida emergente, evocarse en lo inmediato a la realización del siguiente Programa Mínimo de Gobierno que sentará las bases de una auténtica recuperación.

## **Bases programáticas**

### **1. Aspectos políticos**

- Se constituye un *Gobierno de Emergencia Nacional* que, interpretando los anhelos de justicia de la nación venezolana, pueda orientar su acción en la producción de políticas para resolver los problemas fundamentales que agobian a nuestra sociedad. Este Gobierno tendrá su máxima fuerza

de expresión en el *Consejo General Nacional* para la dirección política, administrativa, económica y demás necesidades expresadas por la sociedad, con poderes constitutivos plenos y amplios mientras dure la provisionalidad. El *Consejo General Nacional* estará compuesto por nueve ciudadanos de reconocida solvencia y con méritos suficientes para transformar en la expresión resumida de la sociedad venezolana de este momento.

- Para los efectos prácticos del manejo de las cuestiones de Estado y de gobierno funcionará el *Consejo de Estado*, compuesto por el Presidente de la República o Jefe de Estado, el ministro de la Secretaría de la Presidencia, el ministro jefe de Gobierno y los ocho ministros jefes de los Gabinetes Sectoriales que cubren todo el quehacer político nacional.
- Se conformarán Consejos Regionales de Administración Política y Económica compuestos por cinco ciudadanos de honorabilidad reconocida, para asumir todas las responsabilidades del gobierno regional, eliminando esa imagen de “encomenderos” que han tenido nuestros gobernadores. Igualmente en las cabeceras de municipio, a nivel de las parroquias, por asambleas públicas serán electas sus autoridades compuestas por un jefe civil, un administrador, un síndico procurador, un representante de las comunidades organizadas o presidente de la Junta Comunal y un secretario. A este colectivo electo por la comunidad se le incorporará el médico jefe del ambulatorio local y un representante por la comunidad educativa a nivel profesoral. Las decisiones del gobierno local serán colectivas y las ejecutará el responsable correspondiente. Se elegirán por la misma asamblea pública directamente los policías que faciliten la puesta en práctica de las decisiones tomadas. Estos nombramientos tienen

carácter revocable. Se debe impulsar por todos los medios la organización social vecinal.

- Por el momento, el Congreso Nacional, las Asambleas Legislativas y los Consejos Municipales actuantes, cesarán en sus funciones. La legitimidad de la acción durante la provisionalidad de los organismos electos o nombrados estará apoyada en los actos, resoluciones y decretos que emanen del poder nacional por la aplicación del Artículo 5 de su Acta Constitutiva. Pronto una Constituyente dictará una nueva Constitución adecuada a los cambios trascendentes experimentados por la sociedad venezolana durante la provisionalidad.
- Luchar contra la corrupción, rescatar la moral ciudadana y garantizar una correcta administración de justicia, pasa por la necesidad de relevar de sus funciones a los actuales miembros o magistrados conformadores de la Corte Suprema de Justicia, y que el Consejo General Nacional, para la conducción política y administrativa del país, nombre por consenso y aprobación de la opinión pública ese máximo tribunal de la República, con poderes amplios para que ellos nombren a su vez el Consejo de la Judicatura y en conjunto produzcan una sacudida profunda a todo el andamiaje de la administración de justicia a nivel nacional. Se procurará extraditar a aquellos ciudadanos a quienes les fueron dictados autos de detención.
- Se nombrará el Consejo Supremo Electoral por consenso, integrándolo con ciudadanos aptos y no rechazados por la opinión pública; que no hayan tenido compromisos partidistas durante los últimos veinticinco años.
- Se declara la institución policial (local, regional y nacional) en total e inmediata reorganización. En razón de ello, quedan eliminados todos los *carnets* policiales y suspendidos

los permisos de porte de armas otorgados por anteriores gobiernos.

- Habrá un programa particular para que las Fuerzas Armadas y la sociedad civil rompan las barreras que políticas reaccionarias impusieron a su interrelación. Que las Fuerzas Armadas concienticen que se deben a la sociedad venezolana que es esencialmente civil, y que la sociedad civil sienta a sus Fuerzas Armadas como el mejor baluarte que nos garantice poder vivir en libertad.
- En política internacional se hará una diplomacia lo más abierta posible, que tome en cuenta las nuevas y cambiantes realidades del mundo de hoy con el inequívoco propósito de garantizar la independencia de nuestro país. Dispondremos de las medidas adecuadas para que toda actividad externa se canalice a través de la Cancillería. Nuestra posición general será de paz, amistad y colaboración con todos los pueblos del mundo, fortaleciendo siempre el desarrollo de nuestra soberanía. La integración continental, y particularmente con Colombia, ocupará una de nuestras prioridades, pero siempre dentro de la doctrina bolivariana. Mantendremos la seguridad en los suministros de crudos y derivados a los mercados internacionales, y los acuerdos firmados sobre cualquier tópico válidamente contraído serán mantenidos en vigencia, siempre y cuando no seamos objeto de retaliación alguna por parte de cualquier potencia extranjera. Periódicamente realizaremos las revisiones necesarias que los cambios nacionales y mundiales aconsejaren, formulando las correcciones imprescindibles a que dieran lugar.

## 2. Aspectos económicos

Se trata fundamentalmente de aplicar un criterio de beneficio social en donde dilucidaremos el dilema entre producir riquezas para el bienestar conjunto o racionar la pobreza con criterio de solidaridad. Debemos, pues, orientar la economía nacional teniendo como principio la necesidad de realizar una real y justa distribución de la riqueza. Pero aun así, lo que sí será definitivamente imprescindible para la obtención segura de nuestros objetivos propuestos es que la sociedad logre hacer conciencia colectiva de que tenemos que apoyarnos en nuestros propios esfuerzos, contando principalmente con nuestros propios recursos. La orientación estratégica está expresada en la directiva de *producir alimentos, ciencia y dignidad*:

- Lo más importante es diversificar la economía en un proceso que nos lleve lo más pronto posible a la autosuficiencia en los renglones básicos y posibles de desarrollar por el momento en nuestro medio. La actividad agropecuaria y la pequeña y mediana industria deben merecer la atención prioritaria del gobierno; aparte de lo ya dicho, este renglón ayudará a la reactivación económica y elevará las posibilidades de trabajo. Se pondrá mucho énfasis en el estímulo para el desarrollo popular de opciones y soluciones alternativas.
- Reforma tributaria según la realidad económica y social del país.
- Política financiera orientada a facilitar el desarrollo de proyectos viables de la ciudadanía con iniciativas y disponer de medidas concretas que impidan la fuga de divisas. Pechar los capitales de los nacionales en el exterior y declarar como un hecho grave la transferencia de divisas y dinero en general, sin autorización previa de las autoridades correspondientes.

- Estimular aquellos proyectos que eleven la productividad con un sentido social de la riqueza, no especulativo, que contribuya a controlar la inflación.
- Guerra a los especuladores, a las roscas y a los saboteadores que prefieren producir poco para mantener precios elevados.
- La investigación, la educación y la salud, correctamente enfocados, serán considerados como una inversión.

### 3. Aspecto social

Procuremos buscar la solución a los problemas sociales en la propia sociedad haciendo uso de un gran sentido común.

La activación de la economía y la creación de fuentes de trabajo serán prioritarias para luchar contra la marginalidad y la pobreza crítica. Es necesaria también la concientización de estas capas bajas en la escala económica, en el sentido de que su entrada en el proceso productivo esté relacionado con su presencia en el interior del país, hacia donde se dirigirán en lo fundamental los proyectos sociales y económicos nacionales, en nuestro afán para construir una verdadera y auténtica Venezuela.

Todas las políticas expresadas anteriormente contribuirán a crear un clima favorable para enfrentar con éxito el problema de la seguridad social e individual.

Haremos una evaluación del estado, finalidad y posibilidad de desarrollo de la prestación de servicios públicos para garantizar que la sociedad conserve un mínimo de nivel de vida; pero esta garantía va unida a la elevación de la conciencia solidaria de la ciudadanía para colaborar en su mantenimiento, impedir su deterioro, cualquiera sea su origen y así poder superar su calidad.

Se formulará el proceso educativo del país, pero ante todo será esencial garantizar el conocimiento del lenguaje. Igualmente

tendrán prioridad la lectura interpretativa y la formación de nuestra identidad como pueblo, colocando mucho énfasis en el análisis de nuestra historia y de nuestra amplia geografía. Es importante enfatizar el razonamiento matemático.

El conocimiento, en general, debe fundamentarse en la dilucidación del porqué de las cosas, como base fundamental para la formación de una conciencia veraz de los ciudadanos.

Aquí incluiremos la lucha continua por la conservación del ambiente y el equilibrio ecológico en cualquier actividad pública o privada. En donde se haya afectado seriamente la capacidad de sobrevivir de un ecosistema se desarrollarán programas para su recuperación y estabilidad, y se aplicará la Ley Penal del Ambiente y/o cualquiera otra medida necesaria que haga posible su conservación.

Evaluaremos lo realizado hasta ahora en pro de las comunidades indígenas y estableceremos las políticas que verdaderamente dignifiquen su condición humana. Igualmente estableceremos una política especial para la solución del problema de la indigencia nacional.

Por último, proponemos la creación de un Comité Nacional para la preservación y desarrollo de una ética pública que conduzca a una nueva moral ciudadana.

¡O inventamos o erramos!

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS

Octubre de 1991



# ACTA CONSTITUTIVA DEL GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL

Hoy, \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 1992, a las \_\_\_\_ horas, como consecuencia de la victoria del movimiento cívico-militar por el rescate de la dignidad nacional, estamos reunidos en el Despacho Presidencial del Palacio de Miraflores, los ciudadanos \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, en representación de las fuerzas militares y civiles, actores principales de la acción revolucionaria, con la finalidad de constituir el órgano del Poder Central de la República de Venezuela. Examinada la situación política surgida de los últimos acontecimientos que han conmovido al país y en conocimiento cabal de las necesidades de la República,

SE ACUERDA:

Artículo 1. Constituir un GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL, cuya máxima expresión se plasmará en el CONSEJO GENERAL NACIONAL, integrado por miembros que asumen en este mismo acto todas las atribuciones de los órganos de poder público y cuya función primordial es la de producir las líneas político-administrativas generales por las cuales se regirán los demás poderes del Estado para la conducción del país y de toda la sociedad hacia nuevas formas de democracia, y para conjurar la

crisis moral, política, social y económica que padece Venezuela hace un largo período, agudizada desde 1988 en adelante. Será también un órgano de apelación frente a conflictos interpoderos y de decisiones concretas con respecto a cualquier problema grave que en el orden político, social o económico trabee el desarrollo de las políticas establecidas para alcanzar los objetivos propuestos en esta misma Acta de rescatar la dignidad nacional, ampliar la democracia y con el auxilio de la ciudadanía, romper la grave crisis que sacude al país. Para su funcionamiento dictará su propio reglamento interno.

Artículo 2. Que el Consejo General Nacional esté constituido por los ciudadanos, de los cuales actuará con carácter de Presidente de este organismo.

Artículo 3. Que el ciudadano miembro del Consejo General Nacional sea nombrado Presidente de la República para cumplir las funciones de Jefe de Estado.

Artículo 4. Que el Presidente de la República nombrado en este acto ejerza el Poder Ejecutivo con poderes amplios, solo sujeto a las decisiones y directrices emanadas del Consejo General Nacional y de acuerdo con dicho Consejo nombre un Consejo de Estado que, presidido por él, esté compuesto además por un ministro para la Secretaría de la Presidencia, un ministro Jefe de Gobierno y un Gabinete Ministerial integrado por ocho ministros jefes de los gabinetes sectoriales correspondientes para ejecutar las políticas que este Consejo General Nacional establezca.

Artículo 5. Que siendo un objetivo central de este movimiento la transformación profunda del Estado venezolano, los Actos, Resoluciones y Decretos de esta nueva forma de gobierno tendrán carácter de Derecho Público, y su valor jurídico no podrá ser objetado por las vías ordinarias.

Artículo 6. Que en política internacional se hará una diplomacia lo más abierta posible. Nuestra posición general será la paz,

amistad, solidaridad y colaboración con todos los pueblos del mundo dentro de los principios generales de respeto a la autodeterminación de los pueblos, no intervención en los asuntos internos de otros países, respeto político y beneficio mutuo; la integración continental ocupará una de nuestras prioridades, pero siempre dentro de la doctrina bolivariana. Mantendremos la seguridad en los suministros de crudos y derivados a los mercados internacionales, y los acuerdos firmados sobre deuda externa y otros aspectos, válidamente contraídos, serán mantenidos en vigencia siempre y cuando no seamos objeto de retaliación alguna por parte de cualquier potencia extranjera.

Artículo 7. Que esta nueva estructura en el ejercicio del poder dure en el ejercicio de sus funciones el tiempo necesario para garantizar la orientación del país por el camino de la dignidad nacional, para garantizar a las comunidades el ejercicio de la soberanía y para que, sobre esas bases, una constituyente democrática electa legalice con una nueva Constitución la profundización de la democracia como aspiración política nacional de primera magnitud.

En consecuencia. en este mismo acto se declara constituido el CONSEJO GENERAL NACIONAL para la dirección político-administrativa del país y nombrado el Presidente de la República para el ejercicio de las funciones de Jefe de Estado de la República de Venezuela.

En fe de lo cual firman

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,



# COMUNICADO N° 1

## EL GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL SE DIRIGE A LA NACIÓN

Compatriotas, como consecuencia del continuo deterioro de las bases éticas, morales, materiales, sociales y políticas de la nación venezolana, el país hizo crisis sin que ninguna medida tomada por el régimen fenecido hubiera podido aliviar la situación de caos creado a todos los niveles de la vida nacional.

Nunca el Poder Ejecutivo había sido tan sordo al clamor nacional por una rectificación de su política económica como el del régimen derrocado; nunca el Poder Judicial había sido tan general y universalmente cuestionado como el actual; nunca un Poder Legislativo se había visto enmarañado en su propia red de componendas y compromisos ajenos al bien de la República como el actual; nunca la institución policial se había visto envuelta en tan graves escándalos como la del actual período de gobierno y hasta la institución armada en sus más elevados estamentos llenó con escándalos de corrupción y contra el derecho a la vida, muchos espacios de los medios masivos de comunicación social. Igualmente, los gremios como la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y los partidos políticos sin excepción, mostraron los efectos de descomposición tan grandes, que no solamente dejaron de representar a

las bases sociales del país, sino que sufrieron el desprecio vivo de la población venezolana al asumir esta una actitud abstencionista en las últimas elecciones.

Esta situación que agotó al Estado venezolano, y con él al régimen vigente, hicieron posible el estallido del 27 y 28 de febrero de 1989, y la multitud de protestas y manifestaciones posteriores, haciéndose prácticamente consuetudinarias desde hace cuatro meses, produciendo un estado social insurgente y de desobediencia civil que profundizó más y definitivamente la crisis existente, hasta hacer resurgir de lo más profundo de las entrañas de este maltratado pueblo las reservas morales y patrióticas, tanto de civiles como de militares, quienes unidos en un esfuerzo conjunto, audaz y valiente, en una batalla dura pero necesaria, tomaron en el día de hoy la conducción de los destinos de la patria venezolana con el firme propósito de sacarla del caos en que se encuentra y condicionarla hacia un destino mejor.

Con esta finalidad ha sido creado un organismo supremo de dirección colectivo denominado CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, integrado por ciudadanos, de los cuales unos oficiales activos de las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) y otros civiles integrantes de la gran ALIANZA NACIONAL por el rescate de la dignidad nacional. Este CONSEJO GENERAL NACIONAL está presidido por

De su seno se ha nombrado al ciudadano \_\_\_\_\_, Presidente de la República para que ejerza las funciones de Jefe de Estado.

Es necesario recordar que en los últimos 15 años fueron malbaratados 250.000 millones de dólares condenando a la pobreza crítica a la mayoría de la población, esta reclama con urgencia y de viva voz el establecimiento de responsabilidades civiles, políticas y

administrativas de quienes directa e indirectamente tuvieron que hacer con el manejo de aquella inmensa fortuna, dilapidada en su mayoría impunemente por los mercaderes de la política y de toda suerte de corruptos.

En el campo social tomaremos algunas medidas provisionales encaminadas a aliviar el agobiante peso que soportan las familias de bajos ingresos, mientras se enrumba la economía por un sendero menos oneroso al bienestar ciudadano; revisión del estado de los servicios públicos, de la salud y de la seguridad individual y social, y las medidas enérgicas por la conservación del ambiente. También revisaremos la situación de las minorías nacionales o poblaciones indígenas.

En lo internacional, nuestra conducta será lo más abierta posible, que fortalezca las posiciones de paz, amistad y solidaridad con todos los pueblos del mundo y de integración a nivel latinoamericano dentro de la doctrina bolivariana, y garantizaremos la seguridad de los suministros de petróleo y derivados a los mercados internacionales, como igualmente respetaremos los acuerdos firmados sobre cualquier materia, válidamente contraída, siempre y cuando no seamos objetos de retaliación alguna por parte de cualquier potencia extranjera, pero sin renunciar a las revisiones periódicas que la dinámica de los cambios nacionales y mundiales vayan aconsejando.

Al hablarle al país, este CONSEJO GENERAL NACIONAL hace un llamado a toda la ciudadanía para solicitar su respaldo total con estos propósitos, traducidos en una actitud firme por la rápida consolidación del nuevo sistema político para que todos juntos podamos ser los verdaderos continuadores de la obra comenzada por la generación de la independencia política, para lograr en esta década la independencia económica y social que requiere con urgencia nuestra querida Venezuela.

Compatriotas: con conciencia total de nuestra responsabilidad y con la seguridad de contar con vuestro total apoyo activo, asumimos como reto frente a Venezuela y al mundo, hacer realidad el propósito de que nuestra Patria se levante fortalecida de esta profunda frustración y caos en que ha estado sumida desde hace varios lustros.

¡O inventamos o erramos!

Miraflores, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 199\_\_

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

## COMUNICADO N° 2 DEL GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL

Compatriotas, cumplidas las primeras horas del ejercicio patriótico del GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL y dictadas por Decretos las primeras medidas profundas de cambios fundamentales en la dirección política del país, con satisfacción podemos anunciarle a la nación que el nuevo régimen cuenta con el respaldo decidido y entusiasta de la inmensa mayoría de compatriotas lo cual tomamos como base para desarrollar nuestra actividad de gobierno como un reto por lograr las transformaciones políticas, sociales y económicas que motivaron la insurgencia cívico-militar que liquidó un viejo orden de cosas y cuyos dirigentes conducen hoy los destinos de la Patria.

Como podemos observar, todo estaba maduro para una acción patriótica por el rescate de la dignidad nacional y las reservas morales del país no podían esperar más, sin diluirse ellas mismas en el caos reinante, y ante el clamor universal de toda la sociedad que demandaba cambios totales, para pronunciarse activamente y tomar la conducción del país por nuevos derroteros hacia su completa regeneración.

Ha llegado el momento en el que la República convoca la decencia del país, a los que sufren a lo largo y ancho del territorio nacional, a cerrar filas por el rescate de los valores fundamentales, a luchar por constituir una nueva institucionalidad para establecer un nuevo orden que le garantice a la nación curar sus males éticos, morales, económicos, sociales y políticos, que padece, con dolor y angustia desde hace varios lustros.

La reconstrucción del país es una tarea nacional de los venezolanos y por eso los invitamos a todos a incorporarse con decisión y grandeza de espíritu a sacar al país del caos, construyendo nuestro propio destino en la dirección de nuestra mayor conveniencia. Que nadie se quede sin dar su aporte; la lucha nos pertenece por igual a todos, porque es con nuestro propio esfuerzo como saldremos adelante.

Pronto anunciaremos nuevas medidas que garanticen un mejor ejercicio de la democracia por las comunidades y que fortalezcan la decisión tomada de rescatar la economía nacional del fracaso a que le condujo el fenecido régimen.

Compatriotas: proclamamos al mundo nuestro propósito de conjurar los graves daños que por corrupción administrativa, dependencia, abuso de poder, entre otros, ha venido sufriendo nuestra Patria, uno de sus nefastos resultados ha sido la de elevar el crecimiento de la pobreza extrema a niveles superiores al 70% de la población, cuando universalmente es conocida nuestra Patria como uno de los países con las mayores riquezas materiales del mundo. Proclamamos igualmente de manera particular a los pueblos de América Latina y Antillana, que nuestra lucha es vuestra lucha y que nuestro triunfo les pertenece por igual. A ustedes hacemos un llamado a la solidaridad plena y por lograr una integración verdaderamente ventajosa en ambas direcciones. A través de nuestra Cancillería le estamos solicitando a todos los

países del mundo que tienen sedes diplomáticas en el nuestro, la formalidad del reconocimiento diplomático que normalice nuestras relaciones y podamos acelerar la puesta en práctica o la continuación de muchos de los compromisos contraídos por el país.

¡O inventamos o erramos!

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,



## DECRETOS

Es la parte de mayor trascendencia para el gobierno recién instalado. En primer lugar, es la expresión de fuerza que mostrará el nuevo régimen y sirve para hacer una radiografía de su calidad y del tipo de gobierno que se acaba de instalar. Pero a la vez es muy vulnerable en todos los sentidos mientras no obtenga el dominio social del país.

Existen dos tipos de decretos: el del Consejo General Nacional como máximo exponente de la dirección de la nueva situación y la de la Presidencia de la República. Esta doble producción de decretos tenía la intención de evitar la concentración de poder en un solo organismo o de un solo individuo, puesto que la ampliación de la democracia debe partir de los estamentos más elevados de los mandos nacionales. Así se lo entregamos al público para que haga su propio análisis.

### DECRETO N° 1

De: \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA  
Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA

### DECRETA:

Artículo 1. Se declara cesante la actividad del Congreso Nacional y los parlamentarios que constituyeron ambas Cámaras quedan despojados de tal condición y cesantes de sus funciones, por lo cual regresan a su condición de ciudadanos sin más derechos ni privilegios políticos que los del común de la ciudadanía.

Artículo 2. El ciudadano \_\_\_\_\_, miembro de este CONSEJO GENERAL NACIONAL, quedará provisionalmente encargado de la ejecución de este Decreto, asumiendo la custodia de los bienes, archivos, documentos y papeles de los respectivos cuerpos legislativos cesantes, en tanto que el Consejo de Estado entre en total funcionamiento y adopte las medidas concretas para asumir esta responsabilidad.

Artículo 3. Este CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA de la República asume de derecho pleno las facultades legislativas requeridas por el Gobierno de Emergencia Nacional para el cabal cumplimiento de los fines propuestos según Acta Constitutiva y para darle salida legal a los problemas de carácter nacional que se presenten durante el ejercicio de sus funciones o que sean sentidos como una demanda nacional de cualquier índole.

Artículo 4. Estas funciones legislativas asumidas por decreto por esta máxima instancia de Poder Público de la República de Venezuela, durarán el tiempo necesario hasta que una próxima Constituyente, tomando en cuenta los cambios políticos fundamentales que este corte histórico en la vida política nacional haya producido a partir de la acción victoriosa del Movimiento Cívico-Militar, los plasme en una nueva Constitución bajo cuya referencia

se convocará al país para que libérrimamente se pronuncie por la constitución de todos los Poderes Públicos fundamentales de la Nación.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

## DECRETO N° 2

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA

### DECRETA:

Artículo 1. Se declaran cesantes las actividades de todas las Asambleas Legislativas de las entidades regionales y los parlamentarios que constituyeron dichos cuerpos legislativos quedan despojados de tal carácter y cesantes en sus funciones, por lo cual regresan a su condición de ciudadano sin más derechos ni privilegios políticos que los del común de la ciudadanía.

Artículo 2. Los Consejos Regionales de Gobierno quedan encargados de la ejecución del presente Decreto y asumirán la custodia de los bienes, archivos, documentos y papeles de las correspondientes legislaturas.

Artículo 3. Un Decreto posterior dictará las previsiones necesarias para suplir cualquier necesidad legislativa a que por efecto del presente Decreto hubiese lugar.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,

### DECRETO N° 3

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA

#### DECRETA:

Artículo 1. Se da un plazo no mayor de setenta y dos (72) horas para que el ciudadano \_\_\_\_\_, Presidente de la República, presente a este CONSEJO GENERAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA del país, su proposición para la conformación del CONSEJO DE ESTADO, para su sanción definitiva.

Artículo 2. Una vez aprobado por este supremo órgano de Poder Público, el CONSEJO DE ESTADO para la dirección concreta del país y de la sociedad venezolana hacia metas de convivencia y de bienestar general, comience a ejercer sus funciones con poderes amplios y suficiente autonomía para desarrollar las políticas y estrategias emanadas del CONSEJO GENERAL

NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL PAÍS.

Artículo 3. Sus decisiones promulgadas en actos, resoluciones, comunicados y decretos tienen todo el valor jurídico otorgado por el ACTA CONSTITUTIVA del Gobierno de Emergencia Nacional, por ser parte fundamental del mismo.

Artículo 4. Si se produjera contradicciones entre sus actos y las políticas generales establecidas, conflictos interpoderos o divergencias de importancia en las ejecutorias de dicho CONSEJO DE ESTADO, el CONSEJO GENERAL NACIONAL en sesión plenaria analizará la situación planteada y tomará la decisión final a que hubiese lugar.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,

#### DECRETO N° 4

De \_\_\_\_\_ de 199 \_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA

## DECRETA:

Artículo 1. Constituir los Ejecutivos Regionales con el nombre de CONSEJOS REGIONALES DE GOBIERNO, como órganos colegiados para que asuman las tareas políticas, administrativas y legislativas necesarias para la buena marcha de los asuntos fundamentales de cada región y estabilizar el nuevo cuadro político nacional surgido en el país como consecuencia de la acción victoriosa del Movimiento Cívico-Militar Nacional.

Artículo 2. Este CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO se conformará con cinco (5) ciudadanos de la más alta calidad moral, política y ciudadana en general, procurando que allí estén representados los factores fundamentales de progreso espiritual y material de dicha región.

Artículo 3. No podrá ser parte de este CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO quien de alguna manera sea responsable directo o indirecto, o haya sido señalado como copartícipe en la profundización del caos en que cayó el país o beneficiario de la corrupción, dolo, venalidad judicial, entre otros, desarrollado por el sistema anterior.

Artículo 4. Permanecer en sus funciones con carácter provisional, el tiempo necesario que este CONSEJO GENERAL NACIONAL estime conveniente en nuestro afán por orientar rápidamente a la Nación hacia la nueva legalidad.

Artículo 5. Este CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO estará integrado por un (1) oficial de las FAN, un (1) ciudadano electo por Asamblea Pública y Popular en representación de las fuerzas populares y tres (3) ciudadanos nombrados por este CONSEJO GENERAL NACIONAL, después de estudiar la situación real de cada región, en representación de los factores más importantes para el desarrollo social, espiritual y económico de la región respectiva.

Artículo 6. Actuará como Presidente del CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO, el primero de los nombrados para constituirlo en cada región por el presente Decreto.

Artículo 7. El Presidente del CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO será el encargado de las relaciones directas con los Poderes Públicos Nacionales a través de las disposiciones del CONSEJO DE ESTADO.

Artículo 8. De acuerdo con los Artículos anteriores se procede a hacer los nombramientos para los CONSEJOS REGIONALES DE GOBIERNO:

Distrito Federal: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Anzoátegui: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

Apure: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

Aragua: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

Barinas: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

Bolívar: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

Carabobo: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

Cojedes: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

Delta Amacuro: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

Falcón: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Guárico: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Lara: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Mérida: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Miranda: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Monagas: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Nueva Esparta: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Portuguesa: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Sucre: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Táchira: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Trujillo: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Yaracuy: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Zulia: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
Territorio Federal

Amazonas: \_\_\_\_\_ (Presidente)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

## DECRETO N° 5

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA

### DECRETA:

Artículo 1. Se declaran cesantes las actividades de todas las Cámaras Edilicias de los Municipios Autónomos en todo el territorio nacional.

Artículo 2. Se declara vacante, provisionalmente, el cargo de Alcalde Municipal.

Artículo 3. Una Junta Municipal, con carácter provisional actuará en su nombre para los fines políticos y administrativos que requieran continuidad.

Artículo 4. A esta Junta Municipal podrá pertenecer cualquier ciudadano (a) mayor de edad, sin más restricciones que las que se enumeran en el Artículo siguiente.

Artículo 5. Estarán vetados para integrar esta Junta Municipal Provisional aquellos ciudadanos (as) que estén señalados como

incursos en faltas a la administración pública; que se les siga juicio o estén sentenciados por razones penales, por tráfico de drogas; crímenes políticos, contra los derechos humanos; por depredación a la naturaleza; que estén señalados socialmente como personas con mala reputación por el conglomerado que deben dirigir y por último, que no hayan sido dirigentes de los partidos que condujeron al país a la ruina material y moral durante los últimos doce años.

Artículo 6. Esta Junta Municipal Provisional estará integrada por nueve (9) ciudadanos con solvencia moral frente a la comunidad, seleccionados de la siguiente manera: dos (2) de ellos serán elegidos por Asamblea Pública de la comunidad; uno (1) elegido por la comunidad educativa a nivel profesoral entre los profesores con mayor antigüedad de residencia en dicha comunidad; uno (1) por el gremio de productores de mayor trascendencia para la comunidad; uno (1) elegido por el sector comercial de la localidad; uno (1) elegido entre los grupos culturales, artísticos, ecologistas y religiosos del lugar; uno (1) elegido por las Asociaciones de Vecinos organizados; uno (1) elegido por la directiva de la Unidad Sanitaria correspondiente; uno (1) elegido por los sectores laborales existentes en el lugar.

Artículo 7. Esta Junta Municipal Provisional, en su primera sesión, elegirá su directiva correspondiente. El Presidente electo hará las veces de Alcalde Provisional.

Artículo 8. En el término máximo de cuarenta y cinco (45) días, esta Junta Municipal Provisional convocará a la comunidad que representa, para que ellos elijan los funcionarios policiales requeridos para el cabal cumplimiento de las funciones para las cuales fueron electas.

Artículo 9. Por su carácter provisional emergente y en tanto no se dicten otros instructivos, esta Junta Municipal Provisional

no estará facultada para contratar obras materiales de importancia presupuestaria si no es determinado como emergencia pública o por decisión de una ASAMBLEA POPULAR GENERAL o CABILDO ABIERTO, sin excederse de los recursos financieros de que dispongan. Si esa decisión comporta satisfacer una gran necesidad social, el gobierno regional o nacional dará su aporte correspondiente.

Artículo 10. Próximamente, una vez estabilizada la situación política interna del país, por decreto del CONSEJO GENERAL NACIONAL, se llamará nacionalmente a elecciones municipales para estabilizar esta importante instancia de expresión de la soberanía popular.

Artículo 11. Entre tanto se cumpla lo dispuesto en el articulado anterior del presente Decreto, los CONSEJOS REGIONALES DE GOBIERNO asumirán la responsabilidad de estos organismos y tomarán las previsiones para la custodia de bienes, archivos, documentos y papeles de las respectivas cámaras legislativas.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,

## DECRETO N° 6

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN  
POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA, tomando en cuenta la gran expectativa nacional existente en cuanto al manejo de la justicia por el nuevo sistema político recientemente conquistado por la Nación Venezolana y expresada en todas las instancias de la vida nacional la esperanza por ponerle fin a uno de los traumas más graves sufridos por nuestra sociedad en los últimos tiempos, como ha sido la venalidad de la justicia y como una expresión de la manifiesta voluntad de este CONSEJO GENERAL NACIONAL por resolver dicho problema, ha decidido asumir en este mismo momento una gran responsabilidad para llevarle tranquilidad a la familia venezolana y, en consecuencia,

### DECRETA:

Artículo 1. Se destituyen de sus funciones a todos los integrantes de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Artículo 2. Se destituyen igualmente a los integrantes del CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Artículo 3. Se nombran como magistrados para integrar el Máximo Tribunal de la República a los ciudadanos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

Y como suplentes a los ciudadanos:

\_\_\_\_\_.

Artículo 4. Se nombra al ciudadano \_\_\_\_\_  
Presidente de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Artículo 5. Que el primer acto de este Máximo Tribunal de la República sea elaborar una lista amplia de candidatos de consenso nacional, para presentarla al CONSEJO GENERAL NACIONAL, quien de allí nombrará a los nuevos integrantes del CONSEJO DE LA JUDICATURA y a los suplentes correspondientes.

Artículo 6. Que una vez elegido el CONSEJO DE LA JUDICATURA, entre ambos organismos produzcan las líneas, orientaciones, estrategias y las medidas administrativas correspondientes, con poderes amplios, totalmente autónomos y con independencia absoluta, para reorganizar todo el andamiaje de la administración de justicia en el país, hasta devolverle la confianza a la familia venezolana sobre la ejecutoria de esta rama del Poder Público.

Artículo 7. Que este Máximo Tribunal de la República nombre un Tribunal Colegiado Especial *ad hoc*, cuyos integrantes sean reconocidos por sus altos valores éticos, profunda calidad jurídica, comprobada experiencia en el ejercicio profesional y, sobre todo, por sus arraigados sentimientos patrióticos, que no sean rechazados por la opinión pública, cuya finalidad será la de conocer los hechos calificados como delitos contra la “cosa pública” del régimen político derrocado, tanto en el orden moral como material, político y administrativo; revisar procedimientos judiciales y acciones de los regímenes anteriores al gobierno derrocado que no hayan quedado claros para la conciencia nacional y producir sentencia firme sobre autores que resultasen implicados en la comisión de dichos delitos.

Artículo 8. Los hechos arriba mencionados serán calificados previamente por una comisión especial, de alto nivel político, nombrada para tal efecto por el CONSEJO GENERAL NACIONAL. Esta comisión velará igualmente porque los actos

ejecutorios y manejos administrativos de organismos y funcionarios públicos, estén enmarcados dentro de los más altos valores éticos, morales, políticos y sociales correspondientes al desarrollo de nuestra sociedad.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

## DECRETO N° 7

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto N° 6 de fecha de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 199\_\_

### DECRETA:

Artículo 1. Nombrar una comisión de alto nivel político que velará por una elevada ética en las funciones que se realicen en cualquier instancia de la administración pública junto a las

responsabilidades concretas de los funcionarios que decidan o ejecuten dichas funciones.

Artículo 2. Denominar a esta comisión COMITÉ DE SALUD PÚBLICA.

Artículo 3. Este COMITÉ actuará como la personificación de la conciencia pública nacional por lo cual analizará y calificará los actos, ejecutorias y a los responsables correspondientes, pero no juzgará; por lo cual la calificación como delito de un hecho producido, dada por este COMITÉ, será suficiente motivo para iniciar un procedimiento penal contra el autor o los autores de dicho hecho en el tribunal correspondiente, quien será el ente encargado de juzgar y producir sentencia firme.

Artículo 4. Este COMITÉ DE SALUD PÚBLICA, que vigilará y calificará la ética del Poder Público y de sus funcionarios, actuará por sí mismo y en su nombre, con total autonomía y absoluta independencia de los factores políticos, sociales, económicos, gremiales, políticos, religiosos y personales de poder, para cumplir a cabalidad su alta y delicada misión. Una falta en este orden de ideas descalificará su actuación y el funcionario responsable será destituido de sus funciones.

Artículo 5. Tomará todas las previsiones necesarias para su normal y eficiente funcionamiento a nivel nacional y el presupuesto requerido para el feliz cumplimiento de su misión, otorgado por decreto del CONSEJO GENERAL NACIONAL, será erogado por el funcionario correspondiente del Gabinete Económico del CONSEJO DE ESTADO.

Artículo 6. Serán objeto de discusión por este COMITÉ, los hechos públicos que sugieran actitudes indebidas, reñidas con la pulcritud de la conducta prometida por el NUEVO ESTADO, así como la situación de los funcionarios públicos que sean motivo de sospecha de manejos impropios en el ejercicio de sus funciones.

La discusión en el seno del COMITÉ será propiciada por iniciativa propia, por clamor nacional, por denuncia concreta y responsable (aporte de pruebas) de cualquier ciudadano mayor de edad y hábil políticamente o por petición directa de los propios organismos del Estado.

Artículo 7. Que el COMITÉ DE SALUD PÚBLICA comience de inmediato revisando y estudiando las acciones de los Gobiernos anteriores que condujeron al país a soportar una situación de corrupción generalizada, para darle cumplimiento a lo expresado en parte del Artículo 7 y en el Artículo 8 del Decreto N° 6 antes mencionado.

Artículo 8. Nombrar para la integración del COMITÉ DE SALUD PÚBLICA a los ciudadanos: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

Artículo 9. Nombrar como Presidente de este COMITÉ al ciudadano: \_\_\_\_\_. Los demás directivos del mismo, serán nombrados internamente, en el seno del propio organismo. La presidencia será rotativa anualmente y desde la próxima oportunidad en adelante, será junto con la directiva, un problema interno de dicho COMITÉ.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

## DECRETO N° 8

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA  
Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA y en cumplimiento de lo dispuestos en el Artículo 1 del Decreto N° 3 de fecha \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 199\_

### DECRETA:

Artículo 1. Se aprueba la composición del CONSEJO DE ESTADO presentada por el ciudadano \_\_\_\_\_, Presidente de la República en ejercicio de sus funciones de Jefe de Estado.

Artículo 2.- El CONSEJO DE ESTADO de la República de Venezuela queda integrado de la siguiente manera:

Presidente de la República, ciudadano \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ .

Ministro Jefe de Gobierno, ciudadano \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ .

Ministro para la Secretaría de la Presidencia de la República, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete de Relaciones Exteriores, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete de Defensa y Seguridad Estratégica, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete Económico, ciudadano \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete del Desarrollo Integral del Hombre, Ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete de Infraestructura, ciudadano \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete por la Calidad de la Vida, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete de Relaciones Interiores, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Artículo 3. El Presidente de la República queda encargado de formalizar por decreto los nombramientos correspondientes.

Artículo 4. Este CONSEJO DE ESTADO debe instalarse a partir de esta fecha en un plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) horas para que entre en funcionamiento inmediatamente.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

## DECRETO N° 9

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA

### DECRETA:

Artículo 1. Congelar provisionalmente en todo el territorio nacional el precio de los artículos de consumo y de los servicios tanto públicos como privados, al nivel de los del mes de octubre de 1991.

Artículo 2. Congelar el precio de la gasolina al nivel de los de octubre de 1991.

Artículo 3. Derogar los Decretos económicos del Gobierno anterior, producidos a partir del 1 de octubre de 1991.

Artículo 4. Una comisión de alto nivel y representativa de la vida productiva del país y de las nuevas políticas del CONSEJO GENERAL NACIONAL se abocará rápidamente, una vez nombrada, a producir las recomendaciones a ser aplicadas con carácter emergente y provisionales, para enfrentar decididos la ola inflacionaria y de deterioro de la economía nacional.

Artículo 5. Declarar delito de suma gravedad cualquier acaparamiento de mercancías y particularmente de los artículos de primera necesidad, así como cualquier sabotaje a la producción, particularmente de alimentos.

Artículo 6. Responsabilizar por el cumplimiento de este Decreto a las autoridades nacionales, regionales, municipales, a las comunidades vecinales y a la propia ciudadanía, que deben formular la denuncia por violación al presente Decreto, ante la autoridad más cercana a la ocurrencia del desacato.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

## DECRETO N° 10

De \_\_\_\_\_ de 199 \_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA  
Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA  
CONSTITUTIVA

### DECRETA:

Artículo 1. Prohibir provisionalmente la libre transferencia de capitales en cualquier tipo de moneda, mientras se adoptan algunas medidas emergentes en cuanto a política monetaria y financiera.

Artículo 2. Para aquellas transacciones que signifiquen tecnologías, materias primas, maquinarias o partes de ella, del renglón alimentario y medicinal que hayan sido objeto de convenios previos a la nueva situación, debe obtenerse un aval de la autoridad financiera y monetaria correspondiente, mientras dure la emergencia.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

## DECRETO N° 11

De \_\_\_\_\_ de 199 \_\_\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA e interpretando el sentir nacional que condena el abuso de autoridad con que han actuado los cuerpos policiales a nivel nacional y en múltiples ocasiones, elementos activos a su servicio, se han convertido en protagonistas de hechos punibles contra la vida e integridad de las personas, contra la propiedad, contra la seguridad social, violando así las garantías ciudadanas y hasta la seguridad del Estado,

### DECRETA:

Artículo 1. Se declara en completa reorganización todo el servicio policial nacional.

Artículo 2. Se elimina del cuadro organizativo policial la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención Policial (DISIP) y la Dirección de Inteligencia Militar (DIM). En su defecto, en un próximo Decreto se creará un Servicio Policial Único de Seguridad del Estado.

Artículo 3. Se ordenará una investigación a fondo de lo que ha sido la actuación de todos los servicios policiales. Los cuadros más capaces, con espíritu profesional y honestos, serán promovidos dentro de las nuevas estructuras policiales, tanto de uniformados como de no uniformados.

Artículo 4. El CONSEJO DE ESTADO asumirá la responsabilidad de poner en ejecución el presente Decreto.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos

noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_  
de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

## DECRETO N° 12

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA  
Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA  
CONSTITUTIVA

### CONSIDERANDO

Que a los fines de consulta electoral es imprescindible la  
existencia de organismos electorales libres de cualquier presión  
pública, partidista o gremial, lo que exige organismos cuyos inte-  
grantes no formen parte de los anteriores entes políticos y sociales,

### DECRETA:

Artículo 1. Disolver a partir de esta fecha el CONSEJO  
SUPREMO ELECTORAL y las JUNTAS ELECTORALES que  
integran el Poder Electoral de la Nación, de los estados y Territo-  
rios Federales.

Artículo 2. El CONSEJO DE ESTADO dictará las previsiones del caso para garantizar la ejecución del presente Decreto y disponer de la custodia de bienes, archivos, documentos y papeles de los respectivos órganos electorales.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

## DECRETO N° 13

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA  
Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA  
CONSTITUTIVA

### DECRETA:

Artículo Único. Se suspende provisionalmente el proceso de privatización de las propiedades y bienes de la República hasta tanto una comisión de alto nivel haga un balance y revisión de los

realizado hasta el momento y sugiera las recomendaciones pertinentes en relación con dicho procedimiento.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

## DECRETO N° 14

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA  
Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA  
CONSTITUTIVA

### DECRETA:

Artículo 1. La justicia ordinaria y aun cualquier procedimiento judicial especial que esté en proceso seguirá su curso normal, independientemente de la actividad de reorganización total en que se encuentra el PODER JUDICIAL en cumplimiento del Decreto N° 6 de este CONSEJO GENERAL NACIONAL para la Dirección Política y Administrativa del País, el cual continuará su desarrollo normal.

Artículo 2. Frente a cualquier contingencia judicial que se presente, los mismos tribunales, según su competencia, como rama independiente del Poder Público, dictará sus propias medidas.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

## DECRETO N° 15

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA  
Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA  
CONSTITUTIVA

### CONSIDERANDO

Que el principal deber político de este GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL es el de profundizar la democracia en toda actividad social pública de la comunidad nacional,

## CONSIDERANDO

Que además de tomar medidas políticas, administrativas y económicas por parte del CONSEJO DE ESTADO, es necesario contribuir de manera directa a que la vida social misma sea cada vez más democrática,

## DECRETA:

Artículo 1. Se crea el COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA, integrado por siete (7) miembros representando a: uno (1) como Comisionado por el CONSEJO DE ESTADO, uno (1) por el Ministerio Público, uno (1) por las Fuerzas Armadas Nacionales, uno (1) por los medios de comunicación social, uno por la organización nacional de vecinos, uno (1) por los sectores religiosos y otro en representación de las Universidades autónomas, siendo estos los sectores más sensibles a las prácticas democráticas.

Artículo 2. Su misión fundamental es la de garantizar por todos los medios legales y que le acuerde el CONSEJO GENERAL NACIONAL que las prácticas democráticas, en su más amplia concepción, sean practicadas en todos los niveles y actividades de la sociedad venezolana.

Artículo 3. Este COMITÉ elaborará su propio reglamento y plan de actividades y determinará el presupuesto para su funcionamiento que será tramitado por los canales correspondientes.

Artículo 4. Tomando en cuenta el Artículo 1 del presente Decreto se nombran para integrar dicho COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y AMPLIACIÓN DE LA DEMOCRACIA a los ciudadanos \_\_\_\_\_ ,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ ,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ .

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

## DECRETO N° 16

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA  
Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA  
CONSTITUTIVA

### CONSIDERANDO

Que la ampliación de la democracia es objetivo fundamental del nuevo régimen y será garantía de la consolidación del nuevo sistema,

### CONSIDERANDO

Que esta democracia ampliada hará residir la soberanía nacional en las propias comunidades organizadas,

## DECRETA:

Artículo 1. Dar un plazo máximo de cuatro (4) meses, a partir de la publicación del presente Decreto, para que las comunidades organizadas a nivel de municipios foráneos o de parroquias, preparen y realicen las elecciones de todas sus autoridades administrativas y políticas, integradas en una JUNTA MUNICIPAL PROVISIONAL, como también a sus guardas sociales o policía comunal.

Artículo 2. Que estas autoridades electas sean ampliadas según el Artículo N° 6 del Decreto N° 5 de fecha.

Artículo 3. Podrá postularse cualquier ciudadano (a) mayor de edad y hábil políticamente, no incurso en los cuestionamientos planteados en el Artículo N° 5 del Decreto N° 5 de fecha.

Artículo 4. Que permanezcan en sus funciones dos (2) años, pero su mandato puede ser revocado por decisión de la Asamblea Popular Pública, convocada con esa finalidad.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

## DECRETO N° 17

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA  
Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA  
CONSTITUTIVA

### CONSIDERANDO

Que el tráfico y consumo de estupefacientes y sustancias  
psicotrópicas dañan la salud moral, intelectual y material del ser  
humano,

### CONSIDERANDO

Que en una nación, a cuyos integrantes se induzca por cual-  
quier medio a participar en el consumo y tráfico de estupefacientes  
y sustancias psicotrópicas, se convierte en un hecho que caracteriza  
un problema grave de seguridad social y nacional, porque atenta  
contra la soberanía nacional, cuyo fortalecimiento es un objetivo  
de este GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL,

### DECRETA:

Artículo 1. Declarar el tráfico y consumo de estupefacientes  
y sustancias psicotrópicas como un delito contra la sociedad y  
contra la patria.

Artículo 2. Serán aplicados a los infractores las más severas  
sanciones tomando en cuenta su nivel cultural, social y su reinci-  
dencia en el delito.

Artículo 3. A los colaboradores de los narcotraficantes se les  
sancionará con la misma severidad con que se tratará a estos.

Artículo 4. Es deber ineludible e insoslayable de toda la sociedad en general y de las instancias de decisión a todos los niveles una posición militante contra este flagelo social.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

## DECRETO N° 18

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

EL CONSEJO GENERAL NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

En el uso de las facultades que le otorga su ACTA CONSTITUTIVA

### CONSIDERANDO

Que una de las razones fundamentales de esta Insurgencia Cívico-Militar es la de orientar a la sociedad de manera directa o a través de sus estamentos, asociaciones y gremios particulares, a profundizar el ejercicio cabal de las prácticas democráticas,

### CONSIDERANDO

Que a través de los gremios sociales, sindicales, de productores, culturales, asociaciones vecinales, ecologistas, etc., se debe ejercer a diario una verdadera práctica democrática que consolide

y profundice la democracia nacional, objetivo primordial de este Movimiento Cívico-Militar,

### CONSIDERANDO

Que al igual que a escala nacional, la vida democrática en los gremios se deterioró completamente hasta el punto de que el nivel de votantes invalida la legalidad de sus juntas directivas,

### CONSIDERANDO

Que en términos generales, la práctica y existencia de los gremios deja mucho que desear, cuya credibilidad se deterioró en la sociedad venezolana y que para su recuperación se hace necesario clarificar sus orientaciones, sanear sus prácticas y procedimientos, liberarse de obstáculos tanto humanos como administrativos, hasta convertirse en ejemplo de acción para la sociedad,

### CONSIDERANDO

Que para convocar a la conformación de una CONSTITUYENTE es una necesidad previa que la sociedad organizada funciones democráticamente,

### DECRETA:

Artículo 1. Los actuales directivos de todos los gremios sociales, sindicales, profesionales, de productores, culturales, vecinales, ecologistas, etc. y a todos los niveles de mando, quedan, a partir de la publicación del presente Decreto, como directivos provisionales cuya misión fundamental es la de preparar unas elecciones generales, uninominales, universales y directas para un período que en ningún caso podrá ser mayor de cuatro (4) años.

Artículo 2. Efectuadas las elecciones, solo serán reconocidas aquellas directivas electas con participación gremial igual o mayor del ochenta por ciento (80%) de su masa constituyente.

Artículo 3. Para efectuar diligencias legales administrativas solo procederán aquellas conducidas por directivos legalmente constituidos.

Artículo 4. Cualquier miembro de gremio que no cumpla con la ley correspondiente, quedará política y administrativa-mente desamparado de asistencia gremial, sin menoscabo de las sanciones, a las que por violar la ley correspondiente, hubiese lugar.

Artículo 5. La elecciones para optar a la dirección de cualquier gremio serán directas, universales y uninominales.

Artículo 6. Además de lo específico en sus reglamentos internos, las elecciones regionales y nacionales deberán tener un aval del Ministerio Público.

Artículo 7. Para cada elección regional y nacional, se nombrará una Junta de Apelaciones integrada por un (1) miembro del Ministerio Público, un (1) miembro del Gabinete para el Desarrollo Integral del Hombre, un (1) miembro activo del Gremio, nombrado por su directiva nacional, un comisionado por la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y un (1) comisionado por la Presidencia de la República.

Artículo 8. Ningún directivo que tenga más de seis (6) años ejerciendo dirección gremial podrá ser reelecto al menos durante los dos (2) subsiguientes períodos.

Artículo 9. No podrán ser candidatos a cargos directivos y a ningún nivel aquellos ciudadanos (as) que estén incurso en las faltas señaladas en el Artículo N° 5 del Decreto N° 5 de la Presidencia de la República de fecha.

Artículo 10. Se dispone de los tres (3) primeros meses desde la publicación del presente Decreto para la preparación de las

elecciones en todos los gremios, asociaciones, ligas, etc., al término de los cuales estará conformada la Junta de Apelaciones. El orden de las elecciones será como sigue: después del período preparatorio antes indicado, se tomarán los dos (2) primeros meses para las elecciones sindicales y campesinas, los dos (2) meses siguientes para las elecciones vecinales, a lo largo y ancho de todo el país; igualmente se llevarán a cabo las elecciones de los gremios culturales, ecologistas y sociales; los dos (2) siguientes meses para las elecciones profesionales, de productores, asociaciones y cámaras de comercio.

Artículo 11. Lo no previsto en este Decreto y las situaciones especiales concretas que se presentaren será resuelto dentro de cierta elasticidad por la Junta de Apelaciones y una comisión no mayor de tres (3) ciudadanos, del organismo afectado. Si aún así no se encontrare una solución adecuada, el problema en cuestión será llevado al COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA quien tomará la decisión final.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

## DECRETO N° 19

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

### PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En el uso de sus atribuciones emanadas del ACTA CONSTITUTIVA del GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL y por disposición del CONSEJO GENERAL NACIONAL para la Dirección Política y Administrativa del País,

### DECRETA:

Artículo Único.- Se nombran

Ministro Jefe de Gobierno, ciudadano \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ .

Ministro para la Secretaría de la Presidencia de la República, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete de Relaciones Exteriores, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete de Defensa y Seguridad Estratégica, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete del Desarrollo Básico y Energético, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete Económico, ciudadano \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete del Desarrollo Integral del Hombre, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete de Infraestructura, ciudadano \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete por la Calidad de la Vida, ciudadano \_\_\_\_\_ .

Ministro para el Gabinete de Relaciones Interiores, ciudadano \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ .

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

---

Presidente

---

Secretario

## DECRETO N° 20

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

### PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En el uso de sus atribuciones emanadas del ACTA CONSTITUTIVA del GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL y de acuerdo con el CONSEJO GENERAL NACIONAL para la Dirección Política y Administrativa del País,

### DECRETA:

Artículo Único.- Se nombra FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA al ciudadano \_\_\_\_\_ .

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos

noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_  
de la Federación.

(L. S.)

---

Presidente

---

Secretario

### DECRETO N° 21

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

#### PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En el uso de sus atribuciones emanadas del ACTA CONSTITUTIVA del GOBIERNO NACIONAL para la Dirección Política y Administrativa del País,

#### DECRETA:

Artículo Único. Se nombra CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA al ciudadano \_\_\_\_\_ .

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

---

Presidente

---

Secretario

DECRETO N° 22

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En el uso de sus atribuciones emanadas del ACTA CONSTITUTIVA del GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL y de acuerdo con el CONSEJO GENERAL NACIONAL para la Dirección Política y Administrativa del País,

DECRETA:

Artículo Único. Se nombra PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA al ciudadano \_\_\_\_\_ .

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

Presidente

---

Secretario

DECRETO N° 23

De \_\_\_\_\_ de 199\_\_

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En el uso de sus atribuciones emanadas del ACTA CONSTITUTIVA del GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL y en cumplimiento de políticas establecidas por el CONSEJO GENERAL NACIONAL para la Dirección Política y Administrativa del País,

DECRETA:

Artículo 1. Quedan invalidados todos los permisos para portes de armas otorgados a nombre de la República con anterioridad a este Decreto.

Artículo 2. Un permiso provisional para situación de emergencia será expedido por el Ministerio para el Gabinete de Defensa y Seguridad Estratégica.

Artículo 3. Los portadores de permisos anulados por el presente Decreto deben pasar por la oficina correspondiente a objeto de su devolución y hacer una nueva solicitud explicando las razones que en su consideración hace necesaria la renovación del permiso. En esta solicitud deben describir el arma que posee y su número de empadronamiento.

Artículo 4. Se da un plazo de sesenta (60) días a partir de la publicación del presente Decreto para dar cumplimiento a sus disposiciones por parte de los ciudadanos (as) objeto de la presente disposición. Las solicitudes recibidas tendrán un plazo no mayor de treinta (30) días para recibir su respuesta.

Artículo 5. Cualquier disposición específica con respecto a este Decreto será presentado como resolución del Ministerio para el Gabinete de Defensa y Seguridad Estratégica.

Artículo 6. Quedan encargados de la ejecución del presente Decreto el Ministro para el Gabinete de Defensa y Seguridad Estratégica y el Ministerio para el Gabinete de Relaciones Interiores.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

---

Presidente

---

Secretario

Refrendado

---

Ministro Jefe del Gobierno

Refrendado

---

Ministro de Defensa y Seguridad Estratégica

Refrendado

---

Ministro de Relaciones Interiores

DECRETO N° 24

Caracas \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 199\_\_

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En el uso de sus atribuciones emanadas del ACTA CONSTITUTIVA del GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL y en cumplimiento de las políticas trazadas por el CONSEJO GENERAL NACIONAL para la Dirección Política y Administrativa del País, como resultado de un CONSEJO DE ESTADO en pleno.

CONSIDERANDO

Que existe una gran expectativa nacional e internacional por conocer la calidad y capacidad de los cuadros que cumplirán funciones públicas desde las más altas esferas gubernamentales hasta los cargos secundarios y subalternos,

CONSIDERANDO

Que fue motivo fundamental entre las causas del pronunciamiento cívico-militar para derrocar al anterior régimen la necesidad de adecentar al país comenzando por su administración pública,

CONSIDERANDO

Que adecentar al país significa cortar de raíz las causas y causantes de la corrupción generalizada, del dolo, del tráfico de influencias, del deterioro moral, social y político de la sociedad venezolana,

### CONSIDERANDO

Que desde nuestra primera sesión de trabajo debemos ir llenando las expectativas que esta conmoción política ha causado en toda la sociedad venezolana, cumpliendo con los objetivos propuestos y con las promesas formuladas,

### DECRETA

Artículo 1. No podrán ejercer cargos en la administración pública aquellos ciudadanos que habiéndolos ejercido en administraciones pasadas, sean responsables directos o indirectos de los males que han empobrecido a la Nación.

Artículo 2. Quedan igualmente vetados para participar en la administración pública cualquier ciudadano señalado como incurso en manejos impropios contra la cosa pública y contra la soberanía nacional; contra los derechos humanos; contra la ética ciudadana; por malversación o mala administración; por tráfico de influencias; por tráfico de drogas; por delitos contra el ambiente y los ecosistemas; por aprovechamiento de la venalidad de la justicia; aquellos ciudadanos enriquecidos súbitamente y que no tengan justificación pública de su peculio.

Artículo 3. Cualquier ciudadano que sea señalado incurso en una falta correspondiente a los señalamientos del Artículo anterior y proclame su inocencia, debe recurrir al COMITÉ DE SALUD PÚBLICA para que estudie y se pronuncie en su caso. Un pronunciamiento favorable de dicho Comité a su integridad moral, será suficiente para borrar cualquier cuestionamiento sobre la materia

tratada y restablecida la confianza que lo habilite para ejercer responsabilidades en la administración pública.

Artículo 4. Cualquier ciudadano (a) que logre burlar el espíritu de este Decreto, al ser identificado será declarado culpable y pasado su caso al tribunal *ad hoc* creado por el CONSEJO GENERAL NACIONAL para la Dirección Política y Administrativa del País, según el Artículo 7 del Decreto N° 6 de fecha

---

Artículo 5. Queda encargado de velar por el cumplimiento de los propósitos expuestos en el presente Decreto, el Ministro para el Gabinete del Interior, bajo la responsabilidad del Ministro de Gobierno.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Año \_\_\_\_\_ de la Independencia y \_\_\_\_\_ de la Federación.

(L. S.)

---

Presidente de la República

---

Min. Para la Secretaría de la Presidencia

Refrendado

---

Ministro Jefe del Gobierno  
Refrendado

---

Ministro de Defensa y Seguridad Estratégica

Refrendado

---

Ministro de Relaciones Interiores

Refrendado

---

Ministro de Relaciones Exteriores

Refrendado

---

Ministro de Desarrollo Básico y Energético

Refrendado

---

Ministro de Desarrollo Integral del Hombre

Refrendado

---

Ministro de Calidad de Vida

Refrendado

---

Ministro de Infraestructura



## DOCUMENTOS CON LAS DEFINICIONES POLÍTICAS DEL MOMENTO

Todos se refieren a la situación política inmediatamente posterior al 4F. Para aquel momento, Venezuela vivía una situación prerrevolucionaria. Así se fueron perfilando con mayor nitidez las diversas fuerzas y tendencias que, de una u otra manera, expresaban los diferentes intereses particulares y generales. Sabemos que la lucha por el poder estratégicamente se plantea como el enfrentamiento de dos grandes campos históricos por la hegemonía total de la sociedad donde actúan, entre las fuerzas tradicionales que siempre detentaron el poder y las demás fuerzas políticas y sociales, pues la coyuntura ofrece la posibilidad real de hacerse con el poder para desarrollar su propio programa, sintiendo como necesidad fundamental la creación de un nuevo Estado: el Estado Comunal, para poder decir como Aquiles Nazon: “Creo en los poderes creadores del pueblo”.

En general, todos estos documentos se originaron en hechos y situaciones especiales que aparecían con frecuencia. En gran parte son respuestas a esas situaciones.

## EL MOMENTO POLÍTICO VENEZOLANO ACTUAL ES DE EQUILIBRIO INESTABLE

Venezuela sigue viviendo un momento prerrevolucionario. Ya se van perfilando con mayor nitidez las diversas fuerzas y tendencias que de una u otra manera expresan diversos intereses particulares y generales; ellas muestran claramente su voluntad de participar activamente en los acomodados y reacomodados que el Estado venezolano está demandando para obtener la estabilidad requerida por las nuevas exigencias sociales, políticas y económicas del mundo actual de la unipolaridad. Quieren desarrollar una línea de acción interna que rompa la situación de equilibrio inestable, pero por cuya nueva estabilidad se batan con furia dichas tendencias para imprimirle su propio sello, es decir, la lucha por el poder está planteada con todo el dramatismo que estos momentos imponen a las sociedades.

### DOS GRANDES CAMPOS POLÍTICOS

La lucha por el poder, desde el punto de vista estratégico, se plantea como el enfrentamiento de los dos grandes campos históricos por la hegemonía total de la sociedad venezolana. De un lado, las fuerzas tradicionales que siempre detentaron el poder se agrupan para la batalla final que está a punto de darse y cuya premisa fundamental es “salvar el sistema” que pasa por la necesidad vital de “salvar el hilo constitucional”. Del otro lado y con rapidez se reagrupan todas las demás fuerzas políticas y sociales porque la coyuntura actual, por primera vez en 34 años, ofrece una posibilidad real de hacerse con el poder para desarrollar su propio programa. En nuestro caso propugnamos la ampliación de la democracia en la cual las comunidades asuman poderes

fundamentales de Estado, para que puedan elegir y revocar directamente sus autoridades, decidan sus prioridades de acuerdo a sus necesidades fundamentales y ejecuten en consecuencia, de una manera directa, el presupuesto correspondiente sin tener que pasarlo previamente por ninguna otra instancia burocrática; donde las comunidades decidan en primera instancia sobre los problemas de seguridad, drogadicción y delitos menores; que para decidir sobre problemas trascendentes propios, la comunidad, constituida soberanamente como Constituyente Comunal, pueda revocar, sancionar o modificar las decisiones adoptadas por sus autoridades.

En el primer campo, la lucha por el poder, por el hecho de encontrarse allí quienes lo detentan, es visible y más dramática. Se encuentran en primer lugar el propio presidente Pérez, con su ya clásica expresión de la “figura triste” del sistema, quien hace lo posible por mantenerse en su cargo de Presidente, apuntalado por el Copei oficial, cuerpos represivos y paramilitares; con el apoyo sin convicción de su propio partido, y el apoyo internacional, particularmente del gobierno norteamericano, que ya no luce tan convencido de la necesidad de su mantenimiento; luego están grupos de la más rancia derecha que no han conseguido una expresión social para su agresividad pública, mientras cuenta con el apoyo de ciertos sectores económicos y grupos civiles que sueñan con el estatus de Estado Libre Asociado.

Sigue luego el grupo de la derecha ilustrada, cuyo eje Uslar-Caldera con su Copei-oposición y un discurso de limitado nacionalismo y de restricción al “paquete económico”, ha logrado despertar un fuerte sentimiento de simpatía, hasta el punto que desde la perspectiva electoral, las encuestas ponen adelante al Dr. Caldera. Su táctica política los lleva a producir suficiente tensión, como si quisieran llegar al borde de la ruptura, pero recogiendo

velas rápidamente, precisamente para evitar la ruptura del “hilo constitucional”.

Podrían incluirse aquí otros sectores, principalmente a niveles de cogollos, que por haber alcanzado alguna pequeña cuota de poder se niegan a contribuir, a dar su aporte, en un momento tan crucial para la nación venezolana en el sentido de la transformación total de nuestro modo de vivir y de hacer política. Aunque su posición sea de avanzada, en la medida en que actúen con inhibiciones y mantengan una expresión política ambigua, contribuirán directamente a fortalecer las posiciones contrarias que dicen combatir.

El segundo campo está constituido por todo el espectro político que, de una u otra manera ha mantenido una actitud consecuente con los cambios profundos al sistema. Las masas primero perfilaron este campo con una posición abstencionista militante, y luego lo definieron con la gran conmoción civil espontánea del 27 y 28 de febrero. Recientemente, al ver expresadas cabalmente sus inquietudes y expectativas políticas, dispersas y frustradas por tantos años de inconsecuencias y de miserables engaños, tanto del gobierno como de la oposición, en el pronunciamiento militar del 4F desarrollaron el fenómeno político del chavismo.

La referencia política general de este campo se perfiló en el MBR-200, liderizado por los comandantes que dirigieron la acción del 4F, hoy prisioneros del sistema en diferentes cárceles nacionales.

Es evidente la inmensa simpatía política que nacionalmente despertó esta acción, la gran incidencia que ha tenido en el acontecer venezolano, la repercusión internacional que ha proyectado, particularmente en nuestro continente. Ello hace que, hoy por hoy, la definición de patriota y de honesto que se atribuya cualquier ciudadano o agrupación va a estar en relación directa con la

posición que adopte frente al hecho del pronunciamiento militar del 4F.

## REACOMODO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS PARA LA BATALLA FINAL

En primer lugar, tenemos al gobierno, Fedecámaras, personalidades del mundo macroeconómico, AD, Copei eduardista, sectores cogollocráticos del MAS y de otras agrupaciones menores quienes rápidamente condenaron la acción del 4F como golpista, fascista, magnicida, etc., lo cual significa que se ubicaron en la anti-historia con la corrupción, con la desnacionalización y la entrega, con la represión y la suspensión de las garantías individuales, con el apoyo incondicional a la megalomanía presidencial, a favor del paquete económico del FMI y del crecimiento de la pobreza crítica, en fin, se colocaron del lado de todas las causas que condujeron a Venezuela a la inmensa crisis que padecemos hoy, crisis aún no resuelta, y en consecuencia se ha mantenido el estado de equilibrio inestable en cuanto al poder. Estas fuerzas se reagrupan conscientemente para el enfrentamiento decisivo. La mayoría de ellas desaparecerán o verán disminuidos sus actuales poderes de manera sustancial.

Al lado de ellas, por ser del mismo campo, descuellan un grupo de personalidades y estructuras políticas conformando un segundo bloque. Son aquellos que comprendieron perfectamente el sentido de la crisis militar, porque con ella se rompió la unidad del factor fundamental del poder, del más importante con que cuenta el Estado venezolano, ya descompuesto a nivel de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, del Consejo Supremo Electoral y de las policías, y en consecuencia, a la profundización

de la crisis global de la sociedad venezolana, acorralada ya por las consecuencias del paquete económico del FMI.

Por comprender en profundidad el carácter de esta crisis propusieron medidas emergentes a ser aplicadas en lo inmediato para “salvar el sistema político” regente de nuestra sociedad, preservando siempre el “hilo constitucional” de manera que no se escapen los mecanismos del poder que sustentan o simplemente disfrutan desde hace 34 años. Son parte del primer campo, pero frente a una conmoción cívico-militar victoriosa, a su alrededor se conjugarán las fuerzas derrotadas sustentadoras del actual sistema.

Este bloque denominado “la derecha ilustrada” está integrado por personalidades como Uslar, Burelli y los Notables, Caldera y su Copei de oposición; sectores de ciertos partidos que sin apoyar enteramente al gobierno, frente a la crisis de febrero no fueron contundentes en señalar nuevos derroteros a la nación venezolana.

El tercer bloque está conformado por la mayoría de la población sufriendo, víctima del gobierno y de la oposición parlamentaria; por estructuras y personalidades, parlamentarias o no, todas las cuales han tenido una actitud positiva frente al significado de los acontecimientos del 4F. Este bloque pretende ir a fondo en la solución de la crisis general presente, abordando el problema del equilibrio del poder por el establecimiento de un Gobierno de Emergencia Nacional, amplio en cuanto a los sectores y factores presentes en la sociedad venezolana, que dirija la profundización de la democracia, en donde sobresalga la dignidad del gentilicio venezolano y se ejerza cabalmente, sin estridencias, la soberanía nacional. Este bloque está conformado en su totalidad por el segundo campo social del que habláramos al principio.

El hecho de que el gobierno se haya burlado nuevamente del país, haya olvidado las recomendaciones de la “Comisión Consultiva” y haya echado atrás todas las promesas formuladas

en las semanas subsiguientes al pronunciamiento militar de febrero pasado, hace que de alguna manera se reduzca más su piso político a través de posiciones como la del Fiscal General de la República, personalidades del partido de gobierno como la de Delpino, del grupo Santa Lucía y su expresión económica como el grupo Roraima, del propio general ministro de la Defensa, así como también del juicio expresado por el ex presidente Herrera del posible advenimiento de otro “sacudón”; todos en el sentido de que si no se producen o se realizan cambios sustanciales, se van a producir hechos violentos impredecibles.

Estos presagios formulados por personalidades del propio sistema, no hacen más que confirmar nuestro análisis del “equilibrio inestable” del actual poder y que las circunstancias en que se desarrollan las políticas nacionales conducen inexorablemente a una nueva conmoción política que, en esta nueva oportunidad, será la batalla definitiva con la cual se resolverá en primera instancia el problema de la estabilidad del poder.

Como una primera conclusión diremos que esta batalla culminará a favor de los cambios profundos en las estructuras sociales, políticas y económicas del país, a favor de la ampliación de la democracia y por una posición digna y soberana en política internacional.

## EL DÍA DESPUÉS

Sin embargo, aun con una nueva victoria político-militar a favor de las fuerzas progresistas de nuestro país, la situación general no estará resuelta todavía y se producirá un nuevo “equilibrio inestable” de poder ubicado dentro del campo popular, por lo cual se correrán inminentes peligros en el desenlace final. Todos los factores y fuerzas que hicieran posible esta victoria, se

reagruparán y reordenarán en nuevas estructuras y tendencias que lucharán “el día después”, un día que puede durar varias semanas, con singular ímpetu, por imponer su propio sello a la salida de la crisis, hasta estabilizar una nueva manera de gobernar. Es allí en donde se pondrá el acento y cuya arma principal será la claridad política e ideológica para verter los elementos esenciales de estabilización del nuevo gobierno con un rumbo claramente establecido en un programa mínimo que debe ser puesto en marcha de inmediato, para que después de una lucha intensa por la disputa del poder, nuevamente nuestras esperanzas no sean conculcadas.

Hasta el momento se perfilan conformadas con nitidez tres tendencias con sus respectivas estructuras cada una, que harán lo posible por recoger los frutos fundamentales del MBR-200 y particularmente a su equipo dirigente. Luego queda un archipiélago de ideas, tendencias, inquietudes, todavía sin perfil nítido, sin estructuras de importancia, las cuales a la larga tratarán de terciar en la disputa por el poder de dos maneras diferentes: una manera será con actitudes y poses vanguardistas unas veces, y otras con actitudes y poses timoratas, que reflejarán el oportunismo de izquierda o de derecha presentes en estos momentos; quizás se alíen a las tendencias establecidas. Otra manera de participar será con la conformación de una nueva tendencia con elaboración programática concreta y provisionalmente estructurada en una alianza que refleje el destino progresista revolucionario y que de alguna manera refleje también la independencia de las ideas con que se ha venido diseñando la estructura de un nuevo Estado, las cuales, de una u otra manera subyacen ya en la conciencia política del país.

Las tendencias presentes con apreciable nitidez son las siguientes: del campo enemigo, perdurará y se desarrollará la denominada derecha ilustrada o tendencia Uslar-Caldera que contará con todos los recursos inimaginables. Ha logrado confundir a más

de un “veterano” de las luchas populares; tiene gran audiencia nacional y no descansará un minuto en el trabajo por conquistar su objetivo.

Del campo popular asoman dos tendencias claras:

- La primera, que denominaremos Compañeros de Ruta, obsesionados desde ya por ciertas cuotas de poder; son una tendencia de un reformismo avanzado, y en gran parte comprometidos con la tendencia burocrática de la Revolución cubana que conculcó las posibilidades de profundización de aquella hermosa gesta revolucionaria en un pedazo de nuestra América Latina, echando de un lado lo que significó el inicio de una nueva manera de progreso del hombre.
- La segunda tendencia, que denominaremos Bachilleres de la Renovación, se caracteriza por un cierto pragmatismo que los impulsa a hacerse notorios donde quiera se encuentren, revelando de paso su grado de inmadurez política; representan las viejas formas burocráticas organizativas, superadas por una población que se aleja cada vez más de las formas partidistas de expresión política. Sus conceptos teóricos rígidos, inmutables, en donde no cabe una sola consecuencia de los resultados de los últimos cuarenta años de lucha de la humanidad; en caso de predominar esta tendencia en la solución final de las crisis, someterían a la sociedad venezolana a una camisa de fuerza.

## OTROS PELIGROS

Otros peligros acechan también desde el seno de las fuerzas de los patriotas militares, que al igual que los combatientes civiles sueñan con un cambio de rumbo a nuestra sociedad. Además del

contingente militar agrupado alrededor del MBR-200, conocido nacionalmente como “los bolivarianos”, queda allí otro sector importante de venezolanos uniformados, honestos, sensibles a la tragedia nacional tanto social como política y económica, los cuales también quieren jugar un papel protagónico en la nueva etapa que se avecina. Sería una lástima y un peligro si caminaran separados hacia los mismos objetivos nacionales, revolucionarios. Ese desperdicio de fuerzas y de recursos humanos y políticos serán severamente sancionados por la historia si no se logra una unidad orgánica y de propósitos.

También en el seno del propio MBR-200, como en todo agrupamiento humano y con mayor fuerza después de una derrota militar por la cual quedan sometidos a muchas presiones políticas, policiales, humanas y hasta de concepción de la vida para justificar o no su actual situación personal, política y militar, sufren su propio proceso, profundizando su decisión de lucha patriótica o mellando su voluntad de acción y de unidad.

Ellos, como todos los individuos inmersos en la lucha política, participan del juego de tendencias, con visiones diferentes en cuanto al proceso como al desenlace. Además, algunos sectores tienden a desesperar y presionan contra la unidad interna o tratan de provocar un estallido apresurado de fatales consecuencias. Este juego es más dramático en los grupos que permanecen en prisión porque además acumulan una carga inhumana que de alguna manera incide más brutalmente en el resultado final de su conducta frente a las motivaciones que los hicieron presentes en la cita del 4F. Esto está claro para los cuerpos policiales que le suman la carga de “la guerra sucia”, de la información y contra información, del chisme y del corrillo, con la intención de quebrar su voluntad de lucha, agregándole las viles provocaciones que montan permanentemente.

Aquí es necesario un trabajo permanente de denuncia del maltrato policial, desmontar su continuo trabajo de degradación moral y política y una asistencia de alimentación política para que entiendan que las grandes causas, además del tiempo requerido para su maduración, necesitan de grandes sacrificios para moldear el temple de sus protagonistas. Recordar a Bolívar en su manifiesto de Cartagena: “El soldado bisoño lo cree todo perdido, desde que es derrotado una vez; porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna”.

## RESUMIENDO

La gran fuerza en la que se agrupa de verdad la inmensa mayoría nacional en su deseo de cambiar radicalmente la conducción del país, por la renovación del actual cuadro dirigente de la sociedad venezolana, no está agrupada como tendencia clara y dominante para la transformación nacional.

Ella corre el peligro de ser manipulada por cualquiera de las fuerzas o tendencias anteriormente explicadas, las cuales no escatimarán esfuerzos hasta el chantaje político, de derecha o de izquierda, con tal de lograr sus propósitos.

Por ello, llamo a constituirnos en una tendencia propia con el nombre de Proyecto Revolucionario Bolivariano para participar de una manera coherente en la lucha política interna que desde ya se manifiesta en la sociedad venezolana y que adquirirá fragores de intensidad inusitada en los días inmediatos posteriores a la toma del poder por las fuerzas cívico-militares bolivarianas.

Es proyecto, porque propugna demoler los vestigios del viejo Estado, para crear uno nuevo en donde la incidencia social sea cada vez mayor, en donde la autosuficiencia en los renglones básicos de la vida sea una meta fundamental para lograr a mediano

plazo la independencia económica que nos ha sido vedada desde los albores de nuestra vida republicana.

Es revolucionario, porque estamos promoviendo nuevas formas y concepciones de vida para la nación venezolana.

Es bolivariano, porque asumimos en nuestra conducta diaria los valores o virtudes fundamentales bolivarianos: valor, constancia, odio al enemigo (en este caso, a los gobiernos corruptos del actual sistema) y una sola meta, que no es otra que el logro de una Venezuela digna y próspera, soberana y fuerte. También porque tratamos de buscar nuestra identidad en las raíces de nuestro gentilicio; e igualmente porque asumimos la integración continental con el criterio expresado por Bolívar, “América es la patria”, y quien llamó a la Anfictionía de Panamá para complementar nuestras economías y abordar unidos los retos políticos, militares y científicos del momento, rechazando el criterio monroísta, panamericanista, asumido desde entonces por todos nuestros gobernantes de aquí y del continente. Desarrollando una conducta así expresada, quedaría Venezuela otra vez a la vanguardia de la cuarta conmoción continental de progreso e identidad. Esta batalla, continentalmente hablado, podrá conmocionar a la propia sociedad norteamericana, porque el decadente imperio del Tío Sam vive su propia y profunda crisis en todos los órdenes y perdió ya la justificación histórica para continuar como gendarme de América y del mundo en general.

En este proyecto revolucionario bolivariano caben todos los ciudadanos que no pertenezcan a otra tendencia, que no estén incurso en delitos de Estado, de soberanía, de corrupción, de drogas, contra el ambiente, contra los derechos humanos y contra la sociedad y que no quieran desarrollar su propia tendencia.

Un programa mínimo debe considerar, por lo menos, en el orden político, la ampliación de la democracia, que las

comunidades asuman poderes de Estado y se constituyan como creadoras de su propia orientación; que los organismos intermedios sean colegiados con la clara intención de su desaparición y los organismos nacionales, descentralizado su poder, dirijan la sociedad hacia metas de bienestar y convivencia general, y sean garantes de soberanía y dignidad nacional.

En el orden social, debe estar dirigido hacia el logro de bienestar individual, colectivo y de sana convivencia.

En el orden económico, estará dirigido a la autosuficiencia, a liberarnos de la dependencia del FMI y del BM, a apoyarnos en nuestros propios recursos, a aumentar el ritmo social del trabajo, orientándose por la estrategia de *producir alimentos, ciencia y dignidad* y por último, tener claro que el enemigo principal a enfrentar será el capital financiero que es el único sector que ha batido todos los récords de ganancias con la crisis nacional y la pobreza de la población.

Una tendencia con estas características políticas y estructurada nacionalmente, será la fuerza política que ha de servir de base para que esa hermosa expectativa nacional creada a raíz del 4F no se derrumbe en las primeras de cambio, ni tuerza el rumbo patriótico independiente ofrecido a la nación, a causa de las gigantescas presiones nacionales e internacionales a las que estarán sometidos desde los primeros días de ese nuevo amanecer de Venezuela.

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS

Caracas, 28 de Mayo de 1992



# UN MOMENTO PARA LA REFLEXIÓN POLÍTICA

*Creo en los poderes creadores del pueblo.*

AQUILES NAZO

Es indudable que la situación de agitación general ha disminuido y que la ansiedad por una salida política brusca de carácter inmedatista ha bajado en la expresión del sentimiento nacional, mas no por ello podríamos concluir falsamente que la crisis política ha sido contenida por los dos acontecimientos de importancia presentes en el debate nacional actual como son la discusión en el Congreso Nacional de la Reforma Constitucional y la cuadragésima octava Asamblea de Fedecámaras. Podríamos afirmar que este es un momento particular para la reflexión política y la preparación práctica para las nuevas batallas que pronto habrán de desarrollarse.

## SITUACIÓN DE VENEZUELA

El cuadro general sigue siendo de “pronóstico reservado” puesto que aún no ha sido resuelta una sola de las causas que generaron la crisis actual. Por el contrario, ella tiende a agravarse si consideramos que la situación petrolera no mejorará y por lo cual el Ejecutivo llevaría la devaluación de nuestro signo monetario a 75 bolívares por dólar; la inflación general terminará sobrepasando el

30%, incidiendo gravemente en el estómago de las ya desprotegidas mayorías; la crisis fiscal, el problema más grave de la economía venezolana seguirá aumentando. Podríamos resumir, tal como lo expresa Freddy Domínguez en *El Globo* del 30 de junio del 92 (p.5):

En síntesis, las razones de las crisis económica se acentúan: drástica disminución de las exportaciones tradicionales, deterioro del sector industrial, fuerte caída de los valores bursátiles, grave situación del sector agrícola, crisis del sector pecuario, inflación sostenida, devaluación sostenida del bolívar, notable aumento del déficit fiscal, incremento de la deuda externa e inicio del ciclo de disminución de las reservas de divisas.

Pero aun en estas condiciones y después de un período de duros combates, durante los cuales la policía desplegó la represión de la manera más brutal, no conocida antes como en el caso de Caricuao, el movimiento popular no ha podido articularse en una única voluntad de acción, con una estructura que sin ser partido sirva para conducir sus movilizaciones por las conquistas políticas que lo hagan protagonista de sus propios cambios. Por el contrario, mediatizado por una actitud inmedatista, esperando quizás más de lo posible y de lo prudente de la acción militar, pierde la iniciativa y allana el cambio para una salida militarista que pudiera traer posteriores dificultades políticas y sociales a la nación o para la recomposición del actual sistema que lucha por sobrevivir. Es necesario hacerles comprender que la gran fuerza para las transformaciones verdaderas reside tanto en su unidad para la acción como en la claridad político-ideológica para ir en dirección de sus intereses reales.

Esta situación del movimiento popular ha impedido la maduración de un pensamiento revolucionario, coherente, que lo sustraiga del espontaneísmo operativo; del apabullamiento de la propaganda de la Mesa Democrática; de la confusión que lleva a la incompreensión y a la inhibición en la acción del pueblo; del escepticismo a causa de la conducta de organizaciones y personajes considerados de extracto popular cuando aparecen al lado de los tradicionales líderes de la derecha ilustrada o cuando sugieren la posibilidad de una salida política según aquellas proposiciones; cuando del campo patriota se difunden rumores falsos de alzamientos militares que distraen, frustran y merman la maduración política del momento, induciendo un sentimiento de escepticismo. Estas razones generan inhibición en el pueblo para su participación decidida en los combates que están a la orden del día y comprendemos por qué se produce una merma en la actividad política y agitativa del momento.

Es así como se producen estos momentos de aparente calma y resignación, pero que los revolucionarios aprovechamos para reflexionar y ajustar nuestra propia conducta y actitud según el estado de ánimo de la sociedad y de su nivel de comprensión del momento, para producir orientaciones que contribuyan a empujarla hacia luchas mayores, que les proporcione pequeñas victorias hasta hacerla descubrir la capacidad de su propia fuerza y pueda medir las posibilidades reales para lograr los objetivos propuestos.

## UN CAMBIO PROFUNDO EN LA ACTITUD POLÍTICA DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA

Por eso es importante precisar en primer término que la situación política del momento presente es completamente diferente a la vivida inmediatamente después de los sucesos del

4F, particularmente durante los meses de febrero y marzo. El 4F produjo una conmoción política nacional que sacudió los cimientos de soporte de la “democracia representativa” la cual hace mucho tiempo ya no representa a nadie.

Esta acción de las fuerzas patrióticas en el seno del ejército sorprendió al país y al propio movimiento popular. Desorientado en cuanto a lo que significaba dicho movimiento, permaneció inmóvil, paralizado por la sorpresa de los acontecimientos, permitió que la vanguardia política la asumieran los representantes de la derecha ilustrada, que sí sabían lo que se les escapaba de sus manos y fijaron posición a través de la exposición pública del Dr. Caldera hecha desde el Parlamento con motivo del debate parlamentario por el decreto-ley de suspensión de las garantías constitucionales. Inmediatamente pidieron la convocatoria a un Poder Constituyente y fijaron plazo de tres meses para su concreción, luego pidieron la renuncia del Presidente y de los miembros de la Corte Suprema de Justicia; el teniente Raúl Álvarez Bracamonte sustrae un importante lote de armas desde el Fuerte Tiuna.

El movimiento popular viene a reaccionar nacionalmente con una importante iniciativa –con un mes de retraso– el 10 de marzo con su “cacerolazo” el cual le imprimió fuerza a los planteamientos que andaban en la calle que eran principalmente iniciativa del Dr. Uslar y del Dr. Caldera. El Presidente, acorralado por la presión nacional y desprestigiado internacionalmente, estuvo de acuerdo con la Constituyente y con la renovación de la Corte Suprema de Justicia, convocando a un Consejo Consultivo para “tener la opinión nacional” en cuanto a soluciones inmediatas a la crisis. Eduardo Fernández con su Copei oficial acude a apuntalar al gobierno y autoriza a dos de sus hombres para integrar el gabinete. Antes, los trabajadores de los medios de comunicación se habían

lanzado a la calle contra la mordaza y contra el establecimiento del “lápiz rojo” a lo Vitelio Reyes de la dictadura.

La restitución plena de las garantías en los primeros días de abril y el período vacacional inmediato de Semana Santa, contribuyeron a una desmovilización general del país en términos populares, lo que permitió al gobierno echar a un lado las recomendaciones del Dr. Caldera que se deslizaron a una interminable discusión, sin frutos trascendentes, sobre la reforma a más de noventa artículos de la Constitución del 61, llena de ilegitimidad en primer lugar porque el actual Congreso no representa a nadie en este país y, en segundo lugar, porque al Congreso le corresponde pronunciarse sobre una enmienda constitucional, pero renovar cien artículos de su cuerpo implica elaborar una nueva Constitución y esa tarea le corresponde al Poder Constituyente contra el cual está supina y ladinamente la “ilustre clase política actual” de nuestro país. El pueblo nuevamente desorientado, sin una línea propia e independiente, con una izquierda tramposa y vacilante que se debate entre la insurgencia y la “salida constitucional”, que será la electoral, y unas fuerzas rebeldes y patriotas entre civiles y militares que no terminaron de comprender la necesidad del papel protagónico de las mayorías nacionales, inducen al mesianismo de la asonada militar, contribuyendo de alguna manera al desarme político e ideológico del pueblo y a su desmovilización por los objetivos políticos estratégicos nacionales.

Antes del 4F, cuando la situación política nacional clamaba por un sacudimiento de la conciencia política de la sociedad venezolana, el pueblo en la calle luchaba por sus reivindicaciones inmediatas y por la seguridad social. Acéfalo de dirección revolucionaria y a la vez lleno de profundas reservas y desconfianza las voces mesiánicas, siempre presentes en el ejercicio político de nuestra sociedad, hicieron difícil su previa incorporación a una

acción, de la cual no conocía su origen ni sabía el propósito que los animaba, por lo cual era natural que en lo inmediato solo respondiera con asombro y pasividad.

La comprensión del importante acontecimiento militar comienza luego de que desde lo profundo de la derrota militar de aquellos patriotas auténticos, surgiera la figura del comandante Chávez. Teniendo aún en el rostro la expresión del cansancio de una vigilia en acción y la carga imprevisible de la prisión que comenzaba, con una actitud llena de dignidad, con la plena serenidad de quien brega por una causa justa, para asumir la responsabilidad total de los acontecimientos, reconoce su fracaso, saluda la valentía de sus camaradas de armas y de acción y dejar un mensaje de esperanza para un próximo y cercano momento más oportuno.

Es a partir de este momento cuando comienza la identificación nacional con el movimiento militar que acababa de ser derrotado. La acción militar fue asumida como gesto nacionalista, patriota y bolivariano. El asombro y la pasividad de las primeras horas fue dando paso a la multiplicidad de iniciativas de identificación política con los propósitos que los movieron y de solidaridad con los protagonistas, que van a ser aislados durante un mes en los calabozos de la DIM y por eso, sorpresivamente, es la voz del Dr. Caldera la que va a jugar el rol protagónico en la actividad política de oposición durante el tiempo que duró la suspensión de las garantías, pidiendo la renuncia del presidente Pérez, de la Corte Suprema de Justicia y hasta del Congreso, al promover inicialmente la convocatoria a la Constituyente, en cuyo momento, la voz popular tímidamente sugería la constitución de un Gobierno de Emergencia Nacional, según la idea manejada por los protagonistas del levantamiento militar; ella era conocida porque los decretos y el acta constitutiva del supuesto nuevo gobierno circulaban a través de la Escuela de Sociología de la UCV. En esos momentos, la lucha

por esos objetivos fue una posición válida, justificable y necesaria, porque sirvió para avanzar políticamente al abrir la conciencia nacional a la necesidad de cambios profundos, con lo cual se invalidó toda institución existente y cualquier política que tendiese a “preservar el hilo constitucional”.

A seis meses de aquel pronunciamiento militar, despejadas todas las incógnitas del juego político nacional, debía quedar claro que la proposición de la Mesa Democrática era reaccionaria, que el Dr. Caldera no quería más democracia para el pueblo sino “salvar al sistema” en donde él y sus iguales de la cogolloocracia nacional han sido dueños por 34 años de las directivas políticas y han usufructuado hundiendo al país. El pueblo debe comprender que la única proposición que apunta a sus intereses es la lucha por un “Gobierno de Insurgencia Popular” por cuya conquista son los sectores de los barrios, estudiantiles y trabajadores en general quienes deben asumir el papel protagónico en las batallas que se avecinan, olvidándose de los cantos de sirena que llegan desde distintas posiciones “democráticas”. Esta actitud es la respuesta alternativa que se cocina con algarabía desde la Mesa Democrática. La conmoción política sufrida por Venezuela a partir del 4F está próxima a mostrar sus profundas consecuencias.

## SITUACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La situación de los partidos políticos aparece clara. AD y Copei sacrificaron el viaje presidencial y al otrora pupilo Ríos, con tal de llegar a las elecciones del 93. Este tiempo lo utilizarán para preparar todas los ardiles posibles que les permita seguir medrando en el pantano político que este Estado ha construido. En todo caso, tratarán de mejorar sus expectativas actuales después

que “legalmente” salvaron a CAP de su renuncia forzada o destitución que era lo que el pueblo quería.

El MAS se plegará a la cola del Dr. Caldera, buscando cosechar frutos de la debacle política y moral de los principales partidos del sistema, pretendiendo hegemonizar infructuosamente lo que les estará vedado por mucho tiempo.

El Dr. Caldera y su grupo harán un gran esfuerzo por obtener los beneficios inmediatos de la crisis con ciertas opciones reales a su cristalización.

Causa R juega a dos campos, pero se inclinará al juego electoral, quizás con las pretensiones de agrupar parte del movimiento bolivariano; su referéndum quedará como simple juego efectista electoralista, trayendo más decepción al pueblo.

Del campo no parlamentario se destaca en primer término B. R. que terminará, al igual que hace cinco años, en la disputa por un puesto en ese Parlamento inútil y cómplice de las vagabunde-rías políticas del país. Sus verdaderos intereses grupales se sobrepondrán al sentimiento patriota. Su conducta reciente frente a las elecciones universitarias es una muestra de la intencionalidad que embarga sus acciones por encima de su discurso político oral o escrito.

El Tercer Camino, cuyo más reciente descubrimiento político es su conclusión de llamar a conformar la Constituyente. Esto, alentado desde el Frente Patriótico, perdió vigencia. Su táctica es confusa al aceptar como válida la política de la Mesa Democrática, pues han insinuado la constitución de un Gobierno de Emergencia Nacional integrado mayoritariamente por los directivos de este frente político de derecha que se empeña en no romper el hilo constitucional.

El MBR-200, que sufre el desgaste natural de unas expectativas largamente sostenidas, alimentadas por frecuentes falsos rumores

de alzamientos, contribuye a expandir el escepticismo general. A falta de tácticas políticas elementales y coherentes, orientadas a la organización popular, mostrando de verdad un camino propio de unidad cívico-militar en la conducta diaria más que en el discurso, se tiende a acentuar el mesianismo clásico de la conducta política de nuestra sociedad al alimentar el concepto militarista golpista de “salvación nacional”, lo cual en este momento representa un grosero retroceso. Ante la debilidad política manifestada, pudieran unirse a otros factores militares y desarrollar “el partido militar”, lo más antibolivariano imaginable. Pudieran ser absorbidos por la Mesa Democrática, quienes le harían alguna pequeña concesión. Pudieran integrarse a algún partido existente o fundar su propia tienda, el más triste de los resultados, pues con ello darían pie a la reestructuración de la partidocracia actual, la condición más negativa para el desarrollo de la ampliación de la democracia, base esencial en la construcción del nuevo Estado que genere la *IV República Insurgente*.

Proyecto Bolivariano de Insurgencia Popular: esta tendencia política lucha por transformaciones radicales, por la ampliación de la democracia para que las comunidades den plenitud al ejercicio de la denuncia popular y permitan un fundamento válido y sólido de apoyo a un nuevo Estado. Por lo tanto, denuncia la política de la Mesa Democrática como gatopardiana: algunos cambios para que todo siga igual. Se quiere evitar que con el cuento de la salida de CAP solo se llegue a una aproximación de lo que fue el 23 de enero del 58. Pero también quiere advertir que una salida militar pura como la repetición de un 4F, tipo golpista, anclará los resultados a la simple emoción de los primeros días, sobre el cual en América Latina ya tenemos la triste experiencia del general Velasco Alvarado en Perú. Sostiene que la salida debe ser cívico-militar con predominio de la insurrección civil, dado que los espacios “legales”

para la expresión y manifestación política ciudadana están reservados solo a la cogolocracia actual y a quienes se pliegan incondicionales a los intereses del sistema.

## FORMACIÓN DE BLOQUES POLÍTICOS

A nivel del gobierno se fortalece el bloque del presidente y un sector de AD con la élite más atrasada de las FAN y los tecnólogos del IESA o pupilos de Fedecámaras, cuyo objetivo es llegar al final del plan fondomonetarista, por lo cual requieren de la fuerte voluntad de Pérez al frente del Ejecutivo y de no tener consideraciones para aplicar la más severa represión.

Con apoyo desde afuera pero con aspiraciones particulares, se encuentra Eduardo Fernández y su Copei oficial con el resto de Acción Democrática.

Desde la oposición abunda la tendencia a constituir bloques porque en los partidos y personalidades de izquierda sienten más necesidad de preservar sus “parapetos como estructuras” que ser verdaderamente portavoces de lineamientos estratégicos programáticos y tácticos que implica en muchas ocasiones, preferir mantenerse prudentemente en cierta soledad con dignidad.

El primer bloque de importancia es Mesa Democrática, bloque electoral que preside el Dr. Caldera como líder y predicamento para las elecciones del 93. allí descuellan el Dr. Caldera con su Copei de oposición, Causa R., El MAS, MEP, un sector del PCV, MIN, ORA y el Movidí de Matos-Hernández.

El segundo bloque también electoral, autodenominado Junta Nacional Bolivariana lo integran Bandera Roja, Tercer Camino, Frente Patriótico, un sector del PCV, otro del MEP, otro sector de la Liga Socialista y un grupo de personalidades de izquierda de los cuales solo nombraremos a Lino Martínez y Pedro Duno.

Otro agrupamiento con el nombre de Proyecto Alternativo, compuesto principalmente por un grupo de profesores investigadores de la UCV, encabezados por el Prof. Francisco Mieres y al cual se integran personalidades como el ex rector Fuenmayor, Radamés Larrazábal, Carquez y otros a quienes la dinámica de acción los llevará a coquetear con la salida electoral.

Otro agrupamiento permanece alrededor de los comandantes del 4F con el nombre MBR-200, con un carácter orgánicamente militar, con mucha simpatía a escala nacional pero sin un acompañamiento civil organizado que trascienda al público, sino con elementos como amigos, familiares y otros que fundamentalmente cumplen papeles de enlace, apegados aún a la salida golpista.

De aquí la importancia de darle fuerza a una corriente política cívico-militar, con independencia y autonomía que le dé prioridad en lo político a la total transformación del Estado y que prevea que la salida dependerá fundamentalmente de la fuerza que acumulen los sectores populares, que proclamen como válidas todas las formas de insurgencia posibles que permitan hacerse sentir y expresar, hasta tomar directamente las riendas de la dirección política y social de la sociedad venezolana. Esta es la línea que proclama el Proyecto Bolivariano de Insurgencia Popular.

## DOS EXPERIENCIAS HISTÓRICAS DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA

Sin tomar en cuenta las más importantes experiencias políticas desarrolladas por una sociedad determinada en la lucha por su superación, no seremos capaces de desarrollar las tácticas de lucha fundamentales que puedan aproximarnos a una victoria importante, pues cualquier “análisis objetivo”, por brillante que sea el discurso y espectaculares “las objetividades” de apoyo,

producirá conclusiones tiasas, dogmáticas o mecánicas y rutinarias. Las subjetividades reales también son importantes para darle forma a las conclusiones objetivas de los análisis, para darle calor humano a las tareas desprendidas de dichos análisis, darle frescura al discurso de presentación de las conclusiones obtenidas, pero, sobre todo, permitir el vuelo de la imaginación para que se hagan presentes “los poderes creadores del pueblo” y florezcan las iniciativas creadoras de los contingentes humanos ganados para la lucha.

Son variadas e importantes las experiencias desarrolladas por esta sociedad en su lucha por verdaderas transformaciones sociales durante el período de la “democracia representativa” o de maduración y pudrición del Estado gomecista que nos rige. Las guerrillas, el movimiento contestatario y de reformas de finales de los sesenta y comienzo de los setenta, diversas experiencias insurreccionales locales y la abstención mayoritaria en las últimas elecciones nacionales, son prueba de la presencia combativa de una sociedad que lucha por abrirse paso, por sí misma, fuera del contexto tradicional de los partidos políticos, hoy desprestigiados completamente en el marco de las luchas populares y de la conciencia política nacional.

Pero hoy haremos referencia a dos movimientos particulares porque de alguna manera resumen y contienen a todos los demás y porque en profundidad son una aproximación seria a las formas de lucha que conducirán a desarrollar la vía revolucionaria para nuestro país de factura criolla, no deducida de análisis teóricos ni extraído de ninguna experiencia de lucha de otros pueblos.

La primera experiencia es la sedición del 27F que fue capaz de sacudir el andamiaje hipócrita del actual “sistema de democracia representativa”. El movimiento revolucionario corroboró dos lecciones permanentes, una de la experiencia universal de las luchas de los pueblos y otra de la experiencia vernácula. La primera dice que sin directivas políticas claras y sin una pequeña vanguardia

que asuma el liderazgo de la acción, aquel huracán de pueblo dejará la huella de la devastación material y de la inconsistencia moral y política del régimen reinante, pero nunca lo derrumbará y su eco se perderá en el tiempo, pasando como recuerdo a la memoria social de la nación. La segunda lección propia de la sociedad venezolana dentro del actual ciclo histórico del Estado gomecista, consiste en comprender que la salida revolucionaria en nuestro país pasa necesariamente por el rompimiento de la fuerza esencial de sostén de dicho Estado gomecista, es decir, de las propias FAN y la incorporación de una parte sustanciosa de ellas al proceso de cambios propuestos. “Una muchedumbre” en acción es una soledad en las consecuencias políticas de la derrota que afectará por largo tiempo la recuperación de la iniciativa política en manos de los sectores populares.

La segunda experiencia trascendente es precisamente el pronunciamiento militar del 4F, que logró producir la conmoción política en la conciencia nacional, logrando con ello un salto cualitativo de la posición política de toda la sociedad, al percatarse ella de que ese factor de sustento final del Estado gomecista estaba igualmente descompuesto y parte sustancial del cuerpo armado, altamente sensibilizado, dispuesto a participar al lado del pueblo por cambios profundos en esta sociedad que apunten en la dirección de los objetivos fundamentales trazados por el pueblo, a la vez de rescatar la soberanía y dignidad de la nación venezolana.

Pero solo fue, pasadas varias semanas de la acción golpista, cuando el país comprendió la magnitud de la propuesta nacionalista de rescate de la soberanía y dignidad nacional, de rompimiento con las políticas fondomonetaristas de la actual administración y de recomponer el cuadro político nacional para alcanzar una patria bolivariana para nuestro país.

Con la primera experiencia, 27F, se produjo una acción que manifestó en extremo el antimesianismo institucional, anárquico y visceralmente antitodo, pues confundieron la posición mesiánica de líderes, instituciones y hasta de líneas políticas, con la necesaria presencia de una dirección concreta que evaluando el alcance de la acción y midiendo cada hora los cambios políticos que dicha acción fuese produciendo, pudiera generar los instructivos precisos que condujeran a la batalla por un sendero victorioso.

Con la segunda experiencia, 4F, se manifestó el otro extremo de dirección, el más puro mesianismo consustancial con la sociedad gomecista que queremos transformar, porque en ese momento hicieron a un lado los conceptos políticos que manejaron un mes después, desde la prisión del San Carlos, como fundamento de su discurso. Ellos se lanzaron a la aventura militar en el más tradicional criterio golpista que comienza por el madrugonazo, razón por la cual no estuvieron capacitados para llamar a la insurgencia civil y se aceleró el proceso de rendición incondicional, al no producirse en pocas horas el resultado previsto con antelación. Además del detalle del palacio de gobierno, está la posesión de tres plazas estratégicas como son Maracay, Valencia y Maracaibo, en ninguna de las cuales se llamó, así hubiese sido con megáfonos, a la población para que, junto con los soldados más veteranos y comprometidos, se hubiese sentado la base de un nuevo ejército, creando milicias y desarrollando las nuevas formas de gobierno popular.

Así pues, la derrota militar fue debida al concepto golpista de la acción; la derrota política se produjo como consecuencia de la pasividad del pueblo que fue tomado por sorpresa, cuando, en el momento necesario de su participación, se inhibió por encontrarse entre sorprendido y temeroso. Es después del discurso de Caldera cuando el país despierta del madrugonazo y comienza a salir de su asombro.

De aquí, pues deduciremos que la estrategia correcta en nuestro país consistirá en unir el 27F con el 4F, empleando una táctica que la podemos expresar señalando la necesidad histórica de que los militares patriotas deben unirse con el pueblo civil a través de sus organizaciones propias de barrio, gremiales, culturales, cristianas, de trabajadores, lejos de la parte institucional como son los partidos, las jerarquías militares, sindicales y de la iglesia. Debe producirse una unión verdadera para la acción global y no de simple apoyo, tratarse como compañeros de lucha y por lo tanto con el mismo rango de sus actores militares. Esta posición deberá ser conquistada por el pueblo con su lucha diaria, obteniendo pequeñas victorias que le den autonomía de acción, para no ir detrás como el pariente pobre en la contienda que se librá precisamente en su nombre y por su causa, sino en un rol igualmente protagónico.

## HACIA DÓNDE MARCHAREMOS

Marchamos hacia el horizonte abierto y para decirlo con palabras de Pedro Duno, "...buscando el perfil de la esperanza con el programa de la dignidad, la honradez y la reconstrucción" de esta patria saqueada sin piedad en lo material y envilecida en lo político y moral por una dirigencia cogolocrásica que jura que aquí no ha pasado nada, mientras la tempestad pasa por encima de la mesa, buscando cínicamente el reacomodo necesario que los mantenga como la tiña, chupándose la savia de este árbol llamado Venezuela.

Marchamos hacia la constitución de un gobierno provisional que calificaremos *Gobierno Bolivariano de Insurgencia Popular* cuyos primeros pasos nos orientarán en la siguiente dirección:

- En lo político, sembrará una nueva institucionalidad cuyo principio fundamental consistirá en la ampliación de la democracia que se traducirá en la acción de las comunidades para asumir poderes de Estado, lo que implicaría administrativamente la reestructuración global del Estado venezolano y socialmente el ejercicio real de la soberanía por parte de la sociedad a través de los poderes comunales. Una milicia popular le dará contenido y fuerza real a este planteamiento.
- En lo económico, reorientará la economía nacional, no sobre el paternalismo que debe ser eliminado, sino sobre la base de los logros sociales y económicos del bienestar de la sociedad más que sobre el crecimiento de los “índices económicos” en que se basa la calificación de “productiva” de la actual estructura económica de los megaproyectos del paquete fondomonetarista; se tomarán medidas concretas y urgentes para resolver el problema del déficit fiscal. Entre las primeras medidas a poner en práctica estarán aquellas de tipo financiero que democratizen más la utilización de la mercancía dinero en función de la pequeña y mediana industria y de los proyectos agroindustriales. Esta intuye la necesidad de un control de cambio casi inmediato, de restricción de las compras suntuarias y el establecimiento de severos impedimentos para la fuga de capitales. La acción prioritaria se dirigirá a la producción de alimentos y reordenar los servicios.
- En lo social, enfrentará el problema principal de la seguridad, liquidará la corrupción y empleará para la justicia un criterio social y no elitesco. Enfrentará los problemas educativo, de salud y del ambiente.

- En lo internacional, su orientación será de respeto mutuo, no intervencionista y por la autodeterminación de los pueblos. La profundización de la integración latinoamericana con nuestras economías complementarias, tendrá carácter prioritario.

Debe tener en cuenta que se trata de un gobierno provisional para el cual se trazan líneas generales, de manera tal que con la propia participación del país se vayan perfilando nítidamente las nuevas formas de gobierno, de Estado y de actuación político-social de la sociedad venezolana para que sirva entonces, y solo entonces, como marco de referencia sobre el cual la futura Constituyente, convalidando la nueva manera de ser y de hacer de la nación, plasme la nueva Constitución en la cual se precisarán los principios filosóficos, políticos y éticos de una democracia más amplia que le darán base teórica y contenido real a la IV República Insurgente.

## TÁCTICA POLÍTICA DEL MOVIMIENTO

Debemos hacer inmensos esfuerzos por esclarecer al país, que no podemos quedarnos en las puras reivindicaciones políticas de cambiar a quienes ejercen actualmente los poderes públicos tal como lo pregona la Mesa Democrática, pues eso simplemente conduciría a una frustrante campaña electoral cuyo resultado, perverso por lo demás, será validar en manos de los mismos partidos políticos, que durante 34 años han destrozado al país, la tarea de cambiarlo, cosa que no harán porque tendrían que comenzar por su automarginación.

Pegados ellos a la teta del privilegio del poder público, lucharán por encima de todo para mantenerse adheridos a ella, tal

como lo acaban de demostrar en el Congreso, asumiendo tareas de Constituyente para garantizar que todo siga igual, con la excusa de salvar “el hilo constitucional” pero que les permita seguir usufructuando los beneficios restados a los escombros de nuestra patria (los cuales ellos mismos han contribuido a producir) para ir luego, con el cinismo que los caracteriza, dentro de tres meses a pedirle el voto al pueblo a quien ignoran todos los días y a quien burlan y humillan siempre. También son parte de este bando quienes pretenden hacerse pasar como herederos políticos del 4F y con una sinvergüenzura descarada, convalidar la asqueante conducta del actual Congreso, apeándose a sus reformas para participar, haciéndose los locos, del próximo proceso electoral.

De aquí deducimos que la primera parte de una táctica política revolucionaria es estar en desacuerdo con la Mesa Democrática y el pacto nacional, denunciando por ilegítimo el mando de todos los poderes públicos actuales, para los cuales el país revocó su mandato y por lo tanto, las leyes, órdenes y directivas que de allí provengan son írritas, de carácter ilegal y sin obligación de su cumplimiento.

Estar en desacuerdo significa cerrar los oídos a los cantos de sirena que provengan de ese mar de los llaguazos en donde solo anidan las anguilas de la conformidad; porque como lo dice Petit Da Costa (*El Globo*, 27 de junio del 92):

El desacuerdo tiene mucho más pueblo que el acuerdo. El desacuerdo goza de más consenso que el acuerdo. El desacuerdo es rebeldía, protesta, entereza y dignidad. El acuerdo es farsa, sumisión, entrega y claudicación. Proclamamos con orgullo nuestro desacuerdo, porque no queremos estar de acuerdo con los que representan y encarnan la democracia

corrupta e ineficiente, a la cual pretendemos sustituir con una democracia decente y eficiente.

Agregaríamos que el desacuerdo general será la base para la construcción de la nueva unidad, la unidad de quienes con entereza y pasión pondrán todo su empeño de lucha por los cambios radicales que exige el surgimiento de una nueva Venezuela.

El *segundo elemento* de la táctica revolucionaria es precisamente la lucha por la unidad de propósitos de los que estamos en desacuerdo, que somos la mayoría. Son las bases sociales del país que residen en los barrios; los trabajadores en cuyos hombros descansa el futuro del país; son las bases cristianas que predicán la solidaridad; las bases estudiantiles, las cuales son las primeras que con generosidad infinita se inmolan todos los días por la causa de la patria; son sectores de las FAN que sacrifican su futuro personal para obsequiarlo a Venezuela; son los sectores intelectuales y profesionales que predicán el sueño posible para transformar nuestra sociedad; en fin, son los productores honestos de la ciudad y del campo que aportan iniciativas y sacrificios para quebrar la dependencia que nos ahoga como pueblo. Allí, por supuesto, no estarán las elites tradicionales dominadoras sempiternas de los espacios políticos, sociales, económicos, culturales, los partidos políticos culpables per se del desastre nacional. No estarán las jerarquías del dominio económico, militar, religioso y de las centrales sindicales a quienes no se les puede contabilizar un solo aporte concreto en la dirección de las transformaciones sociales para beneficio de las mayorías fuera de las palabras vacías y sin convencimiento, porque ellos no han sentido la crisis más que en el temor de la posibilidad de perder sus privilegios.

Pero esa unidad, interpretando a Rolan Denis, debe ser consciente, transparente y construida al calor de la lucha, respetando definitivamente lo que cada uno de los sectores convocados haya construido en su entorno, en su espacio, sobre todo cuando se trata de aproximaciones al poder popular paralelo, como la asamblea de barrios, ante las cuales debemos ir con modestia a colaborar, sin pretensiones dirigentistas de ninguna especie. Por supuesto, esta será una unidad revolucionaria, una unidad para las transformaciones profundas que está exigiendo la sociedad venezolana, para lo cual será vital que la unidad se dé alrededor de postulados que solo empujen en esa dirección; así pues, el electoralismo, el aventurerismo, el exclusivismo y hasta el militarismo golpista puro, son entre muchas otras posiciones políticas, factores de acción antiunitarias. Finalmente, esta unidad debe llevarnos a un reencontro con nuestra idiosincrasia, con nuestros valores vernáculos, nacionalistas y antiimperialistas, con sentido del honor, con sentimientos de justicia, con voluntad de libertad y con criterio continentalista. En este sentido, entendemos la denominación de bolivarianos.

El *tercer elemento* para conformar una táctica revolucionaria para este momento, es diseñar la tarea central que comprometa la voluntad de acción de todos los que estamos en desacuerdo con esta democracia corrupta y elitista. Dado que el Presidente no quiere irse, que el Poder Legislativo hace piruetas para permanecer sin representar a nadie pero usufructuando grandes privilegios; que el Poder Judicial cree haberse reformado jubilando millonariamente a los peores elementos de su cuerpo; que el Ministerio Público no se pronuncia ni actúa sobre el fondo del problema como es obligar a los poderes públicos a ser democráticos y castigar severamente la represión popular que sigue creciendo igual que el hambre y la entrega; que Fedecámaras solo se interesa

por los índices económicos y las estadísticas que le dan seguridad sobre sus particulares intereses y los partidos solo piensan en su cuota de privilegios; se hace necesario pensar seriamente en que las bases populares y trabajadoras usen su inmensa fuerza en beneficio propio, con independencia de criterio, dejando de pensar que alguien vendrá a resolverles sus problemas y con un gesto de coraje y autonomía prepararse y lanzar la *huelga general*. No se trata solo de echar a CAP, representante del sistema antipopular que tenemos, ni contra el robo de prestaciones de los trabajadores que es una simple consecuencia del actual sistema antidemocrático y corrupto, sino para cambiarlo radicalmente todo; por la constitución de un nuevo Estado en donde las comunidades con su poder popular paralelo ejerzan la soberanía nacional todos los días y de hecho participen directamente en la solución de sus propios problemas. Entonces se hará más fácil pensar en nuevas soluciones a los problemas de salud, seguridad, educación, del ambiente y en liquidar al sistema de corrupción general que impera en estos momentos.

El *cuarto elemento* para una táctica consecuente con las aspiraciones populares es prepararse para una abstención activa, pues las élites políticas que nos han engañado durante 34 años han quedado inhabilitadas para dirigir ningún proceso electoral. Nombraremos directamente el Poder Electoral para dirigir los procesos electorales que legitimarán el nuevo Estado, pues tal como lo señala Manuel Quijada (*El Nacional*, 23 de junio de 1992, p. A4): “Antes de reformular las instituciones del Estado y de rehacer sus estructuras no deben celebrarse elecciones en Venezuela”.

Como *quinto elemento* táctico para avanzar con las tareas surge la necesidad de construir la tendencia que propugna estos cambios profundos a la sociedad venezolana. Por ello debemos constituirnos en todas partes como Proyecto Bolivariano de Insurgencia

Popular, realizando tareas de esclarecimiento nacional sobre el carácter reaccionario de la Mesa Democrática y el sentido oportunista electoral de dicha agrupación; denunciar la actitud servil, cómplice, oportunista y corrupta de todos los parlamentarios que se prestaron para la maniobra de dejar las cosas igual y sacándolos de donde se encuentren cuando vayan a pedirles su voto; por último, crear conciencia de la fuerza que se posee para luchar con autonomía por un proyecto propio.

Este trabajo organizativo y esclarecedor va dirigido fundamentalmente:

- A nuestro círculo de acción diaria como la familia y amistades.
- A nuestros compañeros de actividades, en los sitios de trabajo, de estudio y de acción profesional como los gremios.
- A las bases de los partidos como gente del pueblo que son, para sacarlos del engaño a que están sometidos.
- A las bases de acción religiosa, como las comunidades cristianas y otras, porque el sentimiento religioso está inspirado en la solidaridad humana y no en el engaño, la ventaja y la corrupción como es la conducta de ese grupo de seres que llamamos “la clase política”. A los soldados y oficiales patriotas que han hecho conciencia; que se deben al pueblo y a él deben servir y defender.
- A los intelectuales honestos que siempre han jugado un rol en la difusión de las ideas de avanzada y han sido grandes aliados para las batallas por la transformación.
- A muchos productores y comerciantes que son víctimas de la política fondomonetarista del gobierno y quieren sacudirse de la tiranía financiera que priva en la economía

nacional, para avanzar en el desarrollo de sus proyectos independientes.

- A los barrios y comunidades en general en donde se instalarán los poderes populares paralelos dando comienzo a la construcción del nuevo Estado.

En fin, será necesario para desarrollar estas tareas realizar una permanente movilización popular por sus reivindicaciones económicas y políticas que permitan consolidar las bases sociales de apoyo al nuevo sistema político que pregonamos, diferente completamente de lo conocido hasta el presente, que facilite actuar con independencia y no a la cola de cualquier factor político presente.

¡La salida a la crisis es el pueblo en el poder!  
¡Por un gobierno de insurgencia popular!  
¡Conquistemos la soberanía y la dignidad nacional!  
¡Preparémonos para la huelga general!

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS

Caracas, 31 de julio de 1992



# INSURGENCIA POPULAR BOLIVARIANA

## INFORME POLÍTICO

El cuadro global o general de crisis de la nación venezolana, conocido y sentido en profundidad por la totalidad de la población de nuestro país, ha madurado a tal punto que todo indica que estamos entrando en un período de luchas por transformaciones radicales o revolucionarias de la sociedad venezolana.

El actual Estado venezolano con un desarrollo que data de ochenta años, hizo crisis y mantendrá su poder en una situación de *equilibrio inestable* hasta tanto no enfrente, de una manera decidida, su propia transformación, profunda y total. Como solución a dicha situación se presentarán dos opciones: una de derecha, como ha sido el caso chileno en nuestro continente y para la cual la burguesía y todos los estamentos reaccionarios tratan de unificar esfuerzos para imprimirle su propio contenido; la otra sería una salida revolucionaria que haría surgir un *nuevo Estado* donde se amplíe y se profundice la democracia para que las soluciones políticas, sociales y económicas de urgente atención, tiendan a favorecer principalmente a la inmensa mayoría del conglomerado nacional.

La lucha política y social por estas transformaciones, en lo inmediato, se origina históricamente con el derrocamiento de la dictadura perezjimenista; ha logrado acumular un período de maduración de 34 años, durante el cual se produjeron sucesivamente la lucha armada de los años sesenta; la revolución y la ola contestataria de los setenta; multitud de insurrecciones locales por diversas reivindicaciones políticas, económicas y sociales, de las cuales podemos recordar la insurrección de Río Caribe por el derecho al agua; la insurrección de Barquisimeto en contra del aumento de las tarifas del servicio eléctrico; la insurrección de Mérida por el derecho a la vida; la insurrección de Puerto Cabello contra la contaminación (los pipotes tóxicos); la insurrección de La Victoria y Belén contra la represión y por la vida, etc. Estas acciones comienzan a sacudir la conciencia nacional poco a poco y la población va separándose cada vez más de las estructuras partidistas, dada la actitud represiva irracional de las coaliciones gobernantes y la indiferencia culposa con que la oposición asumió estas manifestaciones populares que acumularon, cada vez más, una mayor frustración con respecto a las luchas políticas tradicionales, conduciéndolas más adelante, al final de los setenta, a expresarse con una importante abstención electoral.

En el ámbito popular, la lucha se elevó considerablemente hasta producir esa conmoción social que significó el estallido del 27E, la incontenible violencia que durante dos días, como huracán de fuego, azotó la conciencia conformista y cómplice de esta sociedad petrolera, acostumbrada a medrar a la sombra del Estado protector y corrupto. Pero fue también la manera, muy dramática por lo demás, con que las masas se apartaron de la formalidad de “la discusión representativa”, para hacer valer directamente, sin intermediarios, sus derechos reivindicativos más apremiantes, que los acaparadores de la renta petrolera le habían

negado persistentemente durante estos 34 años. Igualmente, esta insurrección fue la respuesta política de las masas en contra del paquete económico de CAP y una sanción moral a este, porque la política que empezaba a poner en práctica nada tenía que ver con su promesa electoral.

Esta insurgencia popular del 27F sería derrotada políticamente y aplastada socialmente a sangre y fuego, haciendo gala de una represión brutal por el régimen que se estaba inaugurando y que todavía padecemos, en el cual el papel hegemónico, delegado por el presidente Pérez, fue asumido por su ministro de Defensa, Ítalo del Valle Alliegro.

Las razones principales de la derrota de este formidable movimiento se debieron a la espontaneidad dominante de la acción, a la falta de un núcleo de dirección que lo condujera táctica y estratégicamente hacia objetivos políticos concretos, a la falta de un programa mínimo específico que sirviera de norte a la acción emprendida y a la necesidad, no satisfecha, de haber roto el localismo del teatro operacional, pues no se reflejó ni se extendió con fuerza el resto de la geografía nacional.

El movimiento popular comienza a recuperarse de esta derrota hacia finales de 1991 con la presencia combativa antigobierno del estudiantado en la calle.

Por último, el 4F reveló al país el agotamiento total del sistema, cuyo Estado dirigente parece disolverse en las propias circunstancias reinantes, cuando el último bastión de apoyo que perfilaba una aparente unidad como son las FF. AA. entra en crisis y nueve batallones del ejército a nivel nacional producen el fallido golpe de Estado, el cual sin embargo conmocionó la conciencia política nacional y continental.

A partir de este momento, verdaderamente Venezuela es otra. Entra en un período prerrevolucionario y los poderes públicos

que conforman la esencia del propio Estado se mantienen en la dirección de la sociedad de una manera tal que podríamos, gráficamente, catalogarla como una situación cuyo poder se mantiene en *equilibrio inestable*; la conciencia política nacional ha crecido; el desprestigio de los poderes públicos y de su entorno, los partidos y gremios en general, ha aumentado enormemente; la nación exige nuevos poderes fuera del contexto que le ha servido de marco en estos 34 años, tanto de los factores de gobierno como de la oposición y los estamentos más avanzados de la sociedad venezolana se preparan para afrontar nuevas formas de lucha y asumir la vanguardia en la conducción del proceso revolucionario en esta etapa de esclarecimiento político social.

Existen tendencias que se mueven hacia nuevos reagrupamientos y despuntan esbozos de programas opuestos a políticas oficiales de dependencia político-económicas y diferentes también a las proposiciones de los partidos del estatus, tanto de los que apoyan al gobierno como de los que ejercen la oposición.

Sin embargo, todavía adolecemos de fallas que pueden convertirse en peligros estratégicos para lograr que la salida definitiva se enmarque política, social y económicamente en el beneficio real de las grandes mayorías. Entre estas fallas podemos observar las siguientes:

- Falta de independencia de las masas populares para producir su movilización de manera constante y sostenida, que pueda impulsar el sentimiento nacional hacia el deseo de una salida propia y radical.
- Sigue siendo víctima del sentimiento mesiánico ancestral esperando que alguien venga a resolverles sus problemas.
- Los diversos sectores y factores de lucha siguen dispersos sin alcanzar una unidad de propósitos, una decisión

mancomunada de mantener y desarrollar una continua acción que exprese su infranqueable voluntad por lograr un nuevo sistema político y social para el país.

- Todo lo anterior trae como consecuencia la ausencia todavía persistente de un centro único de dirección que logre aproximar el desenlace de las batallas por darse hacia el objetivo fundamental y de su mayor interés: derrocar los poderes públicos para comenzar a crear los nuevos.

Frente a la debilidad política descrita, se hacen palpables otros peligros que pudieran distorsionar los sentimientos políticos de la nación venezolana, procurando desenlaces inmediatos como los ofrecidos por el Dr. Caldera y el bloque reformista, quienes habiendo jugado un papel relevante en un momento específico del estallido y desarrollo de la crisis actual, fueron vistos positivamente porque se correspondieron, en ese momento, con las posiciones de avanzada dentro de las luchas políticas del conglomerado nacional. A seis meses de haberse producido esos extraordinarios acontecimientos, la prédica del Dr. Caldera y de otros personeros de la política nacional se convierte en canto de sirena, desviando las posibilidades de una salida revolucionaria. Igualmente sucedería con el llamado a una constituyente, si esa convocatoria procede de los mismos sectores políticos culpables de la situación que sufrimos.

También podrían convertirse en peligros importantes para lograr los propósitos que exige la nación venezolana, el aislamiento general o gremialismo parcial de algunos sectores entre los trabajadores. La dispersión de los esfuerzos de los barrios populares que, por sus justas aspiraciones políticas de actuar protagónicamente por estos cambios, exageran una horizontalidad organizativa en momentos de auge revolucionario que impide orientar

y coordinar sus inmensos esfuerzos en las luchas diarias por sus reivindicaciones políticas, económicas y sociales, hacia el objetivo fundamental de toda la nación venezolana: la creación de un nuevo Estado. Con esa conducta, los dirigentes de los barrios confunden el desarrollo estratégico de ese nuevo Estado, que podríamos llamar comunero, porque su suerte dependerá de la prosperidad de las comunidades y para el cual esa horizontalidad será imprescindible en el ejercicio pleno y diario de la soberanía. Pero en el momento del auge de la lucha revolucionaria surge la necesidad táctica de crear una instancia que le dé dirección única al proceso, es decir, en el período de la lucha generalizada por cambios profundos, la aparición de un centro de dirección será vital para poder conducirla al desenlace previsto y que no se diluya como lo hizo el sacudón del 27F.

Otro peligro sería esperar la acción militar pura y salir luego en su apoyo, pues si no se tiene conciencia del proceso y de los objetivos fundamentales, difícilmente el desenlace final dará pie para una salida revolucionaria y popular a la crisis, especialmente si se cuela, en medio de la crisis política, el pronunciamiento *putchista* clásico de los sectores tradicionales de la derecha. La conquista de este Estado comunero será la base política para la superación de la crisis actual, desde el punto de vista nacional, patriótico y bolivariano y servirá como proposición continental integradora, de rescate y de fortalecimiento de nuestra identidad; igualmente será un formidable muro de contención a las pretensiones y avances neocoloniales del imperialismo norteamericano. Este peligro se conjurará cuando tengamos claros los lineamientos fundamentales del nuevo Estado, los elementos particulares de un programa mínimo y radical que apunte hacia el objetivo anterior para generar los cambios profundos que en todos los órdenes anhela la sociedad venezolana y que haya surgido del calor de las luchas sociales, un

equipo de hombres, capaces de llevarlos a la práctica, dirigiendo tácticamente a toda la sociedad o a la parte fundamental de ella, en este período de lucha generalizada por cambios revolucionarios. En este sentido el nacimiento de Insurgencia Popular Venezolana se presenta como un nuevo factor político en dichas luchas ideológicas y prácticas, contribuyendo de esa manera con la orientación política por el logro del cometido propuesto y opta por su participación en la dirección del actual proceso nacional de cambios revolucionarios.

No comprender las inquietudes anteriores ahondaría la dispersión social de tal manera que el enemigo se abriría paso a través de dicha dispersión para llegar al proceso electoral en el cual invertirían todos los recursos propios del sistema, coercitivos, preparando una salida adecuada a los intereses de las clases dominantes en lo interno y de entrega total a la voracidad del capital transnacional. Mientras tanto, a través del candidato vencedor, harían algunas concesiones para ganar tiempo que les permita consolidar los factores productivos monopólicos nacionales y extranjeros.

Un último peligro podría ser caracterizado como la expresión de actitudes sectarias, hegemónicas y aislacionistas de cualquier sector interesado en estos cambios, por ignorar la importancia que le corresponde jugar en el desarrollo de las variadas actividades dentro del proceso revolucionario, a todos los demás sectores igualmente comprometidos y también interesados en esta lucha como son: los trabajadores manuales e intelectuales, empleados o no, estudiantes, campesinos, indígenas, sindicatos, gremios profesionales, gremios pequeños y medianos productores agrícolas e industriales, sectores industriales con conciencia patriótica y progresista, sectores religiosos progresistas, militares patriotas y las comunidades organizadas tanto en las ciudades como en los

pueblos. Este sectarismo malsano podría tener su máxima expresión en acciones vanguardistas que aislarían más las posibilidades de la incorporación de las mayorías sufridas del país a las luchas transformadoras de nuestra sociedad.

Es necesario, pues unir esfuerzos para robustecer la lucha insurgente de la sociedad venezolana, que conduzca el derrocamiento del actual Estado, que dé paso al desarrollo de un programa mínimo de contenido patriótico, de carácter antiimperialista y de reafirmación de nuestro gentilicio, con vocación continentalista y que se aboque a orientar las soluciones inmediatas a los más graves problemas políticos, sociales y económicos que sufren actualmente las mayorías venezolanas, integrando a todos los componentes de nuestra nación, para que participen directamente en la solución de sus propios problemas, sembrando las bases mínimas indispensables para la creación del nuevo Estado, facilitando a Venezuela su marcha definitiva por derroteros de progreso y de bienestar material y espiritual.

Estos propósitos coadyuvaron a la conformación de una tendencia política claramente diferenciada de las tendencias reaccionarias, reformistas, populistas, inmedatistas, mesiánicas y oportunistas que tanto daño le han hecho a las luchas de nuestro pueblo, cuyo objetivo es contribuir con su presencia en la vida nacional a profundizar cada vez más, las conquistas políticas y sociales del pueblo venezolano. Así, trataremos de dar nuestro aporte a la conducción revolucionaria del proceso político que vive nuestra patria y en consecuencia nos lanzamos a la conquista de un lugar destacado en la dirección concreta y real de dicho proceso. Como está señalado anteriormente, esta tendencia adopta el nombre de Insurgencia Popular Bolivariana. Pueden participar en ella todo patriota civil, militar y religioso, que tome como norte (sin ser excluyente) los lineamientos programáticos

más adelante expresados, que no sea culpable de delitos contra la soberanía, contra la sociedad, contra los derechos humanos, contra el ambiente, de corrupción o de narcotráfico.

Esta tendencia no es un partido político, ni un frente, ni un movimiento oportunista. Es una alianza consciente entre sectores sociales, populares, factores políticos de avanzada e individualidades patriotas con un propósito único de derrocar el actual sistema político, creando un nuevo Estado, mucho más democrático, con una voluntad férrea pero amplia para perseverar en la lucha y ser impulsor de la unidad social fundamental que garantice el éxito y con una decisión firme de no torcer el rumbo hasta ver satisfecha la solución a la crisis actual con la participación directa de toda la nación. A partir del derrocamiento de los actuales poderes públicos, un gobierno de *insurgencia popular* dirigirá el proceso hasta lograr la creación del nuevo Estado comunero, desarrollando la ampliación de la democracia para abrir paso a la creación de la IV República Insurgente y Bolivariana.

Los lineamientos básicos de ese programa de la dignidad, la honradez y la reconstrucción, los podemos sintetizar de la siguiente manera:

- *En lo político*, acordamos una convergencia de los sectores civiles, religiosos y militares, que sembrará las bases para luchar por una nueva institucionalidad cuyo principio rector será la ampliación de la democracia, en la cual las comunidades asuman poderes de Estado, lo que conllevará administrativamente a la transformación global del Estado venezolano y socialmente el ejercicio real de la soberanía por parte de la sociedad a través de los poderes comunales.
- *En lo social*, enfrentará el problema principal de seguridad, una de cuyas primeras instancias se radicará en la propia

comunidad al asumir funciones soberanas en su respectivo nivel. Liquidará la corrupción administrativa y procederá a la extradición, encarcelamiento y expropiación de los bienes de los corruptos. Para la justicia aplicará un criterio social, cónsono con el fortalecimiento del nuevo Estado y no elitesco como ha sido conceptual y prácticamente la aberrante acción de los actuales tribunales. Se abocará inmediatamente a enfrentar los problemas educativos, de salud y del ambiente.

- *En lo económico*, orientará la economía nacional no sobre el paternalismo de Estado que deberá ser definitivamente erradicado. El bienestar social general será la referencia para el crecimiento y desarrollo y no los “índices económicos” en que se proyecta el rendimiento de la política fondomonetarista. Se tomarán medidas urgentes y concretas para resolver el problema del déficit fiscal: un programa productor de riquezas, viable para la participación de grandes contingentes sociales con algunos planes importantes, tanto públicos como privados, que apoyado en las modalidades cooperativistas y autogestionarias reducirían substancialmente la burocracia estatal; se restringirán las compras suntuarias; se replanteará la discusión por la reestructuración de la deuda externa que está en el ánimo de toda clase política actual y empieza a ser una inquietud de factores económicos y políticos internacionales; habrá guerra implacable contra los especuladores, castigo ejemplar a los corruptos, garantizando precios estables a los productos de primera necesidad. Financieramente, se tomarán medidas para democratizar la utilización de la mercancía-dinero en función de la pequeña y mediana industria y de proyectos agroindustriales. Provisionalmente, se establecerá un

estricto control de cambio y se conminará a los nacionales que hayan sacado sus capitales en divisas extranjeras a repatriar esos recursos financieros, aumentando la inversión en la dirección estratégica de *producir alimentos, ciencia y dignidad*. En lo fundamental desarrollaremos estos planes apoyándonos en nuestros propios recursos.

- *En lo internacional*, su orientación será la cooperación, respeto mutuo, no intervencionista, por la autodeterminación de los pueblos y de solidaridad con la lucha de liberación de las nacionalidades sometidas a intereses extraños sus auténticas necesidades. La profundización de la integración latinoamericana con nuestras economías complementarias, la expansión de nuestros conocimientos continentalmente hablando y la comprensión de nuestras particularidades étnicas y culturales a través de la difusión de las expresiones folklóricas, artísticas y educativas tendrán carácter prioritario. Nuestra diplomacia será lo más abierta posible. Los compromisos y acuerdos, legalmente contraídos, que no menoscaben el desarrollo de nuestros planes serán ratificados; los demás serán revisados.

Estos criterios y este programa replantea la discusión de las formas de lucha, puesto que el sistema, aparte de burlarse del sentimiento nacional al no cumplir ninguna promesa formulada, niega la libre expresión del pensamiento, niega el juego democrático de las movilizaciones populares a concentrarse libremente; niega la expresión y el ejercicio de la soberanía popular al impedirle a la nación pronunciarse sobre los actuales poderes públicos, restringiendo de tal manera su derecho a la lucha diaria que obliga, en las consideraciones tácticas, a contemplar la posibilidad de preparar

y llamar oportunamente a la *huelga general* para rescatar los derechos que han sido persistentemente conculcados.

Debe tenerse en cuenta que se trata de un gobierno provisional para el cual se trazan líneas generales, de manera tal que con la propia participación del país se perfilarán nítidamente las nuevas formas de gobierno, de Estado y de actuación político-social de la sociedad venezolana para que sirvan entonces, y solo entonces, como marco de referencia sobre el cual la futura Constituyente, convalidando la nueva manera de ser y de hacer la nación, plasme la nueva Constitución en la cual se precisarán los principios filosóficos, políticos y éticos de una democracia más amplia que le darán base teórica y contenido real a la IV República Insurgente.

¡La salida a la crisis es el pueblo en el poder!  
¡Por un gobierno de insurgencia popular!  
¡Conquistemos la soberanía y la dignidad nacional!  
¡Enfrentemos la represión con movilización y nuevas formas de lucha!  
¡Preparémonos para la huelga general!

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS  
Caracas, 30 de agosto de 1992

# UN MOMENTO ESTELAR EN LA HISTORIA VENEZOLANA

## PREÁMBULO

Ahora sí, “Venezuela es otra”. Es otra, porque ha renacido la esperanza de profundas transformaciones sociales, políticas, jurídicas, económicas, filosóficas, morales y espirituales, iniciándose una lucha que apunta hacia una nueva humanidad, con posibilidades ciertas de victorias trascendentales; es otra, porque frente al derrumbe del socialismo real y a las victorias parciales de los fundamentalismos religiosos y políticos, en diversas partes del mundo, Venezuela resurge con una visión fresca, amplia, transformadora y democrática, pudiéndose convertir en la vanguardia de los pueblos que luchan por su propia sobrevivencia. Es otra, porque interiormente se ha fragmentado todo el andamiaje sobre el cual descansa el viejo orden caduco sin opción a dirigir nuestra sociedad a estadios superiores de bienestar y convivencia. Es otra, porque dieciocho millones de voluntades el 10 de marzo de 1992 a las diez de la noche plebiscitaron la actual manera de dirigir al país y dijeron: ¡Basta! ¡Fuera Carlos Andrés! El ruido de las cacerolas por primera vez y nacionalmente, durante una hora,

acalló las voces que durante 34 años han tenido el monopolio de la palabra para conducir al país hacia el caos en que se encuentra. Es otra, porque en un mes hubo tres cambios ministeriales, pues nadie que se precie de serio, responsable y patriota, se animaría a participar de un equipo de gobierno sin autoridad moral, despreciado nacional e internacionalmente por su falta de seriedad, su entreguismo y por dirigir el gran empobrecimiento en el país más rico de América Latina. En fin, es otra, porque la nación entera ya decidió no descansar hasta ver cumplidos sus objetivos primordiales de ampliación de la democracia, de la transformación total del Estado venezolano, de transferencias de poderes de Estado a las comunidades para que ejerzan la soberanía todos los días y no miserablemente cada cinco años cuando convocan a elecciones.

## LUCHA POR EL PODER

Toda lucha política es una lucha por el poder, pero cuando los regímenes son estables, esta lucha apenas es perceptible en las tareas diarias por la acumulación de fuerzas, haciéndose solo muy vistosas durante las campañas electorales cada cierto tiempo.

Cuando los regímenes comienzan a perder estabilidad, sea por razones sociales, económicas o políticas internas, sea por motivos de política internacional, esta lucha por el poder va subiendo de grado, haciéndose cada vez más el centro de las actividades políticas de toda la sociedad. Pero cuando los regímenes se han desestabilizado totalmente, las luchas adquieren el más alto grado de acción manifestándose de todas las maneras posibles, pacíficas o violentas y en donde las formas de luchas tradicionales pierden completamente sentido de oportunidad quedando relegadas a un lejano segundo lugar. Este es el momento en que la lucha por el poder se agudiza en extremo y su resultado será otro con respecto

a lo existente. Podrá ser favorable a las fuerzas populares, solo cuando estas posean claridad de objetivos, perfectamente diferenciados de la derecha y de los conciliadores de la izquierda establecida, a quienes solo les interesa un pequeño reacomodo que les permita seguir usufructuando los inmensos privilegios acumulados que no comparten con sus electores; en segundo lugar, cuando sus luchas, diferenciadas de las tradicionales, suban en calidad, engloben a mayores contingentes y sectores sociales; y en tercer lugar, cuando el propio estallido va perfilando la dirección de dicho movimiento por su consecuencia a través del tiempo, por su firmeza en las convicciones y en la lucha; y porque son capaces de definir para el país las verdaderas estrategias y formas de lucha que conduzcan a profundas transformaciones en el campo político, social, económico y en pro de un bienestar y convivencia generalizado, sin regreso al mantuanismo político característico de la sociedad gomecista que debemos desplazar.

## POSICIONES EN EL CAMPO ENEMIGO

En el campo enemigo destacan tres tendencias manifiestas que podemos describir de la siguiente manera:

- a) La derecha atrasada que está gobernando con la política más dependiente y entreguista jamás ejecutada en nuestro país. La intervención del embajador norteamericano y la de los asesores extranjeros son una prueba de ello. Es la política de la indignidad, de la corrupción generalizada, del narcotráfico y del tráfico de influencias, del mesianismo, del hambre y de la pobreza crítica para la sociedad; de inmensos beneficios para un minúsculo grupo de ciudadanos, compartida en algo con las elites políticas de la cogollocracia nacional

y regional, dado que estos se comportan como los facilitadores de todo tipo de negociados ilegales para aquellos. Son los defensores a ultranza del moribundo Estado gomecista. Su representante principal es el presidente Pérez; igualmente las instituciones como el Congreso y la Corte Suprema de Justicia; los partidos políticos y la dirigencia de Fedecámaras y la CTV. Su grito con carga cínica es: ¡Salvemos la democracia! Con su tradicional caradurismo, el presidente Pérez ratificó la política que le ha causado tanto dolor a la nación y contra la cual se produjo el 27F y el 4F. Logró incorporar a su gabinete a Piñerúa, su tradicional enemigo, quien llegó con el viejo discurso de los setenta y con una actitud napoleónica, quien nunca le explicó a Venezuela de dónde salieron los cuantiosos recursos con los que realizó la millonaria campaña presidencial del 78. Luego está apoyado por el Copei oficialista dirigido por Eduardo Fernández, quien le suministró dos hombres para darle amplitud a su estrecha base social y política de gobierno. Ellos son más explícitos cuando justifican esta conducta por la necesidad de “salvar el sistema”.

Por último, recibe el apuntalamiento del MAS, lleno de contradicciones e incongruencias, el cual no ha tenido un solo acierto político en este momento particular de la historia venezolana. Su primera línea política, casi de brazos de Morales Bello, fue condenar el golpe “por fascista”; luego, sin ni siquiera hacer un esfuerzo analítico del momento coyuntural que vive la nación, se colocó a la cola de AD y del Copei oficialista para apoyar la suspensión de las garantías, por cuya restitución no han hecho ni un gesto simbólico; luego apoyaron la posición *gobierno-Uslar-Caldera* de convocatoria de una Constituyente para seguir políticamente al

son que le toquen; después pidieron también la renuncia del Presidente; más adelante, cambiaron por la posición AD-Copei de acortarle el período a CAP y finalmente se transaron por la reforma a la Constitución; nada menos que seis líneas políticas importantes y diferentes en un mes. Si algún grupo deberá pagar por el inmenso daño inferido al movimiento popular por esta vulgar consecuencia política, ese grupo será el MAS.

- b) La posición que podríamos llamar de la *derecha ilustrada*, que es la línea Caldera-Uslar, consiste en un reacomodo rápido del aparato del Estado, para que su dirección no escape de las manos tradicionales, de la cual ellos son parte fundamental. Presentada firmemente por estos sofistas de la política venezolana, se presta a graves confusiones para el movimiento popular, pues su exigencia ha sido convocar una Constituyente en un plazo menor de tres meses, pedir la renuncia del presidente Pérez, pero salvando el “hilo constitucional”, encargándose el presidente del Congreso, mientras el parlamento decide nombrar a quien complete el período, que para Caldera debe ser Uslar Pietri, y para los demás políticos adecuizados, el nombre adecuado es el de Ramón J. Velásquez. Esta posición fue apuntada con éxito por Caldera, quien se convirtió en Copei oposición, pues frente al drama montado por Carlos Andrés-Morales Bello, para enterrar el hecho y las consecuencias del 4F de un solo golpe, Caldera desmontó el teatro, puso en orden la discusión, sacudió el apoyo político al presidente Pérez, impidió la elección del designado como presidente del Congreso y por supuesto logra vengarse de la pobreza política de su ex delfín, Eduardo Fernández, en tanto que potenciaba su propia candidatura a un elevado sitial, metiéndose de paso

al MAS en el bolsillo. Esta conducta y posición de Caldera ha producido confusión. Por eso es necesario que al identificar al enemigo principal (en este caso CAP), se haga necesario desenmascarar a los salvadores del sistema, que lucen fuertemente camuflajeados con palabras y actitudes como es el caso de Caldera-Uslar. La Constituyente convocada por ellos será con base en las listas que ellos mismos elaborarán, apoyados en el inmenso poder económico y de las maquinarias que esas estructuras llamadas AD-Copei-MAS-NG, etc., han fortalecido para hundir a Venezuela desde hace 34 años y cuyo proyecto de Constitución será discutido sobre la base del borrador que ya tiene Caldera en su bolsillo. Allí la lucha será por tratar de mantener porcentualmente su representación parlamentaria, dejando quizás, para las fuerzas nuevas, que nunca han ido al Parlamento, un mínimo porcentual de representación con el cual legalizará ese atentado a la dignidad nacional, a los derechos populares y donde nuevamente se permitirán todo tipo de fechorías para seguir el usufructo de obscenos privilegios con los cuales aplastan la soberanía popular.

- c) La injerencia de Estados Unidos por mantener su poder intervencionista en nuestra patria, tal como groseramente lo ha expresado el embajador de ese país sin que los poderes públicos nacionales salgan al paso para defender nuestra soberanía y el apoyo de los entes financieros internacionales BM y FMI; pues su inversión financiera en nuestro país exige en Miraflores la presencia de un servil lacayo para garantizar su neocolonialismo. En fin, el apoyo de ese rosario de gobiernos simbolizados en la OEA, quienes rápidamente pusieron sus barbas en remojo por representar los mismos

intereses antinacionales y los cuales, sin excepción, pronto tendrán que enfrentarse a la justicia popular.

## FUERZAS ALIADAS DEL MOVIMIENTO POPULAR

*La primera fuerza aliada importante* está en el movimiento MBR-200, cuya cabeza visible son los comandantes presos en el cuartel San Carlos. Su movimiento ha crecido en cantidad y calidad dentro y fuera del ejército. Sus sentimientos profundamente democráticos han pasado a ser parte del dominio público y se constata su esencia nacionalista y popular. Su base ideológica es el ideario bolivariano, robinsoniano y zamorano, que perfila un patriotismo firme, no chauvinista y de alcance continental. Su acción militar del 4F no coronó el propósito inmediato de la toma del poder, pero al poner a la “intemperie política” el mar de fondo de las grandes contradicciones con que se dirige a la nación venezolana, se abrió en abanico la conciencia nacional, dándole significación y contenido a las luchas políticas de ahora en adelante. El 4F parte en dos la historia contemporánea de Venezuela porque dotó a la nación del gran objetivo estratégico en lo político que anula la validez de los viejos planteamientos de todos los partidos existentes y promueve una lucha sin regreso por la ampliación de la democracia, la liquidación de la corrupción, por la soberanía y la dignidad nacional, hoy mancilladas por quienes ejercen los mandos en todas las instancias institucionales de poder, públicas y privadas.

Esta acción del 4F fue una necesidad histórica porque produjo la gran conmoción política que revitalizó las potencialidades de este pueblo imaginativo y peleador, concepto que está expresado en el libro *Venezuela. La IV República* (p. 169) de la siguiente manera:

Solo un acto político, una conmoción política, podría liberar las esperanzas prisioneras y nuestra actitud, que también está prisionera de una mentalidad auto-subestimada, llena de sentimientos de inferioridad; una acción que llevaría consigo la remoción de las élites establecidas, para que esos espacios fueran ocupados por los ciudadanos más aptos, con posibilidad de enfrentar las nuevas realidades y que hagan cambiar las relaciones existentes (...) No podemos tenerle miedo al futuro, porque siempre se está a tiempo cuando hacemos conciencia del inmenso reto que tenemos por delante y aceptamos nuestra cita con el destino.

*La segunda fuerza* que es la determinante, está en el despertar popular, ante esta nueva posibilidad de redención, la cual al asumir iniciativas políticas, rápidamente se ha venido multiplicando en multitud de formas organizativas espontáneas, con nombres diferentes pero con iguales objetivos, todos a nombre de las fuerzas bolivarianas que sirven de cordón umbilical para identificarse unos con otros en cualquier momento y circunstancia. Estas fuerzas serán las bases fundamentales y de soporte para un Gobierno de Emergencia Nacional.

*La tercera fuerza* proviene de las bases de los partidos “de izquierda” que, decepcionados de su dirección conciliadora, se identifican con el nuevo movimiento y presionan a “sus jefes” por un pronunciamiento categórico a favor del nuevo despertar nacional y del movimiento que lo identifica, para que dejen de estar a la cola de Caldera.

No podemos dejar de mencionar una *cuarta fuerza*: a futuro será el apoyo de los pueblos del continente a este despertar del pueblo venezolano que nuevamente asumirá papel protagónico

en su lucha por la conquista de las más sentidas aspiraciones populares.

## ALGUNOS PELIGROS EN EL MOVIMIENTO POPULAR

En toda acción humana se corren riesgos y peligros, por lo tanto, definirlos no es un acto de pesimismo sino de optimismo alerta para impedir sus negativas consecuencias.

El riesgo general sería la derrota del movimiento, por lo cual debemos precisar, según el momento, los peligros fundamentales que se vayan presentando para conjurarlos y avanzar seguros por nuestra victoria.

El objetivo fundamental para esta primera etapa consiste en la renuncia del presidente Pérez y en el establecimiento de un Gobierno de Emergencia Nacional, sin obstaculizar su posible amplitud, con tal de que en su conformación esté el comandante Chávez u otro de los comandantes del 4F. Este Gobierno de Emergencia Nacional se abocará a preparar las condiciones para convocar una Constituyente verdaderamente democrática. Por lo tanto, siendo la amplitud ideológica una gran conquista democrática, no se perderá en la lucha por los objetivos inmediatos trazados. El enemigo contra esta amplitud *es el sectarismo*.

En cada batalla, el nivel o grado de lucha lo impone el carácter de la misma y la actitud asumida por el enemigo. Sacar por la fuerza una lucha e imponerle un nivel o grado superior que no le corresponda, *es una provocación* y tratar de bajarle su propio nivel alcanzado en el desarrollo de los acontecimientos, *es una conciliación*. Estos peligros han hecho perder muchas batallas con un costo grande para el movimiento popular.

Otro peligro consiste en la dispersión de esfuerzos por falta de coordinación o por ir dirigidos en una dirección equivocada que a la larga golpeará a las mayorías nacionales.

Con frecuencia aparecen en cualquier nivel de acción una “*actitud liquidadora*”, desviando la lucha por las tareas inmediatas establecidas hacia una lucha mezquina, sectaria y divisionista del movimiento popular al plantear a destiempo la lucha por la hegemonía de algo que aun ni siquiera se ha consolidado.

Otro peligro es que se expanda *el sentimiento de los timoratos* y anule las iniciativas creadoras. Solo es necesario evitar las provocaciones y no propiciar batallas importantes de manera extemporáneas y no coordinadas, porque una derrota a esos niveles, sin explicación aceptable, desarma la movilización popular, limitando la lucha a un *desconsiderado vanguardismo* y ya conocemos la historia de los sesenta.

También es un peligro el angustiarse o perder las perspectivas, cuando la lucha, que no es lineal, haga descender momentáneamente la cresta de la ola y el enemigo tome alguna iniciativa política o represiva. Es por esto que podemos observar cómo las elites cogollocráticas, al superar momentáneamente las angustias políticas de las primeras semanas, se despojan de su ropaje democrático, le dan la espalda al pueblo y entran de lleno en la práctica de cabildeos y negociaciones traidoras e hipócritas, con las cuales, burla burlando, ignoran olímpicamente al país, a la nación y a su gente. Es en estas condiciones que los enemigos del pueblo, con el visto bueno de las fracciones parlamentarias de izquierda, lo cual debe ser denunciado sin contemplaciones, se aprestan a reformar la constitución según sus privilegiados intereses; para ello debemos responder con una continua movilización popular que impida la consumación de semejante felonía política.

## CARTA A LOS ESTUDIANTES

Estimados bachilleres dirigentes y militantes del “Movimiento 80”, estamento esencial para la dirección revolucionaria del movimiento estudiantil en la década de los noventa.

Valencia.

Estimados compatriotas estudiantiles:

Muy honroso fue para mí recibir su cordial invitación para participar como invitado especial en vuestro evento nacional estudiantil. He valorado la importancia del mismo porque sé que allí definirán líneas políticas con las cuales pretenderán conducir las luchas del movimiento estudiantil venezolano, en un momento de circunstancial retroceso de la humanidad en sus esfuerzos por conquistar un mundo mejor. Un conjunto de disposiciones programáticas entre sus conclusiones, servirán para orientar vuestra participación específica en las luchas concretas que librerá la nación venezolana por la conquista de su dignidad e identidad nacional.

Amigos, he leído con interés tres papeles que de ustedes me hicieron llegar, identificados como: el Movimiento Estudiantil de los 80, prefacio y bases para un acuerdo nacional popular. Puedo decirles, en líneas generales, que en ellos encuentro, junto con los

materiales provenientes de la Asamblea de Barrios y de la Coordinadora Cívica, elementos sustanciosos de avance político en el análisis y comprensión del momento actual. Igualmente se extraen de allí valiosos elementos para ir fortaleciendo una táctica conveniente que converja con los esfuerzos teóricos de otros sectores de la sociedad, en la creación de la gran táctica nacional del momento, para lograr unificar los esfuerzos generales del pueblo venezolano por la remoción de todos los poderes públicos y la conquista de los nuevos. Así haremos participar activamente en esta lucha a todos los sectores y estamentos sociales que hasta el momento han sido condenados al silencio, a la pasividad o a una participación marginal (un comunicado, una marcha, una denuncia) o de segundo, tercer o de cuarto grado como son las elecciones de cualquier tipo, ya que el papel protagónico en la acción política se lo han reservado las elites y cogollos corruptos, compartiéndolo con sectores y elementos agresivos de los intereses neocolonialistas del capital transnacional.

La consigna del legendario Dimitrov para los estudiantes del mundo estará siempre vigente: estudiar y luchar. Pero esta vez quisiera interpretarla dentro del concepto de santidad desarrollado por el insigne pensador José Ingenieros, después de definir como mediocre al hombre común que no tenía más incentivos en su vida que la de vegetar, la de la rutina y alguna que otra pequeña o grande aspiración en el orden netamente personal. Decía Ingenieros, y trato de recordarlo, porque fueron de las lecturas que alimentaron mi espíritu adolescente en la ya lejana época de liceista fermintoriano, que el hombre dejaba de ser mediocre, aproximándose entonces a la santidad, cuando hacía esfuerzos inmensos por superar el espíritu dominante de su época y se distinguía si marcaba pautas con su conducta, su pensamiento, su obra, señalando derroteros de progreso al resto de la humanidad.

Así podríamos considerar que en la Alta Edad Media, cuyo espíritu dominante era la búsqueda de Dios, pensar a Dios, llegar a Dios, santos podrían ser Agustín, Tomás de Aquino, Francisco de Asís, Carlos de Borromeo, etc.; en la época del Renacimiento, cuyo espíritu dominante era el de plasmar la realidad circundante en un esfuerzo por descubrir la verdadera naturaleza del hombre, santos fueron Vivaldi, Dante, Da Vinci, Miguel Ángel, Cervantes, Velásquez, Teresa de Ávila, Shakespeare, Bach, Lutero, Galileo, Mendel, Copérnico, Képler, Erasmo y tantos otros que contribuyeron poderosamente a abrir cauces para el desenvolvimiento de la actividad humana en la búsqueda de sí misma.

Luego siguió una época en que el espíritu dominante era la interpretación de la conducta humana a través de su historia y el descubrimiento de realidades no visibles, como hechos portentosos y santos tenían que ser los enciclopedistas franceses, los filósofos Kant, Hegel, Marx, Engels y los investigadores como Lavoisier, Leibniz, Gauss, Boyle, Pasteur, etc.

La siguiente época fue dominada por un espíritu de acción, para plasmar en la realidad las conclusiones de aquellos portentosos pensadores anteriores, lo que imponía la liquidación de las trabas que impedían la libre marcha de la humanidad hacia el encuentro consigo misma. En Europa significaba la liquidación definitiva o práctica del régimen monárquico y en América la conquista de nuestra independencia política. Aquí, el sumo de la santidad la enarboló Bolívar y con él San Martín, Artigas, O'Higgins, Morelos, Morazán, Martí, etc. Fue el momento de la unión de los mares a través de Suez y de Panamá.

El espíritu dominante de la nueva época ya no la vivió Ingenieros: fue la del reacomodo por la *universalización* de la acción del hombre, sin calificarla, porque en cada momento, aun con una intencionalidad aparentemente semejante, tanto en el pensamiento

como en la acción, la conducta de los hombres es divergente y con frecuencia obtenemos resultados perversos. Es en esta época en que la lucha social adquiere dimensiones espectaculares. Es la época de las dos guerras mundiales; se liquida el viejo colonialismo a nivel mundial; el arte y el conocimiento adquieren extraordinarias dimensiones como fue el caso de la formulación de la teoría de la relatividad por Einstein, la radiactividad por Madame Curie, la reacción en cadena del átomo por Fermi y la creación de isótopos por Bohr, el descubrimiento de la penicilina por Fleming, la conquista del espacio exterior; el arte, a través de la figuración escultórica, plástica y musical expresa con fuerza el profundo drama interior del hombre y lo existencial es el centro de la discusión filosófica. La literatura es un grito interior y desgarrador del hombre que se ve atrapado sin salidas inmediatas, pues la iniciativa creadora ha pasado a otros aspectos del quehacer humano. La lucha social de los pueblos se universaliza y se lanzan a conquistar una posible utopía que se vislumbra cercana: Lenin, Mao, Tito, Ho Chi Ming; el Che y Fidel en América Latina y Lumumba en África entre muchos, llenan principalmente el liderazgo histórico de su tiempo. Todos los continentes, con una idea, se mueven tras un objetivo peculiar: el hombre nuevo.

Estos viejos sueños se derrumban, entre otras razones, porque la dimensión alcanzada por el hombre se ha logrado a una velocidad histórica no prevista, de escasas dos generaciones, cuando las épocas anteriores se componían de centurias y en consecuencia rompe el marco que él mismo se había impuesto a su desenvolvimiento. Ahora es imprescindible repensar al hombre como sujeto director de una obra en el universo y por lo tanto santos serán aquellos que desde el punto de vista del pensamiento, del arte, del conocimiento, de la lucha social, casi simultáneamente, en una conjunción de esfuerzos, consigan el hilo que liberará al

hombre del laberinto que se construyó y en el cual permanece prisionero por desorientado. A ustedes corresponde primero que a nadie producir los primeros destellos de luz en esta búsqueda de la nueva santidad según José Ingenieros o por lo menos, contribuir a motorizar la acción por su encuentro en todos los estamentos sociales. La consigna de Dimitrov alcanza nuevamente plenitud en una nueva dimensión: estudiar y luchar, luchar y estudiar. Unas veces el acento estará puesto en el estudio, otras en la lucha, casi siempre potenciando ambas hasta lo indecible para recuperar en primer término la credibilidad, pues quienes los precedieron a ustedes la perdieron en la mediocridad de una práctica oportunista y sin principios y, en segundo lugar, para conquistar en toda la sociedad el espíritu de participación decidida por los cambios que se avecinan para bien de nuestra patria.

Bachilleres, en este momento me atrevo a sugerirles que toda vuestra potencialidad juvenil en pensamiento y en obra y hasta la razón de su actividad central, como son los estudios en las diversas disciplinas que enfrentan, tienen que apuntar en la dirección de contribuir a la creación y fortalecimiento de un *nuevo Estado*, mucho más democrático que el actual, en donde las comunidades asuman más poderes de Estado que el simple acto del matrimonio civil; que sean de sus atribuciones elegir y revocar sus propias autoridades; que jerarquicen y decidan el orden de prioridades de sus problemas y ejecuten directamente su propio presupuesto; que desarrollen todas las actividades necesarias tendentes a la autarquía a nivel comunal para lograr su verdadera autonomía, dispongan de un aparato propio de fuerza garante del cumplimiento de sus propias decisiones y puedan ejercer la justicia social en *primera instancia*. Eso obligará a las comunidades y a los individuos, sus componentes, a adquirir un alto grado de responsabilidad y ser veraces en su comportamiento como una aproximación

a un nuevo valor ético social, como es la lucha por ser cada vez mejores: mejores vecinos, mejores trabajadores, mejores estudiantes, mejores investigadores, mejores profesionales, mejores deportistas, mejores amigos, es decir, *mejores ciudadanos*.

De esa manera, el poder central tendrá su propia limitante, puesto que la soberanía nacional es una sola y en la medida que cada vez sea diariamente ejercida por las comunidades, en ese sentido será cada vez menor su ejercicio por parte del poder central, produciéndose de verdad la auténtica descentralización que exige a gritos la sociedad venezolana.

Esto, a grandes rasgos, es lo que he llamado la ampliación o profundización de la democracia, base fundamental para la creación de la IV República, en una nueva relación ciudadano-Estado, producción-libertad, consumo-independencia, individuo-comunidad, trabajo-solidaridad, nacionalismo-integración, etc., liberándonos de lo que he llamado democracia liberal, que surge con la Revolución francesa y pervive hasta nuestros días.

Corresponde pues, este momento a la lucha por la ampliación de la democracia en los términos arriba planteados para que se abra paso más adelante a la democracia participativa que se logrará cuando la madurez alcanzada por las comunidades, les permita participar en la toma de decisiones de carácter nacional y así sucesivamente, en una aproximación constante y segura hacia metas superiores que no es otra que la conquista, alguna vez, de la libertad del hombre, para que los sueños de la humanidad vislumbren la posibilidad cierta de llegar a ser realidad. Claro está que esta meta última que impulsa las luchas sociales del hombre, no será alcanzada en corto tiempo, ni siquiera en tiempo mediano, pero es nuestra obligación allanar los escollos presentes que sufre la sociedad de nuestro tiempo, para que las futuras generaciones resuelvan otros escollos, liquiden otras trabas, cuyas soluciones en

el tiempo infinito, aproxime al hombre al fin infinito: su verdadera libertad.

Amigos, no nos desesperemos. Bolívar fue maestro de la perseverancia y su primera gran recomendación fue siempre la constancia. Mao lo expresaba diciendo que la dinámica de la lucha social era la de avanzar un poco para caer, levantarse y volver a caer, levantarse nuevamente y caer otra vez, y así sucesivamente hasta la victoria.

Esto es así porque en la lucha social no existen modelos, ni caben ejemplos para repetir; solo extraordinarias experiencias de obligado estudio para enriquecer nuestro acervo cultural y ser impulsados a sembrarnos en nuestra propia realidad con el tesón, la humildad y el estudio que nos permita obtener conclusiones propias, las que sometidas a la confrontación práctica de la lucha diaria, produzcan victorias a favor de nuestros propósitos. Lo primero que algún día captaremos, en la búsqueda de soluciones profundas y continuas, es la realidad de que el hombre es como es, en gran medida según la forma de producir y fundamentalmente de su manera de consumir.

La maduración de los pueblos se produce dentro de una conjunción de factores objetivos sociales, políticos y económicos, si el grado de lucha de los mismos ha alcanzado un nivel adecuado y apunta con certeza hacia su propio y superior beneficio.

Por eso, esa maduración al comienzo es lenta y en cada país es iniciado por estamentos o sectores diferentes, según su sensibilidad, su afectación y su capacidad de comprensión.

En nuestro país, es el estudiantado quien ha venido cumpliendo ese rol de iniciador de luchas por cambios fundamentales, seguido de cerca, y en momentos culminantes superado por los barrios, comunidades vecinales y poblaciones enteras que han actuado con independencia formal, sin obedecer a viejas y

tradicionales organizaciones. El propio ejército es recientemente quien se pronuncia por objetivos políticos precisos apuntando en la dirección del avance social.

Estos combates producen saltos en la maduración general de la conciencia social como fue el caso del 4F. Por lo general, los estamentos que están al frente de dichos combates van asumiendo el papel de vanguardia en las luchas; pero cuando además se tienen las ideas claras, aquellas con las cuales se van a dirigir los cambios, ese estamento o grupo de personas asume el papel histórico de dirección en el proceso de cambio que comienza a generarse.

Por eso, en Venezuela, entre estudiantes, barrios, el ejército y un sector de intelectuales han alcanzado a aparecer ideas, aun vagas pero diferentes, en cuanto a los verdaderos cambios que debemos impulsar, que atisban hacia una vertiente común que robustecería las perspectivas de victoria para trascender en el tiempo. De no darse esta conjunción de hechos, pudiera suceder que igualmente se produjera alguna conmoción política que engendrara un nuevo régimen; pero estratégicamente no habría cambios sustanciales y en un plazo corto o mediano la situación nacional seguiría siendo insoportable y quizá con un alto grado de frustración.

Estimados bachilleres: es importante captar que si, tal como lo decimos al comienzo, este es el tiempo de la universalización de la acción del hombre, no será lo importante liberarnos del inmenso peso de dependencia económica y política que sobrellevamos a duras penas frente al mundo de la unipolaridad político-militar, si nuestros conceptos sobre la vida, por pequeños o particulares que sean, no se inscriben como parte de la globalidad de la vida humana. De lo contrario, nuestra lucha quedaría localizada dentro del contorno geográfico llamado Venezuela, con dudosos resultados satisfactorios. Es necesario entonces internacionalizar la lucha. Los problemas de la deuda, de la guerra, de la paz, de la

producción, de la ciencia o del saber, de la protección del ambiente junto con la independencia y la solidaridad, etc., no tendrán solución en un ambiente cautivo. Su solución es apremiante para la preservación y avance del hombre en lo social, material y espiritual, como condiciones básicas para la aproximación a esa libertad, sueño de todas las generaciones de la humanidad. Esa lucha es universal, es de todos los pueblos y solo su internacionalización podría sugerir una solución favorable. Lo contrario no permitirá compensar la inmensa carga de sacrificios que estamos soportando para lograr ese objetivo. Por lo menos a nivel continental, esa conducta será obligante para nuestro quehacer revolucionario.

Ustedes han dado un paso muy importante para ubicarse en el camino del aporte a la construcción de una táctica y una estrategia para la lucha social en Venezuela. Ustedes han recuperado la independencia gremial. Así, las diversas manifestaciones ideológicas que puedan estar presentes en el seno de vuestro movimiento a través de los individuos que lo integran, pudieran convertirse más bien en un rico manantial para la confrontación, el debate y la clarificación, siempre y cuando mantengan la unidad como estructura gremial y el rechazo contundente a la domesticación ideológica y política que los conduciría inevitablemente a ser otra vez instrumento de estructuras e intereses foráneos a los propios del gremio, haciéndoles perder su independencia.

La horizontalidad “como un mecanismo más idóneo y democrático para la toma de decisiones” es una práctica correcta a desarrollar porque fortalecerá a nivel de toda la sociedad la profundización de la democracia, al asumir las comunidades poderes del Estado. Es una necesidad estratégica. Pero se debe ser cuidadoso en su empleo táctico, particularmente en el momento de ascenso de las luchas gremiales o sociales, porque podrían quedar reducidas al “extremado localismo” y en el sentido de evitarlo, la

convención de Valencia puede ser un puntal para conjurar dicho peligro. También si tienen claridad estratégica hacia dónde deben orientar a la sociedad venezolana, el coyunturalismo, importante para los saltos en la lucha, no ahogará el sentido estratégico de las líneas políticas planteadas frente a la crisis estructural, como es el momento que estamos viviendo. Por último, las tendencias antiorganización fueron una necesidad táctica para liberarse de la dependencia partidista. Mantener esa actitud en este momento estelar de la historia de nuestra patria es un infantilismo que empujará la lucha hacia la derrota estratégica y a la frustración de sus protagonistas.

Afortunadamente, “la partidocracia decadente está ya cediendo el paso a los movimientos sociales destinados a transformar, por la vía revolucionaria, nuestra sociedad”. Lo que deben prever es que, cuando se generalice la lucha social, seguramente la mayoría de ustedes tengan que cambiar el escenario de su acción. Finalmente, aun sin ser ventajoso, no tengamos miedo a la falta del programa mínimo que nos unifique. Surgirán muchos. Pensemos entonces en la solución por partes. El clamor nacional es la destitución de los actuales poderes públicos y debemos apoyar esa emoción. Lo importante es comprender que en caso de un triunfo inicial, el programa inmediato cambiará sustancialmente porque allí aparecerán con claridad meridiana los reformistas en primer término, predicando la idea de que con el cambio de personajes, el problema político quedaría resuelto y pretenderán manejarse con la idea de que todo siga igual; en segundo término aparecerán los que quieren profundizar en el desarrollo de la democracia. Allí estaremos presentes. Los lineamientos estratégicos enunciados al comienzo motorizan la segunda opción. Yo los invito a participar como gremio dentro de ella. Nuestro programa está englobado en la línea estratégica de *producir alimentos, ciencia y dignidad*.

La línea política de destituir a CAP por sí misma pierde valor. Lo importante es la transformación profunda y total del Estado dentro de lo cual lo primero no es más que un episodio, importante si se quiere, pero no definitorio para alcanzar nuestros objetivos.

Luchar por “un acuerdo en el que estén representados todos aquellos que hemos sido explotados...” como objetivo inmediato es malo, es una trampa. Es confundir la táctica de las alianzas por la estrategia de los objetivos. El acuerdo debe ser por la creación de un *nuevo Estado*. “Los explotados”, siendo una realidad objetiva, sufren aún el embate de la demagogia y el oportunismo de la vieja escuela y no responden todavía a la lucha verdadera por sus propios objetivos. Por eso las encuestas favorecen al Dr. Caldera quien no está interesado en un nuevo Estado pero puntea en las encuestas electorales. Debemos avanzar con esa limitación, pero sabiendo que la lucha consecuente los captará para nuestras posiciones.

Semejante es el caso de la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente. No precipitarnos. Debemos esperar un poco para que los sentimientos políticos de la nación se expresen en los resultados que se vayan obteniendo. Que el país se sienta de verdad protagonista de su historia. Cuando se convoque a la Constituyente, esta pueda legitimar los cambios que la sociedad haya producido, para no caer en el error de una simple reforma que se transformará en tiempo y recursos perdidos por la nación y en frustración para su población.

Por último, plantean ustedes redefinir importantes problemas económicos (deuda externa, paquete neoliberal, reforma agraria, venta de los activos del país); problemas sociales (educación y unidad de los pobres latinoamericanos) y de soberanía (cuestión del golfo). Mi opinión sintética para no alargar más esta larga correspondencia, la resumo como sigue: someter esos problemas a la discusión pública para oír al país y legitimar las conclusiones;

pensar estratégicamente y comprender que dichas soluciones están inmersas en la directiva de *producir alimentos, ciencia y dignidad*; que la solución firme se producirá si nos apoyamos en nuestros propios recursos y buscamos la solidaridad continental; finalmente si fijamos planes para el desarrollo del país, con el consenso nacional, para treinta años, es decir, para una generación.

Amigos estudiantes, disculpen por el tiempo que les he quitado al disponer vuestra atención con esta misiva portadora de legítimas y profundas inquietudes.

Al pensar nuestro país, se sugieren soluciones para enriquecerlas. Vuestras sanas críticas contribuyen a limar imperfecciones y, ¿por qué no?, vuestra disposición a luchar en esa dirección aumentará el caudal de combatientes de los que soñamos convertir a Venezuela en la vanguardia de los pueblos que luchan por su dignidad, su soberanía y su bienestar social, solidaria con los que sufren el atropello de la explotación en cualquier nivel y categoría.

Estimados bachilleres, pido disculpas por no estar presente físicamente en vuestro máximo evento; compromisos adquiridos previamente lo impiden, pero mi simpatía e interés por vuestro trabajo lo reflejo en esta “carta a los estudiantes” en atención al Movimiento 80 y espero tener pronto una nueva posibilidad de compartir con ustedes un momento de reflexión política sobre el hombre y sobre nuestro país, que fortalezca el compromiso de lucha, nos enriquezca en cuanto a la comprensión de la humanidad y nos clarifique su posición con respecto al entorno que la circunda.

Para despedirme, parodiando a la profesora Luisa de Méndez, los conmino a asumir la audacia intelectual de Simón Rodríguez, a robustecerse en la constancia de Bolívar frente a las grandes dificultades, a alcanzar el grado de planificación y la magnificencia de Sucre, a desarrollar el valor de Negro Primero, a lograr

la integración del proyecto y sus dirigentes al pueblo soberano como Ezequiel Zamora y a encarar los problemas con la decisión de Chávez.

En ustedes, estimados estudiantes, está puesta la esperanza de una Venezuela que gime las consecuencias de la perversión política que la des gobierna ahora. Ustedes lo saben y eso los obliga. Para cumplir la ciclópea tarea que tenemos por delante, no queda más salida que acatar la orden de Córdova en Ayacucho: ¡... armas a discreción... (y) paso de vencedores!

Con consideración solidaria y un abrazo insurgente,

Atentamente,

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS

Caracas, 22 de septiembre de 1992



27 DE NOVIEMBRE DE 1992

## SITUACIÓN PREVIA

Después del 4F era inevitable que al desconcierto inicial producido por el pronunciamiento militar del grupo de oficiales medios del ejército, autodenominados Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (MBR-200), se sucediese como en cámara lenta un descorrer del tiempo, en el cual las imágenes de la sociedad venezolana pasaban de la sorpresa al asombro, luego a la búsqueda de explicaciones objetivas de esa irrupción para poderla ubicar y calificar, para tomar posición frente a ella. El debate televisado del Congreso sobre la suspensión de las garantías será la primera referencia nacional sobre los acontecimientos. El discurso del Dr. Caldera y como su consecuencia inmediata el discurso del profesor Aristóbulo Istúriz suministraron los primeros elementos de fondo para el análisis, al proporcionar una versión de lo que habían sido los tres años de gobierno del presidente Pérez y el significado político profundo de la rebelión del 4F. Además, quedó bloqueada la aspiración política del adeco Morales Bello para presidir el Congreso Nacional.

Con estos elementos iniciales, espontáneamente se va dando un movimiento nacional de identificación con los actores del 4F y contra la presencia de CAP en Miraflores.

Tres gabinetes ministeriales en menos de un mes y la inmensa soledad alrededor del huésped de Miraflores, llevan al Presidente, con su tradicional caradurismo, a ofrecer constituyentes, exigir renuncias de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, obsequiar dos posiciones ministeriales al partido de Eduardo Fernández, ofrecimiento de reducción del número de ministerios y convocatoria a un grupo de personalidades para que constituidos como Consejo Consultivo, produzcan las recomendaciones a ejecutar de inmediato en todos los campos del quehacer gubernamental para solventar la profunda crisis política, expuesta en su total desnudez ante propios y extraños.

La conciencia política nacional estaba crecida como producto de los sucesos desarrollados en esos días. La cogollocracia en el poder o en la oposición permitida, lucía momentos de incertidumbre. La ansiedad esperanzadora del pueblo apoyada en el “por ahora” de Chávez, se empeña entonces en propiciar la renuncia del Presidente. También los intelectuales y grupos de opinión piden al Presidente que se retire como su gran contribución en la búsqueda de salida a la crisis. Entre tanto, el pueblo, la sociedad toda, la nación venezolana en conjunto, haciendo caso omiso de la suspensión de las garantías y en un gran acuerdo nacional concurren puntualmente, el 10 de marzo a las diez en punto de la noche, a exigir la renuncia del presidente con el magnífico y estruendoso cacerolazo nacional.

El presidente se burla descaradamente de la nación al archivar sus promesas y al descalificar al Consejo Consultivo, olvidando sus recomendaciones. La Corte Suprema de Justicia manipulada por los partidos del estatus luce envilecida políticamente. La

falta de pudor político del Poder Legislativo le permite ignorar grosera y descaradamente el clamor nacional por la convocatoria a la Constituyente para la reforma constitucional y el recorte del período presidencial, perdiendo legitimidad, pues al desconocer la voluntad de la nación ha dejado de representarla. Los partidos políticos, alcahuetes de todas estas patrañas, cohonestaron particularmente la infame conducta del Congreso. Ahora, con cara de increíble sinvergüenzura, pretenden pedirle al país que siga votando por ellos, de manera de quedar ratificados en sus cargos.

En este ambiente, el “por ahora” del 4F se convierte en el único mensaje con sentido y con destino a un país desilusionado de su clase política. Dos inquietudes se expresan en los barrios más avanzados políticamente: si la inmensa movilización militar del 4F con tres ciudades importantes en sus manos fracasó, ¿habrá una segunda oportunidad que lo logre? Los nuevos dirigentes militares ¿verdaderamente estarán motivados por el sufrimiento del “pueblo”? Ellos tendrán un aval, pero la actitud será de espera latente, pues en estos diez meses no se fortaleció la unidad de dirección sino que se fragmentó en diversos centros de acción y con ellos las aspiraciones y la diversidad de orientaciones programáticas.

Ninguna de las circunstancias anteriores al 4F habían sido superadas y ninguna promesa formulada por la clase política posterior al 4F había sido cumplida. La crisis institucional de las FAN se hace manifiesta y desde la posición civil se habla abiertamente por la prensa de un movimiento cívico-militar que convoque una Constituyente, reforme el Poder Judicial, enjuicie a CAP, obligue a un cambio profundo de los partidos y castigue ejemplarmente a los culpables de la corrupción. En estas condiciones se produce el 27N.

## REBELIÓN

Se inicia el alzamiento con la toma de los canales 8, 4 y 2 de televisión. Se pretendió con ello corregir uno de los errores político-militares tácticos más criticados al MBR-200 el 4F.

Luego se desarrolló la acción aérea durante unas seis horas y en la cual participaron más del 70% del personal al servicio de esa rama de las FAN.

Otro hecho importante fue la presencia en la dirección del movimiento militar del 27N, que ellos denominaron Movimiento 5 de Julio (M-5), de componentes de las cuatro fuerzas militares con los rangos de contralmirantes, generales, coroneles y hasta un comando de las fuerzas policiales metropolitanas.

A nivel civil popular y de comando, cuya participación el 4F fue de ausencia, con excepción de Valencia, en esta ocasión hubo mayor presencia, la cual se manifestó en la toma de los canales de televisión cuya cantidad de prisioneros así lo comprueban; también en la actitud de manifestación y resistencia a nivel de la barriada del 23 de Enero, avenida Sucre, Catia, Caricuao, El Valle y en el propio centro de la ciudad como lo refieren las gráficas publicadas por la prensa nacional y de otras partes del país. Pero donde hubo una presencia civil masiva de mayor contenido político fue en la parroquia La Vega en Caracas, en la ciudad de Guarenas del estado Miranda y en Sabaneta de Barinas, en las cuales las multitudes trataron de hacerse con el poder local establecido. Otro grupo civil a través de la radio trató de orientar al país a no conformarse con el golpe en sí, sino que haciéndose protagonista de los acontecimientos que se estaban desarrollando, por sí mismos crearan una fuerza real de las bases sociales de las cuales eran parte, que les permitiera imponer sus propias condiciones en caso de que la rebelión militar triunfara. Si lograren una acumulación de fuerzas

suficientes podrían tratar de transformar el simple golpe militar en rebelión civil.

Un elemento de importancia en el desarrollo de la asonada fue la de su realización a escasos diez días antes de las elecciones nacionales para gobernadores, alcaldes y concejales, porque de alguna manera iba a incidir en el estado anímico de la población.

Como aspectos negativos señalaremos que la sola aviación no toma el poder en ninguna parte del mundo: es una fuerza disuasiva y sirve para debilitar las posiciones enemigas en tierra. Al no actuar los cuerpos de infantería, ya desde las primeras horas de la mañana se intuía que el movimiento militar estaba derrotado.

Iniciar la programación televisiva con la cinta de Chávez evidentemente fue un hecho político contraproducente, pues el sectarismo manifestado con no mostrar desde el comienzo a los actores reales del movimiento, contralmirantes Hernán Grúber Odremán y Luis Enrique Aguirre Cabrera y el general Francisco Visconti, denotaba inseguridad política y desconfianza en la madurez alcanzada por el pueblo, lo que influyó de alguna manera en la conducta asumida por este, el mismo día del alzamiento.

La pretendida acción política de los ocupantes de la planta del canal 8 de televisión fue impropia e impertinente. Gran parte del sentimiento favorable de la población reversionó en pasividad y profundizó la confusión inicial. Aquí es justo señalar que, aunque fuese un error político importante, también es cierto que la conducta de los compatriotas durante la escena televisada desde la planta del canal 8 —sabiendo que en política la calificación se da por los resultados— fue valiente, decidida, mostró convicción por el hecho militar que se estaba desarrollando y en ningún momento fue una provocación de infiltrados como los especialistas en “guerra sucia” insinuaron para descalificar el movimiento del 27N. A estas alturas ya se tuviera la comprobación de semejante felonía.

La acción militar fue fundamentalmente eso: simplemente golpista. Los supuestos civiles comprometidos según declaración de los protagonistas militares fue a su vez eso: compromiso de cogollos de otro signo, sin ligazón con el pueblo, al cual se le estuvo alimentando con una sobrecarga de rumores, pero nunca con un plan, no importa que fuese pequeño y provisional, pero preciso y concreto, que apuntara de verdad a la solución fundamental de los problemas políticos, sociales y económicos que viven las comunidades a nivel nacional y no a la solución general de “salvar el sistema democrático” o de “establecer una verdadera democracia”, expresiones convertidas en lugares comunes y alienadoras de una real voluntad de cambio profundo y estremecedor como exigencia perentoria de la nación entera.

El manifiesto militar llama al pueblo a la pasiva actitud de apoyar a los alzados y ofrece represión si se generan desórdenes “contra la propiedad”. Muchos jefes civiles expresan el mismo sentimiento con ingenua sinceridad cuando proclaman: “El pueblo está para incidir, no para decidir”. Es esto otra manera de mostrar su actitud mesiánica, algo parecido como pedirle al pueblo “un cheque en blanco” en cuanto a representatividad, siempre a cambio de nada. Esta es otra razón importante por la cual el pueblo, que plebiscitariamente con su conducta ha condenado a todos los funcionarios de los poderes públicos, no manifiesta un apoyo activo decidido a estos pronunciamientos militares que cuentan con apoyo de ciertas élites políticas, pues su madurez alcanzada después del 27F del 89, los hace ser de alguna manera reticentes a una participación más directa. No olvidemos que durante el 27F el pueblo fue ferozmente reprimido por el ejército, bajo la responsabilidad del general Ítalo del Valle Alliegro.

## SITUACIÓN POLÍTICA POSTERIOR

La simpleza y ligereza con que uno a uno los políticos y personalidades de la actualidad nacional, las organizaciones partidistas e institucionales nacionales, opinaron del suceso en los días posteriores inmediatos, da una idea de la nula voluntad para enfrentar con seriedad la profunda crisis que envuelve al país.

Un hecho trascendente como el 27N, después de un 4E, y entre los dos acontecimientos, diez meses de un estado de convulsión permanente en todas las direcciones, por término general, con muy pocas excepciones, produjo un sinnúmero de declaraciones intrascendentes en cuanto a las expectativas nacionales, vacías de contenido analítico, sin imprimir expectativas solucionadoras a los ingentes problemas planteados. Solo marcaban la angustia impúdica porque fracasasen las elecciones nacionales para gobernadores, alcaldes y concejales programadas para el 6 de diciembre próximo. En resumen, esas opiniones expresaban lo siguiente:

- “Necesidad de un programa mínimo de emergencia, ampliando la lista de productos básicos”;
- “... es urgente el diálogo nacional para lograr una explicación de la situación que culminó en el 27N”;
- ... fue derrotado el “chavismo” militar y civil, quedando por ganar la batalla por la paz con los votos”;
- “...en medio de la violencia no puede haber elecciones y hay que resguardar el momento electoral del 6D”; “Pérez debe convocar a un entendimiento nacional”;
- “... el tercer tarjetón hubiese evitado el golpe”, y
- “... elecciones sin garantías incompatibles con el pueblo”.

El presidente Pérez, con su proverbial desprecio por la nación, expresó que el 27N fue epílogo lamentable del proceso vivido en 1992 que comenzó con el 4F, en tanto que un dirigente nacional de su partido dijo que la culpa era del presidente Pérez por no rectificar la línea de acción y de la oposición por persistir en la renuncia de Pérez llamando a AD, Copei y el MAS a crear las bases de un entendimiento nacional.

La Iglesia católica llama a la concordia y a la comprensión y el Ministro de Defensa hace profesión de fe democrática acusando a Bandera Roja y Tercer Camino.

Los partidos a su vez, no pasan de condenar la intentona y mantenerse en defensa del “sistema democrático”, señalando como culpable fundamental al gobierno; llama a la participación electoral y hasta se plantea el referéndum popular.

El PCV en comunicado pagado dice que el tercer levantamiento (27F-4F-27N) “insurge contra una situación que consideran inadmisibles para una institución que está llamada a velar por la soberanía e independencia de la patria y marchar al rescate de altos valores de dignidad y patriotismo”.

El Frente Patriótico se expresó diciendo:

Si el intento de golpe merece críticas desde el punto de vista institucional, también se impone señalar que el actual gobierno de Venezuela ha hecho todo lo necesario para provocarlo. Con la creación de ese tribunal sumario, su actuación sigue siendo la misma.

Pero las opiniones que comportan análisis y conclusiones en relación al suceso del 27N, son en primer lugar las del Dr. Arturo Uslar Pietri quien insistió de manera persistente con todos los

critérios expresados en múltiples ocasiones como causantes de este hecho:

El 27N no debemos verlo aisladamente sino dentro del contexto de una situación de vasta y múltiple crisis (...). Es parte relevante y reveladora de la descomposición general de un sistema político que no ha sabido ni modernizarse ni adaptarse a las circunstancias reales de la sociedad venezolana.

El 4F fue como abrirse el telón de un inmenso drama. El 27N repudia la corrupción y se pone de manifiesto la voluntad de cambio. Ambos alzamientos no tenían propuestas totalitarias. Uslar se remonta al inicio de la democracia representativa para enjuiciar el Pacto de Puntofijo:

Como deformante de la actuación de los partidos y definir el sistema político actual como de democracia populista, con grandes promesas demagógicas sin voluntad de cambio, pero (que) se inspiraba en la filosofía económica del paternalismo, proteccionismo e intervencionismo que permitía la riqueza petrolera. Así, en 15 años se malgastaron \$250.000.000.000. En 1974 se llegó a contar con \$ 1.700 por persona y por año, para caer en 1992 en menos de \$400 por persona y por año. Sin embargo, aquí no funciona ningún servicio: ni las escuelas, ni los hospitales, ni el agua, ni las oficinas públicas, ni el correo, ni el servicio carcelario... Solo el Estado creaba empresas y la nación se hizo subsidiaria del Estado, en vez de ser lo contrario, quedando el país en la vulnerabilidad de la renta petrolera, porque la renta no era producto del trabajo. Los partidos de gobierno se hicieron poderosos creando

el clientelismo, desarrollando la corrupción, colonizando al poder judicial, y convirtiendo las elecciones en simples plebiscitos.

Añade Uslar Pietri que con la caída de la renta petrolera se hizo evidente que la crisis económica era extremadamente grave, mezclada a una crisis social, a una crisis política, a una crisis fiscal y a una inmensa crisis moral. El gobierno amparaba y toleraba toda forma de corrupción y de enriquecimiento ilícito.

Como conclusión, Uslar Pietri asienta:

Esta es la dimensión verdadera de la crisis venezolana, y es dentro de ella que han ocurrido este año los dos dolorosos episodios de alzamiento militar del 4F y del 27N. Lo que ahora se requiere es enfrentar la crisis en toda su vasta dimensión con respuestas adecuadas y eficientes.

La solución la expresa a través de un programa que formula de la siguiente manera: reformar el sistema político y el sistema económico, sincerar la democracia y hacerla efectivamente representativa, reorganizar la administración y el gasto público, castigar de manera ejemplar y convincente la corrupción y abrirle camino a las formas fundamentales de justicia social y de la democracia representativa.

La otra opinión de importancia, porque implica análisis, está plasmada en un largo trabajo con fecha 10 de diciembre de 1992 del director de la revista SIC, Arturo Sosa (sj). En la primera parte se refiere a los hechos más o menos cronológicamente desarrollados, con dos o tres referencias que no se corresponden con la

verdad, pero así lo percibieron y en consecuencia lo expresa. En la segunda parte manifiesta de entrada que “el intento de golpe del 27N se inscribe dentro del marco de “salida de fuerza” a la crisis de ilegitimidad del sistema político-partidista en el fondo relacionado con el final del populismo-rentista que ha fundado el sistema de partido”.

Pasa luego a establecer diferencias y semejanzas entre los dos movimientos militares derrotados:

... queda así claro como entre el MBR-200 y el M-5J existen semejanzas en cuanto al “populismo” de sus propuestas y diferencias en cuanto a sus “motivaciones y alianzas”. Los bolivarianos son más sensibles a la injusticia estructural del país, a la complicidad de las FF. AA. en ellas y no tenían vinculación orgánica con civiles. El MBR-200 se forma lentamente a base de compromisos con ideas y propósitos, tienen paciencia de esperar llegar a ocupar puestos de comando (...) El M-5J se forma al igual que un aluvión. Es más producto del descontento interno por razones económicas e institucionales (ascensos, nombramientos...), perciben el deterioro del sistema especialmente a través de la corrupción y perciben la resistencia de las cúpulas civil y militar a los cambios. Desde el comienzo establecen alianzas con civiles partidarios de un populismo moderado y con opositores del gobierno de CAP..

Presume que el MBR-200 haría un gobierno militar populista con civiles independientes buscando apoyo masivo, mientras que el M-5J sin programa detallado haría depender su gobierno de la mayoría de civiles que conformarían la junta patriótica en la

conducción del gobierno. Luego califica los cuatro acontecimientos más importantes desarrollados en el actual período presidencial:

El 27F es el signo de la situación de la población que nadie toma en cuenta... El 4F aunque fracasado, levantó la esperanza (falsa e ilusoria pero real) de la vía golpista para el cambio... El 27N resulta de la situación confusa y no logra encarnar las expectativas de la población... El 6D restituye un cierto espacio de negociación política. Los resultados reafirman la protesta de la población contra el gobierno y los partidos.

Concluye expresando que el fracaso del golpe no significa la desaparición de la crisis que puede agravarse si el mando militar produce la depuración que ha manifestado y que el consejo de guerra de campaña resulta preocupante.

Propone un programa basado en educar políticamente a la población y fortalecer la sociedad civil para crear un estado de conciencia y de opinión pública; generar presión sobre el Congreso, el gobierno y los partidos para producir la reforma constitucional; convocar la Asamblea Constituyente; generar procesos de discusión sobre proyecto nacional; seleccionar a los representantes por la Asamblea Constituyente que estén de acuerdo con esas propuestas; mantener relación con los representantes mientras funciona la Constituyente; consolidar canales y organizaciones de la sociedad civil y organizaciones populares que emerjan de la Constituyente.

Vale la pena considerar un tercer documento que, además de ser conciso y directo, proviene del servicio de inteligencia de Asorfan. Resumidamente expresan lo siguiente sobre el 27N:

Causas: básicamente las mismas del 4F, nunca las del 27F. Se añaden la creación del Consejo Consultivo que fue solo para ganar tiempo, burlándose del país y de las personalidades constituyentes. También el manejo político de las negociaciones con “un país vecino”; negligencia en el tratamiento de la corrupción; la farsa del Congreso haciendo de Constituyente, su tercera negativa para convocar a un referéndum y a una Constituyente, y el deterioro cada vez mayor de las FAN. Pero es en el seno de las FAN donde radican las causas inmediatas de la sublevación.

Igualmente influyen todas las motivaciones que tocan a la población en general, pero agregan en lo militar la mala conducción, malos ejemplos, favoritismos y clientelismo entre ellos por parte de los partidos con desprecio por lo que realmente valen. Se agregan con asco los hechos dolosos entre los altos jefes militares.

En el aspecto político, agregaron la violación de la Constitución y la inestabilidad de las instituciones, entre ellas la Armada, obligando a las FAN a actuar. Los actores del 27N son diferentes de los del 4F. En febrero hay un componente político deliberado en un movimiento ya formado: en el MBR-200 participan rangos medios y bajos. Se parece al 18 de octubre de 1945. En noviembre, se percibe más la angustia por el deterioro, la desunión y la destrucción de las FAN. Participan todos los rangos de las FAN. Sobre los hechos en sí, en el documento señalan la infiltración del gobierno, dando como evidencia las muertes debidas en el canal 8, la presentación de un videocasete no conveniente por la imagen de Chávez en vez de la de los jefes de la sublevación. Además la presentación en vivo de tres elementos que dieron mala imagen, para concluir que fue “técnicamente una jugada maestra”.

Asimismo, señalan que las acciones del día demuestran que muchos comprometidos no se presentaron. Solo las FAV y

pareciera que no hubo planes alternos. Esto último lo dejan para análisis posteriores.

Para dar una versión completa de las opiniones posteriores al 27N resumamos las generadas a nivel internacional.

- Carlos Fuentes, escritor mexicano, desde París declara que los acontecimientos de Venezuela deben servir de aviso a los políticos de todo el continente.
- *The Miami Herald* opina: “No es posible que la terquedad de un hombre pueda llevar a un país a la destrucción”.
- El *Financial Time* acusa a los malos servicios públicos y a la corrupción, a la inexistencia de una política fiscal, a la deuda, el favoritismo a ciertas industrias y a la evasión de impuestos: solo se recauda el 35%.
- *Reuters*: repite parte de las declaraciones de Uslar Pietri.
- *The New York Times* dice que Pérez es impopular pero fue electo legítimamente. Si se desplaza, las democracias en el continente se verán muy afectadas. El libre mercado produjo la desmejora de las condiciones de vida. Además se considera la deuda, la baja en los precios del petróleo, la corrupción desenfrenada y que los sacrificios no se distribuyeron con justicia, transformando el sufrimiento económico en descontento político.
- La *A. P.* opina que si los cambios no llegan pronto, Venezuela se verá atrapada en acciones de una subversión urbana de izquierda y de derecha, una mayor represión y quizás hasta una guerra civil.

## ¿QUÉ DICEN LOS PROTAGONISTAS?

El manifiesto al pueblo de Venezuela y a las Fuerzas Armadas Nacionales comienza afirmando: “La crisis nacional ha llegado a su más alto grado de expresión”, señalando luego la grave situación económica, falta de justicia, liquidación del estado de derecho, situaciones de privilegios obscenos, desposeídos en el límite de la pesadilla, corrupción a favor de los gobernantes y de los grupos económicos poderosos. Además, el saqueo de la nación, degradación de las instituciones y la burla a la idea democrática. Concluye explicando que se trata de salvar la constitucionalidad democrática y superar la dramática crisis en que se encuentra el pueblo venezolano.

Después de ese análisis, toman posición:

Por eso hemos asumido la responsabilidad histórica de insurgir, no contra el orden constitucional violado sistemáticamente por el gobierno de Pérez, sino contra un régimen que está acabando con el país y que cada día que transcurre amenaza con liquidar la noción de patria y de Estado.

Seguidamente, aseguran contar con el respaldo del país, restablecer el pleno ejercicio de la democracia y declaran ser ajenos a posiciones mesiánicas y a ambiciones personales.

En su declaración final señalan el trato humano para los vencidos, integrar todas las corrientes de opinión y dan instrucciones para evitar saqueos y actos de vandalismo con amedrentamiento para los infractores. Exigen respeto a la vida de CAP, a los acuerdos internacionales y finalmente prometen convocar pronto

a elecciones. Hacen un llamado al pueblo a salir a la calle y manifestar pacíficamente su respaldo al nuevo gobierno. Hasta aquí el manifiesto.

Desde su exilio en Perú, el general Francisco Visconti es el primero en emitir opinión para *El Universal* de Caracas: “Iban a hacer un gobierno de notables en contra de los partidos políticos” y se identifican con el proyecto del presidente peruano Alberto Fujimori.

El contralmirante Hernán Grúber Odremán desde su prisión del San Carlos explica, como para convencer de su idoneidad democrática, que a todos los actuales altos oficiales les tocó luchar contra la guerrilla desde “los teatros de operaciones” y blande como mérito propio que prueba su vocación democrática, que cuando el pueblo se les acercó en La Planicie para pedirles armas, ellos se negaron a darlas y avala a Visconti para que desde el exterior explique las razones y hechos que lo impulsaron a asumir esa actitud.

El 06 de diciembre del 92, el general Visconti en el exilio habla largamente con Jesús Eduardo Brando para *El Nacional* de Caracas:

Nuestra motivación para la insurgencia ha sido la reivindicación de la democracia y la decisión inquebrantable de erradicar la corrupción, en una nación de privilegios obscenos y de desposeídos en el límite de la pesadilla. La corrupción a niveles del gobierno ha acabado con toda noción de ética en el manejo de los dineros públicos.

Dice que había civiles comprometidos con el alzamiento militar entre las personalidades de la Iglesia, de los Notables,

académicos, dirigentes de los partidos MAS, Causa R, Mesa Democrática y algunas individualidades de AD y Copei. Afirma que el 27N tiene implicaciones vinculantes con el 27F y el 4F. Todas las vías pacíficas para una salida a la crisis se han cercenado y CAP opta por descalificar a quienes han formulado propuestas concretas.

Continúa diciendo que el 4F generó en el país una presión para adelantar las transformaciones imprescindibles: elecciones uninominales, que el pueblo tuviese la alternativa de revocar el mandato. En esa fecha, el general Ochoa Antich, después de permitirle al personal militar la expresión libre de sus inquietudes y apreciaciones, quedó conmovido al comprender que el sector militar no aceptaba la presente dirigencia política.

Rechaza luego las imputaciones de aventurerismo y reafirma:

Este ha sido un movimiento cívico-militar en que hemos tenido conversaciones con todos los sectores representativos de la sociedad venezolana, a excepción claro está de las cúpulas de AD, Copei y de las FAN complacientes para sostener el caótico estado de cosas que agobia a las mayorías. CAP ha agotado todas las salidas pacíficas.

Afirma igualmente que pretende vincularlos a acciones de Bandera Roja, Tercer Camino u otros movimientos subversivos remanentes de los años sesenta. Es una estrategia para generar rechazo entre la población civil, pues no hubo tal relación con el sector militar, aunque es posible que por vinculación a otros sectores, tales organizaciones hayan actuado paralelamente o se hayan sumado al movimiento.

Presume que el sector militar está muy golpeado para una contraofensiva y que ahora todo depende de la reacción popular. Nosotros cumplimos con nuestro aporte. El pueblo decidirá. Si acoge mantenerse en el sojuzgamiento no nos quedará más que aceptar que tenemos lo que merecemos. Increpa a la dirigencia civil que no se hizo presente como tampoco los contingentes de la Armada. Se pregunta por qué no se transmitió el vídeo grabado por la dirigencia del M-5J.

Finalmente, hace una precisión sobre la organización militar:

Después del 4F se hizo profunda la fractura en la organización militar; eso lo saben todos los jefes y fue evidenciado en la investigación realizada por el Estado Mayor de las FAN. Hay una pérdida de liderazgo. Los ascensos dependen de las relaciones políticas y de las complicidades. Las FAN tienen descuidadas su función fundamental por estar al servicio de intereses personalistas y políticos. Hay inversión de valores. La fractura en las FAN se materializa en:

- \* Una cúpula comprometida con la corrupción a la que sostiene en función de prebendas.
- \* Un sector consciente de la necesidad de transformaciones, pero no dispuesto a arriesgar sus privilegios.
- \* Una minoría consciente en los cuadros superiores.
- \* Una mayoría dispuesta al sacrificio en los cuadros medios y subalternos.

Luego, en larga comunicación al Congreso, insisten en todos los conceptos ya emitidos y considerados en este documento.

Después, en respuesta al vicescanciller británico, Tristan Sorel Jones, partiendo de unas breves consideraciones para rechazar su intervencionismo por calificar de payasadas los pronunciamientos militares del 4F y el 27N, formularon dos preguntas: ¿fue una payasada la actitud abstencionista del pueblo venezolano el 6D? ¿Fueron una payasada las violentas manifestaciones del 27E, protagonizadas por un pueblo agobiado por la carga de hambre, miseria e inseguridad?

Por último, el 7de enero de 1993 en el diario *El Nacional*, en declaraciones dadas a Yolanda García, los tenientes coroneles Luis Reyes, William Fariñas y Wilmer Castro hacen severas y graves denuncias del manejo y corrupción en el seno de las FAN, expresan las motivaciones ya conocidas para participar en la rebelión por considerar que no hay otra vía para lograr el cambio y demuestran la total identificación de toda la oficialidad de las FAV con los propósitos expuestos por su jefe el general Visconti para irrumpir en el escenario político del país a través de un alzamiento militar: “... nosotros hablamos del honor, de moral, de patria. Tú no puedes ser siempre un farsante, simple testigo de lo que sucede a tu alrededor porque entonces te conviertes en cómplice. Definitivamente había que dar este paso”.

## RESUMEN

Con la anterior reseña completamos la información del discurso político de los protagonistas del 27N y podemos hacernos un juicio claro de las motivaciones y propósitos que animaron a un grupo de oficiales a constituir el M-5J para dirigir dicho pronunciamiento militar y el enfoque político administrativo que le darían al nuevo gobierno al lado de “los aliados” civiles que habían contactado y comprometido para ello.

Un resumen de todas las opiniones expresadas hasta el momento puede hacerse señalando que vivimos la más grande crisis estructural en lo que va de siglo en todos los órdenes: político, económico, social, moral, militar, institucional, gremial, civil, de credibilidad (cuando los poderes prometen) y no cumplen y hasta la dignidad del gentilicio y la soberanía de la nación se ven debilitados por el inmenso peso de la crisis general que nos agobia y nos conmueve. Precisamente, esta es la expresión más dramáticamente clara de que la crisis es el propio Estado, el cual no admite remiendos a manera de reformas. Por lo tanto, la única salida estratégica para dar paso a un largo período de rehabilitación y recuperación es la liquidación del actual Estado para dar paso a otro, mucho más democrático, cuya base social sean las comunidades y su apoyo de fuerza, las nuevas Nuevas Fuerzas Armadas Nacionales que en algunas de sus instancias estén ligadas directamente a ese poder comunal. Esta transformación no cabe dentro de la actual constitucionalidad porque implica precisamente una nueva constitucionalidad, un nuevo y distinto sistema democrático. La ruptura del “hilo constitucional” es un paso dramático pero necesario para iniciar el camino de la reconstrucción de nuestra patria.

La acción militar del 4F sirvió para quitar todos los velos que cubrían la actitud vergonzante de los poderes y de la clase política para desnudar esta espantosa realidad. Creó una huella que debemos profundizar. La acción militar del 27N rubricó el estado de descomposición global de la sociedad y del Estado venezolano, y demostró la imposibilidad de profundizar la huella dejada el 4F con una concepción simplemente *putchista* o dieciochesca, es decir, repetidora de la experiencia del 18 de octubre de 1945.

La acción política de los poderes públicos y de los cogollos partidistas entre febrero y noviembre de 1992 fue la ratificación de su poca voluntad de cambio. No produjeron una sola medida que

apuntara en la dirección de soluciones apropiadas. Por el contrario, su actuación fue una inmensa burla a la nación.

En el sistema político actual y dentro de la llamada clase política, solo la “derecha ilustrada”, es decir, los Notables, sienten verdadera angustia por la situación y persisten en sus denuncias y en sus propuestas, pues presienten que la situación puede generar acontecimientos que los barran a todos. Los poderes y los cogollos solo se preocuparon por las elecciones del 6D y ahora con impávida ignorancia ante la situación existente y ante todos los acontecimientos extraordinariamente graves acaecidos el año pasado, solo miran hacia el 5D del presente año, día electoral nacional, preparando todo tipo de argucias para conservar su cuota de corrupción desde las posiciones institucionales, a nombre de la llamada “democracia representativa”.

La opinión política sería presente la posibilidad de otros pronunciamientos militares. Las elecciones del pasado 6D fueron un episodio más de la crisis política, de la descomposición de los valores políticos, éticos, morales y de identidad de la dirigencia nacional, con lo cual se profundiza aún más el desconcierto del país.

En cuanto a las opiniones de la prensa internacional, partiendo del cuadro agónico que muestra el acontecer político del país, expresa preocupación por la salida definitiva que adoptará la sociedad venezolana, cuyo reflejo no pasará desapercibido en el continente.

## CONCLUSIÓN

Es evidente que estamos frente a una realidad tan perversa que más bien pareciera una pesadilla, aunque estas situaciones sean combustibles que avivan la llama de la esperanza de extraordinarios acontecimientos por un renacer del espíritu nacional,

proyectado en una nueva dinámica de crecimiento y de progreso individual y social. Nuestra actitud actual debe compenetrarse con la enseñanza universal de la humanidad la cual señala que a grandes males, grandes remedios.

Resulta fehacientemente demostrado en la práctica política del año 92 y en los acontecimientos estelares que entonces se produjeron, 4F, 27N y las elecciones del 6D, que la solución tiene que pasar por la liquidación del actual Estado y fundarse uno nuevo, cuya base social de apoyo definitivamente dejen de ser los partidos políticos para que lo asuman directamente las comunidades, las cuales deben asumir nuevos poderes de Estado que los sumen al del matrimonio civil, que es el único que poseen desde los días de Guzmán Blanco. Hacia allí, debemos volcar la instrumentación de una sólida política de fondo.

El problema de la “democracia representativa” dejó hace tiempo de ser motivación política de las grandes mayorías nacionales, puesto que en este país ese concepto se relaciona con la burla permanente que hacen el Presidente y los representantes institucionales a sus conciudadanos al incumplir sus promesas. Significó también la demoledora conducta de corrupción que adquirió todo acto y hecho ligado a la cosa pública, la farsa de la producción de leyes, la inicua acción de la justicia y la corrompida conducta por cómplices de los partidos políticos que medran complacidos en el estercolero de tanta impunidad, viviendo siempre de la “oportunidad”, aun de las crisis, porque tienen poder para aumentarse “legalmente” el sueldo y participar “legítimamente” de los negocios, dado que la crisis es solo para los “pendejos”, para la inmensa mayoría de los venezolanos. A ellos, las elites o cogollos, tanto públicos como privados, tanto políticos como independientes, las crisis les pasan por encima. Reflejan una imagen plural del “Ray Canuto” referida por Uslar Pietri. Por eso la gente del común ve

en el hecho militar una brecha abierta hacia la posibilidad de una salida que se aproxime a sus aspiraciones. Pero hasta el momento son solo eso: esperanzas.

Los partidos políticos no se van a autorreformular, ni siquiera sus militancias presionan en este sentido. Por el contrario, su formación política, su motivación militante y su ambición individual los hace repetirse indefinidamente para ocupar pronto las posiciones de prebenda. La mejor ayuda de las militancias a sus partidos sería la de renunciar masivamente a la conformación y mantenimiento de “los aparatos partidistas”. Así, los partidos se derrumbarían. No se trata pues de reformarse sino de refundarse.

Por eso tampoco renunciarán los legisladores, ni magistrados, ni los integrantes del CSE, porque ellos dependen de la partido-cracia, que los necesita como las aves al aire para poder volar. ¿Pueden estos sujetos que solo piensan en elecciones, cambiar las bases del juego que los ha hecho poderosos? No. Definitivamente no lo harán.

Cuando los partidos piden la renuncia del Presidente, hacen una treta distraccionista porque carecen de la autoridad moral de su propia renuncia a tanto privilegio macerado al amparo de este Estado que pretenden “reformar”. Por eso, no habrá castigo al enriquecimiento ilícito ni acabarán con la corrupción administrativa, ni establecerán un nuevo régimen electoral.

Entonces, ¿cómo pensar ingenuamente que lo primero es educar al pueblo políticamente si han tenido 35 años de “democracia representativa” para hacerlo y se han lavado las manos? A todos esos políticos les llegó el momento de su jubilación y como no quieren irse deben ser echados. El 4F educó políticamente al país más que los tres años anteriores de crisis. Es doloroso pensarlo, pero nuevos pronunciamientos militares ocurrirán y el triunfo

verdadero ocurrirá cuando la rebelión no sea solamente militar sino de un pueblo en acción consciente.

Observamos igualmente que tanto rebeldes como leales confiesan que quieren salvar la constitucionalidad. La constitucionalidad ha sido vulnerada hace tiempo por todos los poderes públicos; lo importante era evidenciarlo. Ese ha sido un logro importante de los pronunciamientos militares. Además, nuestra Constitución es vieja, elitista, atrasada, a la medida de los que se hacen del privilegio o del negocio de la “representatividad”. Por lo tanto, debe ser igualmente reformulada. Lo único avanzado —y es consuetudinariamente violado—, es el derecho establecido por la nación a la educación, la salud y la seguridad como una obligación de Estado. Concluyendo, se puede afirmar que un movimiento militar o civil que se alce para defender “la constitucionalidad” o para “salvar el sistema democrático”, si es triunfante y sus actores son progresistas honestos, no llegarán más allá de donde llegó el Perú de Velasco Alvarado.

Por último, la expresa declaración anticomunista de los rebeldes del 27N —y para probarlo se remiten a su participación en la lucha antiguerrillera de los años sesenta—, es una pobre declaración de fe democrática que indica debilidad ideológica y pobreza de personalidad, aparte ese no es el tema que está en debate. Hasta la guerra fría hace tiempo terminó.

Los que se abstienen, que sobrepasan largo el 50%, los que emitieron voto castigo o de protesta por ciertos candidatos y aún la inmensa mayoría de ciudadanos que militan en la oposición contra AD y Copei, que suman en conjunto más del 80% de la sociedad venezolana, no se plantean esa disidencia como su angustia. De tal manera que esa declaración es antidemocrática y quiere solo complacer y asegurarse el apoyo de la obra “elite”, con los cuales

y para quienes se va a gobernar, que a la larga se convertiría en la simple motivación política del “quítate tú para ponerme yo”.

Los guerrilleros de los sesenta fueron los rebeldes civiles de entonces y de manera temprana pretendieron impedir que Venezuela llegase al estado de depravación en que se encuentra hoy. Ese régimen que los subversivos del sesenta insistieron inútilmente en derrocar, ya había sembrado el sistema político del clientelismo que los rebeldes militares de hoy sufren directamente. Entonces, aquellos subversivos rebeldes de los sesenta pudieron contar entre sus cuadros con parte de lo más puro y selecto de las FAN, como lo fue el capitán de navío Manuel Ponte Rodríguez.

Los actuales rebeldes civiles y militares, hombres talentosos y de elevado currículum personal, si apuestan a Venezuela, no pueden regirse por el inciso VI del artículo 32 de la Constitución gomecista que prohibía y perseguía, constitucionalmente, en todo el territorio nacional a los adeptos a las doctrinas comunistas y marxistas. Ese célebre inciso lo suprimió de la Constitución nacional el presidente Medina Angarita.

Los adecos le dieron un golpe de Estado a Medina Angarita y, aprovechándose de la guerra fría en boga, lo siguieron utilizando de manera perversa, porque no lo oficializaron en ningún texto legal. Esa herencia gomecista recibida por los adecos fue psicológicamente entronizada en la conciencia de los oficiales medios, menores y en los suboficiales para combatir las guerrillas “como labor de patria”. Eran los días en que Defensa estaba dirigido por el general Ramón Florencio Gómez. Desde entonces, esos oficiales quedaron alienados por un anticomunismo aberrante, considerando siempre a los verdaderos revolucionarios con la lopecista calificación de “malos hijos de la patria”. De allí, la insistencia de hacer esa proclamación que de seguro no le interesa “a

los desposeídos en el límite de la pesadilla”. ¿A quiénes entonces quieren complacer o pedirles la venia?

Lo anterior explica por qué en un programa inmediato de gobierno se hace una invitación al pueblo a apoyarlo pacíficamente y se le amedrenta para que “no se excedan en acciones”. ¿Será este mundo marginal, que ni siquiera está inscrito en el registro electoral, la pesadilla de los reformadores?

En este aspecto, los análisis y las propuestas de los alzados lucen una gran debilidad. Demuestran fehacientemente que la orientación política que manejaron era de derecha. Así es imposible sacar a Venezuela de la crisis y la frustración vendrá más temprano que tarde, el tiempo necesario para alcanzar el techo que a estos eventos puso en América, con la mejor voluntad del mundo y henchido de sentimientos nacionalistas y patrióticos, como ya fue dicho, el general Juan Velasco Alvarado en el Perú.

Ahora, después del análisis político que hemos desarrollado, se hace necesario concretar unas ideas, como la aproximación de un programa de gobierno que apunte en la dirección de la creación de ese nuevo Estado y que, en consecuencia, pueda ofrecer una salida segura a la grave crisis estructural que vive sacudiendo todos los cimientos de la nación venezolana. En este sentido para una transformación a fondo de Venezuela, debemos considerar:

- En el orden político, la remoción total de la Corte Suprema de Justicia; la suspensión indefinida del Congreso de la República y de las Asambleas Legislativas, hasta que una constituyente compuesta por ciudadanos ajenos a las funciones públicas en los últimos veinte años legisle al respecto. Frente a esa Constituyente, los poderes provisionales deben poner sus cargos a disposición. La Constituyente lo ratificará o modificará. El poder provisional

previamente habrá nombrado un nuevo CSE, que organice esta primera elección.

- En lo económico, se dará una orientación estratégica general que será el punto de partida para establecer los nuevos parámetros de la actividad económica nacional, utilizando lo que sea conveniente de lo existente en el aparato productivo, entusiasmando a la población a la nueva programación, cuyo centro de actividad estará en el interior del país y dando ejemplo con un manejo austero por parte de los nuevos poderes públicos. Esta orientación estratégica se plasma en la directiva de *producir alimentos, ciencia y dignidad*.
- Desde el punto de vista financiero y monetario, se ajustarán las políticas necesarias para que el plan anterior se desarrolle sin trabas internas. Con decisión se tomarán las medidas a que hubiere lugar exigiendo buena voluntad a los que han manejado el sector de la economía nacional. Se discutirá nuevamente la deuda y aumentaremos la dependencia de nuestros propios recursos.
- Nuestra diplomacia será lo más abierta posible. En general, los secretos de Estado siempre han sido para la población nacional, nunca para los competidores y potenciales adversarios.
- Se reorganizarán las FAN dándole un viraje a la concepción militar, al cambiar el sistema de lealtades personalistas internas por lealtades concretas a las comunidades de donde provienen y a quienes deben servir. Se llamará a cerrar filas e incorporarse a todos los oficiales, suboficiales, soldados y clases que en prisión, en el exilio o en retiro han mostrado pasión por Venezuela y cuya ubicación actual es “muy a pesar suyo”.

- Nuevos poderes a las comunidades que les permita resolver por ellos mismos en primera instancia el problema de la seguridad y a combatir el desarrollo de la delincuencia. Existen barrios que con iniciativa y por su cuenta, de manera “subversiva” lo han logrado. Legitimar esas iniciativas y hacerlos intervenir más directamente en los problemas de educación, salud y ambiental. Que los parroquianos nombren sus propias autoridades y puedan ejercer el poder revocatorio; también que al inventar sus necesidades de cualquier orden, las jerarquicen y administren la ejecución del presupuesto correspondiente. Así se eliminará el clientelismo partidista que es la manera como la cogollocracia manipula a las comunidades.
- Las comunidades, con el ejemplo y la orientación general del nuevo Estado y por la necesidad de darle solución a sus propios problemas, descubrirán su capacidad para la transformación del medio físico, social y político. Desarrollarán iniciativas autogestionadas como lo viene realizando la comunidad de Bojó del estado Lara. Así transitarán seguros el camino del ejercicio diario de la soberanía nacional, asumiendo los poderes de Estado a nivel comunal.
- Para lograr lo anterior, el pueblo debe parir su organización independiente de los partidos políticos, presidida por personas verticales que lo dirija a la conquista de la calle, partiendo de la lucha por sus necesidades inmediatas y presionando hasta el límite de lo posible. Frente a la obcecada actitud del “Gran Poder” deben prepararse para combates mayores. Hasta ahora todos los precandidatos son parte del sistema. Si no se presenta un candidato nítidamente anti-sistema que asuma el programa que proponemos, debemos ganarnos para la abstención total que permitirá legitimar el

derecho a la rebelión, consagrado por diversos artículos de la propia Constitución Nacional, obedeciendo a la doctrina universal sobre la fundamentación de los poderes públicos. Ejemplo: en el artículo 132 de nuestra “Carta Magna” entre otras cosas conmina a “... acatar las leyes por encima de cualquier otra obligación”.

Dado que la subversión verdadera como lo hemos demostrado anteriormente parte de los poderes públicos, burlándose de los ciudadanos a través de un Ejecutivo tiránico e ilegítimo en su ejercicio, un Legislativo que con su conducta perdió toda representatividad popular y un Poder Judicial corrupto y corruptor para bochorno nacional, concluimos que son los poderes del Estado los que no acatan las leyes.

El artículo 51 habla de resguardar y proteger los intereses de la nación, lo que nos hace ver a todas luces que esta disposición es violada a diario.

Y el artículo 119 también proclama la nulidad de los actos producto de la usurpación de la autoridad. Como lo vimos en las pasadas elecciones del 6D, el fraude electoral habido, convirtió dichas elecciones en farsa, en un acto írrito y como consecuencia son ilegítimos los poderes que de ese acto electoral viciado pudieron surgir. Además, con la abstención de más del 50% de la población, su representatividad se reduce a menos del 10% del país, convirtiéndose en tiranos quienes ejerzan un poder originado de ese acto.

Guillermo Cabanellas en su *Diccionario enciclopédico de Derecho Usual*, tomo VI, p. 424, señala que “... en política no existe tiranía legítima, pues aún logrado el poder por medios legales su actuación posterior al margen de las leyes juradas cumplir o la iniquidad de las promulgadas, coloca al tirano al margen de la ley”.

De ahí que la rebelión pasa a ser un derecho del pueblo cuyo ejercicio solo dependerá de su grado de madurez, de conciencia y de decisión oportuna, estando dadas todas las demás condiciones económicas, sociales, políticas, morales e institucionales como para asegurar su éxito.

En análisis anteriores descartamos la salida electoral, mientras ella esté presidida por los partidos que corrompieron el alma nacional. Asomamos entonces la idea del éxito como la unión de un 27F con un 4F. Para un 27F, lo fundamental será que el pueblo logre conquistar su organización, independiente de las apetencias partidistas, para no ser víctima de la inercia de la violencia y de la inseguridad de sus objetivos políticos. Para un 4F, lo más importante será liquidar el mesianismo intrínseco en el militarismo puro y garantizar que su avance ideológico les haga sentir como necesidad fundamental la creación de un nuevo Estado: el Estado comunal. Así se hará realidad la premonición nazoista expresada en la frase: “Creo en los poderes creadores del pueblo”.

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS

Caracas, 8 de enero de 1993

## NOTAS ENVIADAS Y RECIBIDAS POR KLÉBER (CARTAS)

### Nota N° 11

Traté de enviar la nota N° 10 vía Roberto, a la semana me la devolvió. Esta vía no la tengo segura, pues ni siquiera conozco al portador. Me valgo de paciencia y de algún otro intermediario. El material de Kléber es el N° 2 de ese autor. Aún es un papel de trabajo. Si a él le llegaran los comentarios de Uds. para el sábado, serían de gran utilidad.

Hasta pronto. Espero verlos triunfantes por encima de tantas dificultades; Uds. lo merecen y yo los apoyo. Si llegare a tener chance de volverlos a abrazar por mi parte será siempre con la pureza cristalina de la fuente montañera de donde emanó nuestra amistad. Otra manera no será habilitada.

Con gran afecto y mucha devoción.

Fraternalmente,  
Kléber.

Nota.- A través de un amigo he conocido del movimiento y preparación de otro grupo de las FAN Le he pedido al amigo que les transmitan la histórica necesidad de unir esfuerzos y de llegar a acuerdos. ¡Ojalá no me haya equivocado!

Vale.

\*\*\*\*

## **Respuesta a la Nota N° 11**

Venezuela, 4 de junio de 1992.

Hermano Kléber:

Recibe mi sincero saludo y afecto.

Leí con toda calma y urgencia tus notas N° 10 y 11. Las anteriores recibidas, informativas de tus consecuentes actividades y de saludo fueron contestadas en forma igualmente breve algunas y hasta oralmente retribuyendo saludos y solidaridad pero estas ameritan una más detallada e inmediata respuesta, eso hace inevitable explicar, aclarar y sobre todo asumir.

Primero debo decirte que creo por fe simple y única, distinta y más absoluta de la sentida en los actos y dogmas religiosos, en las personas que me señalan algún remoto señalador de intuición. Esa fe permanente e inmovible afecta mi relación contigo y superan todas las cosas que puedan decirme o escribirme. Por eso tu carta me ha delatado uno de los errores aun involuntarios, más caros y graves para quien pretende señalar caminos y objetivos hacia más elevados estadios de la vida humana y de las relaciones entre los hombres; golpear sentimientos y afectos de personas: golpear un idealista. Eso me afecta de una manera tremenda porque percibo que son los golpes que realmente hieren y para los que nunca estamos suficientemente preparados. La cárcel, la tortura,

la muerte, los métodos torpes y brutales de la gorilezca represiva no logran sino fortificar al verdadero ser humano, pero la desconfianza, la intriga, el recelo, la misma palabra o gesto mal entendida o mal emitido causan tremendos dolores de alma, desconcierto y frustración. Por eso antes de decir algo más, captado todo esto y habida cuenta de lo primero debo ratificarle mi afecto y respeto, así como disculparme por tener responsabilidad, aún excusable en un pequeño monto, en la presente incómoda situación que te afecta; nos afecta.

Tenía conciencia clara de tu trabajo, de tu avance, satisfacción como quien confía en un buen misterio por tu gran capacidad para estar aquí o allá, por la prudencia en declaraciones y la seguridad para hacer todo lo que fuera oportuno.

El manejo inteligente ante el enganche destructor del enemigo y de nuevo recibir noticias cuando los contactos flojean o se rinden. Eso llega a juntarse con la idea de integración en la idea, en la línea, en el paso a dar para emitir opiniones o ideas que deberían comentarse al otro por una mínima razón de expresión humana. Es así como de experiencia en los temores y prejuicios de algunos amigos cuando me dijeron de tu acercamiento a Fidel, de inmediato afirmé ser inconveniente, porque aún habida cuenta de tu inteligencia y prudencia, existía toda la preparación del enemigo en relación a que somos “infiltrados” y “creación” del oscuro engendro de los 60. No tenía clara idea de postura política de aquel nuevo compañero, pero lo natural y lógico me parecía ser evitar desconfianzas y predisposiciones.

Allí está la razón de rechazar el contacto suponiéndolo innecesario además de peligroso, por existir ya el contacto del catire y mi suposición de mantenerse tu vínculo con él operando en forma adecuada, hacía innecesario el otro.

En todo caso te afirmo con clara conciencia, con experiencia la terrible maraña existente entre los que se plantean transformaciones a favor de los hombres. Necesitamos y se lo escribí al catire coordinador, integrar, sumar. En prioridad integrar los pares bajo pena de parricidio en este caso. Le hablé de tu seguridad y de nuestra responsabilidad en ese caso porque la desesperación del régimen apunta a las más innobles acciones de crimen. Comparto como tú la esperanza próxima. Tú evalúas esta vía que me parece confiable para comunicarnos en caso de emergencia. Todavía tengo dudas de que aquel día te haya avisado nuestro amigo ya que el contacto con tu sobrino se me hizo imposible. Eso lo hablaremos luego. Soportamos con buen espíritu esta cárcel que aunque aparentemente fresca, suave, permite todas las sofisticadas artimañas de la inteligencia humana. Por experiencia sabes que las varias vías que mencionas son una necesidad por los rollos de la coordinación entre iguales que se repelen. El arte está en el desarrollo parejo y la confluencia. Mantengo las ideas del nuevo Estado. Lo hablado y leído, lo compartido es un norte para cimentar lo próximo previsible.

Recibe un abrazo que sea preludio del que podemos darnos próximamente oyendo los cantos, las risas de un pueblo libre y digno: Nuestra Patria.

Abrazos,  
Gabriel.

\*\*\*\*

## Nota Nº 12

Caracas, 24 de junio de 1992.

Gabriel, con el calor de un sincero afecto recibe mis saludos y mis respetos.

La tuya con fecha 04.06.92, la recibí el 14.06.92 a las 19 hrs., lo cual me imposibilitó contestarla al momento, pues el portador saldría muy temprano al día siguiente. Esto me ha permitido leerla y releerla para ubicar en el mejor de los contextos, los sentimientos, explicaciones y aclaratorias allí contenidos.

Me conmociona sentirte tan golpeado; eso hace inevitable que por mí pase un sentimiento de culpabilidad, pues no sé si el lenguaje fue inapropiado, aunque ello no fue mi intención, sino más bien la de señalar a tiempo los graves peligros internos que se gestan entre muchos de los hombres que nos acompañan, producto de la falta de valores políticos estratégicos y de conceptos éticos de la vida que estén sembrados firmemente en nuestra conciencia, moldeados y maduros por una larga y consecuente práctica político social, en la cual podamos observar que nuestro modo particular de ser y de hacer en la cotidianidad, es la revelación permanente de nuestra ideología y de nuestras ocultas intenciones futuras.

El análisis, el momento, la soledad orgánica y las inquietudes ajenas me fueron impulsando hacia la necesidad de expresar mi propia versión de los acontecimientos hasta hacerse más que imposible seguir callando una situación que vivo desde enero, agravada en marzo y estallada en mayo. Por respecto, consideración y solidaridad con el estado espiritual y anímico general que viven ustedes, decidí callar todo este tiempo; además mi comunicación con ustedes no ha sido fluida, mientras que la del catire a través de tu hermano es segura, y por esa vía ustedes debieron estar informados de mi situación, si es que ellos tienen sinceridad de

propósitos. Hubiese seguido callado si no es porque la situación se hizo pública y en algunos casos adquirió carácter de agresividad. Callar en estas circunstancias se corresponde con un desadaptado social o con un cómplice de su propia situación por aquello de que “quien calla otorga”, aunque a Soro en los días de Semana Santa le informé sobre el “golpe de Estado” que la gente de occidente me había dado; pero todavía lo dejé de ese tamaño, precisamente por estar empeñado en algo de mayor trascendencia como es la de desarrollar y unir conciencias y voluntades para el proyecto general e ir concretando la verdadera base de apoyo político-social para nuestro proyecto de redención de la Venezuela Insurgente.

Precisamente, por ser un proyecto distinto, requiere de una estructura distinta. Gómez creó el actual Estado venezolano partiendo del apoyo social de las peonadas, manipuladas si se quiere, pero contando con ellas, las cuales no se adhirieron a ninguna guerrilla de las múltiples que surgieron durante su régimen; como órgano nucleador y a la vez su factor de fuerza y de poder creó el actual ejército nacional.

Los cambios sociales producidos en 37 años (1908-1945) permitió a Betancourt mantener y desarrollar el Estado gomecista, pero cambiando la base social de apoyo al Estado, por los partidos políticos, manipulados también por el mesianismo dirigente y con todo el partido manipulando al pueblo, lo que le permitió legalizar “democráticamente” algunas nuevas reformas del Estado, particularmente el célebre “voto universal y secreto”. Como factor de fuerza siguió apoyándose en el mismo ejército creado por Gómez que terminó por desplazarlo.

Frente a la dictadura surgió un proyecto simplista por su corto alcance: derrocar a Pérez Jiménez, y su base social de apoyo se concretó en la estructura de la Junta Patriótica. Fue un proyecto simplemente táctico, de ahí su pobrísimo resultado estratégico.

Luego viene el proyecto para estabilizar un capitalismo liberal cuyo manejo de fondo, con un Estado rentista, era el de la sustitución de importaciones que ya Pérez Jiménez lo tenía elaborado, pero requería de formas sociales de democracia y el único peligro eran los comunistas. Su estrategia fue “aislar y segregar a los comunistas” y su estructura de apoyo fue el “Pacto de Punto Fijo”. Como en lo interno tenía todo un contenido provocador, los patriotas replicaron con un proyecto distinto que enunciaban por la “Liberación Nacional y el Socialismo” y se lanzaron a crear la estructura político-social: el FLN y el factor de poder en las FALN. *Al no lograr desarrollar su base social de apoyo inevitablemente se precipitó su derrota.*

Hoy desde nuestro campo, hemos lanzado el proyecto de un nuevo Estado que proyecte la IV República Insurgente y para lo cual es necesario crear un nuevo factor de poder y de fuerza, un nuevo ejército, porque el actual está hecho como columna vertebral del Estado gomecista, al cual queremos derrocar y crear también una nueva base social y política de apoyo que no será ninguno de los actuales partidos políticos, primero porque ninguno tiene este proyecto y segundo porque desde el gobierno o desde la oposición han servido para convalidar el fortalecimiento del Estado neoliberal, dependiente y gomecista que es el objetivo político estratégico a ser liquidado para sustituirlo por otro que formulamos como de ampliación de la democracia.

Los actuales partidos políticos, aún los más avanzados no van más allá del reformismo paternalista de hacer algunas concesiones político-sociales al “sufrido pueblo”, pero manteniendo aquellas aberrantes estructuras que reproducen *ad infinitum* el lecho social donde se genera todos los días el Estado gomecista.

Como ejemplo casi olvidado debemos recordar a Fidel, acompañado y apoyado por Manuel Urrutia, nombrado presidente inmediatamente después del triunfo, simplemente porque lo había

absuelto del proceso Moncada, pero con quien nunca se hubiese consolidado la Revolución Cubana. Perdió Urrutia porque no tuvo base social de apoyo. Es así como apareció Oswaldo Dorticós y finalmente el propio Fidel.

Allá, en aquel tiempo, quizás pudo ser una necesidad; por lo menos se actuó de “buena fe” cuando el “proyecto” no era claro y todos los campos apoyaron a los guerrilleros contra Batista, pero habían creado el factor de fuerza y poder, su nuevo ejército que se había fogueado en la Sierra Maestra.

Hoy en día la cosa es distinta; la crisis es general, la huella se ha producido en la conciencia de la nación como consecuencia de la conmoción del 4F. Todos los factores sociales y políticos internos y externos intervienen y tratan de incidir de manera directa en el resultado final de la crisis que no se resolverá con el desplazamiento de CAP. EE.UU apoyará una solución negociada que garantice el sistema, que siga comprando \$8.000 millones y les garantice el petróleo para no hacerse muy dependiente de los árabes y eso se lo ofrece Caldera, el MAS, Causa R, etc. Nosotros solo podríamos garantizarles el petróleo pero acompañado de algunas presiones políticas para renegociar la deuda, pues de lo contrario no sería necesario tanto sacrificio, tanto riesgo.

El compromiso político de ellos será conservar la democracia representativa o democracia liberal, la cual es uno de los objetivos de fondo que nos proponemos cambiar por la ampliación de la democracia, pues de lo contrario nuestra acción solo quedaría como una actitud de alcance secundario de “quítate tú para ponerme yo”.

Por eso debemos ser amplios con los sectores sociales: intelectuales, productivos, religiosos, populares, militares, estudiantiles, etc., pero no con los factores políticos como los partidos o los señores que pueden llamarse independientes, pero que toda su

acción, formación y conformación se la deben a los partidos políticos que han sustentado y desarrollado este sistema. Eso sería una reunión de tigres con asnos y de antemano sabemos quiénes serán los ganadores, o usando la vieja expresión de Uslar podríamos preguntarnos, ¿quiénes serán los tontos útiles?; distinto sería si avanzado el proceso político-social su conducta se va identificando con el sentido del debate que propugnamos y ayudan a avanzar el proceso; entonces se les puede llamar para ampliar el gobierno.

Por otras razones he sido partidario también de no incluir a los “consagrados” del campo popular; primero por una razón subjetiva la cual es la de darle al país y al mundo una sensación de frescura con gente nueva salida de diversas experiencias; tenemos el ejemplo de CAP al nombrar canciller al general Ochoa que no es un consagrado de la política diaria, para unir su nombre al plantel de la política formal internacional (sin hacer consideraciones de otro género) y en segundo lugar porque ellos no han dado el salto ideológico que propone un nuevo Estado y se convertirían en rémoras introduciendo, aun sin querer, factores de perturbación en un momento vital de consolidación en la cual cada hora que transcurra equivaldría a meses de actividad.

Estas razones me llevan a afirmar que una amplitud política como la que proponen los que piden la renuncia de CAP es inconveniente. La amplitud política se maneja desde posiciones de fuerza y en el caso de la política partidista, esa fuerza la tienen “ellos”. Aceptarla significa debilidad orgánica, incomprensión del momento que se está viviendo, incluso a nivel continental, no estar claro con un proyecto nuevo para Venezuela y seguramente como los “nuevos ricos”, terminaríamos botando por la ventana el enorme capital político acumulado después del 4F. Y quedaríamos absorbidos por las marañas de los “acuerdos” y las “prudencias” de los cobardes que abundan en demasía.

Por el contrario, nuestra fuerza está a nivel de toda la sociedad de la del 27 F, de los que se abstienen en las elecciones y están obstinados de los partidos; de los que quebraron con sus empresas o no pudieron desarrollarlas; de los que no pueden producir alimentos y ciencia por falta de estímulos, en fin por los que sueñan con ver renacer un verdadero Nuevo Mundo. Es allí, entonces, donde podremos derramar amplitudes.

Todo esto hace necesario informar abiertamente, sin temores a la nación entera sobre nuestros propósitos, tal como el país está informado de los propósitos Uslar-Caldera, de Causa R y de BR.

Me preocupa mucho este aspecto y de hecho hago todo un esfuerzo en la dirección de darle contenido ideológico y político a las inquietudes sociales que por el momento solo expresan una emoción antipartido, antiCAP, antigobierno y quieren satisfacer la necesidad moral de castigo a los corruptos, la necesidad social de acabar con la inseguridad. La necesidad material de frenar la inflación y la necesidad patriótica de defender el golfo. Todas estas banderas las pueden enarbolar Uslar-Caldera y de hecho lo están haciendo. A Caldera, que de hecho ya ni partido tiene, le ha representado un alto nivel de credibilidad, aún por encima de Chávez. Pero ellos no plantearon nunca un nuevo Estado porque sería su autonegación. De ahí que llegar a acuerdos con ellos es establecer un lazo difícil de soltar y prácticamente tirar por la borda nuestro proyecto de una *Venezuela Insurgente* que bautice la cuarta conmovición en nuestro hemisferio, dando así rienda suelta también al nacimiento de un continente insurgente. En esa tarea estoy y no la soltaré, si en profundidad no llego a tener otra convicción, aún en el supuesto deseado de un pronto desenlace favorable a la crisis política y general que estamos viviendo.

He ahí la razón fundamental del esfuerzo por darle apoyo orgánico y social a nuestro proyecto, lo cual me ha obligado a mantener

la máxima paciencia y la infinita constancia de contactar con los diversos sectores de expresión social de la nación venezolana: partidos, frentes de masas, sectores religiosos, militares, productores, marginales, estudiantiles, intelectuales, de barrios, etc.... y no irme por el atajo más fácil de rehacer la vieja estructura de donde provengo, apoyándome en ella y tratando de competir con ventaja con las demás organizaciones. Es decir lo que estoy haciendo no es resultado de un capricho para que me acusen luego de que “camino pisándome las palabras”, sino la conclusión de un análisis político que obedece a una concepción global sobre el futuro de nuestra patria y en consecuencia expresa una ideología concreta.

En tu expresión “integrar los pares” o cuando más adelante dices, para justificar la aparición de diversos centros de dirección que desde allí mantienes y los explicas por “...ser una necesidad por los rollos de la coordinación entre iguales que se repelen”, habría que decir también que esto no se ajusta enteramente a la realidad, pues el repelerse en este caso no obedece a circunstancias sociales, desconfianzas mellizales y otros desacuerdos, y en el caso mío, imposible pensar en aperturas burocráticas.

Todo esto obedece más bien a problemas de concepción teóricas, a problemas ideológicos y en consecuencia al establecimiento que ellos hacen de estrategias adecuadas que les permite a todos concurrir a la convocatoria para “el acuerdo nacional”; mientras que a mí me llevan con más ahínco a profundizar en los problemas que la lucha por el poder desarrollará *El Día Después*. Lo que implica en lo inmediato avanzar en la preparación concreta de nuestro propio plan independiente para enfrentar de una manera más adecuada esa circunstancia. De hecho comenzamos a ser una nueva referencia nacional.

Hace meses estaba solo hasta de ustedes por todos los detalles señalados. Ahora estoy relativamente acompañado, faltando por

integrar orgánicamente algunos de los sectores nombrados anteriormente pero, con quienes ya se han adelantado conversaciones. Comprenderán Uds. mi poco entusiasmo por correr a abrazarme y construir coordinaciones con quienes no anden en el barco del nuevo Estado, sometiéndome a la brutal situación de evitar disparidad, controversia u oposición contra las verdaderas intenciones de cada persona o grupo por imponer su propio proyecto, presumiendo de ser más bolivariano que los demás y más leales a Uds. que el más cercano de vuestros familiares, porque su táctica es precisamente la de obtener suficientes posiciones burocráticas para avanzar en su propia dirección, con un proyecto que no le dará luces a las almas desorientadas de nuestro pueblo y para el cual tratarán de arrastrarlos a Uds.

Esto, por supuesto, no implica un planteamiento sectario que nos aisle, sino más bien, delinear un perfil propio que nos permita entendernos con respeto e igualdad con los demás factores. Así como ampliar nuestra influencia en las organizaciones populares como la coordinadora cívica y otras instancias ajenas a los partidos y a los manejos burocráticos.

Los otros, “los septembrinos” son más pobres políticamente; de ahí su práctica exclusivista, pues arrimados suficientemente a la fuerza concreta militar que Uds. representan y detentan, presumen ingenuamente que una vez producida la acción victoriosa que todos buscamos y deseamos, ellos serán los dueños de la llave de la estrategia revolucionaria y que los demás haremos cola para pedirles permiso y participar. Peligroso este ingenuo mesianismo a las puertas del siglo XXI, con una sociedad como la nuestra, irreverente, la más madura de América Latina y que aspira desarrollar una *Venezuela Insurgente* contra todos esos cánones de nuestra conformación gomecista como sociedad.

Por eso preferí invertir los términos, predicando primero el nuevo Estado, tal como Bolívar predicó la Segunda República desde el Manifiesto de Cartagena; también lo hicieron Lenin, Mao, De Gaulle y hasta el Ayatola Komeini desde París con su Fundamentalismo Islámico. A partir de allí hemos ido conformando como estructura una tendencia específica que haciendo suyo este proyecto, está dispuesta a llevarlo hasta sus últimas consecuencias; lo que nos lleva a crear un plan propio que apunte en esa dirección, mostrando mucha independencia. Es, en este punto en donde con propiedad comienzan a atraerse y no a repelerse los pares entre iguales.

Esta tendencia a nivel de estructura queda organizada desde San Cristóbal con gente dirigida por un amigo tuyo a quien llamaremos Frank, hasta los confines de Oriente con gente dirigida por otro amigo de quien te he hablado y que llamaremos Miguel Ángel. Se aprobó manifestarse con el nombre de “Proyecto Bolivariano de Insurgencia Popular”. Ella está constituida sobre las bases expuestas anteriormente, marchando con una concepción estratégica que lleve a la creación de la *IV República Insurgente y Bolivariana* y debido a lo cual la lucha por los cargos burocráticos pasa a un segundo plano. En este espacio Uds. pueden apoyarse, sentirse representados y todos los recursos y voluntades de este grupo de hombres queda a su disposición. Creo que ahora no están solos. Este equipo está formado también por gente joven pero con experiencia y se ha logrado nuclear a importantes contingentes de organizaciones barriales, gremiales y sindicales, lo que reafirma que podemos avanzar hacia esa otra Venezuela.

Con toda sinceridad les manifiesto que si desean profundizar la honda huella abierta el 4F, es aquí donde deben conseguir el apoyo estratégico fundamental, cuestión que no dudo, puesto que en tu carta afirmas categóricamente: “...mantengo las ideas del nuevo Estado. Lo hablado y leído, lo compartido es un norte para

cimentar lo próximo previsible” y no puede ser de otra manera pues de lo contrario no perdurará la onda revolucionaria y terminaríamos por entregar esa herencia político-social a la antihistoria, a Caldera, al MAS, a Matos Azócar o a la Causa R; cuando mucho se convertiría el 4F en un episodio más de las luchas de los pueblos del Tercer Mundo, como lo fue el Egipto de Nasser el Perú de Velasco Alvarado y quizás el Panamá de Torrijos, en cuyos países la huella construida por ellos, hace tiempo se cubrió sucesivamente con arena, coca o dólares arrojadas con el manto de la indignidad. Sabemos adónde llegaron pero su gesto fue borrado de la memoria de sus pueblos.

Debemos marchar, es verdad, sin izquierdismos obsoletos, pero también es verdad que no debemos producir pisos políticos a corrientes que para ser de este proyecto, deben comenzar por romper su propia estructura, porque de lo contrario comenzaríamos a producir el efecto negativo de la confusión política y más adelante brotarían con fuerza los frentes de lucha interna.

De ahí la angustia sobre la acción política de *El Día Después*, y por lo cual aceleré como objetivo primario la conformación de la tendencia específica como objetivo estratégico desde el punto de vista organizativo para que asuma la conducción del proyecto del nuevo Estado y desarrolle el piso político que servirá de fundamento a la IV República Bolivariana e Insurgente.

Ahora invito a todos a aliarse en la construcción de esta tendencia como apoyo en el desarrollo de la línea política y como estructura organizativa desde la cual partan los esfuerzos para internacionalizar dicha línea, pensando en una conmoción continental en tiempo mediato y para lo cual ya cuenta con tres puntos de posibles apoyos en América Latina.

En fin, es necesario precisar con claridad hacia dónde se va, con quién se va, cómo se va y para qué se va. Betancourt fue maestro en

esto, iba hacia un capitalismo liberal protegido, según las concepciones de la Cepal de aquella época, con la estrategia de la sustitución de importaciones. Iba con los partidos políticos exceptuando los comunistas y para lograrlo instrumentó el pacto de Punto Fijo y todo eso con la garantía de la democracia representativa.

Por eso debemos afinar el proyecto definitivo que permita insertarnos como una perspectiva real a partir de *El Día Después*.

No existen resultados hermosos, profundos y duraderos sin haber corrido los riesgos que al ejecutar la acción decidida por el razonamiento político, imponen las circunstancias.

Con este espíritu comprometemos nuestra actividad para avanzar hacia metas comunes de manera tal que "...La risa y los cantos de nuestro pueblo libre y digno sean perdurables".

Disculpa por el abuso al restar parte de tu preciado tiempo en esta larga discusión política, pero esta vez es el propio tiempo el culpable del atropello. Aunque el tiempo no se disgusta por su uso; por el contrario, bien usado, nos recompensa generoso y se nos devuelve para arrobar nuestros hermosos sentimientos expresados desde el colorido del arcoíris en el rocío de una fresca mañana como en la miel del beso a un ser amado.

Mi abrazo para ti, generoso y sincero va extensivo a Héctor y demás compañeros, cada uno de los cuales repite en mi alma los sentimientos que la embargaron cuando conocí la malograda gesta del "Caballero de la Esperanza" como los pueblos de América conocieron al legendario Luis Carlos Prestes.

Con afecto y devoción,  
Kléber.

\*\*\*\*

## Nota N° 13

Caracas, 25 de agosto de 1992.

Gabriel, Héctor y demás fraternales de propósitos y de sueños.

A pesar de la no respuesta a la nota N° 12 (a lo mejor viene en camino) que sería una actitud que de por sí pudiera considerarla como la auténtica respuesta, va esta con el mismo calor solidario de quienes se profesan afecto y respeto revolucionario, virtudes que de ninguna manera pueden bajar el nivel ni el calor del debate político-ideológico oportuno, en un momento muy rico en posibilidades transformadoras, si somos capaces de limar asperezas y achicar obstáculos; entre ellos, el primero y más importante de todos consiste en una correcta interpretación del nivel y profundidad de la lucha social en escala nacional para poder orientar acertadamente en la dirección en que deban darse las batallas fundamentales. Así las batallas secundarias son fáciles de decidir, pues su cometido se identifica por la necesidad de preparar y facilitar la batalla definitiva.

En fin, por encima de cualquier escollo habido o presente, se hace necesario un gesto humano y de sinceridad revolucionaria para intercambiar entre quienes proclaman identidad de propósitos y fines, las ideas y conceptos originados en el diario y continuo trajinar por los senderos escarpados y abruptos, pero prometedores de metas transformadoras de nuestra realidad social y de redención política y moral de una nación que lo ha dado todo a cambio de nada.

Este es el sentido y la razón de la carta nota N° 12, enviada vía la dulce amiga, creo que a través del Dr. Terán y del documento *Un momento para la reflexión política* de Kléber, enviado vía Dr. Javier.

Kléber está preparando un cuarto documento que se los hará llegar no más esté a nivel de consulta.

Por mi intermedio llegaron las correspondencias anteriores y rápidamente hago esfuerzos para que estén en vuestras manos lo antes posible. Mi primo viaja a tierras de Frank el martes 2.9.92 y me gustaría que por lo menos les enviara un saludo acusando recibo de sus respectivas misivas, pues así evitaremos que aparezca una nueva conseja y pudiera reportarme el aval de “buen recadero”.

Solo quedo con la angustia de que cada vez que les escribo a ustedes es para mí como lanzar una botella al mar; sé que llegará a destino, pero no sé cuándo.

El planteamiento que te hace Frank, quien personalmente habló conmigo al respecto, tiene que hacer con solidaridad activa a los amigos quienes les escriben junto con estas. Está referido a promesa hecha por Gabriel en Mérida en ocasión de memorable encuentro. Él vino a traerme la carta de ellos y le exigí que directamente te explicara la cuestión.

Es todo por el momento; con mi afecto y devoción de siempre, reciban mi fraternal y sincero abrazo.

Kléber

Yare, 27 de agosto de 1992.

\*\*\*\*

Profesor

Kléber Ramírez Rojas

Caracas.

Si hubiésemos estado de acuerdo no fuese tan oportuno este contacto. Ni tan inmediato, ni tan regocijante en el mejor de los términos.

Han pasado muchas cosas desde la última carta que apenas respondí en las mismas cosas que le decía a esa dulce mujer persona que es nuestra amiga economista.

En realidad aquel correo del abogado trujillano no es bueno ni confiable por la demora y por las múltiples expectativas que lo llevan a dar demasiadas vueltas. Por lo menos no bueno para esto. Luego el último correo que es por demás confiable está demasiado referido y se hace necesario protegerlo. Pienso que si ubicas una persona limpia de sospecha que lleve los mensajes a casa de mi tía, se hará muy fácil que uno de mis hermanos que viaja periódicamente pase recogiendo el teléfono que está intervenido. Prudencia. Llama después del sábado para fijar cita. Las alertaré de que los llamará Elsa que trae una encomienda de San Kléber. Prudencia. Otra vía mucho más rápida es a través de mi abogado Freddy Gutiérrez. Persona de toda mi confianza que trabaja en las oficinas de la UCV que están en el Centro Comercial Los Chaguaramos, encima de Televen. (En los pisos altos). Esa vía para la comunicación constante es impecable.

Sé que no has descansado. Sé que trabajas hasta el cansancio y que las personas como tú no se dan por vencidas ni se descorazonan. Realmente a veces he necesitado tu consejo oportuno y he hablado en varias oportunidades a los compañeros de mayor afecto acerca de ti y el compromiso que nos mantiene a los que luchan con tu fe.

Aquí el trabajo no es menos difícil, ahora por lo menos tengo este procesador que es un arma invaluable para estas condiciones de prisión, facilita los archivos y las respuestas que son indispensables.

El movimiento ha crecido, más como conciencia de revancha y deseo de participación que como organicidad preparada al combate, con ello han crecido las naturales contradicciones, las tradicionales rencillas y resquemores que conoces entre los que

nos decimos progresistas, y que nos desgastan tanto en tratar de integrar, de sumar casi hasta la necedad, (sin perder nunca la dignidad), eso no deja de ser un riesgo. Nos esperan nuevas y mejores jornadas donde de nuevo tendremos que repetir hasta el agotamiento o la muerte aquellas sentencias del luchador incansable; “montar de nuevo a Rocinante”.

Me dijeron que no habías caído a los contactos que te habían puesto. En todo caso sacaron un programa de gobierno que trajo muchísimos cuestionamientos. Les hablé del costo de oportunidad pero sobre todo de la necesidad de que especialistas opinaran de cosas que nos parecen tan difíciles de cumplir como “congelar cuentas en el exterior”, lo menos que nos han preguntado es cómo íbamos a invadir a Suiza o a Francia o a Panamá siquiera para cumplir esa afirmación. Me dijeron que lo había visto Mieres, de quien recibimos noticias a través de interpuestas personas. Quiero que por favor me lo confirmes. Hay otra copia reducida que les mandé con Quijada para que por favor opinen sobre ello. Hemos hecho esfuerzos para no caer en el terreno de la práctica económica concreta. Dicen que el pueblo quiere oírnos hablar en esos términos. Nosotros preferimos hablar en términos de lucha y de propuestas muy globales. Te anexo la propuesta de salida pacífica que tenía una razón precisa en el momento de emitirla, igual una explicación para aclarar críticas a los compañeros de Mérida.

El caso es que finalmente los amigos de San Kléber les van a llegar nuevamente por allí. Les envié con una tarjeta para el Dr. Mieres y otra para la amiga. *Guardo el resultado de este encuentro cuando se enteren que tienes trabajo adelantado con ese equipo extraordinario.* Probablemente sea Samuel el que se acerque por esos predios.

Hemos sabido del avance de las propuestas unitarias y creo que la salida de la huelga general si se hace suficiente fuerza será el

puntillazo final que permitirá la acción definitiva. Francamente se me hace el panorama mucho más claro que el 3 y 4 de febrero. En todo caso no hubiese madurado tanto la circunstancia de no darse aquel acelerador necesario.

Te envío igualmente la nota para los amigos y respuesta para Ernesto. Dale el mejor abrazo y espero más que nunca la hermandad verdadera para alcanzar las metas de dignidad y participación que requiere nuestra historia presente.

Saludos, hermano mío. Abrazos muy fuertes para nuestra economista amiga (no sé si recibió mi artículo y última carta), para tus hijos y tu esposa, que debe estar en todas tus luchas (ya ves como me ha ocurrido con la madre de mis hijos que de tanto protegerme del peligro de estas guerras ha resultado una resuelta luchadora. Sorpresas te da la vida).

Por ahora nada más. El trabajo es abundante y espero que pronto termine esta cárcel que no es más fuerte que los padecimientos de los pobres de esta tierra.

Afectuosamente,  
Gabriel.

P. D. Al terminar estas cartas me dedico a la lectura del documento.

Vale.

\*\*\*

Ahora son las 2:30 horas de este viernes y como no tendremos oportunidad de comunicarnos en algún tiempo, voy a decirte algunas cosas que te parecerán más subjetivas que reales. Claro que encuentro cosas muy duras en el documento. Pero son circunstancias de muy difícil evasión en todo caso es necesario discutir las

si realmente se busca la verdad, si somos auténticos en nuestra prédica y práctica revolucionaria.

Revolucionarios de nuevo tipo, claro está. De los que se transforman a sí mismos en hombres para hablar luego de amor de humanidad. De los que practican solidaridad entre sí y consigo mismos, para hablar con alguna propiedad de solidaridad. *Los que luchan para ser hombres nuevos* y señalan el camino a quienes piensen en nuevos espacios de relaciones cada vez menos falsos, más armónicos con el sencillo y permanente plan de la creación.

En fin estamos en la búsqueda permanente, aún no encontramos la sociedad solidaria que creemos posible en libertad. Pero en todo caso la buscamos al mismo tiempo dentro y fuera de nosotros.

Eso para señalarte que asumimos los caminos que se nos presentan con los riesgos propios de toda búsqueda. Siempre con la disposición necia del maestro Rodríguez. Para hablarte un poco de cómo vemos el problema del autoritarismo, te envió un escrito sobre el tema que de ser pulido podría servir tal vez para saldar la deuda que tengo con la revista *Referencia*. Su opinión vaya adelante.

Lo que más me impresiona es lo de la convocatoria a la gente. Sabes más que nadie cuánto tiempo gastamos en buscar los acercamientos a lo que se dice la gente progresista del país. Cuántos viajes y cuántos sinsabores. Cuánta poca familia y fines de semana en luchas para abrir los canales y para revivir un sueño en los que lo dejaron en poesía de botiquín rebelde o en soledad. Eso lo hicimos y lo haremos por varias razones. Primero porque de allí se nos despertó el compromiso y en algún momento recibimos aliento. En segundo lugar porque no había otra parte donde recurrir en esta mañana de alienación en que se convirtió el país en que nos ha correspondido luchar. Lo más concreto y cercano es la reunión de Yaritagua, donde fijamos que sirvieras de enlace y la preparación de formas para contactarlos a través de ti. Solamente para recibir

la sorpresa de una visita a los pocos días que violando todas las medidas de seguridad, requería comunicaciones directas y rompía el lazo establecido a través de ti que los habías reunido. ¿Misericordias humanas? ¿Deseo de conducir cada uno un proceso como líder? ¿Vicio de la discusión abierta de algunos grupos extintos? O tal vez solamente ansiedad. El caso es que la comunicación no se dio en la forma fluida que acordamos. Nunca pude comunicarme con Pompeyo, ni con Trino. No había ninguna de las personas dispuestas para “una vaina”. Las armas que estuvieron dispuestas para que llegara la gente se quedaron sin combatientes y esa mañana en el helicóptero que me robé de la 1ra. División pensaba que solamente si habíamos logrado despertar los sueños de combate por dignidad y participación, habíamos triunfado sobre miles de años de cárcel.

Dices que no se usó un megáfono para llamar a la gente a la calle. Ya te digo que parecía en Maracaibo un loco solo con mi gente. Hubo oficiales de los míos que se montaban en los autobuses para incitar a la gente a que nos acompañara en la rebeldía contra la opresión del régimen. Deberías saber de mis llamados por la Radio de Maracaibo, los intentos por salir a través de Radio Caracas y Niños Cantores del Zulia. La gente no vino. Los amigos de la Universidad no vinieron. A las seis de la mañana veía con tristeza un camión lleno de fusiles de la guardia nacional sin combatientes. Más bien los guardias desarmados me pedían que los dejara combatir por el pueblo. Pero los revolucionarios no vinieron. No estaban. Ninguno de ellos y a todos los convocamos.

Sin embargo hermano mío de mi afecto, sigo buscando los acuerdos. Rechazo el gorilismo y estamos en peligro de caer en él. Es un nuevo riesgo por asumir y vendrán nuevos combates en cualquier camino. No aprovechamos la fuerza militar para hacer un cambio significativo por nuestro pueblo. Tal vez la historia lo escribió así por alguna razón que solo ella nos va delatando para

comprometer otra vez nuestra participación. Allá vamos a estar siempre.

Voy a dar respuesta a tu documento apenas tenga oportunidad. Muchas cosas son de la verdadera verdad. Las que golpean supongo que tiene el interés didáctico de quien tiene más entrega y nobleza que otra cosa. El análisis me parece muy certero. Comparto la vía de la huelga general y las descripciones que haces de las fuerzas sociales en pugna son excelentes.

Recibe nuevamente el mejor abrazo, porque sé que no desmayaremos nunca. Ya ves que te ocurrió lo que me decías de conspirar de nuevo con los tenientes porque los comandantes dejaron pasar la oportunidad. Si te corresponde hacerlo de nuevo ya te hemos cambiado un poco el panorama. Eso nos hace distintos merecedores de confianza. Esa que pedimos para continuar juntos en esta senda paralela hacia el gran jardín de la victoria popular.

Vale,

Gabriel.

Por favor hazme llegar al menos 2 ejemplares de tu libro con tus últimas observaciones.

Nota de la redacción: El documento al cual hace referencia Gabriel es el de Buenaventura 3 de fecha 31.7.92.

\*\*\*\*

## **Nota N° 15**

Caracas, 13 de octubre de 1992.

Gabriel, estimado hermano:

La tuya me produjo gran alegría, porque intuyo que empiezan a despejarse muchas incógnitas de esa condición humana que persiste en vivir en el hombre y que objetivamente distancia la

aparición del hombre nuevo. Estas son las cosas o elementos que entraban el desarrollo de una nueva sociedad.

Precisamente, estas razones impiden el desarrollo por el momento de la sociedad solidaria que creemos posible en libertad, según tu expresión y que nos inquieta igualmente. Si no nos transformamos nosotros, mal podemos inducir a toda la sociedad a acelerar cambios por su transformación, que por lo menos en nuestro caso, es el objetivo fundamental; en eso somos consecuentes con “la disposición necia del maestro Rodríguez”. En ese sentido seguiremos siendo necios hasta el cansancio.

No caí a los contactos porque nunca me llegaron; de ellos solo tengo dos referencias semejantes: una oral de alguien que circunstancialmente conseguí en la calle y la tuya escrita en carta que estoy respondiendo.

Por cierto esta vez tendría yo algunas explicaciones, mas no excusas, por el retardo en contestarte y lo asumo autocriticamente. No pude volver a ver al profesor, pero de su círculo se me informó que él te había enviado directamente opinión sobre las cosas que consultas.

Otra demora fue conseguir dos personas adecuadas quienes cumplieran por separado los enlaces que me propusiste. Por ambas vías te envié materiales diferentes que espero los hayas recibido y así probaría las vías. Vía familiar te envié una brevísima nota, cuya misión principal, por razones obvias, era enviarte nuevo seudónimo; es una vieja costumbre, quizás resabio, pero me ha sido útil. Por cierto, te recomiendo que en tu procesador de palabras, por estar donde estás, no insertes nombres ni propios ni falsos; deja el espacio en blanco y luego lo rellenas a mano, cuando envíes tus materiales.

Tal como lo refieres, procuramos estar siempre sobre Rociante, pues en algún sentido es la concreción de la locura que nos

pertenece, que reivindicamos como hombres con conciencia de soñadores, que hace que vivamos con la emoción de ser factores para los cambios que aspira el país.

Ello seguramente sea una herencia bolivariana, pues a aquel grande hombre, en la vida real, la bonhomía de las gentes sencillas, lo llamaban cariñosamente y con admiración “el hombre del culo de hierro” pues era increíble las horas que pasaba a caballo. Nunca se desmontó del Rocinante. Cabalgó enhiesto en su Rocinante espiritual y de amor; en su Rocinante político o intelectual; en el Rocinante real, el de la guerra y murió sobre el Rocinante de los sueños que nos legó como herencia y por lo cual asumimos la responsabilidad de abandonarlo todo en la lucha infinita por aproximar su realización a la transformación de la sociedad. Será entonces, cuando la sociedad comience a cambiar que cambiarán los individuos que la componen y solo entonces será posible que comience a aparecer el *hombre nuevo*.

En este momento es cuando la lucha por la unidad de propósitos se hace necesario conducirla, más que con necedad (aunque se le parezca) con profunda terquedad. Entre los sectores sociales y gremiales de nuestro interés, estará el basamento fundamental de nuestra prédica, de nuestro trabajo sin descanso; de lo contrario, los resultados serán muy dudosos. Uno de ellos lo señalas tú cuando constatas que se ha crecido más como conciencia de revancha y deseos de participación que como organicidad preparada para el combate, etc. Por el carácter estratégico contra la ampliación de la democracia es más grave el otro resultado, el que se cocina, se promueve y pareciera ganar terreno en el seno del movimiento bolivariano y democrático en general, según las apreciaciones que circulan de boca en boca en esta hambrienta y desesperanzada ciudad.

Amigo mío, comprenda mi insistencia, como te lo decía en carta anterior, en invertir el esfuerzo político-organizativo hacia el fortalecimiento ideológico de lo que deberán ser las bases sociales de apoyo de un nuevo sistema político.

Claro está que este es el camino más difícil. Sin embargo, es curioso que en la historia, la experiencia militar nos haya proporcionado hermosos ejemplos para clarificar o graficar esta inquietud política. Sin discursos, porque Uds. son sabios en esto, quiero recordarles tres ejemplos que en este instante me vienen a la memoria, en donde el camino más largo geográficamente, fue el más corto políticamente; el de mayores dificultades fue el de mejores e impecaderos resultados; en donde el tiempo más prolongado, fue el más corto en objetivos conquistados, porque la dialéctica social es diferente a la material; ella tiene su propia e independiente dinámica, se aproxima más a la relatividad einsteiniana.

El primer ejemplo viene de la antigüedad; estando Cartago casi frente a Roma, no se decidían las acciones hasta que Aníbal transportó su columna de elefantes por Hispania, atravesó los Alpes y se acercó a Roma. El resultado final se debió a otras circunstancias que podría preverse.

El segundo ejemplo es el de José de San Martín. Los herederos del Virreinato del Plata, querían dominar el Alto Perú partiendo desde Paraguay. Siempre fracasaron. San Martín, desde Mendoza donde se encontraba, pensó que era más rápido atravesar los Andes, conquistar Santiago, para tomar a Lima por mar y dejar el camino despejado. Fue un éxito. También el resultado estratégico final de la Campaña de San Martín se debió a otras circunstancias.

El tercer ejemplo fue el de nuestro Bolívar. Desde Angostura se propuso liberar Caracas (Venezuela), yéndose a Apure, atravesando los Andes, adueñándose de Nueva Granada y luego el camino a Caracas, con grandes recursos quedó trazado.

Pero comprenda también, carísimo amigo, que en todos estos portentosos hechos históricos, esos brillantes hombres de la guerra y de la paz, para elaborar sus políticas, sus tácticas y sus estrategias, tuvieron férrea oposición de otros, no menos brillantes compatriotas, que insistían caminar por el atajo aparentemente más fácil que parecían mostrar las circunstancias. En el caso de Bolívar, nos conseguimos con el discurso de Santiago Mariño y la conducta lamentablemente sediciosa, de ese brillante general de “armas tomar”, de acción y decisión a toda prueba y cuyo final fue profundamente doloroso para la causa patriota. Me refiero al gerente Manuel Piar.

Yo insisto en la *unidad social* que garantizará crear una gran República; sí, la IV República Insurgente, con vocación continentalista y no la de echar solamente a Carlos Andrés Pérez para reestructurar la republiquita santurrona, pues solo se liberaría y quizás por poco tiempo, de la mafia política adeco-copeyana.

Pero mis esfuerzos aún débiles; sigo casi solo atravesando el desierto sin conseguir un oasis recuperador en donde podamos tomar nuevos impulsos para proyectarnos con fuerza a ese valle fecundo de nuestros sueños. En este caso es válida tu recomendación de asumir los caminos con los riesgos propios de toda búsqueda. Siempre con la disposición necia del maestro Rodríguez. Pero, como los cardones, nos alimentamos de la pasión, de ese oxígeno político que flota en el aire y del agua ahorrada con avaricia en los momentos de tormenta social, seguidos de torrenciales aguaceros políticos como fueron el 27F, la abstención y el 4F.

Parece ser, según se aprecia en los círculos de opinión más enterados de la situación nacional y que por rebote le llegan a uno, la solución política inmediata que avanza con más fuerza, está referida a una unidad político-militar, en un contexto, para mí, muy dudoso, pues lo veo como más de los mismos y cuyos elementos

nuevos serían la salida de CAP y una Junta Cívico Militar, en cuya estructura, el peso fundamental lo tendrían las corrientes democráticas de derecha. Recordemos que el 23 de enero nos enseñó hacia dónde conducen los procesos políticos, sociales y económicos basados en una unidad sin pueblo.

Vuelvo con el recuerdo de Bolívar; en el año 13 victorioso y en el año 14 derrotado, no solamente por los españoles, sino por las facciones políticas en pugna que sobrevivieron a duras penas en Oriente. Su compañero y tío político Ribas, “muy valiente” la gloria del triunfo sobre Boves en la Victoria, decidió solo liberar a Venezuela por el Guárico; allí dejó su cabeza. Bolívar aceptó la derrota “por ahora” y esperó que los acontecimientos, la sociedad y él mismo maduraran asimilando los cuatro años de lucha. En Jamaica produjo ese extraordinario ensayo político, universalizado, continentalizado, que a la vez fue un programa estratégico para la acción y cuando finalmente pudo anclarse en la patria, fue para avanzar con un paso firme hacia las metas propuestas en aquella carta. Una militante de la asamblea de barrios me decía con convicción profunda:

Carlos Andrés no se ha ido por dos razones: tiene una fuerza poderosa que lo apoya, el de la corrupción creada y superdesarrollada en su gobierno que actúa con impune complicidad desde todas las esferas de los poderes públicos; desde los gremios y desde el exterior; desde el Estado y desde la oposición. La segunda razón es porque los barrios no se han decidido a salir, a actuar.

Esta declaración, viniendo de donde venía me impactó; le di la razón. Me seguía explicando que todos ellos sienten una gran admiración por “la gente del 4F y mucho interés por las ideas que yo les predicaba; pero aún no había una decisión firme de romper amarras y apoyar solidariamente un proyecto, un movimiento. La desconfianza sigue siendo grande, porque las alianzas siguen haciéndose por arriba y que cuando ellos se presentaban en una sala, en donde supuestamente se hacía una discusión amplia, se notaba la incomodidad que surgía en dicho ambiente ante su presencia; se les minimizaba el papel de su representatividad, incluso, aquel célebre profesor de quien hablábamos en carta anterior, definía que a las comunidades “les correspondía *incidir, no decidir*”, haciendo que todo concluya en “las comisiones de siempre”, las de su ausencia.

Los estudiantes como gremio se reunieron conmigo y me expresaban algo semejante: solo se les exige agitar, movilizar, combatir; pero que con mi excepción, aunque no tengo posibilidad de influencia alguna, nadie los invita aunque sea a oírles sus inquietudes. De tal manera que para todos es un hecho que el cenáculo se reunió y decidió: *junta habemus*. Solo se les exige apoyo incondicional. Como buena voluntad se les ofrece únicamente ejercer la soberanía cada cinco años con el voto universal. ¡Qué discurso tan profundo!, ¿verdad? Ahora entiendo lo comprensible de la postura adoptada por dichos sectores, las reservas que los acompañan y las consecuencias que se generarán.

Hermano del alma, comprenda mi angustia. Ratifico todos los conceptos políticos emitidos en cartas y documentos, y desde ya me siento exiliado dentro del proceso inmediato; pero nunca estaré mocho ni seré ciego, sordo o mudo. Sé que me conoces bastante y cuando te expresaba que mi camino no tenía regreso, te confesaba, con el alma que no haría concesiones al oportunismo reinante,

no por sectario, sino porque *en un momento estelar como es el que estamos viviendo*, se hace imprescindible ofrecer mucha claridad y confianza a los sectores sociales a quienes pedimos que entren de lleno al combate por la transformación de la sociedad. En este sentido fue magistral la arenga de Bolívar desde la Sociedad Patriótica: “...¿trescientos años no bastan? ...¡Vacilar es perdernos!...” Igualmente la claridad de Lenin, pasados dos meses de la revolución democrática en el mes de abril: “¡Todo el poder para los sóviets! ¡Viva la revolución socialista!”. Todos, casi sin excepción, parecen unas plañideras, buscando acuerdos “en aras de obviar sacrificios y derramamientos de sangre”, pues quieren conservar la base de opresión político-social, construida y usufructuada durante tantos años y con la cual conculcaron siempre la soberanía nacional a aquellos a quienes se les predica descaradamente que *deben incidir pero no decidir*.

Nosotros no somos cultores de la violencia, menos de la crueldad y del terrorismo, un tema muy importante para tratarlo en otra ocasión. Pero aquellos que chillan “para evitar ríos de sangre” son los fariseos de nuestra política que ven con normalidad el mar de sangre que se construye día a día con la lluvia de muertes violentas semana a semana, que al año suman más muertes que las de Sarajevo. Desde el 27F hasta hoy, las muertes violentas por cualquier causa son en número mayor que la suma de los muertos de la guerra del Golfo y de Bosnia-Herzegovina.

La huelga general será buena si genera insurrección y produce poder popular paralelo; de lo contrario, en el mejor de los casos a lo más lejos que queda llegar será a una mala copia del 23 de enero. Sería una huelga para que se vaya CAP y la única gente fuerte y organizada, continuaría ejerciendo el poder por miles de mecanismos y hasta directamente; eso para mí sería muy triste. No bastarían las buenas intenciones de Gabriel y de Héctor; la

vorágame de los acontecimientos los arropará porque no lograron crear la fuerza social de apoyo que profundice la huella dejada el 4F. Lo demás está dicho en carta anterior. Me contenta que a ti se te aclare el panorama, porque a mí se me oscurece cuando no consigo respuesta afuera, según te lo estoy comentando y hacia adentro veo la maraña de los acuerdos como te lo expresaba igualmente en la carta anterior.

Sí, hermano, tengo muchísimo interés en discutirlo todo; no puedo obviar responsabilidades y en algún sentido soy corresponsable de todo lo sucedido, aunque esto es menos inquietante dado que por lo menos sacudió la conciencia nacional y cambió el panorama político de Venezuela, con una repercusión no despreciable en América Latina. Pero fundamentalmente, y es lo más grave, soy corresponsable por lo que dejó de suceder, dado que me manejé con exceso de confianza; y aún sabiendo que una acción tipo *putch*, como lo discutimos en Maracaibo, sería enojosa con resultados negativos, o muy peligrosa con resultados positivos, no fui contundente tanto en palabras como en actitudes, frente a esa posibilidad latente y luego real, para liberarme del peso que en mi conciencia significan los resultados habidos.

Soy duro en el material porque es una exigencia real de la opinión política del campo amigo, aunque con nobleza lo expresan *sotto voce*. Si no hice esa autocrítica pública, fue por dos razones fundamentales. La primera porque se supone, por lo menos yo me lo he creído, que quien firma el material es una tercera persona que no tiene por qué informarle a la policía por él mismo que fue copartícipe en y de aquella jornada. En segundo término, porque a estas alturas del tiempo transcurrido ya ocho meses de dichos sucesos militares, yo no conozco nada de los análisis críticos que supongo ustedes han hecho internamente y para mí vitales, de manera que me permitan hacer un análisis serio, profundo y veraz

de dicha acción histórica. Es decir, en los cuales yo participé como uno más de los conjurados para el alzamiento. Por todas las tristes razones que Uds. conocen, a mí no me ha llegado nada de esa rica discusión que supongo Uds. la llevan adelantada. Yo ni siquiera tengo con quien hacerla. Hasta ahora, oír y explicar. Solo pretendí sacar los acontecimientos del embrujo popular que produjo el 4F en la nación entera, para objetivizar la producción de política, dar pie al inicio de una sana discusión de dichos acontecimientos y poder, de alguna manera, justificar la visión y conclusiones de la posición política que adelanto. Lo que creo que sí ha sido un error imperdonable de mi parte, haber colocado nombres propios de individualidades conocidas. Simplemente “se me fue la liebre”.

El análisis que del MBR-200 hago, ojalá esté equivocado, son mis sinceras conclusiones de acuerdo a lo que me llega y siento y lo expreso precisamente para no caer de nuevo en la autocrítica formulada antes; siento el deber moral y político de comunicarlo. Mis pecados fundamentales fueron por defecto; espero no sucedan nuevamente o en todo caso que sean de menor importancia; es probable que ahora peque por exceso; pero ahí iremos balanceando las posiciones hasta llegar a justo término.

Volviendo a lo anterior, quiero informarte que para mí, el desarrollo de los acontecimientos tuvieron poco que ver con lo que habíamos discutido previamente y puedo confesarles que el sentimiento personal que me embargó ese día, fue el de una gran inconsecuencia de Uds. hacia mí y hacia el proyecto. La conseja política me echa la culpa “por los errores del 4F”. Tú deberías saber que yo me enteré de los acontecimientos el 3F a las 4:30 p.m., con los bolsillos rotos por lo cual tuve que caminar muchas cuadras para remendarlos. Hasta el sobrino pensó que le tuve desconfianza. Lo elemental era que a mi nivel lo supiera por lo menos unas 36 horas antes; les aseguro, que sin soltar prendas, lo que Uds. reclaman con

tristeza, hubiese estado resuelto y la batalla de las comunicaciones se hubiese ganado 9 horas antes del primer cañonazo. Parece ser que haber abortado la rebelión de los capitanes contra los comandantes el 16 de diciembre, cuando tú estabas ausente en vez de fortalecer la confianza y el estímulo entre nosotros, haya desarrollado por el contrario, la sospecha y la desconfianza. Luego vino la calumnia de enero que comenté en la NOTA N° 11. Creo que con antelación empecé a ser víctima de los acontecimientos, hasta el punto que el 3F a las 8 p.m., me encontraba completamente a merced del aliado que llegó a última hora y que fue incorporado sin discusión alguna desde San Cristóbal por José María. Como puedes ver es importante para la verdad histórica, la única real y no la de los vencedores, como ha sido usual y tal como lo registras en tu carta, “...es necesario discutirlo si realmente se busca la verdad, si somos auténticos en nuestra prédica y práctica revolucionaria”. De allí parte también la justificación de mi angustia. Me he estado recordando mucho del capitán Márquez, para quien va un particular abrazo. A él le hice una gráfica de cómo manejar la táctica en la política; si el 4F puede haber sido, no por el momento político, sino por la forma en que se orientó el desarrollo de los acontecimientos, un salto por encima del límite superior, el de la audacia, que nos pudo llevar al aventurismo, ahora pareciera que nos estamos aferrando más al límite inferior, el de la prudencia, cuya transgresión nos puede conducir a la conciliación o peor aún, hacer los tontos útiles de quienes con sentido verdadero del poder nos derrotarán, antes aún, de la batalla final. El capitán Márquez debe recordarlo bien.

Ahora pueden entender mejor lo que quise decir con respecto a la convocatoria de la gente. ¿Cómo podríamos haber tenido listos algunos contingentes civiles, en cuanto a Occidente y a Caracas se refiere? ¿No hubo una sobreestimación por parte de Uds., los

militares, en cuanto a la madurez de la política del país, para que se produjera una respuesta positiva inmediata? Excluyo precisamente al Zulia de una responsabilidad mayor de mi parte, pues nunca los manejé organizativamente, ya que mis pasadas por allá fueron pocas y rasantes. Solo intercambio de ideas con los compañeros y algunas cuestiones políticas, tácticas o estratégicas contigo. Durante el mes de diciembre y de enero, para bien o para mal, dediqué lo fundamental de mi tiempo a preparar materiales que por lo demás, había sido un mandato de la reunión tenida con José María y otros aliados.

En fin, como no fuimos convocados, no podríamos tener “los megáfonos” que en propiedad nos correspondían. Pero cuando alguien le quita la tarea a otro, es de su responsabilidad cumplirla. Aquí en Caracas, escasamente tuvimos tiempo de preparar un “recibimiento”, porque sí había gente dispuesta para *una vaina*. La Carlota lo comprueba.

En cuanto a la reunión de Yaritagua, no por mucha gente fue buena; por el contrario, la consideré menos que regular, por falta de preparación. Yo no la convoqué. Fue convocada desde San Cristóbal, cuando yo estaba en Ciudad Bolívar en tareas políticas. Desde ese día empecé a sentir la turbidez en las relaciones políticas de ese grupo de hombres conmigo. Pero pensé que el reposo guerrero por más de nueve años proporcionaba aquella actitud y que apenas era índice de falta de delicadeza dicha convocatoria sin haber contado con mi opinión... Sin embargo lo tomé con optimismo, porque cuando hay honestidad, lejos de apetencias burocráticas oportunistas, estas pequeñas contradicciones se resuelven sobre la marcha. Allí comenzó mi error por exceso de confianza. La visita que te dispensaron en enero a mi espalda, ya era un indicador de importancia sobre aberrantes posturas adquiridas en una década marchita para ellos, que yo no hubiese dejado pasar por alto,

si tú me hubieses llamado inmediatamente y hubiésemos discutido la situación creada en esa ocasión, sin esperar siete meses, como es el tiempo transcurrido, hasta la última carta tuya en la cual lo comentas. Tuve idea de ello, cuando el 26 de enero José María me lo informó con estilo acusatorio y elevado tono que ameritó una fuerte respuesta de mi parte.

¿Comprenden ahora la situación creada por ellos, cada vez más grave, pero tolerada y asumida por Uds. y cuyas consecuencias aún están por verse? Lo demás es historia reciente, que sinceramente deseo ignorar. En cartas anteriores expreso otros elementos. Pero quizás sea mejor dejarlo de ese tamaño y olvidarse, hasta que una discusión futura contribuya a madurar este proceso.

A raíz de toda esta situación, no fueron posibles más contactos sino los que a duras penas he logrado recientemente contigo. Por supuesto que eso no me detuvo, ni me ha impedido activar un solo día desde que arranqué con un proyecto para la transformación de la sociedad venezolana, en una fresca mañana con olor a musgos y claridad de propósitos, sin que la presencia abrupta de aquellos farallones a la vuelta del lugar de partida, impidieran que bajarse al valle de las contiendas donde nos encontramos ahora. La brecha está trazada; sin descanso trato de conquistar las voluntades necesarias que la transformen en la calle real por donde entraremos a la historia del futuro.

Estimado Gabriel, solo hace diecisiete días que conseguí el programa al que haces referencia en tu carta; igualmente un *Correo Bolivariano* en donde se incluye la propuesta a la nación como una salida pacífica y otro papel titulado *Al bravo pueblo venezolano*.

Mi posición política está expresada en diferentes materiales que Uds. conocen. Brevemente diré lo siguiente:

Sobre el programa. Las modificaciones hechas al original son de tal magnitud, que el publicado recientemente es una caricatura *conciliadora* de evidente compromiso con sectores poco avanzados.

Eliminan el Consejo General Nacional, se crea una Junta de Alianza Bolivariana y un Gabinete con siete ministerios. Burocráticamente proponen llevar esa estructura a las gobernaciones y hasta los poderes locales con la excusa de “estar acorde con el carácter nacional”.

Al eliminar la autoelección de los poderes locales, revocan la posibilidad de ampliar la democracia, esencia fundamental del *Nuevo Estado*, manteniendo la forma burocrática existente: se nombrará.

Igualmente eliminan el *Acta Constitutiva* original que es la verdadera proclama para Venezuela, América Latina y el mundo de lo que Simón Rodríguez llamaba ser original: inventar o errar. Eso fue producto de un estudio de tres semanas en la Biblioteca Nacional y aprobado por quienes fueron consultados, tomando las observaciones correspondientes.

Los Consejos de la Judicatura, también “serán nombrados” burocráticamente.

Quitano de la diplomacia abierta, para seguir con los “secretos de Estado” que tanto conviene a las grandes potencias. En lo económico eliminan lo de la estrategia general de *producir alimentos, ciencia y dignidad*. Dejan el artículo que tu críticas con razón y que fue producto de discusiones con economistas de Valencia; aunque yo, igual que tú, prefiero por el momento manejarme con aspectos generales. De febrero para acá, mis opiniones públicas en ese campo, tienen esa connotación.

Los conceptos de descentralización que aparecen, son los mismos manejados por la Copre. La descentralización de fondo

consiste en la asunción por parte de las comunidades de poderes de Estado.

Quitaron el concepto, para mí muy importante, como es el de buscar soluciones a los problemas sociales, partiendo de la sociedad misma, por aquello de que los problemas sugieren su propia solución. Claro, una concepción burocrática de esa problemática, no da para el avance social que significa esa definición.

En el segundo papel se lee la propuesta que como salida pacífica hacen Uds. Te digo que aún con tu aclaratoria o explicación, me luce profundamente conciliadora; eso confunde mucho a la población, y de allí las desconfianzas inducidas y acentuadas en sectores populares y de intelectuales avanzados.

El tercer papel, *Al bravo pueblo venezolano*, es la propuesta organizativa de Uds., que justifican mis apreciaciones en el documento del que prometes una mayor discusión. Se habla allí de una verdadera democracia participativa del pueblo y para el pueblo. Pregunto yo: ¿cuál democracia? De acuerdo con las observaciones hechas, no llegaremos a ella y vendrán peores frustraciones. La estructura que allí se plantea, es la de un partido ortodoxo, verticalista, con centralismo democrático a lo leninista; mesiánico, puesto que lo plantean como única vía de salvación nacional e incluyen formulaciones tanto estatutarias como programáticas.

No se tiene el poder y ya se piensa en constituyente, como Uslar Pietri, sin dar un chance democrático para que el pueblo libre, aunque sea una vez en su vida, libere su creatividad y produzca huellas que deban ser legitimadas en la nueva constitución. Es comprensible que si de lo que se trata es simplemente de evitar un gobierno de facto por largo tiempo, sería mejor llamar rápidamente a una constituyente. Todos esos conceptos me parecen atrasados, porque generalmente “son más de lo mismo”.

Las normas de funcionamiento son tan formales, que más bien parecieran normas para un internado religioso.

Las comisiones y enlaces son el visto bueno para la conformación del partido, con gente nueva y no tan nueva, como cualquiera de las organizaciones más atrasadas ya existentes.

Lo más antidemocrático aparece en las normas generales: una asamblea bolivariana (o sea el partido) debatirá los problemas vitales de la comunidad. Así, la asamblea popular será sustituida por el partido, como lo hacen actualmente todas las organizaciones políticas existentes y la creatividad robinsoniana quedará de adorno para los escritos y discursos públicos. A esta norma se complementa con el consejo disciplinario, de donde saldrá una KGB soviética o una Disip criolla. Es duro lo que digo, pero no existe un solo ejemplo que con estructuras verticales de este tipo y tales consejos disciplinarios, no degeneren el partido en simple cogollo policial...piénselo.

Me hiciste reír de buena gana con lo de volver a conspirar con los tenientes. Yo aspiro y deseo que sea como tú lo aseguras; pero por si las moscas, busquen vías y manténganlos en alto espíritu de avanzada, pues sea porque alguna vez se vuelva a comenzar con ellos o porque un triunfo nuestro se consolide, a ellos corresponde el papel de generación de relevo. Por si acaso, yo empiezo a preparar a quien para ese entonces esté en capacidad de ir asumiendo mi papel, pues es de sobriedad hacerle un reconocimiento a ese arcano del universo que es el tiempo y que cada día nos marca más y más.

Envié inmediatamente a destino todo lo que mandaste por mi intermedio, hasta el punto que le dije a la profesora que me diera una copia del material para *Referencia*, para poder emitir opinión. Me equivoqué por no hacerlo yo mismo y me quedé sin leerlo.

Del libro mío habría que decir varias cosas, pero como un inicio al debate, comienzo criticándole el carácter fundamentalmente

estrategicista; las nulas referencias económicas y filosóficas y la falta de apoyo más contundente y sistemático en una bibliografía más amplia que evidentemente existe. En descargo digo que el planteamiento de un nuevo Estado que genere la IV República ha sido oportuno; es una posición política concreta que de alguna manera, en el menor de los casos, ha infundido respeto; da chance para ubicar el debate político actual en un plano creador y posible. La línea estratégica de *producir alimentos, ciencia y dignidad*, le da piso político para que ese nuevo Estado pueda desarrollarse. Es una manera de concretar su formulación.

Hermano del alma, hasta pronto. Como ves, el tema es inagotable y mientras tú y los demás compañeros lo permitan, seguiremos el debate esclarecedor. Cuando la angustia no es por cargos burocráticos, la elaboración de política es espontánea y permanente. En San Kléber, en recordada reunión lo manifestamos. Prometimos que lo fundamental era la lucha consecuente por estas ideas que engloban un proyecto político nuevo para Venezuela y el Continente. Trato de hacerle honor a ese compromiso.

Con agradecimiento, mi familia retorna tu cumplido.

Espero estar en el umbral de conmovedores días que fortalecerán la esperanza de la humanidad y llenarán de regocijo y amor el deseo de vivir de nuestro pueblo.

Con afecto y devoción para todos.

Vale,

Kléber.

P. D. Lamento los acontecimientos que ayer y hoy registra la prensa. No sé desde cuándo estaría incorporado Escobar. En julio me pidieron que le explicara el proyecto y lo hice. Lo vi un par de veces más; desde el punto de vista organizativo, sin trascendencia.

Recomendé no se fueran de bruces y no lo mezclaran con otras cosas. Parece ser que no siguieron el consejo. Gajes del oficio, pero dolorosos.

\*\*\*\*

## Nota N° 16

Caracas, 31 de octubre de 1992.

Gabriel, Héctor y demás hermanos.

En este momento recibo la tuya del 22.10.92 y que igualmente me obliga a responderte con velocidad pues mis circunstancias son difíciles y me cuesta ver al enlace porque del trabajo se va a un curso y como “menor de edad”, por decreto no puede andar después de las 8 pm.

Cuando accedí a ver a Escobar me basé en dos circunstancias: la primera fue la confianza que su hermano el profesor, como viejo militante del campo revolucionario nos transmitió. Para él era su esfuerzo y su conquista que venía trabajando desde hacia tiempo. El profesor y sus otros amigos eran para el momento militantes de un partido y es por eso que lo llevan primero a ver a Ramón quien los trató con vanidad y eso molestó a todos. Ya le habían hecho llegar los materiales que hemos venido difundiendo y cuando me pidieron que lo viera, me mostré esquivo porque estas cosas las manejo con verticalidad y ya había cierto conocimiento de su existencia y también porque la experiencia con Fidel no quería que se repitiera si estaba incorporado a otros equipos. Así con esas reservas, por insistencia de dichos amigos, decidí verlo. Estuvimos: Escobar, su hermano el profesor, Mélington y yo. Allí solo hablé después de los preámbulos, del nuevo Estado y lo más general. Él me dijo que quería que yo viera a tres colegas suyos para

la discusión política general y que de concreto quería saber sobre los siguientes problemas: petróleo, recursos básicos de Guayana, el golfo, problema internacional frente a USA que podría utilizar a Colombia para invadir y mis relaciones con el MBR-200.

En la segunda reunión vino solo. La verdad es que sí había preparado una reunión con sus colegas, pero yo no asistí en esa ocasión.

Sobre sus inquietudes le dije lo que es público de mi parte como es el caso de mis criterios en relación con USA que manejo en el epílogo del libro; sobre la necesidad de internacionalizar la guerra frente al caso de una invasión, que más o menos lo lanejo en *Carta a los estudiantes*. Para ese momento, dada la presión de los amigos civiles por aumentar la confianza le dije, efectivamente, que nuestras relaciones de viejos revolucionarios con movimientos similares del continente se mantenían y específicamente con los revolucionarios colombianos tratamos de llegar a acuerdos para que acolcharan una situación militar por parte de Colombia e impedir la formación de unos “contras” como en Honduras.

En relación al MBR-200, le dije que mantenía contactos estrechos a través tuyo, pero que en propiedad no hablaba en nombre de ustedes. Que los admiraba y apreciaba, pues de lo contrario no me interesaría en estos contactos. Que tenía una propuesta escrita en términos generales en un libro y que de eso yo me ocupaba: difundir esa política, esa concepción. Que manteníamos muchas coincidencias, pero orgánicamente actuaba solo bajo mi responsabilidad. Que tú eras un brillante intelectual con dos postgrados y que de ahí sus opiniones tenían basamento, aunque se pudiera estar en desacuerdo; pero lo importante era el intercambio de ideas, de discusión, de polémicas. Que de Héctor todo indicaba ser un brillante oficial, con un gran carisma y no en vano era la figura estelar del 4F. Con inteligencia nata. Pero no tenía conocimiento

de que hubiese realizado cursos universitarios Pero que para los efectos lo importante era: claridad, capacidad. Decisión y disposición. Ya habíamos tenido a un Rómulo Betancourt que académicamente era solo bachiller y había marcado este segundo período de la historia contemporánea de Venezuela.

Más o menos esas fueron mis afirmaciones: quizás más, quizás menos. Soy responsable por lo que ellas acarreen, pero lo dicho por Escobar son sus interpretaciones o asimilaciones interesadas para los planes del enemigo. Es evidente que frente a decisiones de esa magnitud política como es la de entrevistarse con ese tipo de gentes siempre conlleva un riesgo. Repito: no eludo responsabilidad; pero la que me corresponda. A los amigos civiles les transmití después de estas dos entrevistas que no me parecía inteligente; macujeaba para emitir opiniones y creía que carecía de capacidad organizativa. Que fueran prudentes; que no lo enlazaran con más nadie hasta uno procesar mejor esa relación; que yo había informado de esos contactos (vía Roberto y si mal no recuerdo, vía oral con el abogado).

Esto fue en julio. Luego lo vi tres veces más en contactos a fines de septiembre; al primero llegó con la boca operada; nos saludamos y se retiró: luego nos vimos para preparar la entrevista con los “demás oficiales” y no quedamos en nada, según él, porque los habían removido.. y el tercero, fue el 4.10.92; llegó aterrado; lo tranquilicé y despaché hasta mejor oportunidad El se excusó “pensando” en la caída de su hermano...

Él lo había entregado y para el 4.10.92, ya había rendido declaración. Creo que ante la imposibilidad de entregarme... no tuvo valor para mirarme a la cara.

Con lo publicado por *El Nacional*, intuitivamente comprendí que eso venía de allá; el 17.10.92 leí el informe y se corroboró todo.

Este informe hecho para este contacto lo creo un deber para poder procesar lo más rápido posible, todos los elementos que nos

permitan llegar a conclusiones serias para las debidas correcciones y decisiones. Así fue siempre en la vida revolucionaria y con toda conciencia lo hago. A la orden para cualquier otra aclaratoria.

Sin más y con el afecto de siempre para usted, Héctor y todos esos combatientes que los acompañan, convertidos en cúmulo de esperanza para esta querida patria que no resolverá la crisis con un simple golpe, mucho menos si viene de los sectores tradicionales, ni con las elecciones, así le agreguen la propuesta de Aguilar.

Más que nunca mi esperanza estratégica crece.  
Sinceramente,  
Kléber Ramírez Rojas.

\*\*\*\*

## **Nota N° 17**

Caracas, 13 de noviembre de 1992.

Estimados Gabriel, Héctor y demás compañeros de ruta y de propósitos.

Aun sin recibir respuesta de la anterior va esta para ratificar mis mejores sentimientos y deseos porque el camino que transitamos como lucha incesante por la redención de nuestra patria nos lleve con el mismo rumbo hacia la salida verdadera que exprese la aspiración de nuestro pueblo.

Recibí correspondencia desde Occidente para ustedes, y para mí, que rápidamente trato de hacérselas llegar. La fotocopia corresponde a la original que me dirigen a mí y se las envío con la intención de que ayude a aclarar cualquier cuestión. Las dos de los amigos (para ustedes y para mí) y las dos de Frank (para ustedes y para mí), venían en el mismo sobre.

De ellas se desprende claramente lo siguiente:

1. No conozco personalmente a los amigos, pues el día de la cita, me fue imposible viajar.

2. Ellos conocen el libro y todos los materiales que he venido publicando y se me ocurre pensar que desde el punto de vista organizativo tengan alguna confusión porque los compañeros de la zona no lo hayan aclarado suficientemente.

3. Esta aclaratoria procede, puesto que aquí afuera siguen los corrillos y sin la menor consideración revolucionaria o de hombría, para no hablar de fraternidad o de cortesía o de delicadeza, sin aclarar conmigo cualquier equívoco o situación concreta que produzca confusión; se dice en todo el país que a mí no se me dará información por ser “muy liberal”.

4. La verdad es que desde el 26 de enero que vi a José María a mí no se me informa de nada y lo que de allá recibo viene en términos políticos, morales, éticos, pero no organizativos.

Por último les expreso que lo que se me mandó a pedir vía familiar con esta misma fecha lo estoy enviando por “esa misma vía”. Son tantos los desagradados recibidos que estuve tentado de pedir recibo de su recepción por parte familiar; sin embargo preferí correr el riesgo de que allá no se rinda cuenta de esa entrega, efectuada por mí, dándole un aval a la “paisanidad”.

Cualquier cosa que suceda antes del desarrollo del Plan República me conseguirá en plan de lucha con la actitud originada en mi propia concepción, pero siempre con la estrategia hacia la facilitación del desarrollo del nuevo Estado, que por lo que veo es un concepto ya bastante conocido, poco compartido y prácticamente sin disposición anímica de los amigos más avanzados del movimiento revolucionario para llevarlo a la práctica. Por lo cual infiero que de darse un pronunciamiento victorioso, indudablemente

tendría repercusión continental de trascendental importancia; sin embargo, estratégicamente será más de lo mismo en el contexto de los movimientos políticos-militares del Tercer Mundo y quizás con suerte lleguemos al avance político-social que se produjo en México después de la rebelión encabezada por Pancho Villa y Emiliano Zapata, quienes con todo contaban con las masas populares tras de ellos.

Lo mejor de nuestro movimiento tiene mucha subjetividad y actúa frecuentemente con demasiada ligereza; eso hace que los frutos del árbol de nuestros sueños y esperanzas se desprendan sin alcanzar su pleno desarrollo...

Definitivamente la salida de CAP sería un hecho de importancia, pero no trascendente si ello no produce la radicalidad de un movimiento multitudinario que le dé fuerza al desarrollo de ese nuevo Estado. Quizás una abstención verdaderamente mayoritaria pudiera servir de detonante en esta dirección. Un pronunciamiento antes de ese suceso, es decir de las elecciones que se nos vinieron encima, es la angustia mesiánica de mucha gente buena y de otra tanta que no lo es tanto.

Con fe en nuestro país, en Uds. y en mi proyecto, reciban todos un fuerte y fraternal abrazo.

Sinceramente,  
Kléber Ramírez Rojas.

\*\*\*\*

## Respuesta a la Nota N° 17

20 de noviembre de 1992.

Kléber:

Saludos para ti y las personas de tus afectos. Leí con Héctor tu última carta y ya tengo en las manos la presente.

Ratifico plena conciencia de lo que afirmas y de la sinceridad del contenido. No tengo en mi caso cualidades ni méritos para pedirte aclaratorias, solo tengo por ti afecto y amistad, respeto a tu consecuencia. Considero que lo solicitado lo era simplemente para aclarar, saber alcances de información del enemigo y tomar medidas de protección adecuadas.

Comparto tu opinión sobre el proceso previsible en la nota N° 17 pero considero que debe analizarse nuestra situación en su verdadero alcance, distinto de otros procesos aunque sean válidas aquellas experiencias. Necesitamos conversar porque esta situación y los ruidos de interesados o no, son elementos de distorsión. Creo en que debemos tratar de manejar la coyuntura hacia cambios que favorezcan al colectivo. Solamente así lograremos avances significativos a favor del nuevo Estado.

Fuerza y paciencia con los golpes. Probablemente cabalgamos. Yo los siento, desmayo y me levanto. Tú debes ser ya un maestro en eso y de ti lo he aprendido. Héctor ya tiene forma de que mantengamos relación a través de la “negra”, ella es mujer de nuestra confianza y afectos. Entonces ello cubre la otra carencia.

Te pedí un libro de manera que aquí pueda conversar y discutir algunos aspectos, si es posible con algunas acotaciones de última hora.

Hoy leo las declaraciones de Escobar, eso te muestra lo grave del lavado cerebral y justifica un poco las reticencias que solo son previsiones para conocer el medio.

Abrazos, hermano mío.  
Gabriel y Héctor.

\*\*\*\*

## Nota N° 18

Caracas, 2 de diciembre de 1992.

*El Dios de los ejércitos concede siempre la victoria a los que combaten por la  
justicia; y jamás protege largo tiempo a los opresores de la humanidad.*

BOLÍVAR

Estimados Gabriel y Héctor.

Con el calor fraternal de la solidaridad va esta a consolidar posiciones, a regar y alimentar esperanzas y ratificar la voluntad de no desmayar en la lucha por los propósitos generosos y patrióticos que un día convertimos en el motivo central de nuestras vidas.

“A la tercera va la vencida” pensará temeroso Luis Herrera al hacer un recuento del refranero popular que le es tan familiar.

Todo el inmenso poder del Estado, concentrado para aplastar políticamente una conducta y un pensamiento, no llegará más allá de la alevosía cobarde con los prisioneros civiles y militares, del ventajismo circunstancial que poseen y utilizan en esta hora y del “coco” de la farsa electoral montada para el 6.12.92. Sin embargo, la realidad, la “verdadera verdad” (y valga la redundancia), se vendrá abajo muy pronto cuando desaparecida la carga emocional de la acción del 27N, la nación entera comprenda que la política global que el gobierno insiste en imponer a la sociedad venezolana es el acorralamiento total; esta podrá optar entonces entre dejarse

aplastar o estallar definitivamente en una acción envolvente que dé al traste con todo lo establecido.

Entre nosotros ya no cabe otra opción que la de perseverar, madurar, tomar la lección y con humildad, pero con la decisión incontrovertible de los grandes héroes, no desmayar al presentar un verdadero proyecto político a la nación y podamos ordenar, esta vez a todo el país: “¡Armas a discreción y paso de vencedores!”

Por el momento y con las características anteriores es necesario dirigirse al país fijando posición inequívoca frente a los acontecimientos vividos, a la reacción del gobierno, mantener la esperanza y espíritu de combate en alto y un saludo a quienes asumiendo los riesgos implícitos en la acción salieron a señalar caminos a la civilidad.

Lo más importante por el momento debe ser la coherencia, con frescura pero sin precipitación. Hubo avances: participaron las cuatro fuerzas, quedó claro que el movimiento debe ser cívico-militar, las vanguardias actuaron con más decisión y en algunos sectores los habitantes salieron a manifestar. La inhibición no fue de apoyo a “la democracia” sino falta de claridad y de temor a la impresionante acción aérea.

Claro que hubo fallas importantes, pero de ello nos ocuparemos cuando hagamos balances y saquemos conclusiones.

El último mensaje de Uds. lo recibí el lunes 23.11.92 y por eso se me hizo imposible buscar a la amiga. Trataré de hacerlo ahora si no hay contraindicaciones.

Mientras tanto seguiré con mi impertérrita disposición de avanzar por este camino que no tiene regreso.

Con un fraternal y fuerte abrazo, sincero y desprejuiciado para todos y cada uno de quienes los acompañan en el frente militar, dentro y fuera de “las cárceles de la dignidad” va mi voz de aliento con un grito salido de lo más profundo de mi alma: *¡Sursum Corda!*

Afectísimo,  
Kléber Ramírez Rojas.

\*\*\*\*

### **Nota de Arias Cárdenas**

Yare, 23 de diciembre de 1992.

Kléber

Solo para ratificarte afecto y consecuencia. Recibí tus últimas notas y preparo una respuesta larga y detallada. Ahora solo una línea para decirte del mejor afecto y esperanza.

Cuídate mucho y toma una copa de vino brindando a la esperanza de justicia y dignidad en este país. Deseo una Feliz Navidad para los tuyos. Igual para el pavo Frank y los paisanos.

Abrazos,

Tcnel. Francisco Javier Arias Cárdenas.



# DISCUSIÓN ELECTORAL ENTRE GABRIEL Y KLÉBER

*El grupo de cuatro cartas que siguen, aunque son dirigidas a y desde Yare, no tienen que hacer con la discusión política sostenida con el MBR-200 y desarrollada en el año de 1992.*

Son cartas de y para Arias Cárdenas, en las cuales discutimos, entre otras cosas, la cuestión electoral. El cambio de posición política que Arias Cárdenas adoptó durante el año de 1993 es respetable aunque yo no lo haya compartido. Sencillamente me pareció lamentable.

## **Carta N° 1**

Yare, 12 de junio de 1993.

Apreciado Kléber.

Aquí va otra vez el saludo del mejor afecto que sin dar respuesta a tu nota *Sursum Corda* (se me fue el latín) te he enviado por muchísimas vías.

Producto de un proceso por demás dinámico, de la acción del gobierno, de improvisados con voz, de ausencia de claridad en quienes se han supuesto vanguardia, hemos llegado a esta paradoja: una situación por demás fértil para las transformaciones,

una referencia importante por parte del grupo y una “dirección” en donde predomina el aluvión, donde uno no ve en lugar alguno sus viejos compañeros y los que ve parecen encandilados. Oportuno es preguntarse ¿Qué hacer? ¿Cómo hacerlo? ¿Con quiénes?

La cárcel ha sido una escuela excelente y especialmente un cerco sin reducto para esconder miseria y elevaciones.

Me urge tu visión de lo que ves en la calle, de tu opinión sobre el momento. Te prometo escribirte largo y detallado sobre asuntos que nos interesan y son necesarios por nuestra amistad.

Tengo por ti el respeto siempre firme e indoblegable, porque te conozco y creo saber de tu alma.

Abrazos a tu señora y tus hijos, hermano.

Gabriel.

## Carta N° 2

Caracas, 21 de julio de 1993.

Gabriel.

Estimado amigo.

Son muchas las circunstancias de tipo político que me obligaron a “hacer silencio” desde diciembre próximo pasado. Tu nota decembrina, con saludo de comandante, escrita alrededor del 20.12.92, la recibí el 20.1.93, dado que tanto el mes de diciembre como el de enero los pasé en el interior; pero, en el ínterin, apareció en la prensa nacional, despliegue y comentarios una carta tuya para un familiar tuyo, detenido en el San Carlos, lo cual me obligaba a cambiar la tónica de nuestra discusión política.

Esto era debido a que en esas condiciones, a pesar de vivir “una situación por demás fértil para las transformaciones, con una referencia importante por parte del grupo” y la dirección de aluvión

que ustedes crearon, me hacían sentir algo más que majadero, al insistir en una discusión que, aparentemente, todos rechazaban.

Esta tuya que viene fechada el 12.6.93, la recibí antes, el 19.7.93. conversé con el intermediario para agilizar cualquier entrega que venga de allá.

Nuestra dulce amiga y los otros caballeros que han hecho presencia allá, me han dado sus noticias, no más; informaciones y parte de la reflexión de ellos mismos.

Sé de las dificultades que se generan entre grupos de hombres condenados a vivir una rutina diaria muy prolongada, pero, por encima de todas esas dificultades reales y subjetivas, debe predominar, antes que nada, la reflexión política y aquí es donde está el meollo de la cuestión. No soy nadie para darles opiniones a ti y a Héctor, pero tampoco soy fantasma para eludir mis juicios en relación a lo que acontece en la vida nacional, particularmente de aquellos hechos que sacuden la conciencia política de la nación.

Mi análisis del 27N, debe haber llegado allá casi a nivel de borrador, pero era a la vez una manera de tratar de establecer el diálogo y que en mi nota *Sursum Corda* (¡Arriba corazones!) había prometido realizar como análisis, balance y conclusiones cuya promesa, con ello, era cumplida.

Hermano es evidente que me ha causado una conmoción interna lo que dice la prensa nacional en relación a tu posición electoral. Me parece que estás actuando con ligereza e ingenuidad. Semejante gesta, la del 4F, no se justificaba para alcanzar una simple senaduría.

El oportunismo de Velásquez, el único gobernador que con prontitud rechazó y condenó vuestra maravillosa acción, la que ha hecho posible que se generen estos importantes cambios políticos, te condenará a jugar un papel inferior al del coronel Trejo, quien para aquel momento (23 de enero) era lo único que podía hacer.

Tú no te perteneces a ti mismo; tú eres una inmensa referencia nacional e intencional, para que agotes tu periplo político con una insípida senaduría, que nadie sabe si va a perdurar, y aun perdiendo, no servirá de mucho.

No lo estoy diciendo desde el punto de vista golpista, sino desde el ámbito de la rebelión social que es hacia donde debemos marchar.

Mi análisis de julio del año pasado “Kléber 3”, que les dolió a ustedes, ya asomaba esas posibles salidas negativas a una solución nacionalista y de avanzada, y desde agosto condené “el golpe” que se gestaba, porque además de ser un simple *putch*, era de la derecha ilustrada, como efectivamente quedó demostrado, dejando un *handicap* muy negativo para el MBR-200.

Hermano ¡por Dios!, haz una declaración pública antielectoral, contra el proceso electoral que se desarrolla y renuncia públicamente a tu postulación en “lista” para el Senado. La nación te lo agradecerá, de lo contrario te condenará. Más vale la pena transitar una fuerte soledad, la cual, dada la dinámica social y las características del gentilicio venezolano, nunca será larga, que andar revuelto con gentes que en muchas ocasiones han despreciado vuestra gesta. En este caso, te prometo estar allí, cerca de ti aunque sé que mi compañía es menos que “una hoja de parrá” para cubrir desnudeces en pleno desierto; pero el afecto y la solidaridad, en este caso, ampliará el espectro de frescura que esa simple hoja pudiera proyectar.

Amigo no te obnubiles, acepta el error y condénalo. No te arrepentirás y a la larga saldrás fortalecido. Con premura te manifiesto estos criterios que te escribo con el puño, con el brazo, con el corazón y con el alma.

Aún en este momento te doy la mano con el grito de ¡*Sursum Corda!* Mi familia te agradece y retorna tus saludos.

Con angustia, pero con afecto te abraza,  
Kléber.

### Carta N° 3

Yare, 29 de julio de 1993.

Hermano Kléber.

Recibí tu carta del 21 del corriente. Creo que está entre los logros del correo esta línea. El tema y los mensajeros pueden ser más abiertos por la situación.

Créeme bien afirmado y estable al escribirte. Recibí tu mensaje y tu sentido, el de los tuyos. Es recíproco y permanente el afecto.

Pienso que nos mantenemos del mismo lado sin embargo creo necesario navegar en el mar donde estamos con el rumbo preciso y con timón, vela o máquina según el caso.

Solamente quiero que trates de entender mi razonamiento ante el proceso. No creo, como tú y muchos en el proceso electoral como panacea, pero una actitud aislacionista a ultranza puede ser tan negativa al proceso transformador, tan anti-revolucionaria, como las actitudes de las derechas. Solamente que las nuestras serían producto de torpezas y la de ellos de interés.

En mi opinión se han conjugado muchas variables de análisis, fundamentalmente el interés para potenciar un proceso creativo y original de transformaciones propias de este momento, de esta geografía de esta gente nuestra.

Mi actitud rompe con los esquematismos, pero soy un rebelde y un prisionero ¿No hablamos de Rodríguez? ¿Por qué no seguir sus enseñanzas? Yo creo que no estamos en tiempos de poses sino de riesgos y actitudes. ¿Cómo puedo pensar igual que antes del 4F si no tengo misiles sino afecto y aprecio de la gente? ¿No será esta el arma de ahora? ¿No será el voto elemento de las élites para consolidarse un elemento que se les revierte en virtud del Estado de conciencia que generamos? Una derrota del bipartidismo, ¿es o no importante? ¿Genera o no mejores condiciones para la lucha por

cambios profundos? ¿Por qué andamos largo tiempo con esa gente decenas de reuniones, listas para integrarse a nuestro gobierno y ahora enemigos? ¿Quién garantiza que el problema de Andrés no está aquí mismo y sea un subyacente que alimenta nuestra tara de antiguas sumisiones?

Yo sé que corro un riesgo, lo asumo plenamente, pero eso no significa abandono ni arrepentimiento. Estoy persuadido de hacer lo más apropiado en un momento coyuntural. Lo asumo como otro sacrificio necesario con gran alegría, como un reto.

Extraña coincidencia entre los argumentos de algunos amigos que me piden recapacitar y el mensaje del Ministro de la Defensa, de la gente de los grandes partidos pidiéndome autoprotegerme ¿Deberíamos o no revisar esa “coincidencia”?

Entre el movimiento y los intereses de las mayorías, escojo lo segundo. Entre el proceso y el poder en mis manos “ahora” (sin posibilidades reales) prefiero el proceso.

Me pregunto ante la presente coyuntura: ¿Qué tendrá de nueva? ¿Qué de común con los procesos en Europa Oriental? ¿Qué de común con Centro América? ¿Qué de original? ¿Cómo no repetir errores para ser Quijotes, cómo conducir nuestro pueblo a mejores condiciones para ser “hombres”? ¿Cómo manejar nuestra poca fuerza militar y para qué? ¿Es útil delatarla y hacerla inoperante o emplear toda la conciencia y afecto de las FAN para impedir los planes gorilesco de las derechas?

Por favor amigo. Estas preguntas te ayudarán para entenderme. Vamos juntos en cualquier senda. No tiene fin ni dispersión la lucha, no creo equivocarme. Te agradezco todo apoyo y comprensión.

Para el anti-candidato y el abstencionismo y las soluciones impuestas por arriba (confederación, Europa Oriental y socialismo real). Te voy a repetir frases de San Pablo “Cuando yo era

niño pensaba y actuaba como niño. Ahora que soy hombre pienso y actúo como hombre”.

Hay otras cosas internas y de táctica que no puedo enviar por este medio.

Sin embargo son importantes para mi actuación presente.

Jugar al golpe de fuerza es destruir el proceso. Dios quiera que no ahogemos la creatura de conciencia y lucha de nuestro pueblo.

Te garantizo mi respeto y consecuencia,

Hermano.

#### **Carta N° 4**

Caracas, 20 de enero de 1994.

Estimado Gabriel:

Hermano: como muy lamentable puede ser tomado el injusto e incalificable retardo, de quien trajo tu última correspondencia para llevarla a destino. Fechada ella, el 29 de julio de 1993, mi amigo la recibió el 19 de diciembre del 93 y puesta en mis manos el 22 de diciembre subsiguiente.

Para mí, en ese momento, ya no tenía oportunidad para responderte y enviarte albricias para navidad y la siempre anímica renovación de buenos propósitos y deseos de cosas mejores para 1994 que, aunque con retardo formal, deseo vayan para ti, dado que son sentimientos sinceros y siempre presentes en mi espíritu.

Es tarde para el diálogo electoral, razón y cuerpo de tu carta, pues el proceso electoral, hace rato concluyó.

Sin embargo, por venir de ti y porque en tu planteamiento subyace un fondo que va más allá del proceso electoral, te expresaré algunas ideas, juicios, razonamientos o análisis que, junto con un grupo de amigos, sobre esa materia, procesamos en esos días.

No somos oponentes sectarios a las elecciones y es probable que por inmadurez, en procesos electorales de épocas pasadas, hayamos sido cerrados. Pero en este caso existían otras variantes que eran necesario tomar en cuenta.

La sociedad venezolana en este momento ha madurado para un cambio total, lo cual no quiere decir que se dé. Esa maduración pudiera oxidarse (o como decimos en el campo: empicharse) y por lo tanto perderse. Ese será el riesgo, el peligro. Pero ello no cohibirá nuestro deber primordial de empujar en esa dirección para contribuir a educar al pueblo en la vertiente que debe tomar la lucha por su propia elevación en la vida y por una mejor participación en la política nacional.

Mis amigos, muy pocos todavía, estamos convencidos del análisis que tú conoces sobre el Estado gomecista, de su maduración total y de la necesidad de su definitiva y profunda transformación; no de reformas.

Pero esa solución, la del nuevo Estado, *no puede darse* en el marco de nuestro sistema electoral, para elegir un congreso, unas municipalidades y un Presidente de la República, como lo que acabamos de presenciar; tampoco será posible en el marco de un *vulgar putch*, sino en el marco de la rebelión social, la cual debe ser empujada desde todos los ángulos posibles, inclusive desde el electoral, de ser necesario, con una idea transformadora y sincronizada entre todos los sectores y protagonistas de todos los rangos que decidan insertarse en ese proceso.

Comenzando por el punto de vista militar, son pocos los ejemplos a citar, quizás los más relevantes en América Latina, sean los protagonizados por Ezequiel Zamora, Luis Carlos Prestes, Emiliano Zapata y el dúo Arévalo-Arbenz; y lo fueron por el carácter social que le dieron al proceso que protagonizaron. Pero, las transformaciones que propusieron, muy hermosas en el plano

social, no cristalizaron y entre otras razones porque no se plantearon, ni podían plantearse en esos momentos la construcción de un nuevo Estado, para apoyar políticamente esas reivindicaciones, por lo cual solo dejaron una huella profunda, pero eso, no más. Esa huella cuando la analizamos nos hace revivir emociones, y aunque produjeron avances político-sociales, no consolidaron las profundas transformaciones, que hoy, ya muchos años más tarde, seguimos anhelando y son nuevamente propuestas como banderas de la lucha social actual.

A nivel de *putch*, quizás Velasco Alvarado y Torrijos, pero, ni qué decir.

De ahí que en nuestras viejas conversaciones, cuando hablábamos de “guerra”, partíamos del análisis de Carúpano y de Puerto Cabello, para concluir que una guerra de posición nos llevaría a la derrota; mientras que una guerra de movimiento, sin asegurar a priori su éxito, nos abría más posibilidades de llegar a él. En todo caso, aun con una derrota militar, en el caso de una guerra de movimiento, el sacudimiento social, político, moral y espiritual, hubiese sido diez veces más profundo y hoy seguramente no hubiéramos tenido que sacar porcentajes electorales.

Hoy debemos nuevamente acumular fuerzas, comenzando por “esa poca fuerza militar” que dices, queda todavía; reeducarlos en la nueva misión del problema político, preparándolos y preparándonos para la rebelión social y la guerra de movimientos.

Con la idea anterior por delante, decidí apoyar con el alma, vida y corazón vuestra gesta; pero jamás pensé que derivarían al simple golpe militar. Y aun así y a pesar de ello, cuando se fue conociendo el carácter político de fondo del movimiento militar y los propósitos que albergaban, se fue produciendo un oleaje creciente de opinión favorable y una actitud de apoyo general, tan contundente, que si hubiese sido bien manejado, tampoco

hoy estuviésemos contando tarjetones, sino los verdaderos votos, libres de verdad, decidiendo, henchidos de alegría y de entusiasmo la creación de la IV República. Disculpe la referencia a este sueño (¿ilusión?) que me pertenece junto a muchos otros y pudiera interpretarse como arrogancia: pero cuando nos conseguimos, hace un poco más de tres años, de entrada fue mi discurso y hoy más que nunca lo conservo, lo pulo y lo difundo. Naturalmente, en gran parte es de mi personalísima conclusión, aunque siento la responsabilidad de que a estas alturas, este pensamiento ha comenzado a ser parte del análisis y de la proposición de un pequeño número de compatriotas.

Por estas razones me opuse al segundo *putch*, peor orientado políticamente y pésimamente ejecutado. Me alivia pensar que en la nota N° 15, del 13.10.92 de la correspondencia mía para ustedes, lo expresaba. Mi análisis del 27N es público y espero que te haya llegado.

Ahora, en cuanto al aspecto electoral, la discusión parte de otros parámetros.

El momento político y social que vivimos en Venezuela a partir del 4F, era y es el de esperar a la nación sobre la posibilidad de comenzar pronto a dar soluciones estables a sus principales problemas si el pueblo se incorpora decididamente a empujar esa posibilidad. Partíamos del hecho de que nuestros movimientos se han realizado y se realizan dentro del marco de un Estado que ha prescindido del pueblo, “como el objeto de la democracia”, para decirlo con una expresión de Caldera, en su discurso del 1.3.89, con motivo del 27F.

Hasta ahora, las elecciones habidas en el país y particularmente las actuales, han sido más bien, la solución providencial para los usufructuarios permanentes de las prebendas rentísticas del Estado venezolano, llámense ellos partidos, gremios, instituciones, individualidades y hasta comunidades, para seguir en su

usufructo. Por eso puede deducir que las fuerzas revolucionarias y entre ellas la de mayor carisma, compenetración con el sentimiento nacional y por lo tanto referencial como era el MBR-200, no iban a quedarse aislados de un pueblo que venía del asalto a la nada, como fue el sacudón del 27F, por llamar a la abstención, presentándose unidos en propósitos, estructuras y tácticas. Ello, para asegurarse de legitimar al sistema reinante que, con justicia, los movió a ustedes a producir la gesta del 4F.

Es decir, nuestra participación en un proceso electoral según nuestra legislación, pasa por la necesidad de desmitificar, en esas condiciones concretas, el concepto del voto como la expresión única y cabal de la soberanía popular, porque el voto en nuestras leyes, por viejos y contundentes mecanismos se estableció con una carga alienante, hasta el punto, que es la derecha, la que se agarra de él, como su tabla de salvación dentro del “hilo constitucional”, sin dejar de considerar también que con el voto, las clases políticas han simulado el sometimiento a las transnacionales, ya sea abiertamente con leyes como la Ley Habilitante del paquete económico como por cualquier sutil mecanismo ajeno al conocimiento público.

Es por eso también que se hace fraude y se viola descaradamente en todas partes, hasta en Georgia; de manera pues que nuestros “pueblos soberanos”, o no tienen conciencia o tienen que conformarse; en el mejor de los casos luchará por obtener un diputado más o un concejal más.

Para colmo, en nuestro país, los candidatos presidenciales tienen por costumbre manejarse como con un “cheque en blanco” para hacer lo que les venga en gana, eludiendo compromisos y responsabilidades, sin dar cuenta de los actos realizados y sin comprometerse mucho, para no arruinar lo que verdaderamente les interesa su pequeña cuota burocrática del poder. Un ejemplo

a la vista lo constituye la apresurada decisión de los ediles de varias municipalidades de aumentarse desmedidamente su sueldo cuando el salario mínimo está en Bs. 9.000,00. Aunque por la presión pública, el Concejo de Caracas (que no los demás, hayan echado atrás esa medida) muestran el verdadero carácter, bajo la máscara “come candela” de no querer pactar con nadie. Allí está su verdadera condición ideológica, su nivel político y la ansiedad burocrática dominante entre los dirigentes fundamentales de la Capital de la República, de una organización radical que cree que el proyecto se inventa todos los días, haciéndonos dudar de los propósitos, disposición y hasta de la lucidez mental para confiarles la dirección del proceso revolucionario.

Ahora, el candidato revolucionario, tiene que asumir una conducta de combate, desgarradora de la realidad, inequívocamente clara del compromiso revolucionario de transformación y hasta en las visitas que dispense a personajes e instituciones, dentro y fuera del país, debe transmitir a la nación confianza por su acto, así como aprovechar la ocasión para fortalecer la política que se está desarrollando. Su actividad debe llevar a promover la quiebra de la alienación del proceso y del poder establecido, corriendo riesgos, preparando la rebelión por si es burlada la voluntad popular y así ir educando de verdad al pueblo, para aproximarlos a la solución transformadora por la cual hemos invitado a luchar. Esto se correspondería con un proceso electoral dentro de la situación política y social como la que estamos viviendo en Venezuela.

Al hablar contigo de elecciones, tengo obligatoriamente que hacer una referencia al partido que logró motivarte para insertarte en dicho proceso.

Para la inmensa mayoría de gente que votó por ellos, lo hicieron con el sincero convencimiento de que representaban un cambio, y como lo afirma su definición orgánica de un cambio radical.

En ese sentido solo te diré que el lenguaje y la actitud política de su candidato, de juvenil desespero, sin profundización ideológica, sectarios en general porque convocaban asambleas para comunicar orientaciones que ya estaban decididas y aprobadas, cambiando el presunto gesto democrático en pura demagogia, me decepcionaron definitivamente y hasta me preocuparon, cuando Andrés dio a conocer la lista de los colaboradores fundamentales de su posible gobierno. Entre muchos otros, solo te citaré a dos, porque definen para mí, con mayor claridad las ideologías y estrategias subyacentes en su candidatura: Andrés Sosa Pietri y Giacomini Zárraga. Ellos representan algo así como el neomegaproyecto del petróleo y del gas de la Venezuela faraónica, pero con total intervención transnacional, particularmente de la *Shell*.

Ello indica que con Andrés presidente, se reafirmará el Estado gomecista con un mayor grado de dependencia que ha sido precisamente, el objetivo estratégico a derrumbar, para que puedan abrirse paso las profundas transformaciones a que aspiramos.

No se trata de tenerlos como enemigos, sencillamente porque no lo son; pero para mí, personas del campo revolucionario que se manejen de esa manera o faciliten la anterior posibilidad, representan inmadurez política, un gran peligro para los propósitos revolucionarios y la posibilidad cierta de conducir al país a una gran frustración nacional.

Hay allí, de hecho, gente buena, gente estupenda. También la hay en otras organizaciones y estructuras, pero fundamentalmente fuera de ellas por un hecho tan simple como la aritmética: la inmensa mayoría de los venezolanos están fuera de las estructuras partidistas.

Entre otras razones más, esa oferta hecha por Andrés y el sectarismo político practicado por el grupo nos bloqueó a muchos

hasta de la posibilidad de discutir una participación electoral y cerramos filas decididamente en la abstención.

La parte social a nivel de las parroquias de la oferta de la Causa R y que han venido desarrollando en Bolívar y en Caracas es buena y demuestra la posibilidad real de la nación venezolana de construir el Estado comunero o comunal que planteó como base social de la IV República.

Pero esas reformas dentro del Estado gomecista, podrían, más bien, atrofiar el camino hacia el nuevo Estado, porque no obedecen a un plan estratégico revolucionario dado el paternalismo que las rige y cualquier cambio político o de simple gobierno, cambiará esa orientación y todo se vendrá abajo. De todas maneras es mejor de lo que existe y es bueno empujar la experiencia, sin que ello me haga concluir que para avanzar sea necesario tener a Andrés como presidente. En definitiva, no he conseguido lo nuevo, la invención u originalidad de Rodríguez.

Por supuesto que esto es parte de un gran debate; aún muchas cosas más pudieran decirse, pero lo cierto del caso es que las elecciones concluyeron, el resultado fue proclamado y la gente siente la necesidad de esperar. Lógicamente, en las condiciones en que estamos, esperaremos conocer el rumbo que le imprimirá al país el gobierno de Caldera, pero nos preparamos para actuar según un conjunto de probabilidades, analizando diversos escenarios.

En otro aspecto me sorprende tu débil suposición. No hubo coincidencia posible en un planteamiento como el mío, con un fundamento ideológico, con historia, con práctica social y política, con el planteamiento del Ministro de la Defensa, Muñoz León y de la gente de los grandes partidos que se aprovecharon de una coyuntura que tú generaste, para burlarse de ti con intenciones de humillarte, porque así golpeaban a través tuyo al MBR-200, y no a Chávez quienes para ese momento representaba la única fuerza moral, digna de aglutinar el inmenso ambiente social y político

latente por cambios totales en el país. Por el contrario, al ellos darle máxima publicidad a tu petición parlamentaria ganaban en otra escala, como efectivamente sucedió: presentar divididos a los protagonistas del 4F. Creo que este caso tuyo se convirtió en la única batalla política que realmente ganó Muñoz León.

Contrario a lo que sugieres en tu carta, sentía yo tal preocupación por lo que estaba en juego, que al hacerte mi planteamiento en carta fechada el 21 de julio del 93, al igual que en esta oportunidad, lo hice y lo hago con la mano, con el brazo con el corazón y con el alma, precisamente por no haber coincidencia ni identidad con aquellos monstruos de la defenestración del país, y también porque a ustedes, razones obvias, les guardo un afecto grande por su gran calidad humana y por lo que políticamente representan para el país y para América.

También dices escoger entre los intereses de las mayorías: pero ¿quién define eso, sin caer en subjetividades y en posiciones sectarias y dogmáticas? ¿Son mayorías las minorías que apoyaron a Velásquez? ¿Son mayorías la mayor minoría que hizo presidente al Dr. Caldera? ¿Son mayorías la suma de los electores, venezolanos y también pobres, que apoyaron a AD y Copei, quienes juntos pueden dominar el congreso? ¿Son verdaderamente mayorías el 51% de venezolanos que no concurrimos al acto electoral? No, querido amigo: no es así como se plantean las cosas desde el punto de vista político e ideológico.

En general se hace un análisis político conociendo la historia reciente, viendo los intereses dominantes y su modo de comportarse las inquietudes manifiestas del pueblo y sus reflejos frente a los hechos de la vida diaria y de las contingencias que surgen frecuentemente, etc., llegándose a una conclusión que uno afirma ser del interés de las mayorías. Se establecen las diferentes opciones o caminos y si el momento es para reformas o transformaciones. Con ese bagaje mínimo uno se lanza a conquistar la

sociedad esa mayoría para la cual uno discurrió, pero que es ajena a nuestro esfuerzo por su bienestar. Por eso, inicialmente siendo dicha conclusión favorable a las mayorías, la carga uno solo o un pequeño núcleo de luchadores que se ampliará en la medida de los aciertos políticos diarios, del desbarajuste de los que cargan numéricamente las mayorías, o nos estancamos e incluso nos reducimos cuando comenzamos a sumar errores.

Esto, querido hermano, es lo fundamental y te lo diré con palabras de Simón Rodríguez: "...El proyecto es lo que honra o deshonra los procedimientos: donde no hay proyecto no hay mérito".

Hasta que la sociedad no haga conciencia del planteamiento y las "mayorías" no vean el cuadro subjetivo de conductores unidos, unánimes y decididos, no darán muestras de decisión sobre grandes acciones que quedarían para las vanguardias aunque manifiesten simpatías; pero en el ínterin, esas mayorías se ubicarán de un lado o de otro, o permanecerán en el que están aunque se llamen AD o Copei; y así permanecerán con pequeños cambios, hasta que se sientan seguros del momento, de sus posibilidades y de la idoneidad y fortaleza de sus conductores y de sus proyectos.

El mar de confusiones existentes en nuestra política, es debido, entre otras razones, al mar de proposiciones sugeridas y a las variadas formas de conducta.

Ahora con mayor razón cuando con tanta rapidez, apareció una posición divergente en el MBR-200.

Todo esto es lo esencial y no la coyuntura como la que fue aprovechada suficientemente por el vicealmirante y los capitostes de los grandes partidos. De ahí que el primer rasgo de fortaleza que ofrecen los grandes capitanes, es su capacidad para atravesar el desierto de la incomprensión general y frecuentemente nos toca hacerlo solos, pero con esa carga ideológica de tal manera, que esos misiles sean siempre iguales o mejores antes, durante o después

de un acontecimiento trascendente y no a los que tú te refieres, que siendo materiales y estando allí donde tú lo dejastes, pudieran volver a estar a la obediencia pronta de nuestro proyecto. Eso en sí es contingente, lo ideológico es estructural.

De que la derrota del bipartidismo sea importante, no es para dudar, así como también la ida de CAP a partir de mayo del 92. pero en este último caso, tal como lo expresé en documento de la época (creo que *Kléber 2* o tal vez en correspondencia), la ida de CAP en febrero o marzo, quizás aún en abril del 92 tenía una inmensa importancia, más allá de lo simplemente coyuntural; pero a partir de mayo de ese año, cuando la derecha ilustrada tomo la iniciativa política, la ida de CAP, sin disminuir la importancia que ella tenía y tuvo en sí misma, representaba y representó, la transición necesaria para dar la sensación de cambio, pero que todo siguiera igual; esto lo expresé a mediados del 92; y aunque ello fue uno de los hechos de mayor importancia política en nuestro mundo, consecuencia del 4F, el resultado no podía ser más mediatizador que el que hemos tenido.

Ese era el caso de las elecciones y el resultado tampoco podemos calificarlo de halagador. Tú sobrestimaste su posibilidad. Para mí era y fue un proceso distraccionista y por lo tanto poco fructífero. La coyuntura electoral en manos de los mismos de siempre? Era muy poco lo nuevo que podía ofrecer. Tampoco le veo mucho en común con los procesos de Europa oriental como no sea la de querer legitimar por largo tiempo el viejo orden de cosas. Con variantes naturalmente.

Sí es lamentable repetir errores; pero ello será inevitable si no analizamos descamadamente cada suceso producido, nuestra participación en ello y sus resultados. La política en algún sentidos es también la ciencia de los resultados. Esa discusión para que no sea unilateral, debe cortar con la participación de todos los actores

corresponsales. No se dejar a nadie afuera. Nosotros siempre tendemos a “evitar esos engorrosos procesos” y así poder tomar decisiones por los demás, casi inconsultamente o nos inhibimos. Aumentando la ansiedad y pecando por omisión.

Es probable que ahora se presente un cambio de táctica, pero siempre en el sentido de una aproximación a la rebelión de los hambrientos. Esto lo trató San Agustín y lo definió Santo Tomás de Aquino con la conclusión de que el pueblo era la voz de Dios y está en su derecho derrocar a los tiranos y tal vez como lo expresa Marina, también son tiranos aquellos gobiernos cuyo origen, estando legitimado por la voluntad popular, su acción se aparta de las promesas formuladas o simplemente se convierte en factor de opresión de sus pueblos aun por los más sutiles mecanismos.

Me parece que la realidad fue distinta a la que previste en tu carta. Contra todos los errores y torpezas políticas cometidos desde el campo de la revolución, especialmente por grupo o personas como yo, contra el formidable peso de la propaganda institucional a favor del proceso electoral y contra la actitud divisionista de la Causa R para presentar desunido al MBR-200 en torno a una cuestión tan importante como esa, la mayoría de los venezolanos no fueron a votar y muchos de los que votaron, lo hicieron con dudas.

Así que la propaganda que tú les hiciste, no les dio los resultados que ellos esperaban y por el contrario, dispersó una fuerza que hubiera sido importante presentarla unida. Gente afín del MBR-200, votaron, unos por Caldera, otros por Velásquez y la mayoría absteniéndose.

Según otro documento que te haré llegar, para mí la abstención fue del 51% a nivel nacional, pero en el D.F. se aproximó al 75%.

¿Podrías tú imaginar lo que significaría esa fuerza política actuando organizadamente con 1/3 solamente de su volumen humano?

Piensa tú lo que sería del país si ese contingente estuviese dirigido hacia un único objetivo, con un único centro de dirección y una inmensa voluntad de no hipotecar las estrategias establecidas.

En las condiciones descritas no podíamos entregarnos a un proceso electoral, estando este como está fuera de todo control por las fuerzas revolucionarias, porque precisamente, dicho proceso está diseñado contra ellas.

Disculpe hermano esta larga perorata que a veces no sé si será útil o fútil, pero el nido de fuego donde se asienta nuestra alma, nos hace sentir la necesidad de construir cosas hermosas para nuestros semejantes, tal como lo soñábamos en voz alta, alguna tarde transparente en las riberas del lago; ello hizo que abandonásemos todo lo que un ser “normal” hace para llenar ambiciones y construir proyectos personales. En este caso es más profunda tu entrega, tu sacrificio en comparación con el mío; pero ambos, llenos de un profundo amor por la humanidad, por la naturaleza como su morada, y por la vida digna, como su objetivo.

Presiento que la próxima comunicación no será por escrito sino oral, en algún generoso espacio, cuyo cobijo se plenará con la luz de nuestro proyecto, con el afecto puro de la actividad revolucionaria y la fuerza de los propósitos semejantes de dos espíritus unidos por mandato de la necesidad de un pueblo, que aspira un avance profundo en su redención política y social en este momento estelar de su historia.

Mi familia se me une para transmitirme con el comienzo del año, un fraternal abrazo y porque 1994 marque la superación de las fuertes dificultades padecidas y nos aproxime serenos, seguros y sólidos a las primeras victorias indicadoras del final que buscamos.

Fraternalmente, te abraza tu hermano,  
Kléber Ramírez Rojas.



## CARTAS SOBRE PROBLEMAS POLÍTICOS DE LA ÉPOCA

Las cartas que van a continuación, tienen un solo significado: mostrar las inquietudes que en torno a los problemas políticos de la época se hacían sentir en diferentes regiones del país.

Ellas reflejaban las mismas angustias que teníamos aquí en Caracas y los mismos deseos por hallar una vía concreta y correcta para lograr una aproximación a una solución política, democrática y popular de la problemática nacional.

De casi todo el país llegaron notas, algunas muy breves. Pero cuando contábamos con la presencia física de los interesados. Hacíamos la discusión correspondiente y sacábamos las conclusiones pertinentes, que casi siempre se plasmaban en documentos que iban a la calle.

De estos amigos no logro conservar sus correspondencias.

San Cristóbal; 14.6.91

Estimado Carlos:

Nuevamente siento el halago estimulante de tus observaciones por lo que crecen mis sentimientos de gratitud para usted.

Te envío una copia del intertítulo del Cap. VII sobre ciencia con tus correcciones y algunos agregados de mis amigos para que los tengas por si te llega a ser útil para un desarrollo futuro de dicho tema en impacto, sin que esto signifique nada más.

Lamenté de verdad tu ausencia del auditorio, pues aparte del honor que me hubieras hecho, deseaba comentar contigo algunas “otras” inquietudes. Fui a tu casa sin poderme comunicar previamente. Tu hijo me dio las explicaciones del caso y me conmoví de verdad. Frente al fenómeno de la vida y de la muerte, queda la obligante y perentoria solidaridad con los deudos, familiares, compañeros, alumnos y profesores. Espero una próxima vez menos accidentada.

Ese día por la tarde Leonor me invitó a su programa de radio y conocí a Julieta, magnífica persona que te aprecia muchísimo y celebró mi amistad contigo.

Hasta pronto. Un abrazo,  
Kléber.

\*\*\*\*

Caracas, 8 de octubre de 1991

Estimado Ezequiel:

Recibí tus comentarios sobre el Programa General, y siguiendo tus recomendaciones, las leí simultáneamente junto con el documento. El solo hecho de haber emitido opinión por escrito me produjo una gran alegría, pues esa es la manera de debatir cuando no se puedan hacer reuniones y sobre todo porque uno necesita saber la opinión de los destinatarios. En ese sentido estoy muy agradecido.

En general donde refieres palabras y frases cortas, con excepción de “áulicos” fueron cambiadas sin inconveniente en aras de mayor comprensión.

Tu primera observación está referida a la situación política que se vivía en la ex Unión Soviética y que yo califico como “aberración democrática”. Evidentemente no pudo ser democrática una sociedad cuyo sistema político se derrumbó como un castillo de naipes, sin disparar un tiro. Ya en nuestra vieja militancia, muy temprano, cuando Breznev parecía “el zar de todas las Rusias” y se comportaba como el faraón de la antigüedad, llegamos a la conclusión de que en el Este europeo no había socialismo sino un inmenso capitalismo de Estado, con un círculo dirigente que actuaba como “clase dominante” y mantenía la intervención y la dominación como cualquier imperialismo del mundo capitalista sobre otras nacionalidades. Esto es una desviación total de los principios del socialismo que de por sí implica el desarrollo de un mayor grado de democracia. En este sentido “aberración democrática” significa desvío de los principios que debían haber fortalecido la sociedad democrática. Esta es una expresión figurativa, pues se usa con propiedad en astronomía y en óptica. Sin embargo, esa expresión fue eliminada.

En relación con el período Larrazábal-Sanabria, quizás la expresión no indicaba realmente lo que quería significar y cambiamos lo de “un ambiente de máxima democracia” por “un ambiente de mayor democracia”. Para mí, que estoy proponiendo una democracia comunera, me resultaba imprescindible testimoniar el hecho de que durante los meses de enero, febrero, marzo y abril (en el cual se funda la PTJ) del año 58, en Venezuela había desaparecido la institución policial y el régimen de Larrazábal se fortaleció. Esto significa que socialmente Venezuela está en capacidad de nuevas formas de democracia, en donde las comunidades

asuman más poderes de Estado. Finalmente, yo veo la democracia como un proceso en plena evolución y cualquier estancamiento sería señal de involución, es decir, de retroceso.

En esa época el pueblo realmente no tuvo el poder en sus manos, su nivel de conciencia no se lo exigía y la dirección popular de entonces, por no tomarle el pulso a la situación, no lo creyó necesario, perdiéndose así, una gran oportunidad de un salto cualitativo de envergadura, políticamente hablando, de un nuevo papel del pueblo en la construcción de su propia historia. Más bien, la dirección popular de entonces frenó el proceso y el elemento visible de esa dirección, Fabricio Ojeda, llamaba a la concordia y a “estabilizar la democracia”, entregando ese auge revolucionario a la dirección social-demócrata que finalmente ganó las elecciones. Craso error que iba a traer como consecuencia todos los sucesos de los años 60 y la derrota del movimiento popular.

En relación con las formas de lucha, el pueblo, el país, la nación toda, tiene que sintetizar las experiencias de sus luchas durante estos 33 años desde la caída de Pérez Jiménez hasta hoy, pasando desde luego por el sacudón del 89, ubicarse en el momento presente y producir esas nuevas formas de lucha que requiere nuestra sociedad. Esto es lo más general. Existen algunas conclusiones concretas que es necesario debatirlas primero, antes de ponerlas por escrito. Sin embargo en el libro que ya salió (*Venezuela, la IV República*) y que tú lo recibiste en borrador, existen algunas sugerencias y en el epílogo trato un poco el problema a presentarse con Norte América.

Pero por encima de toda teoría, debemos tomar en cuenta que un día de combate o un año de ascenso revolucionario rompen con más facilidad todas las predisposiciones negativas que muchos meses de escuela.

De todas maneras es necesario ser audaz y frente a las condiciones existentes actualmente, se debe correr el riesgo. Recordemos a Bolívar en 1811 “...y es que 300 años de cadenas no bastan?...¡vacilar es perdernos!”.

Por su puesto que falta más debate, pero en dichas ideas podemos tener una base para la discusión. ¡Ojalá se pudiera dar pronto! Igualmente con respecto a la inquietud que muestras sobre el Estado gomecista; y en cuanto al nuevo Estado, es precisamente en la segunda parte de la reflexión que abundaré y que debo enfrentar pronto para publicarlas como un segundo libro. No sé si en lo inmediato pueda abocarme a ello, pero será una tarea político-ideológica prioritaria.

En otro punto señalas que es inconveniente decir “...se le devolverá el ejercicio de la soberanía...” y tienes razón, pero tampoco sirve “le será cedido” como lo sugieres tú; las comunidades mismas deberán asumirlas mostrando su grado de desarrollo y su madurez política.

En cuanto al problema de la “ética” y de “la moral”, no lo voy a discutir en esta misiva. Yo planteo las cosas desde otra perspectiva y eso lo trataré en el segundo libro por hacer y que ya te referí.

Hay además otras cosas cuyas exigencias explicativas no pueden ir en el documento pues desvirtuaría su esencia específica que es la de un programa. En otra ocasión trataré el tema.

Sobre la uniformidad para los cuerpos deliberantes tengo algunas ideas a debatir, pero serían temas para un reglamento y no para el programa; igual con relación al Poder Judicial y el Poder Electoral. Cuando se habla de independientes, se refiere a que no tengan compromisos orgánicos con ninguna estructura partidista; es posible que no se tenga esa garantía total; es el riesgo, pero será mejor que lo existente y la experiencia que se vaya acumulando servirá para pulir mejor ese organismo.

En el Consejo de Estado, más que ministerios, son gabinetes sectoriales con peso, autoridad y deben ser ejercidas por personas con vuelo político y gran imaginación y a través de los cuales se deberá tomar el pulso a la sociedad. Como está planteado es un factor de unicidad estratégica estatal. Pero todo ello puede admitir correcciones, innovaciones etc... pienso que nada puede ser estático.

Con respecto al gabinete social, para el desarrollo integral del hombre, me parece que no lo captaste bien. En todas estas proposiciones caben naturalmente reacomodos que la práctica social irá exigiendo desde el Estado y desde las bases. Aún cabe decir que democratizar aún más ese programa será posible con la participación de la nación entera para que sientan que son creadores y no solamente ejecutores. Todo dependerá del grado de incorporación del pueblo a las nuevas tareas.

Por último, quiero recordarle que con respecto a lo económico y al trabajo productivo en general, no estamos proclamando “el socialismo” que en nuestra concepción es una fase o un estadio superior de democracia. Solo tratamos de subir nuevos peldaños en esa dirección.

Finalmente, sobre el planteamiento del desarme conjuntamente con Colombia, pienso que no captaste la esencia estratégica, política y filosófica de la proposición. De todas maneras te agradezco mucho tus conceptos que espero revisarlos contigo cuando nos volvamos a encontrar.

Un saludo para todos esos buenos amigos de Barinitas y de Barinas que están atentos a nuestras actividades.

Con mis respetos y consideraciones a tu compañera, reciba tú un fuerte y fraternal abrazo.

Sinceramente,  
Kléber Ramírez Rojas.

Caracas, 9 de abril de 1992

Señores: Carlos Delgado Dugarte

San Kléber

Estimado Carlos:

En unión de tu señora y demás familiares, recibe mi abrazo fraternal y solidario.

Desde que me enteré de tu trastorno de salud, he estado pendiente y con sinceros deseos de viajar hasta allá, para expresarte mis sentimientos por tu pronta mejoría. Aparte de este aspecto de calor humano, que lo vale todo, hubiese querido compartir con usted criterios y razonamientos en torno a la nueva situación del país.

La prédica del *Nuevo Estado y la IV República*, y más que eso, mi infinita pasión por esta maltratada patria, me llevaron de una u otra manera a una aproximación a la tendencia insurgente, por lo menos en cuanto a fines y propósitos. Todo esto me hubiese gustado debatirlo con usted, pero desde septiembre no me fue posible volver a San Kléber y desde noviembre no voy a Mérida.

Sé que en "La Nación" se publicaron algunas cosas en relación con el libro. En Mérida conseguí el dedicado a la primera parte; pero ya no me fue posible saber de nuevas referencias. De todas maneras, este era otro motivo para saludarte y darte las gracias por tu gentileza de promocionar el material. Lamenté que haya salido con tantos errores, pero mi ignorancia hizo que se distribuyera sin revisarlo. En la segunda edición se corrigieron unos cuantos pero aún quedaron otros.

Hasta pronto, Carlos. Tengo fe en volverlo a ver en óptimas condiciones para aprovechar al máximo las sabias sugerencias del

hombre cuyo rigor intelectual hará perdurable su obra; cuya honestidad es referencia en la búsqueda de la patria que soñamos y cuya incansable labor de maestro e investigador, ya ha sido reconocida por una juventud que lo tomó a usted como modelo para bautizar una promoción universitaria con su nombre. Eso y mucho más lo “identifica” a usted.

Para ese hombre cuyo perfil interior describo, vayan mis sinceras muestras de afecto y un gran abrazo.

Amigo,  
Kléber Ramírez Rojas.

Nota: Carlos Delgado Dugarte, amigo y coterráneo fue un excelente periodista y un profesor universitario destacado. Fue ensayista de temas históricos particularmente relacionados con los Andes y colaboró conmigo en la revisión de *Venezuela, la IV República*. Falleció en mayo de 1992 después de unos meses de soportar una delicada dolencia.

\*\*\*\*

San Casimiro, 30.6.92

Estimado Kléber:

En el deseo que los planes estén cristalizando y auguren mejores momentos, al igual que te encuentres bien de salud.

Entre los puntos que hablamos se encuentra el referente de Gabriel, con relación a la posibilidad de obtener unos recursos que son muy necesarios; ver la posibilidad de que me puedas informar con el compañero portador de la presente nota.

Si puedes y tienes a la mano el material que falta te agradecería que nos los enviaras, pues permite y ayuda a clarificar muchas cosas.

En relación con Rogelio, se decidió romper toda relación y trabajar por nuestra propia cuenta.

Hablamos con los amigos y ellos piden una entrevista con un miembro representativo del grupo, para discutir y hablar con posibilidades de acuerdos de distinto tipo, e igualmente con los amigos del Perú que quieren conversar: ellos estarán aquí a mediados de mes.

Si se hace necesaria la presencia nuestra en algún evento, con gusto aceptaremos la invitación.

Luchar hasta vencer,  
Ernesto.

\*\*\*\*

San Casimiro, 22.8.92

Apreciado Gabriel:

Reciba el más profundo y estrecho saludo y abrazo en compañía del compañero Héctor y demás compatriotas que comparten con usted la penuria de la cárcel como parte del sacrificio y costo del ser consecuente con el ideario de nuestros objetivos y el sueño del pueblo, muchas veces golpeado pero jamás derrotado.

En la comunicación anterior me sentí obligado a hacer de su conocimiento y los demás compañeros, cuál ha sido mi labor después del “rompimiento” como un mecanismo a mi alcance para impedir en mis posibilidades el conjunto de “corrillos” que entraron a caminar en mi contra, a lo cual uno lo ubica como la gran deficiencia de nuestra formación en la “izquierda”, de no permitir la confrontación y el debate, por lo tanto es mejor recurrir al desprestigio, la descalificación y la amenaza de muerte.

Dentro de las cosas que se vienen adelantando se encuentran un intercambio a nivel internacional que conlleva a un encuentro

de las Organizaciones revolucionarias de los países andinos y Panamá. Para dicho encuentro se presentaron ponencias a la vez que se definieron acciones conjuntas por lo cual se hace necesario que ustedes emitan opinión sobre ese tipo de eventos.

En una próxima oportunidad inmediata le haremos llegar los materiales de estos hermanos.

En este rico y complejo proceso, convencido y seguro de nuestras ideas y con fe en nuestro pueblo y sus poderes creadores, estamos y estaremos marchando juntos.

“Para nosotros la patria es América” S. B.

Ernesto.

\*\*\*\*

Yare, 28 de agosto de 1992

Compañero Ernesto:

Te damos con la presente el saludo del afecto en esta lucha compartida por los ideales indoblegables. Igual para tu compañera y familiares. Adjunto a la presente te estamos enviando el mensaje de respuesta para los amigos de camino y esperanza. No leí tu anterior mensaje pero en todo caso supongo que habrás seguido la ruta difícil y larga del compromiso con las ideas y su consecuencia.

Omito juicios y creo en la palabra como única arma de los hombres de bien. Creo en la discusión y el diálogo. Inclusive en el desacuerdo como mecanismo de relaciones entre las personas, asunto que hemos de respetar sin el menor asomo de rencilla ni rencor. No creo en la amenaza ni en la intimidación como armas capaces de superar la fuerza de la razón, nunca podemos pedir peras al olmo y como decía un cantor sureño es imposible con el barro sacar brillo. Aquí no me refiero ni a personas ni a casos

concretos sino a métodos y actitudes que mencionas en tu carta. Es mi opinión sobre esos procedimientos. Los verdaderos revolucionarios hemos de excecarnos de nuestra práctica so pena de convertirnos en lo que han parado los Heidra o los Carlos Blanco en este país.

Sigue en pie el planteamiento Internacional de nuestro movimiento. Ahora más que nunca vigente y activo, sin perder de vista que actuamos dentro de condiciones concretas que amarran nuestro accionar. Dentro de estos conceptos es que nos parece indispensable mantener el contacto y alimentar la relación.

Sin embargo las actuales condiciones de lucha hacia adentro, no nos permite ejecutar con la facilidad que podría pensarse la obtención y distribución de material en un momento en que necesitamos mantener la integridad de cuadros dentro del aparato del Estado.

Dejamos pendiente el enlace y la persona estaría disponible apenas tengamos esa posibilidad a través del compañero Kléber, como señalas. Estamos pendientes del encuentro que mencionas, de manera que aunque sea informativamente podemos emitir algún material al encuentro. Hazlo saber y buscaremos la forma de hacer la designación del mensajero. Aguardamos por los materiales ofrecidos.

Entre tanto seguimos en esta lucha y como dicen los hermanos hacemos de esta cárcel trinchera de combate para luchar con todas las armas esta guerra por la dignidad y participación. Fundamento indispensable para las transformaciones profundas de la nueva sociedad que alumbramos en esta parte del mundo.

Abrazos. Mantengamos el contacto por Kléber,  
Gabriel.

\*\*\*\*

Caracas, 17 de diciembre de 1992

Estimado profesor Valecillos:

Aprovecho la presencia de mi hermano para enviarte mis saludos y, a través tuyo, a todos los buenos amigos de esas nostálgicas tierras. Ha sido verdaderamente lamentable la inhibición de ustedes en el proceso de discusión que hemos venido desarrollando, privándonos de esa manera, de sus luces y experiencias acumuladas. Han asumido ustedes una especie de ostracismo político con respecto a nosotros, y al cual no le encontramos explicación alguna. Ustedes nos dejaron sin teléfono, pero tampoco hicieron el esfuerzo de reportarse periódicamente a través del viejo compadre, el de los rones y la poesía. Sin ser lo mejor, es una vía; también, como lo hiciste la vez pasada, a través del sobrino del compadre. Estimamos que el próximo año será de definiciones más nítidas en todos los campos del quehacer político dentro del proceso que estamos viviendo, por parte de todos los sectores que inciden en el proceso social venezolano. Con unidad estratégica, voluntad de decisión franca y con una táctica de iniciativas regionales coherentes, podríamos de alguna manera profundizar nuestro mensaje, nuestra posición política en todo el país, particularmente en este momento en el cual siendo tan profunda la crisis estructural, nadie propone soluciones globales con características políticas e ideológicas que apunten hacia la transformación total de la sociedad como es nuestra proposición de profundización de la democracia para poder producir alimentos, ciencia y dignidad.

Lo poco hecho ya es una pequeña base, una referencia para avanzar por nuestro propio camino hacia soluciones globales a la crisis estructural. La tarea es gigante y los recursos en general muy escasos, incluidos los de tipo humano para llevar a cabo las tareas propuestas: pero de alguna manera saldremos adelante. Los acontecimientos recientes —27N y 6D— parecen darnos la razón. Sin

embargo nuestra conducta se queda corta y los planes no avanzan; esa es nuestra contrariedad, por lo cual necesitamos con mayor insistencia el concurso de todos nuestros buenos camaradas para afinar los análisis y poder insertar la práctica de nuestros planes en los esfuerzos sociales y gremiales más avanzados.

Estando yo viviendo como un gitano, no tengo a la mano los últimos papeles que han salido: solo una declaración de prensa enviada a los medios y que se negaron a publicar. Hasta pronto; que los aires navideños renueven la fe en el porvenir y la voluntad de avanzar por el camino de la perseverancia revolucionaria.

Recibe un fraternal abrazo.

Sinceramente,

Kléber.

\*\*\*\*

Caracas, 9.2.93

Estimado Frank:

Hace días estuve con la idea de escribirte, pero ninguno de los viajeros, fue consecuente con avisarme a tiempo.

En los días de diciembre fui hasta Mérida; si hubiese tenido un contacto contigo, hubiese llegado hasta allá; parece que la vieja costumbre de reportarse aunque fuese una vez por semana se perdió; esto hace que muchas tareas políticas duerman en el invernadero de “mejores oportunidades”, hasta que el añejamiento las sepulte sin uso, vírgenes de nacimiento hasta su muerte.

La reunión de Barquisimeto quedó a medias porque a medias fue la presencia de los convocados y así sucesivamente hasta el punto de que he perdido el ánimo de moverme a ninguna tarea que

no engrane en decisiones generales por lo menos con el consenso y voluntad de marchar hasta por los ausentes.

Recibí los materiales. No los he enviado. Quizás esta semana entregue los folletos con la única explicación “viene de allá...” Tu mensaje me es imposible transmitirlo. Las razones te las daré cuando me vea contigo. Te sugiero que les escribas y que directamente hagas el planteamiento y entonces yo entregaré tu carta. Te aviso que se están demorando en la entrega.

Sin más, un abrazo a tu compañera y mil deseos porque este año sea mejor para la causa nacional.

Sinceramente,  
Kléber.

\*\*\*\*

Caracas, 17 de abril de 1994

Estimado profesor Valecillos:

Disculpame por la inutilidad que padezco actualmente y que será temporal, para responderte como hubiera deseado.

Mi primera consideración para llegar a la reflexión que te resumiré fue lo siguiente: por más bella, hermosa o sugestiva que una acción pudiera elevar espiritualmente al hombre, sería una temeridad, si, porque esa sea nuestra conclusión decidiéramos imponérsela a la sociedad.

Siempre se presentará un nivel de desarrollo social, en el cual sus avances políticos cristalicen; lo cual implica que exista entonces comprensión social (conciencia). Pero imponérselo a la sociedad por la fuerza, ya sería tiranía y ello, precisamente, desvalorizaría todo el planteamiento político y filosófico que sustentamos.

En el caso puramente político es diferente cuando con claridad de objetivos y existiendo condiciones sociales favorables, se desarrolla una táctica política apropiada para la toma del poder y se logra su cristalización.

Si hubiese cristalizado el 4F, el salto cualitativo en lo político hubiese sido grande para la sociedad venezolana. Pero solo en ese nivel: *político*, porque de todas maneras el pueblo hubiese seguido jugando a los caballos y la solución inmediata no habría sido cerrar el hipódromo, porque así mismo hubieran echado atrás y se hubiesen movilizadado para “tumbar” la nueva tiranía.

Por eso, comer distinto, producir distinto, etc., que te motivan a ti y que yo comparto se logrará en un largo proceso de elevación de la conciencia de la sociedad. Creo que todo lo bello que en su pensamiento tenía Pol-Pot, se dañó porque no se podía decretar la conversión de la gente en ángeles; entonces su deseo y disposición por llevarlo a la práctica rápidamente, hizo tiranizar al pueblo que debía liberar. Mao, al terminar la guerra, logró convertir a Pi-Yu, último emperador de China, en diputado del pueblo. Pero, creo que Mao más adelante, en su justo afán por acelerar los procesos de cambios en China, sin contar siquiera con la mayoría dentro del partido y utilizando solo su gran autoridad, transformó sus minorías en las célebres “brigadas rojas”, como único apoyo social para la transformación. Ambos fueron movimientos de gran audacia; pero al no contar con una base social real de apoyo, sus resultados finales fueron más bien perversos.

Muchos más ejemplos podrían citarse, pero por el momento, vamos al micro mundo familiar: como chiguarero. Siempre deseaba llegar a casa de mamá en los días de vacaciones escolares. Ella, que conocía nuestros gustos tenía preparada una olla con dulce de toronja, que para mí era el más delicioso de los postres caseros dejándole un punto amargo. Cuando mis hijos eran unos

niños intenté que se acostumbraran a los dulces caseros, evitando el consumo de los caramelos industriales y que particularmente adquiriesen el gusto que yo tenía por la toronja. No pude imponerlo, porque precisamente, el toque amargo que hacía mi delicia era totalmente rechazado por ellos y tuve que aceptarlo.

De igual manera, irse a la montaña a meditar, filosofar, etc. Será siempre un ejercicio de alto rango espiritual, pero no podemos imponerlo. Tampoco lo que tú has avanzado como vegetariano y en otros elementos, ni siquiera a nivel de personas como yo, se haría fácil por decreto, imponerlo como nueva forma de vida; pero tenerlo en cuenta y predicarlo desde ya, sería bueno, para que cuando la sociedad haya avanzado y elevado suficientemente su conciencia en general, sea más fácil o menos difícil, ir la induciendo hacia ese nuevo comportamiento.

De ahí que en la segunda parte de la reflexión, en la cual no he avanzado mucho como serían mis deseos, se engloba una proposición que nos hará marchar hacia esos objetivos que tú propones y que en general yo comparto (estratégicamente hablando).

Eso es lo que determina la forma como yo, por el momento, trato el problema del Estado, incluso en la *Carta Abierta a Caldera*, porque todas las cosas bellas y los sueños de nosotros los “ilusos”, cada vez más acentuados, me inducen la seguridad de que “ese día llegará” y que desde este rincón del planeta, comenzaremos a ser parte de una sociedad completamente nueva. Mi proposición conlleva la certeza de que a medida que avancemos (según el esquema que te presentaré), el Estado irá perdiendo fuerza, hasta su extinción total.

Precisamente por eso no debía definir en dicho documento, muchas formas de avance del Estado; menos ahora, cuando mi proposición de un Estado comunero, para reemplazar al Estado liberal-gomecista que tenemos, con tres años en la calle y siendo

conocida de toda la opinión política de país, observamos a los veteranos de toda una época que marchitó, con las mismas proposiciones de “toda una vida”, sin cambios fundamentales, casi sin objetivos revolucionarios verdaderos, siempre igual: movilizar a los muchachos a la calle para crear dificultades; pero esas movilizaciones nunca trascienden más allá de lo que siempre fueron. Yo no puedo participar de una política así y no quise verme más con ellos, siguen convocándose, supongo yo, para sentir que existen.

Fui el 12.4.94 a un evento de esos. Del Vechio, Douglas, Soto Rojas, el Mpdin, Rojas del BP del PCV, alguien del MEP, Puerta Aponte y otros más; con muy pocas excepciones, toda esa gente pasa de los 60 años y se resisten a dejarles el patio a otras gentes, pues ellos no tienen poder de convocatoria ni de movilización. Después de la presentación, hecha por una dama, me levanté, pedí disculpas porque me retiraba dado que tenía fiebre y me vine. Claro, fui porque supuestamente iba a ir Chávez o en su defecto Madriz Bustamante, a quien le entregaría una carta para Chávez; no la dejé con nadie y volví a traerla conmigo para destruirla.

En esa carta, partiendo del hecho de que la única subjetividad o referencia distinta existente, es el “chavismo”, le ofrecía un apoyo discreto es decir, no iría a dar un mitin, ni estaría en directivas de ninguna naturaleza pero podía cumplir tareas concretas y posibles como ir y hablarle a los barrios y otros objetivos prácticos, además yo le digo a la gente que hay que apoyar a Chávez. Sin embargo existen elementos políticos en su discurso que, si él cree de verdad en ellos, revisten de por sí una cierta gravedad, los cuales conducirían a su movimiento a “otro más en el escenario”. Es el caso de su posición frente al 27N que yo rechazo en su totalidad; también su discreta actitud de liberar a Bracamonte de culpas: rodeado a nivel de asesoramiento de elementos de la derecha ilustrada y otros que no puedo mencionarte ahora.

Además, sin una posición de fondo, verdaderamente transformadora y con la cantidad de oportunistas y hasta de policías que lo rodean, no veo claro su avance, aunque se mantiene como fenómeno político del momento. Y después, ¿qué?

Como ves, allí tampoco hay algo que pueda ir hacia la transformación del Estado. Dadas estas condiciones me ubiqué en la realidad objetiva de Venezuela: yo con un planteamiento político estratégico, pero en la escala más baja de posibilidades, por ahora; y el Dr. Caldera en la cúspide del momento político actual. Esa realidad la reflejo en el estilo de la *Carta Abierta a Caldera*.

Bueno, amigo profesor, interrumpo aquí; es un preámbulo a las inquietudes de tu *Carta cerrada a Kléber*.

Mi esquema va aparte.

Un gran y fraternal abrazo,

Kléber.

## ESQUEMA

Este esquema trato de hacerlo de memoria porque donde lo tengo ordenado, no está a la mano.

- *Democracia liberal.* Es la que vivimos y muchas veces más bien padecemos desde la revolución francesa. Con sus diversas formas de expresión como la dictadura, monarquía o “democracia representativa”, etc. Rige en todos los países del mundo. También está agotada.
- *Democracia comunera o comunal. La IV República.* Su objetivo fundamental es hacer que la sociedad asuma y ejerza su responsabilidad y con ella, los individuos. Tratar de hacer un individuo y una comunidad responsable. Las comunidades a nivel de parroquia deben elegir con carácter revocable por asamblea pública al Jefe Civil, al juez, a los policías. Deben hacer su propio plan de desarrollo, establecer sus prioridades, jerarquizarlas, ejecutar su presupuesto, etc. Desde aquí se comienza a inducir formas socialistas de producción. A partir de esta etapa habría conciencia de que Venezuela entra en una sociedad postpetrolera y la estrategia económica del nuevo Estado será: *producir alimentos, ciencia y dignidad.* El desarrollo lo mediremos por el nivel de

vida que vaya alcanzando la población y no por los índices económicos acostumbrados.

- *Democracia participativa.* Solo después que el individuo y las colectividades hayan adquirido un alto nivel de responsabilidad, las comunidades estarán en condiciones de participar en forma directa en las decisiones nacionales que sean de su interés. En esta etapa se profundizarán las formas socialistas de producción.
- *Democracia productiva.* Es la etapa de la generalización de las formas socialistas de producción. La comunidad respectiva debe participar en la administración del sistema productivo y se beneficiará de las ganancias obtenidas.
- *Democracia socialista. La V República.* Aquí se ordenará democráticamente todo el sistema productivo de la sociedad. A partir de este estadio, la profundización de la democracia será más que nunca una necesidad. Sus varias etapas (si las recuerdo) serán:
  1. *Democracia del saber.* Solo con una base socialista podemos democratizar el saber que preparará al hombre para estadios superiores.
  2. *Democracia de la abundancia.* Con las bases anteriores, podemos hablar de abundancia solo en el sentido que cada individuo tenga seguridad definitivamente de que tendrá techo para dormir, podrá comer tres veces al día y las necesidades básicas de vestido y calzado estarán cubiertas. Estimado profesor, es a partir de este estadio de la democracia, cuando comenzarán a ser posibles casi todas tus proposiciones.
  3. *Democracia del espacio.* Los espacios estarán abiertos para el disfrute de todos. Se producirá una verdadera integración del hombre con la naturaleza. Los problemas

ecológicos, del ambiente, del espacio exterior, conseguirán socialmente la voluntad para ser resueltos y la conciencia de la preservación será la dominante. El individuo estará en capacidad de aceptar la idea de que la propiedad privada no tiene razón de ser.

4. *Democracia de la justicia*. A partir de aquí, la justicia será un hecho de la cotidianidad. La directiva “de cada quien según sus capacidades y a cada quien según sus necesidades”, será la base para el fortalecimiento de una sociedad profundamente humana.
5. *Democracia del tiempo*. El hombre disfrutará democráticamente del tiempo, que será igual para todos. Es la contratación de la desalienación del hombre, quien volverá a tener dominio sobre sí mismo. Los adelantos técnicos y científicos, democráticamente utilizados, serán la base material correspondiente para el desarrollo y la producción. Entonces la sociedad ordenará la participación del ciudadano en el proceso productivo. Estamos pues, dentro del ocio creador.
6. *Democracia total*. Es la realización de nuestros sueños, la utopía. Por supuesto, para ese momento si existiese el Estado, sería una entelequia.

Amigo profesor, como no he comenzado formalmente a desarrollar el tema, espero recibir pronto tus observaciones.

Nuevamente abrazos,  
Kléber Ramírez Rojas.



## ALGUNAS CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

Este último pequeño grupo de cartas, por demás muy personales de las muchas que recibí, expresan por diferentes razones un sentimiento solidario cabal que le hacía a uno revivir esperanzas y aliento en la lucha.

Fueron un oasis reparador frente a las incomprensiones y a veces frente a los golpes que toda lucha sobre todo cuando es honesta, genera: pero también son un “llamado de atención” frente a las expectativas que uno pueda haber creado, y sobre todo, frente a los compromisos asumidos, por los cuales la sociedad estará siempre vigilante.

Mérida, 3.3.91

Amigo Kléber:

Gracias por la deferencia en darme a leer los originales de tu bello trabajo sobre el Estado venezolano. Comparto a plenitud lo allí expuesto y estoy seguro que tu anhelo (mío también) de derrocar el Estado gomecista será una realidad muy pronto.

Tu trabajo científicamente hablando es riguroso, pero sobre todo aleccionador para que nos empujemos en la búsqueda de ese horizonte hermoso con el que soñamos.

Como te dije, piensa en un título relacionado con Gómez y de subtítulo le dejas Venezuela.

Publicalo cuanto antes y ten la seguridad de que será bien acogido, leído y tomado como modelo por muchos que corrieron al igual que nosotros, por el atajo de la redención social, política y económica de nuestro pueblo. Un abrazo del tamaño del Estado que tú (y yo, por leerlo) visualizas en tu libro.

Adelis León Guevara.

\*\*\*\*

Mérida, 15.12.92

Tío:

Quisiéramos que estas palabras fueran para darle la noticia de que al fin este país es el que siempre has soñado y por el que siempre has luchado, pero ¡lamentablemente no es así!

Pero la vida da muchas cosas y la “vida va dando”, por eso lejos de ser estas líneas un mensaje de melancolía, queremos que sea un sentimiento de aliento que te acompañe siempre en tus buenos, pero también en los malos momentos que puedan llegar (ojalá nunca llegaran), piensa que eres un hombre afortunado porque siempre has vivido la vida bajo tus filosofías y las has hecho según tus creencias, eso te hace afortunado; doblemente afortunado porque en tus hijos has evolucionado y es un tesoro que solo tú puedes entender en grandeza.

De quienes han aprendido mucho en tan corto tiempo recibe este mensaje de cariño y sobre todo de esperanza porque el futuro

sea el que todos hemos soñado siempre para nosotros y para nuestros hijos en el que podamos vivir a plenitud nuestras vidas para que ellas sean ¡reflejo del privilegio que hemos tenido de haber contado con amigos como tú!...

Te quieren y te admiran,  
Javier y Rubén Darío.

\*\*\*\*

M. 7.06.94

Kléber:

Querido camarada (esta palabra sigue siendo para mí, el compendio de todas las cosas solidarias y hermosas del hombre). Fue con gran tristeza que supe de tu enfermedad, y lamento mucho no poder visitarte en esta ocasión; tengo algunas dificultades familiares. Quisiera ahora en esta nota fraternal recordar junto contigo los bellos días en los cuales hemos compartido los anhelos más preclaros de esta humanidad que tanto hemos amado. Nada de lo que has hecho, un poco de lo cual he compartido, ha sido en vano o perdido; el grano de arena en la lucha por la revolución mundial ha sido colocado en su lugar y cumplirá su papel inexorablemente porque el futuro es del comunismo.

Un abrazo,  
Beltrán.

\*\*\*\*

La Habana, 22.01.95

Kléber:

Hay un adagio árabe que reza: “Ojalá tengas algo, lo pierdas y lo vuelvas a encontrar”. Así me pasó contigo, recibí la noticia de tu gravedad y de tu pronto paso a la inmortalidad —donde estoy seguro irás—, hubo un intervalo donde no supe más de ti y te imaginaba ya en el recuerdo de tantos que te queremos y sentí alegría y tristeza: alegría de que hubieras existido, de haberte conocido y compartir contigo la necesidad de un mundo digno de vivirse; tristeza, porque a los largos años que tengo sin verte se agregarían muchos otros, hasta que a mí me tocara el ineludible final. Pero sin embargo hace unos días Albert me comunicó que vivías, de que andabas, a pesar de todo, repartiendo tu cariño hacia los hermanos y entonces fue el mejor regalo que recibí del nuevo año.

Me satisface pues tu restablecimiento, espero que te cuides mucho, que pases al mundo de los comenabos, mucha fruta, mucha verdura, yogurt, *pero fundamentalmente mucha decisión de vivir, la misma que te permitió a ti vencer el último combate*. Y si sirve de algo para eso el que sepas que los mejores hombres de nuestra tierra te necesitan para continuar el rumbo, para enderezar las cargas y preparar el próximo combate.

Yo estoy bien con más años pero con la misma decisión inquebrantable de los primeros días. Esperando que mi situación se resuelva para poder brindarles mi hombro y mis manos.

Quiero que le des un abrazo a Aliria y muchos besos a tus hijos que con seguridad deben estar bien grandes.

De mí recibe el mejor de los afectos.

Con muchos deseos de verte pronto.

Abrazos,

Chino Daza.

# APÉNDICES

## A. EXPLICACIÓN GENERAL DE NUESTRAS INQUIETUDES POLÍTICAS

1. Son un par de materiales:

Una sobre consideraciones teóricas y gráficas que muestran una manera del manejo táctico y estratégico en la realización de nuestras tareas políticas.

Existen otros materiales que por el momento no serán publicados. Debemos esperar un tiempo para que madure mejor la comprensión de ellos.

2. Aclaremos que en la carpeta de decretos existen dos tipos de ellos: un tipo proviene del Consejo General de Estado y alcanza 18 impresiones; otro tipo proviene de la Presidencia de la República y completan 6 impresos. Por eso, aparece doble numeración en los primeros impresos. Se hizo así por el afán de descentralizar las actividades ejecutivas; formando parte esta decisión de lo que hemos llamado una nueva forma de Estado, sería peor, que concentrara en un solo individuo, pues ello acarrearía un gran retroceso en la práctica de nuestras concepciones; así impedimos que el campo de la IV República se convirtiese en lo que siempre ha sido nuestro:

aún con caras nuevas sería un ente de la vieja guardia que es precisamente lo que deseamos destruir.

3. Va también un escrito sobre la vía o el camino a transitar para obtener los logros políticos que nos hemos propuesto.

## B. ESQUEMA PARA EL DISEÑO Y EL DESARROLLO DE UNA TÁCTICA REVOLUCIONARIA

*Por Kléber Ramírez Rojas*



Por lo general se diseña una táctica dentro del rango abierto entre la prudencia y la audacia, dependiendo de la situación general del país y particularmente del Estado de ánimo en que se encuentren las masas populares, no solamente por su agotamiento o por sus pequeñas victorias, sino por su decidida actitud para participar o no directamente en las luchas por su transformación, sin que ello nos impida expresar constantemente nuestras convicciones políticas, económicas y filosóficas.

Pasar del límite superior, el de la audacia, es caer en el aventurismo que ha sido causa de profundas derrotas del movimiento

popular; estas actitudes ultraizquierdistas en la acción y fundamentalistas en lo político, muchas veces son poses de signo contrario que lleva al militante a “saltar la talanquera” y a cobijarse directamente en la derecha. Saltar el límite inferior, el de la prudencia, es disfrazar la cobardía, la incompetencia o la renuncia a la lucha revolucionaria con sofismas autojustificativos de una conducta indigna. Es una actitud conciliadora con la derecha.

Dentro del rango táctico correcto afloran tendencias izquierdistas cuando el momento recomienda la prudencia y el militante exige audacia. O por el contrario puede haber tendencias de derecha cuando el momento exige audacia y el militante reclama prudencia.

Septiembre de 1995

### C. CAMINO A RECORRER PARA LOGRAR NUESTROS PROPÓSITOS

Haremos unas apreciaciones generales para inducir la discusión.

Mientras que el poder electoral esté en manos y al servicio de intereses antipopulares, no podemos, conscientemente, desde el punto de vista estratégico, apoyarnos en una solución electoral. Por eso esta vía, solo en condiciones y en circunstancias muy especiales, podría ser un recurso político meramente táctico.

El *putch* genera rápidamente contradicciones entre la sociedad y entre los actores y protagonistas del evento, dada la enorme carga mesiánica que le impulsa. Ello coduce a sus ejecutores a hacer un gobierno aislado de la sociedad general y cuya consecuencia inmediata sería el populismo paternalista o el exclusivismo de una élite militar. De esta manera se reforzará o se remozará al Estado gome-sista, cuando nuestro propósito es precisamente su liquidación.



## BIBLIOGRAFÍA

- BANNACK, Graham, Bater A. E. Rees Ray: *Diccionario de Economía*. Editorial Trillas. México, enero de 1995. Segunda reimpresión.
- BRAVO, Argelia: *La Crisis y las Definiciones*. Editorial Ruptura. Caracas, 1976.
- BRAVO, Douglas y Melet Argelia: *La otra Crisis*. Original Editores. Serie “La otra Historia”.
- BRAVO, Douglas: *Utopía del Tercer Milenio*. Editorial Centauro, Ediciones Caracas. Venezuela, 1997.
- CHOSSUDAUSKI, Michel: *La Miseria en Venezuela*. Vadel Hermanos. Valencia, 1987.
- CLASTRES, Pierre: *La Sociedad contra el Estado*. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela, 1997.
- CORDOVA, Armando y Silva Michelena, Héctor: *Aspectos Teóricos del Subdesarrollo*.
- GIORDANI, Jorge; Montilla, J. J.; Movles, Víctor; Navarro, Héctor: *Ciencia y Tecnología para Venezuela. Una Propuesta Alternativa*. Ediciones de la U. C. V. 1985.
- IRAZABAL, Carlos: *Hacia la Democracia*. Ediciones Centauro. Caracas, 1974.
- LANZ, Carlos: *La Crisis de Paradigmas y Metodología Alternativa*. Mérida. INVEDECO. U. L. A. 1983.

- LEDEZMA, Pedro Felipe: *Marxismo y Programa de Lucha Antigomecista*; 1932-1933. APIPC, Caracas, 1978.
- MARX, Carlos y Engels, Federico: *La Ideología Alemana*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1982.
- PDVSA: *Plan de Negocios de la Industria Petrolera Venezolana y su Impacto Macroeconómico. Coordinación de Planificación Estratégica*. Septiembre de 1993. Caracas.
- PEÑA, Alfredo: *Conversaciones con Douglas Bravo*. Editorial Ateneo. Caracas, 1978.
- F. M. I. y B. M.: *Una Propuesta Alternativa de la U. C. V. al País*. Ediciones del Rectorado. Editorial Abrebrecha. Caracas, junio de 1992.
- Por Ahora. Revista de los comités de solidaridad bolivariana del Estado Anzoátegui*. Barcelona, 1992.
- Referencia*. Revista trimestral N° 6. Editorial Abrebrecha. Caracas, 1991.
- Revista Febrero Rebelde* N° 3. Editorial Abrebrecha. Caracas, 1992.
- SAVATER, Fernando: *Diccionario Filosófico*. Editorial Planeta S. A. Barcelona, España, 1995.
- SENGHAAS, Dieter: *Aprender de Europa*. Editorial Alfa S. A., 1985.
- TZVETAN, Todorov: *La conquista de América*. Editorial Siglo XXI. Cuarta edición. 1992.
- ZAGO, Ángela: *La rebelión de los Ángeles*. Fuentes Editores. Caracas, 1992.

## ORIGEN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LA PRENSA ESCRITA, RADIAL Y AUDIOVISUAL

### Prensa escrita nacional

- Diario de Caracas
- 2001
- El Globo
- El Mundo
- El Nacional
- El Universal
- Últimas Noticias

### Prensa escrita regional

- Frontera (Mérida)
- La Columna (Maracaibo)
- El Impulso (Barquisimeto)
- La Nación (San Cristóbal)

### Prensa radial

Casi todas las emisoras de Caracas, particularmente:

- Radio Rumbos
- YVKE Mundial

### Prensa audiovisual

Fueron útiles las entrevistas realizadas por:

- Radio Caracas Televisión (Rctv)
- Venevisión
- Televen



# ÍNDICE

## PÓRTICO

Un libro para el debate y la propuesta / 9

## PRÓLOGO

Sin doctrina no hay razón / 17

Agradecimientos / 23

## MOTIVACIÓN / 25

## INTRODUCCIÓN / 29

- I. El 4 de febrero de 1992 como hecho histórico / 29
- II. Consecuencias directas e inmediatas del 4 de Febrero / 34
- III. Fallas fundamentales de la acción y las generadas  
en los días inmediatamente posteriores / 38
- IV. Perspectivas actuales del movimiento revolucionario / 40
- V. Mi participación en el movimiento del 4 de febrero de 1992 / 41

## CUATRO AÑOS DE POLÍTICA 1991-1994 / 49

Preámbulo / 49

## DOCUMENTOS QUE FORTALECEN EL CONTENIDO DEL PRIMER GRUPO / 55

Programa general para el nacimiento de una nueva Venezuela / 55

## CONCRECIÓN DEL PROGRAMA / 63

- I. Características primordiales del nuevo Estado / 63
- II. Ampliación de la democracia / 69

III. Consejo de Estado /	69
IV. Una reflexión particular amerita la política internacional de la IV República /	73
V. Algunas consideraciones sobre los problemas inmediatos de mayor incidencia social, como son: la salud, la educación, la seguridad social y la defensa nacional /	75
VI. La corrupción /	89
VII. Hacia un desarrollo propio y autosostenido con nuestra estrategia de <i>producir alimentos, ciencia y dignidad</i> /	91
VIII. Ideas finales /	100
IX. Rescatar y mantener el espíritu creador de la generación de 1810 /	102

PROGRAMA NACIONAL DE EJECUCIÓN INMEDIATA PARA EL RESCATE  
Y FORTALECIMIENTO DE LA DIGNIDAD DE LA NACIÓN /

Programa de emergencia /

Bases programáticas /

ACTA CONSTITUTIVA DEL GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL /

COMUNICADO N° 1 /

COMUNICADO N° 2 /

DECRETOS /

DOCUMENTOS CON LAS DEFINICIONES POLÍTICAS DEL MOMENTO /

El momento político venezolano actual es de equilibrio inestable /

Dos grandes campos políticos /

Reacomodo de las fuerzas políticas para la batalla final /

El día después /

Otros peligros /

Resumiendo /

UN MOMENTO PARA LA REFLEXIÓN POLÍTICA /

Situación de Venezuela /

Un cambio profundo en la actitud política de la sociedad venezolana /	185
Situación de los partidos políticos /	189
Formación de bloques políticos /	192
Dos experiencias históricas de la sociedad venezolana /	193
Hacia dónde marcharemos /	197
Táctica política del movimiento /	199

INSURGENCIA POPULAR BOLIVARIANA /	207
Informe político /	207

UN MOMENTO ESTELAR EN LA HISTORIA VENEZOLANA /	219
Preámbulo /	219
Lucha por el poder /	220
Posiciones en el campo enemigo /	221
Fuerzas aliadas del movimiento popular /	225
Algunos peligros en el movimiento popular /	227
Carta a los estudiantes /	229

27 DE NOVIEMBRE DE 1992 /	243
Situación previa /	243
Rebelión /	246
Situación política posterior /	249
¿Qué dicen los protagonistas? /	257
Resumen /	261
Conclusión /	263

NOTAS ENVIADAS Y RECIBIDAS POR KLÉBER (CARTAS) /	273
--	-----

DISCUSIÓN ELECTORAL ENTRE GABRIEL Y KLÉBER /	323
--	-----

CARTAS SOBRE PROBLEMAS POLÍTICOS DE LA ÉPOCA /	343
--	-----

ESQUEMA / 361

ALGUNAS CORRESPONDENCIAS PARTICULARES / 365

APÉNDICES / 369

BIBLIOGRAFÍA / 373

Origen de la información obtenida de la prensa escrita,  
radial y audiovisual / 375

EDICIÓN DIGITAL  
FEBRERO DE 2017  
CARACAS - VENEZUELA

KLÉBER RAMÍREZ ROJAS, VENEZOLANO (1937-1998)

Ingeniero, militó en la Juventud Comunista y fundó, junto al exguerrillero Douglas Bravo, las organizaciones radicales marxistas Ruptura y PRV (Partido Revolucionario Venezolano). Incansable luchador en el proceso por la radical transformación de la realidad venezolana y teórico, el movimiento que desembocó en el 4-F de 1992. Fue el encargado de redactar los decretos que serían ejecutados si triunfaba la rebelión militar del 4 de febrero de 1992. En palabras de Ramsés Reyes: “Fue la primera persona que escuchamos hablar del Estado Comunero... se convirtió en una perfecta encrucijada entre la historia del movimiento revolucionario y los idearios que nacen de los bolsones de resistencia de la sociedad y las tendencias más progresivas del movimiento popular revolucionario”.

*Historia documental del 4 de Febrero*, el libro póstumo de Kléber, nos presenta –mediante lenguaje preciso y testimonial– el fundamento de sus criterios patrios para la construcción de una nueva República: “Producir alimentos, ciencia y dignidad”, elementos que él consideraba claves para reapropiarnos de nuestra soberanía. Un texto donde el autor nos describe al detalle la comunicación entablada con los militares revolucionarios antes y después del 4-F, así como los primeros comunicados y decretos –elaborados por su ideología y espíritu nacionalistas– que verían luz en el Nuevo Estado venezolano.

En fin, una obra donde el lector atento descubrirá el pensamiento estratégico o líneas maestras que perfeccionarían la transformación que requería Venezuela en esos días; todo inmerso en el desarrollo de la dignidad, soberanía, desarrollo integral del hombre, y ciencia y tecnología al servicio de la independencia y solidaridad continental latinoamericanas. Además, un factor al que vemos muy actual: Kléber –con cierto tinte profético– consideraba que era a través de la insurgencia cívico-militar, no exclusivamente militar, como se debía dar origen a la construcción colectiva y procesal de una democracia.